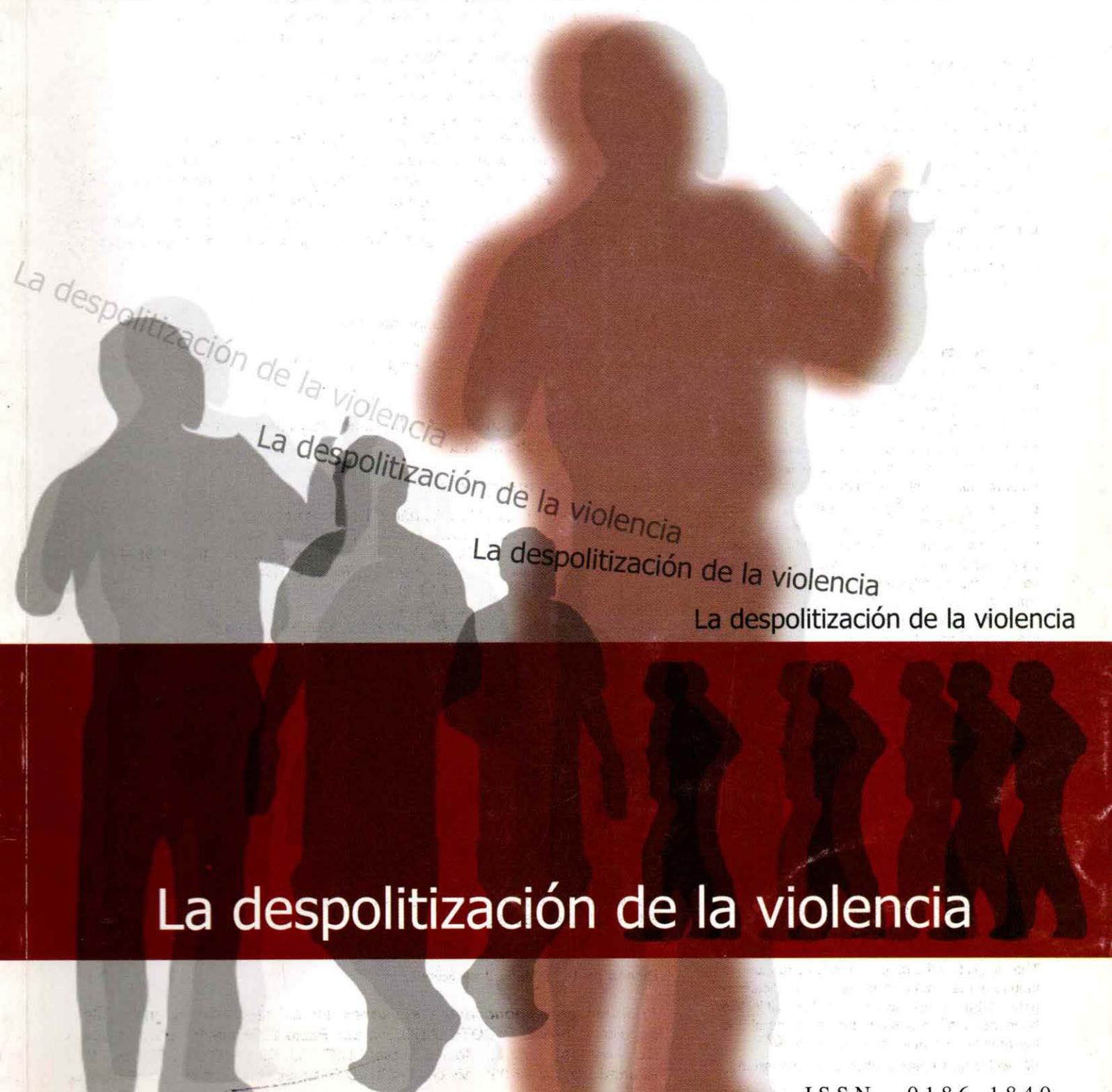


EL 21 Cotidiano

Revista de la Realidad Mexicana Actual

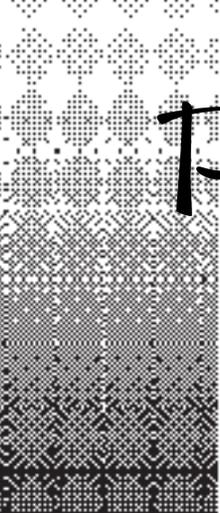


La despolitización de la violencia
La despolitización de la violencia
La despolitización de la violencia
La despolitización de la violencia

La despolitización de la violencia

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo  Azcapotzalco

ISSN 0186-1840
septiembre-octubre, 2003
año 19, \$35.00



Presentación

Entre victimización, marginalidad y violencia existe una inquietante relación. El aumento de la amenaza, real o simbólica, a la integridad física, moral o psicológica de las personas es una estrategia del poder para ampliar y hacer más densos los márgenes de exclusión y de desaparición de los grupos y comunidades que estorban el proceso civilizatorio que en América lleva, según palabras de Todorov, más de quinientos años.

En este sentido, escrituras como las que abren la revista sobre el correlato de la violencia y el síndrome postraumático descubren una puerta al mundo de lo siniestro, cuando se muestra la violencia del imaginario que está presente en la imposibilidad de llevar el evento traumático que sufre la víctima de violación a otro nivel de elaboración psicológico que le permita desactivar el evento de victimización al que fue sujeta.

Los acontecimientos de las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez, la impunidad de la que gozan sus verdugos y la vergüenza social que engendran es un ejemplo del contexto de significación de lo anteriormente expuesto. Al parecer, desde el punto de vista de la aplicación de la ley y el Derecho, lo que le preocupa a las autoridades es dar con el paradero de los asesinos, aunque, a lo largo y ancho del país, siguen siendo asesinadas mujeres por sujetos que muchas de las veces son identificados con nombres y apellidos. Pero este sistema de desaparición y devastación de las mujeres no se detiene.

En este proceso de aplicación de los márgenes se encuentran los jóvenes en cuanto a los sistemas simbólicos del olvido que los violentan sistemáticamente y los condenan a eso que Augé llama los no lugares, como modelos de invisibilidad que generan grandes hoyos de oscuridad en la memoria colectiva de las sociedades modernas, que pretenden olvidar a los jóvenes por la virulencia de las críticas que encarnan al mundo del adulto productivo.

La callejerización de niños y jóvenes es uno de los extremos de estos sistemas del olvido, de estas desafiliaciones y afiliaciones de las llamadas identidades itinerantes, de lo que los antropólogos, como Victor Turner, llaman procesos liminares dentro de campos rituales que ponen en las calles a los sujetos que necesitamos evitar con la mirada, con la indiferencia de nuestra propia regulación existencial. Sí, estamos en presencia de un campo de significación de ausencias e invisibilidades como formas simbólicas de la violencia social.

Pero los márgenes se deslizan de la periferia al centro y del centro a la periferia en un vaivén conmovedor, a través de sistemas de significación imaginaria sorprendentes para cualquier observador atento, sobre todo cuando hablamos de la resistencia social, del negarse a la desterritorialización y al desarraigo de las tradiciones culturales. Victimización, marginalidad y resistencia social, entonces, nos resultan un complejo problemático interesante para la inteligibilidad de las diversas velocidades y temporalidades que estamos viviendo. Dejamos a los lectores la mejor opinión sobre los textos que presentamos a continuación.

Raúl Villamil
Coordinador del número



E l correlato de la violencia en el síndrome de estrés postraumático

Roberto Manero Brito*
Raúl Villamil Uriarte*

La problemática de la violencia en nuestra sociedad se ha estudiado desde diversos ángulos. Evidentemente, el estudio de la delincuencia y los delincuentes, desde varias perspectivas, ha dominado en la mayoría de las aproximaciones a este fenómeno. Para la Criminología, el estudio de la delincuencia, sus procesos de constitución y de institucionalización en tanto forma social vecina de otras instituciones sociales (Durkheim, Parsons), así como del delincuente, en descripciones vecinas al Psicoanálisis, la Psicología y la Psiquiatría, son objetos privilegiados, que ocupan gran parte de la literatura sobre la cuestión delincencial.

Desde hace algún tiempo, las Ciencias Sociales, en especial el Derecho, la Criminología, el Psicoanálisis y la Psicología, han iniciado el estudio de las víctimas y los procesos de victimización en el fenómeno delincencial. Estos estudios han abierto un campo que ya se ha denominado la "Victimología" o tratado sobre las víctimas. No es extraño este súbito interés. Por un lado, ciertos fenómenos sociales de victimización han cobrado un lugar importante en las preocupaciones de gran parte de la sociedad. Más que en la primera o segunda guerras mundiales, los efectos de la guerra en los excombatientes estadounidenses de Corea, Vietnam o de la Guerra del Golfo,

han podido ser objeto de un seguimiento que muestra las secuelas, en ocasiones bastante graves, que la experiencia de la violencia extrema ha dejado en estos soldados.

Sin embargo, el campo desde el cual se estructura el conocimiento de las víctimas es más amplio. Las políticas neoliberales que se han aplicado mundialmente han traído consigo consecuencias que en su momento pudieron ser previsibles. La secuela de violencia que ha dejado la operación de estas políticas se instala en prácticamente todo el planeta, estableciendo sus singularidades de acuerdo a la historia y características sociales y culturales de cada sociedad. Países ricos y pobres, sociedades fuertemente tecnológizadas o en un profundo subdesarrollo, todos muestran un fuerte aumento de la violencia social. Y si bien el aumento de la violencia está evidentemente

* Profesores-investigadores, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

te asociado a la pobreza y la frustración de grandes grupos sociales, es indudable que también está determinado por una amplia y complejísima red de condiciones que hacen indispensable un estudio preciso y de detalle respecto de las formas en las que se instala en el tejido social, así como sus efectos sobre el mismo.

Hemos dedicado especial atención a los estudios que se han realizado en víctimas de delitos sexuales, especialmente la violación de mujeres, así como de las víctimas del terrorismo de Estado, principalmente a los realizados en los países del Cono Sur en los años posteriores a las dictaduras que los asolaron. La violación y el trabajo sobre los efectos del terrorismo de Estado en sus víctimas directas e, indirectamente, en todo el tejido social, muestran no sólo los efectos de la violencia extrema en las víctimas, sino también los límites de las categorías y teorías desde las cuales se ha intentado conceptualizar estos fenómenos.

En otros lugares¹ hemos desarrollado algunos ángulos de esta problemática. Hemos mostrado que la problemática de la violencia se desprende de las formas sociales normales, que la violencia es un componente de cualquier sociedad de nuestra época. Así, los grupos delincuenciales no guardan diferencias estructurales en relación a otros grupos que manifiestan un descontento y una inconformidad en relación a la sociedad en la que viven. Sin embargo, también hemos mostrado que estos grupos o colectivos delincuenciales requieren de la creación o construcción de un conjunto de significaciones, su inscripción y adopción de un campo imaginario desde el cual se justifica y se hace posible el ejercicio de formas extremas de violencia, sin que esto implique fuertes tensiones psicológicas, psicosociales o sociodinámicas². Su inscripción

¹ Cfr. Manero, R., y Villamil, R., "Movimientos sociales y delincuencia. Grupos civiles y dinámica de la participación civil", en *Tramas* No. 13, UAMX, México, Diciembre de 1998, pp. 233-256; también "Violencia y victimización. Ensayo crítico desde una perspectiva psicológica", en *El Cotidiano* No.111, México, UAMA, Ene-Feb 2002.

² Con estos términos hacemos referencia al trabajo de Pichon-Rivière (1971), en el cual sitúa diferentes niveles de abordaje de la problemática de la Psicología

en un mundo de significaciones sociales imaginarias dominado por la perspectiva mitológica de un *mundo al revés*, dota a estos grupos de un correlato que exige y justifica la extrema violencia desde la que actúan. La inscripción de los grupos delincuenciales en dicho universo de significación trae consigo ciertos fenómenos típicos como la *creación* de figuras de un culto especial, un *viático* desde el cual se hace manifiesta una forma de *imaginación colectiva*.

Desde esta perspectiva, la generación de los grandes grupos y redes delincuenciales es un largo proceso, de varias generaciones, en el cual el trabajo sobre el *resentimiento social*³ se constituye como un fuerte analizador del valor real de la existencia y de la vida humana. Dicho de otra manera, el *resentimiento* manifiesto en los grupos delincuenciales es también un reflejo, quizás distorsionado, pero más bien grotesco, del valor real de la vida humana en las sociedades neoliberales.

Ahora bien, si desde el polo de los grupos delincuenciales podría ser clara la inscripción en un universo imaginario que no sólo justifica, sino que exige el ejercicio pleno de una extrema violencia como condición de existencia y de significación, nuestra mirada debía tornarse sobre el polo de la víctima, quizás

Social. En este caso, planteamos como un nivel o perspectiva psicológica, aquélla que nos remite al funcionamiento del aparato psíquico de la persona o del *individuo social*, en términos de Castoriadis (1975). La perspectiva *psicosocial* nos refiere al suceder del *grupo interno* de los individuos. El nivel o perspectiva *sociodinámico* nos remite al acontecer del *grupo externo*, al proceso grupal.

³ Siguiendo a Martín Baró, "Si el sistema establecido tiende a transmitir y a reforzar patrones de violencia, es importante subrayar que con ello también siembra las semillas de su propia destrucción. Quienes como parte de los sectores oprimidos tienen que interiorizar una violencia que les deshumaniza; quienes tienen que aceptar la imposición de unos esquemas y formas de vida que les impiden la adecuada satisfacción hasta de sus necesidades más fundamentales; quienes aprenden que los mismos comportamientos que, utilizados por los sectores dominantes, llevan al éxito, a ellos como miembros de las clases dominadas les están vedados, se encuentran en la posición de revertir esa violencia, esos valores y esos comportamientos aprendidos en contra de sus opresores. Afectivamente, este proceso es posible por el resentimiento". Martín Baró, I., *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*, UCA Editores, 3ª edición, San Salvador, 1988. p. 410.



con la expectativa de encontrar un universo imaginario yuxtapuesto al del polo de los grupos delincuenciales. Dicho de otra manera, la posibilidad de sobrevivencia de las víctimas sería posible únicamente a condición de que *su victimización adquiriera sentido*. Si no fuera así, la experiencia de la extrema violencia inscrita en el cuerpo sería insoportable, desestructurante y enloquecedora.

Sin embargo, el estudio de las víctimas de la violencia delincencial se topa con otro tipo de obstáculos y dificultades. En primer lugar, a diferencia del grupo delincencial, las víctimas no tienen un “cara a cara”, un espacio de interacciones desde el cual se estructure una perspectiva imaginaria, una especie de latencia grupal. Las víctimas están dispersas. No hay nada que las relacione, si no es el común denominador de haber sufrido, de manera aparentemente pasiva, la violencia de algún delito⁴.

Otra característica del estudio de las víctimas es la forma en la cual se ha construido su concepto. En un primer momento, la víctima de la violencia es un sujeto pasivo, una persona sobre la cual recae la acción delin-

⁴ Aunque existen también los grupos victimizados. Esto puede relativizar las afirmaciones anteriores. La idea de *grupos victimizados* puede ir desde grandes grupos sociales (como los obreros, los estudiantes, una clase social, los discapacitados —que pondría en primer plano la cuestión del estigma—, etc.), o grupos específicos (como ciertas familias durante las dictaduras conosureñas, células guerrilleras, etc.) Es bien sabido que la militancia —que podría considerarse como una forma de existencia de un proyecto portado por un *grupo interno*— permitió resistir mejor la violencia a quienes la sufrieron durante las dictaduras. Podríamos mencionar, además, ciertas condiciones en donde las víctimas tienen que estructurar lazos grupales: cárceles y campos de concentración serían espacios no sólo de victimización, sino formas en las cuales esa victimización tendería a ser significada bajo la vigilancia del victimario. En estos casos, a pesar de lo cerrada que pueda ser la red de vigilancia, siempre existen ciertos hechos, eventos, gestos, que estructuran un soporte grupal para *resistir* la victimización. Sin embargo, consideramos que las formas imaginarias desde las cuales estos grupos están estructurados, *soportan* la victimización desde figuras que no son muy diferentes de las víctimas individualizadas. A reserva de una mayor profundización de este importante tema, tomaremos como modelo de victimización a las víctimas de la violencia delincencial principalmente, caracterizadas como víctimas individualizadas.

cuencial. La idea de la *neurosis traumática* y del *estrés postraumático* está centrada sobre esta concepción del sujeto. Por su parte, la perspectiva de la Victimología se inaugura a partir de la ruptura del mito de la inocencia de la víctima. Para los victimólogos, siempre hay participación de la víctima en la acción delincencial. Así, el objeto se dibuja más como una relación, como lo que denominan la *pareja penal*⁵. Para la Victimología, la víctima se constituye en la interacción con su victimario, configurando de esta manera una pareja penal. Por último, el estudio de la violencia y de las víctimas también se ha enriquecido enormemente con las aproximaciones antropológicas. Desde esta perspectiva, las víctimas son sujetos-soporte de la manifestación de lo sagrado. La víctima, en tanto sujeto del sacrificio, participa en su condición de víctima de las características que determinan los objetos sagrados.

El estudio de las neurosis traumáticas nos ha llevado a diversos cuestionamientos en relación a la constitución de la víctima como sujeto pasivo. La neurosis traumática enfatiza las características del individuo como básicas para la comprensión del cuadro neurótico. Dicho de otra manera, hay un privilegio metodológico en el análisis del sujeto más que del estímulo desencadenante. Desde un plano psicodinámico, el estímulo traumático es *demasiado intenso* para la capacidad elaborativa del psiquismo. El desequilibrio inducido por la irrupción del estímulo provoca diversos efectos, en primer lugar la alteración del equilibrio entre el yo y el superyo. Y este desequilibrio traerá a un primer plano la presencia de la culpa como fenómeno concurrente en el efecto traumático.

Sobre el eje de la *culpa de la víctima* corre una serie de elementos de análisis que nos remiten a los efectos subjetivos de la violencia. La culpa no es sólo la *culpa del sobreviviente* o la culpa por no evitar riesgos evitables. La culpa aparece, también, como un elemento que se hace presente ante la revelación de aspectos insospechados del mismo individuo. La víctima sometida a la extrema vio-

⁵ Cfr. Neuman, E., *Victimología, El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, Cárdenas, 1ª reimpresión, México, 1992.

lencia del delincuente, se ve obligada a *satisfacer* su violencia, a anticipar su ansia de dominio. Se ve obligada (como el soldado) a suprimir, aunque sea temporalmente, el régimen moral de su superyo, y a identificarse, para establecer una contraestrategia, desde el polo de la sumisión, con el agresor. Desde allí actúa roles y participa en experiencias que le resultarán insospechadas. El recuerdo del evento tendrá todo el poder del trauma. La neurosis traumática, como expresión de los efectos de la violencia en la subjetividad, sin embargo, no nos logra dar cuenta sobre las características diferenciales de los estímulos variados sobre el psiquismo. No es lo mismo una mujer violada que un militante torturado. No es lo mismo el efecto de una catástrofe natural que el terrorismo de Estado. Asimismo, la compleja dinámica inconsciente desatada por la violencia extrema no sería comprensible sin una profunda reflexión y redefinición de ciertas categorías clínicas, tales como las perversiones y, específicamente, la dinámica del masoquismo. Una de las formulaciones que intenta rebasar las limitaciones de la “neurosis traumática” es el cuadro psiquiátrico del *síndrome de estrés postraumático*.

El síndrome de estrés postraumático

Este cuadro psiquiátrico apareció descrito por vez primera en el DMS-III (*Diagnostic and statistical manual*) editado por la American Psychiatric Association (APA) en 1980. El *Síndrome* o *Trastorno de estrés postraumático* fue catalogado como un trastorno de ansiedad, que tiene características singulares. Básicamente lo padecen personas que “son víctimas de sucesos aversivos e inusuales de forma brusca, tales como las consecuencias de la guerra⁶, las agresiones sexuales⁷, los acci-

⁶ Cfr. Albuquerque, A., “Tratamiento del estrés postraumático en ex combatientes”, en Echeburúa (Ed.), *Avances en el tratamiento psicológico de los trastornos de ansiedad*, Pirámide, Madrid, 1992. Citado en Echeburúa, E. y Corral, P. de, “Trastorno de estrés postraumático”, en Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F., *Manual de psicopatología*, Vol. 2, McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A., Madrid, 1995.

⁷ Echeburúa, E.; Corral, P.; Sarasua, B.; y Zubizarreta, I., “Tratamiento psicológico del estrés postraumático en víctimas de agresiones sexuales: una revisión”, en *Aná-*

lentes⁸ o las catástrofes...⁹ Asimismo, la victimización —el hecho de ser víctima de un delito— puede causar unas repercusiones psicológicas muy negativas en la estabilidad emocional de las personas afectadas, especialmente en el caso de las víctimas de violación¹⁰.

El observador atento podrá notar que, a diferencia de la descripción de las neurosis traumáticas, el planteamiento del *síndrome de estrés postraumático* tiene una amplia descripción de las situaciones desencadenantes, de los “estresores” que son capaces de desencadenar respuestas similares.

En tanto figura diagnóstica, el interés de esta categoría es el de establecer una especie de “estresores genéricos”, que tendrían la vocación de sustituir la dispersión de cuadros de trastornos de ansiedad centrados en “estresores específicos” (tales como, por ejemplo, la violación)¹¹. Más adelante veremos que también se agrupa una serie de características y síntomas que permiten una clasificación diagnóstica muy clara, a pesar del empobrecimiento de la elucidación desde una perspectiva dinámica del padecimiento (que no añade nada a la descripción planteada ya por el psicoanálisis en relación a la neurosis traumática).

Sin embargo, en su génesis social¹², esta categoría nos revela cuestiones más interesantes. Este término se acuña en relación a los estudios de los efectos de la guerra y del terror

lisis y modificación de conducta 16, 1990, 417-437. Citado en Echeburúa, E., y Corral, P. de, “Trastorno de estrés postraumático”, Op. cit.

⁸ Alario, S., “Tratamiento conductual de un trastorno por estrés postraumático”, en Alario, S., (Ed.) *Estudio de casos en terapia del comportamiento* (2ª ed.). Promolibro, Valencia, 1993. Citado en Echeburúa, E., y Corral, P. de, Op. cit.

⁹ Holen, A., “A longitudinal study of the occurrence and persistence of posttraumatic health problems in disaster survivors”, en *Stress medicine*, 7, 11-17, 1991. Citado en Echeburúa, E., y Corral, P. de, Op. cit.

¹⁰ Echeburúa, E., y Corral, P. de, “Trastorno de estrés postraumático”, Op. cit. p. 172.

¹¹ Ibid.

¹² Nos referimos con este concepto a las condiciones, exigencias, encargos y demandas sociales que están en el origen de la creación de conceptos. Véase Manero, R., “Introducción al Análisis Institucional”, en *Tramas* No. 1, UAMX, México, Diciembre de 1990.

en los excombatientes de Vietnam. El ejército norteamericano salió de ese país en 1975. El cuadro se genera alrededor de 1980. Varios autores mencionan el escepticismo de algunos psiquiatras respecto de la validez de este diagnóstico, al cual subyacen categorías clínicas mucho más antiguas. Parecería que fue generado más en relación a la complejidad del sistema asistencial que respecto de las características y dinámica propia de la enfermedad¹³. Lo que sí es cierto, es que la forma tipo del síndrome de estrés postraumático es el trastorno presente en un gran número de excombatientes. El tratamiento de dicho trastorno es el que da forma al cuadro clínico.

Este cuadro también ha sufrido una evolución. En 1980, en el DSM-III, se pone énfasis en la naturaleza del estímulo. Así, el estímulo debía ser una agresión o una amenaza a la propia vida, o ser testigo de agresión o amenaza a la vida de otra persona. La respuesta es una respuesta intensa de miedo, horror e indefensión. Está también la vivencia del desamparo. En este manual, un elemento importante es que estas vivencias se encuentran *fuera del marco habitual de la experiencia humana*. Y este punto sería posteriormente eliminado, en el DSM-IV, de 1994. En este último, se enfatiza la respuesta de la víctima sobre la naturaleza del estímulo. Se trataba de eliminar lo que algunos médicos planteaban como un elemento de subjetividad: ¿cuáles son los límites del “marco habitual de la experiencia humana”? Más adelante veremos la importancia de esta temática, en los efectos de la violencia de Estado en la población, especialmente quienes sufrieron personalmente la experiencia de la tortura, así como, indirectamente, familiares, testigos, y la población en general, amenazada permanentemente con la desaparición y el sometimiento a sufrimientos atroces. Ese era su “marco habitual”.

Los elementos diferenciales para el diagnóstico se describen claramente como elementos de un trastorno de ansiedad:

¹³ Y aquí habría que detenerse un momento, ya que estas dimensiones —asistencia y proceso salud-enfermedad— no son del todo excluyentes. *Las perspectivas desde las que se ejerce la cura tienen también que ver con las formas de enfermarse, y esto no necesariamente lo entienden todos los médicos.*

“Aunque los síntomas de las personas que sufren de trastorno de estrés postraumático pueden ser muy diferentes, por lo general se incluyen en las tres categorías siguientes:

- *Repetición de la vivencia*- La persona frecuentemente tienen recuerdos o pesadillas repetidas sobre el evento que les causó tanta angustia. Algunos pueden tener “flashbacks”, alucinaciones u otras emociones vívidas de que el evento está sucediendo o va a suceder nuevamente. Otros sufren de gran tensión psicológica o fisiológica cuando ciertos objetos o situaciones les recuerdan el evento traumático.

- *Evasión*- Muchas personas con trastorno de estrés postraumático sistemáticamente evitan las cosas que les recuerdan el evento traumático. Esto puede llegar a causar evasión de todo tipo: pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el incidente y también actividades, lugares o personas que les recuerdan el incidente. Otras personas parecen no responder a las cosas o situaciones relacionadas con el evento y no recuerdan mucho sobre el trauma. Estas personas también podrían mostrar una falta de interés en las actividades que les eran importantes antes del evento, se sienten alejadas de los demás, sienten una gama de emociones más limitada y no tienen esperanzas sobre el futuro.

- *Aumento de excitación emocional*- Los síntomas de las personas en las que se ve un aumento en la excitación emocional pueden incluir sentir dificultades en quedarse dormido o no poder despertar, irritabilidad o desplantes de rabia, dificultad para concentrarse, volverse muy alertas o cautelosos sin una razón clara, nerviosismo o facilidad para asustarse¹⁴.

La víctima de la violencia delincuenal queda así definida en torno a una serie de síntomas, cuya relación y persistencia definirá el cuadro clínico. *Repetición y evitación serían síntomas que establecerían la permanencia de una situación de pánico que afectaría su vida cotidiana. Las secuelas de la*

¹⁴ NAMI (National Alliance for the Mentally Ill), “Trastorno de estrés postraumático”, Helpline fact sheet, en <http://www.nami.org>, 2001.

violencia se inscriben, entonces, como sufrimiento permanente de la persona.

Respecto de las formas de elucidar estos síntomas, parece que la perspectiva psiquiátrica muestra muy poco interés en una explicación dinámica. Es más bien desde el psicoanálisis donde encontramos atención en este punto, pero nada distinto de lo que ya se había establecido en relación a las neurosis traumáticas.

Hay también hipótesis que se establecen desde perspectivas conductistas, o incluso cognoscitivistas. Sin embargo, desde el punto de vista de la organicidad, Hugo Bleichmar describe articulaciones insospechadas que redefinen incluso las estrategias terapéuticas: “Un aspecto a destacar es que no sólo la situación traumática específica (accidente, violación, asalto, etc) que precede a la emergencia del trastorno de estrés postraumático interviene como causa del mismo, o que los traumas previos -especialmente los infantiles- preparan el camino para que el acontecimiento precipitante tenga poder patógeno, sino que los “flashbacks”, y la reexperimentación emocional de los recuerdos intrusivos que forman parte del cuadro refuerzan, a nivel psicológico y biológico, a los acontecimientos vividos en la realidad. En el trastorno de estrés postraumático, cada recuerdo intrusivo, lejos de ser abreactivo es retraumatizante. Por lo que las intervenciones presuntamente catárticas terminan siendo iatrogénicas. El factor terapéutico es probable que resida en la resignificación del suceso en *el contexto de un vínculo humano reasegurante...*”¹⁵

Resulta curioso cómo desde una perspectiva propiamente biológica se logra establecer uno de los efectos sociales más nocivos de este cuadro clínico: su aspecto retraumatizante desde la memoria del terror. No sólo enferma la experiencia vivida, sino el recuerdo del terror. Bleichmar además insiste en un factor terapéutico que se sitúa en el nivel de la significación. La resignificación del suceso es necesaria para recuperar la salud.

¹⁵ Bleichmar, H. “Neurobiología del trastorno de estrés postraumático” en *Aperturas psicoanalíticas. Revista de psicoanálisis* No. 6, Noviembre de 2000, en <http://www.aperturas.org>.

El síndrome de estrés postraumático muestra así las secuelas psicológicas y biológicas de la violencia. La violencia no sólo tiene una cualidad traumatizante, es un estímulo que no puede ser manejado por el psiquismo de las personas, cosa que había sido descubierta por los psicoanalistas en la neurosis traumática. La violencia, además, tiene una cualidad retraumatizante, su efecto es también mediato. Se trata de un efecto a largo plazo, que va generando en la víctima una incapacidad cada vez mayor de llevar a cabo su vida normal. Este efecto a largo plazo tiene que ver con la reactualización imaginaria (aunque sea por vía de una memoria temerosa) de la violencia sufrida. Es como si la violencia tuviera la capacidad de instalarse en nuestra vida anímica y, periódicamente, manifestara a través de imágenes terribles la presencia de aquello que considerábamos que habíamos dejado atrás. *Los “flashbacks”, los recuerdos o sueños inopinados que se presentan en el síndrome de estrés postraumático, son la evidencia metafórica de la presencia permanente de un poder terrible y aniquilador.*

Así, este cuadro psiquiátrico tiene aunque sea esa virtud: muestra, como un parangón terrible de nuestra inscripción en la cultura, la introducción de un poder fuera de nuestro control, capaz de otorgar la vida y de hacernos permanentemente presente la inminencia de la muerte¹⁶. Detrás de la evidencia del desajuste producido por la virulencia terrible de la violencia, se desliza la sospecha —precisamente por su aspecto retraumatizante, precisamente por la necesidad de resignificación de la experiencia como condición para la recuperación de los ajustes perdidos— de que no sólo es esa experiencia lo que enferma, no sólo

¹⁶ Las terribles pesadillas y recuerdos de los combatientes o, en su caso, de las víctimas de la violencia delincinencial o del terrorismo de Estado, son prueba de la incorporación o introyección en el psiquismo de un personaje o un poder terrible, capaz de infligir castigos inimaginables, sufrimientos indecibles. Estos castigos y sufrimientos no tienen nada de imaginario. En buena parte han sido ya experimentados (y es evidente que el estatuto de “experiencias” supone su articulación en el nivel de las fantasías...). Sin embargo, la reexperimentación de esos eventos en los sueños, recuerdos o fantasías *también* podría ser la percepción de la evidencia de un poder presente, terrible y destructor. Reactualización siniestra del Edipo, frente a la locura de un poder sin freno en una orgía de destrucción.

es su recuerdo, sino que también lo que enferma es *el sometimiento a un poder terrible y destructor. La condición infantil de sobrevivencia, en tanto aceptación de la castración como condición de inscripción en la cultura, se revierte como proceso de anonadamiento. Si en la infancia la socialización es posible Edipo mediante, el sometimiento adulto se revierte como proceso hacia el sinsentido y la muerte.* Por eso, para sobrevivir, tenemos que encontrar desesperadamente un sentido, *resignificar* la terrible experiencia de la violencia.

El síndrome de estrés postraumático nos muestra, también, otra serie de facetas, articuladas en su génesis social. Más arriba habíamos expuesto cómo este cuadro surge específicamente en el contexto de las demandas sociales que emergieron como resultado de las secuelas psicológicas y sociales que dejó la guerra de Vietnam en la sociedad norteamericana¹⁷. En tanto posibilidad de establecer “estresores genéricos”, el síndrome de estrés postraumático fue sumamente funcional como medida de control asistencialista al descontento de los excombatientes, en primer lugar, y en un segundo plano al de buena parte de la sociedad norteamericana, enfrentada al espectáculo de la degradación de sus soldados¹⁸. Las

¹⁷ Y este aspecto resulta sumamente relevante, sobre todo en relación a los efectos que la misma guerra dejó en esa región del Oriente (Vietnam, Camboya, Tailandia, etc.). En ninguno de esos países se generó algo similar a la introducción de un cuadro psiquiátrico, a pesar de que las secuelas de la violencia del conflicto fueron posiblemente mayores en muchos planos. Una de los efectos de esta guerra, especialmente doloroso, fue el impacto en el tráfico de infantes y la explotación sexual infantil. Así como en esta región se inician las formas modernas de tráfico y prostitución infantil, también allí se inician los primeros movimientos y organizaciones para enfrentarlas. Parecería que las problemáticas que aparecen como secuelas de la guerra fueron muy disímiles entre estas sociedades víctimas de la violencia.

¹⁸ A pesar de que existe evidencia de que los combatientes norteamericanos en Vietnam eran, en su mayoría, personas de las clases sociales menos favorecidas. A diferencia de los veteranos de la Segunda Guerra Mundial, que retornaron de Europa y Asia en medio de la gloria y el honor, el ejército americano de Vietnam regresa en la derrota, en medio de un sinsentido de la violencia sufrida por los combatientes. El problema social representado por los veteranos de Vietnam fue muy diferente. Hubo un fuerte rechazo social, y el Estado se tuvo que hacer cargo de otra manera de estos soldados.

formas específicas de atender la demanda social gravitan sobre el cuadro psiquiátrico, y lo significan fundamentalmente como una *forma de psiquiatrización de la violencia social*. Como lo reporta Nancy C. Hollander, según Lucila Edelman, que pertenece al equipo de asistencia psicológica de las Madres de la Plaza de Mayo, *el síndrome de estrés postraumático “hace de un fenómeno social un problema psiquiátrico”*¹⁹.

No es primera vez que topamos con un fenómeno de estas características. Este tipo de estrategias de Estado son las que están en el origen del trabajo de Robert Castel, especialmente su crítica del *psicoanalismo*²⁰. Asimismo, buena parte de la crítica antipsiquiátrica tiene como piedra de toque la evidencia de un control social a través de la psiquiatrización del descontento y del resentimiento social.

El caso del síndrome de estrés postraumático muestra también las formas asistencialistas de control social. Y no se trata únicamente de denunciar lo que resulta evidente: a través de un cuadro psiquiátrico se logra legalizar la atención a un grupo social que pudiera ser peligroso, o pudiera poner en evidencia los efectos de una económicamente muy jugosa aventura guerrera. Consideramos que el síndrome de estrés postraumático, a través de la psiquiatrización e individualización del daño producido por el terror, intenta delimitar claramente una población afectada, establecer con toda nitidez el límite entre los damnificados y afectados por el miedo y el terror de experiencias inenarrables, frente a aquellos que no lo son. *Su finalidad fue ocultar y velar algo que se encuentra como sospecha en los afectos, en las emociones colectivas de la sociedad norteamericana: que todos fueron dañados por esa guerra, que después de Vietnam el tejido social de los norteamericanos quedó indeleblemente marcado por el terror, que la locura sangrienta que retrataban sus películas (Apocalipsis, por ejemplo), los había alcanzado desde el lejano oriente.* Establecida así una población dañada, marcada por la violencia,

¹⁹ Hollander, N., *Amor en los tiempos del odio. Psicología de la liberación en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2000. p. 164.

²⁰ Castel, R., *El psicoanalismo, el orden psicoanalítico y el poder*, siglo XXI, México, 1980.

ésta se convertiría no sólo en el blanco de la acción asistencial, sino también de los procesos de depositación de las ansiedades sociales derivadas del terror.

Por último, el cuadro definido del síndrome de estrés postraumático tiene otra connotación, esta vez relacionada con el tiempo. Y se refiere al *post*. El planteamiento del síndrome de estrés postraumático define los “estresores” o las situaciones traumáticas a partir de un modelo que delimita muy claramente, en el tiempo, el *evento* que produce los intensos desajustes psicológicos. El suceso traumático es uno, y parecería que sucede una sola vez. Sin embargo, cuando se van sucediendo las observaciones de aquellas situaciones que han sido capaces de generar los desórdenes descritos por este diagnóstico, la certeza respecto de la naturaleza del evento traumático se desvanece. En el caso de las dictaduras del Cono Sur, resulta evidente que no existía un *post* respecto de los efectos traumatizantes de la violencia. Se hablaría, en la sociedad argentina, de un efectivo *traumatismo social*. Pero sospechamos que lo que sucede tan gráficamente en el caso de las dictaduras, no resulta sino una caricaturización de la complejidad de los efectos de la violencia sobre el psiquismo.

No sugerimos únicamente que la situación de violencia que produce el *estrés postraumático* es una situación permanente en las sociedades que, como la nuestra, padecen un fuerte índice de violencia delincuencial. No sólo traumatiza la acción violenta del delincuente (individual o colectivo). El clima de temor y miedo, el terror inducido en la cotidianidad de las personas y los grupos sociales son presencia permanente, difícil de situar en el tiempo, del *estresor*, del *estímulo* que desencadena el cuadro patológico.

El *síndrome de estrés postraumático* nos obliga a pensar que el acto delincuencial violento, que el ejercicio efectivo de la violencia física, psicológica y moral, no es más que la fase terminal de un proceso mucho más complejo, de un ejercicio que determina la *introyección* de un poder terrible, irracional y perverso, que actúa sobre la víctima más allá de los tiempos acotados de la definición jurídica del delito.

La violación

Quizás ningún otro delito haya producido un estudio tan profundo sobre los efectos psicológicos y sociales sobre las víctimas como la violación. Sin lugar a dudas, tanto como el estudio de los efectos de la violencia sobre los ex-combatientes de la guerra, los estudios realizados sobre los procesos que sufren las víctimas de violación (y, posiblemente, pueda generalizarse a toda forma de abuso sexual), han servido como proceso-tipo para la definición del cuadro clínico del *síndrome de estrés postraumático*.

Las definiciones de la violación son múltiples, desde los distintos enfoques disciplinarios que se ocupan del asunto. Sin embargo, creemos que pueden ser descritos en torno a dos vertientes fundamentales: aquellas que intentan discriminar muy claramente la violación de otro tipo de delitos y perversiones que suceden alrededor de la esfera sexual (estupro, abuso sexual, etc.), y las que intentan incluir a la violación como delito asociado al poder, tanto desde una crítica de la violencia como de la organización patriarcal de la sociedad. La problemática del consentimiento priva en la primera, mientras que la imposición violenta de un poder sobre el cuerpo victimado es la interrogante que, en la segunda perspectiva, conlleva importantes cuestionamientos a partir de los efectos de la violencia sobre las víctimas.

Desde la primera perspectiva también se han desarrollado una gran cantidad de estudios que incluyen, por supuesto, las secuelas de índole psicológico que genera la violación. Este llamado “delito sexual”, en su tratamiento clínico, mostró una sintomatología que se aproximaba a lo que después sería establecido como el trastorno de estrés postraumático: “En lo tocante a las secuelas que sufre la mujer violada, el daño psíquico no fue tomado en cuenta hasta que las feministas lo pusieron en evidencia. Este daño siempre es grave ya que su relación con el mundo, consigo misma, con su cuerpo, con su sexualidad y con los demás, quedará desde ahora marcado por lo siniestro, entendiendo por siniestro, aquello en que algo que es familiar y conocido se torna repentinamente en algo desconocido, diferente y terrible”.

“En muchas mujeres, en donde aparentemente ‘no pasó nada’, después de varias horas, días o semanas, se suele desatar la respuesta traumática, manifestándose de diversas formas: llanto incontrolable, temblores, aturdimiento, espasmos, pérdida de control muscular, etcétera.

“Muchas mujeres que intentaron borrar de su mente lo ocurrido, reaccionando con aparente calma y autodominio en el momento de la agresión, se vieron sorprendidas, tiempo después, reviviendo todo el hecho, aflorando a la superficie una serie de emociones conflictivas y/o contrapuestas: depresión, ira, sentimientos de culpa, etcétera.

“Suelen también presentarse pesadillas relacionadas con la violación o situaciones inherentes a ésta. Es también común el miedo a dormir solas o a oscuras, pérdida o aumento de peso súbito, dolores continuos de cabeza, náuseas y malestar estomacal, trastornos del ciclo menstrual, flujo vaginal y depresión aguda, desánimo y llanto incontrolable.

En relación a la culpabilización, “... a pesar de lo que implica para la autoestima, produce cierta tranquilidad interna en la vida cotidiana: la violación deja de ser un acto irracional, que puede acontecerle a cualquier mujer, en cualquier momento y (casi) en cualquier lugar, para pasar a convertirse en un suceso que, en tanto la víctima siente que ha provocado, puede ser controlado en el futuro...”²¹

Indudablemente, las características del cuadro traumático son muy similares a las que describen al síndrome de estrés postraumático. Hay, además, algunas acotaciones que realizan Echeburúa y Corral en torno a la violación:

“... La probabilidad de experimentar este trastorno es mayor en las mujeres agredidas que en los excombatientes porque el suceso traumático se produce con frecuencia en un ambiente *seguro*—casa, ascensor, portal, lugar de trabajo, etc.- para la víctima... las víctimas

de agresiones sexuales... van a reanudar su vida en muchas ocasiones en el mismo escenario en que ocurrió el ataque, con el consiguiente temor a volver a experimentarlo.

“Desde una perspectiva comparativa, el trastorno de estrés postraumático presenta unas características diferenciales según sea el agente inductor del mismo. El aumento de la activación desempeña un papel especialmente significativo en el ámbito de las agresiones sexuales, que suelen ocurrir frecuentemente en el medio habitual de la víctima y a manos, en más del 50 por 100 de los casos, de personas conocidas... Las pesadillas, por el contrario, ocupan un lugar relativamente secundario, quizá porque la mayor parte de las víctimas — con la excepción de los casos de abuso sexual en la infancia- ha estado sólo en una ocasión en contacto con el estímulo aversivo...”²²

Señalaremos además, con estos autores, que “las *características específicas de la agresión sexual*—grado de violencia, lesiones físicas y presencia de armas— no influyen en las reacciones de las víctimas a corto plazo, pero las víctimas de agresiones especialmente crueles experimentan mayores problemas de ajuste a largo plazo... *La violación consumada representa, en último término, la percepción de una dominación física total y de una humillación psicológica extrema...*”²³

Indudablemente, estamos muy próximos a la dinámica descrita en relación a las neurosis traumáticas, sobre todo en lo que concierne las características del estímulo. Destacamos, en esta lógica, los efectos desestructurantes de la violencia extrema. La víctima se ve obligada a complacer al victimario, porque en lo real se está jugando la vida. Existe, en el mejor de los casos, una percepción de la víctima sobre la peligrosidad del violador. La coincidencia entre la eventual fantasía violatoria de la víctima y la realidad terrible que padece no puede confundir una real valoración del efecto traumático. No es solamente esta coincidencia, no es solamente el recuerdo del trauma vivido. Es también, insistimos, aquel descubri-

²¹ Aresti, L., *La violencia impune. Una mirada sobre la violencia sexual contra la mujer. Daño psicológico y estrategias de apoyo*, Facultad de Psicología, UANL, Monterrey, 1997. pp. 40-42.

²² Echeburúa, E., y Corral, P. de, “Trastorno de estrés postraumático”, Op. cit., p.172. pp. 174-175.

²³ Ibid. (Las negritas son nuestras), p. 183.

miento —siniestro, en el mismo sentido en que lo maneja Aresti- de los aspectos recónditos y terribles de nosotros mismos. El régimen especial de supervivencia nos obligó a realizar actos (caracterizados como *humillación psicológica extrema*), imposibles de integrar en nuestros equilibrios psicológicos cotidianos. Los efectos, evidentemente, se manifestarán en el largo plazo.

Nuevamente, en la valoración estrictamente psicológica de los efectos o secuelas de la violación, creemos que quedan pendientes algunas consideraciones, que hemos intentado enunciar en el apartado anterior. En el caso de la víctima de la violación, es también el espacio cotidiano, el *hábitat* de la víctima el que queda marcado con el terror: aparecen, entonces, las conductas de “activación”. Nos preguntamos, nuevamente, si el estímulo puede reducirse al acto de violación, o más bien si no debemos ver en esta acción el desenlace de un largo proceso que marca, de manera casi aleatoria, la requerida e impuesta sumisión femenina —aunque se trate, también, de niños o varones (como es el caso, por ejemplo, en las cárceles). Este espacio cotidiano, el *hábitat*, se transforma repentinamente en una metáfora, en un escenario que, como el cuento de Borges, refleja a la víctima en mil espejos en una escena totalmente extraña. Se descubre allí realizando los actos más soeces, haciendo *cualquier cosa* con tal de mantenerse en vida. El violador puede estar en cualquier parte. Siempre es más fuerte. En ocasiones, cada vez más frecuentemente, se presenta como un grupo depredador. La sumisión ya no puede ser pasiva. No basta con la parálisis inicial²⁴. Tiene que ser una sumisión activa, creativa. Debe complacer algo más que el impulso sexual. La víctima de la violación sabe, en su fuero más interno, que lo que debe complacer en su victimario es su *ansia de dominio*. Las diferentes autoras de estudios sobre las secuelas psicológicas de la violencia sexual, y más específicamente de la violación, coinciden en señalar la profunda duda que embarga a la víctima en torno a sí misma, en torno a la culpabilización por las fantasías —vivas ahora como premonitorias, como revertidas siniestramente con-

tra sí misma-, a la culpabilización por “provocar” o por no haber previsto suficientemente la situación de peligro, a la culpabilización por no haberse resistido “suficiente”, por haberse quedado paralizada, “como si aceptara pasivamente” aquella cosa terrible que le estaba sucediendo, a la culpabilización por intentar salvar la vida ante un peligro que, *posteriormente*, pudo pensarse como algo banal, como algo que no ponía en riesgo la vida, culpabilización por intentar, de manera activa, formas distintas de sometimiento que satisfaga las fantasías y el ansia de dominio de su victimario... Es como si la víctima se preguntara por aquellos aspectos desconocidos de su fuero interior, que la impulsaron a vivir una experiencia tan extremadamente destructiva. Y la evidencia es contundente. La verdad femenina, la mujer que la mujer descubre dentro de sí apenas la puede reconocer: es una mujer que ha dibujado el dominio masculino, es una mujer extraña, es la mujer cuya sumisión creíamos desde hace tiempo superada.

Más arriba decíamos que el delito de violación aparecía casi de manera aleatoria, casi destinado a la suerte en una especie de ruleta perversa. Sin embargo, si profundizamos un poco más, la violación es una forma de violencia cuya recurrencia está destinada a impactar en la reactualización simbólica forzosa de las formas más brutales e irracionales de dominación masculina. Dicho de otra manera, cada mujer violada es la constatación de la presencia inminente, cotidiana, brutal e irracional de un poder masculino: no hay escapatoria. Por eso los síntomas. Insistimos: los síntomas no derivan únicamente de una experiencia dolorosa y atroz, de un recuerdo traumático. No. Los síntomas derivan también de una nueva dimensión que se abre a la percepción. Es la dimensión de una barbarie ocultada largamente. La mujer que dibuja esa barbarie difícilmente es compatible con esa otra dimensión del ideal del yo y del yo ideal de las mujeres. Por eso es fuertemente desestructurante.

La prueba de esta dimensión de dominio asociada a la violación entendida como delito sexual (esto es, la prueba de la reducción jurídica del evento) está en dos elementos: el diseño del dispositivo judicial de prueba

²⁴ Cfr. Aresti, Op. cit., También Dowdeswell, J., *La violación*, Grijalbo, Barcelona, 1987.

de la violación, que se constituye como una *segunda victimización* en la que, como en ningún otro delito, *la víctima es perseguida desde la certeza de su participación en el acto delictivo*, es decir, como culpable en mayor o menor medida de su propia violación²⁵. Una segunda prueba está en el lugar que tiene la violación en los conflictos de dominio, especialmente en las guerras y revoluciones. Estos eventos se constituyen como verdaderos *analizadores* de la condición de las mujeres en un mundo apropiado desde una visión patriarcal.

Así, la violación va dejando de ser un delito preminentemente sexual, y va apareciendo como un delito asociado al ejercicio de un poder: "...la violación es un delito contra la libertad. No es un arrebato sexual, es el ejercicio de un poder"²⁶. Esta diferencia resulta sumamente importante. Clasificado jurídicamente como delito sexual, la violación pone de manifiesto, desde su misma definición, la ignorancia sobre la dinámica de la violencia y del poder anudadas en el sometimiento de la víctima. Asimismo, la definición misma del delito articula la violencia del Estado al delito mismo, a través de la *doble victimización*. Este fenómeno, bastante generalizado en tanto gestión estatal de la violencia social, fue ampliamente estudiado por grupos feministas en relación a la violación, y es allí en donde el concepto tiene su paradigma. La violación se constituye así como el analizador privilegia-

²⁵ Actualmente, el caso de Digna Ochoa presenta un parangón de los elementos que la violación en tanto analizador ha dado visibilidad. Digna Ochoa fue una abogada que trabajó mucho tiempo en el ámbito de los Derechos Humanos, y una luchadora social que defendía a activistas detenidos injusta e ilegalmente por el gobierno. Días después de una visita a poblaciones de la Sierra de Guerrero, en la que fue acosada por el ejército, fue encontrada muerta de dos balazos en un despacho que le prestaban para trabajar. A pesar de múltiples evidencias que muestran que Digna fue asesinada, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ha realizado innumerables justificaciones, "lobbys", para convencer a la opinión pública de que se trató de un suicidio. Nunca en la historia de la justicia mexicana, según Bárbara Zamora, abogada de la familia de Digna, se había investigado tanto a la víctima para mostrar su culpabilidad. No es casual que Digna fuera mujer...

²⁶ Aresti, L., et. al, *Violación. Un análisis feminista del discurso jurídico*, IFAL, México, 1983. p. 26.

do de la violencia en relación al género²⁷. El violador, insisten los estudiosos del tema, no es un perverso sexual que está merodeando a las víctimas para satisfacer sus deseos sexuales amplificadas. El violador es, antes que nada, un sujeto que abusa de un poder, que no busca su satisfacción sexual, *sino el sometimiento de la víctima a su violencia*.

La reducción jurídica de la violación convierte al acto en la imposición de una relación sexual no deseada. Sin embargo, dicha definición *oculta el sometimiento forzado a la voluntad de otro más poderoso, al cual se tiene que ceder hasta el propio cuerpo*. En sus formas más crudas, en la violación como estrategia de guerra y como forma de dominación de pueblos conquistados, se muestra su contenido propiamente político.

Susan Brownmiller llama la atención sobre una constante: al parecer, ninguno o muy pocos de los corresponsales de guerra toma en cuenta los informes y las historias de violación que se dan en los conflictos armados.

"...De la misma manera que en 1944 los soldados alemanes torturaron y violaron a las que apoyaban a los maquis y que los paracaidistas franceses torturaron y violaron a las líderes argelinas de la resistencia una década más tarde, así, en el año 1972, además de los horrores de los centros de interrogación de Vietnam del Sur, supimos de los *shocks* eléctricos y la violación perpetrados en la persona de las prisioneras políticas de Argentina y de los *shocks* eléctricos y palizas severas administradas en los órganos sexuales femeninos y masculinos de prisioneros de Brasil, incluyendo el acto de doble venganza: 'Una mujer violada frente a su marido por uno de los torturadores.' Seis meses más tarde, se repitió el esquema en las colonias portuguesas de Angola y Mozambique y un año más tarde el gobierno militar hacía lo mismo en Chile. En

²⁷ A pesar de los datos actuales, en los cuales la violación de niños de ambos sexos es la evidencia de una victimización mucho más amplia. Un análisis más profundo, que no es objeto de este estudio, nos muestra que los rasgos de la llamada "violencia sexual" contra los niños participa de las características de aquella dirigida contra las mujeres. Así que, desde esta argumentación, podemos incluir la violencia contra los niños dentro de la misma categoría de la violencia de género.

gran parte del mundo, el pretexto de asegurarse información política ha llevado, en el caso de las mujeres, a la violación²⁸.

En los últimos tiempos, la guerra de los Balcanes, con su tristemente célebre “limpieza étnica”, puso de manifiesto uno de los elementos presentes en la violación como botín de guerra. Sin embargo, resulta interesante, en relación al tema del síndrome de estrés post-traumático, retomar los estudios de Brownmiller sobre la violación en Vietnam, justo allí donde se inician los horrores que desembocarían en el invento de la categoría psiquiátrica.

Brownmiller analiza los reportes y testimonios sobre la violación durante el conflicto de Vietnam, desde la dominación francesa. Establece que la incidencia de este delito era pequeña por parte del ejército francés, así como de los soldados regulares del ejército sudvietnamita. No fue así, sin embargo, con las tropas de élite, los comandos sudvietnamitas. Fue recordada la crueldad y violencia de estos cuerpos durante la invasión a Camboya: “En resumen, si Thieu no hubiera enviado a sus bestias salvajes, no habría tantos khmer rojos y los jóvenes camboyanos no se hubieran pasado a millares a los grupos de resistencia²⁹. El Vietcong, al contrario, castigaba muy duro el delito de violación. Se encontraron testimonios de militares ejecutados por violar a mujeres de los pueblos que dominaban.

“Y de este modo llegamos a los americanos, y debemos examinar primero la prostitución institucionalizada, porque a medida que la presencia americana en Vietnam fue creciendo, se transformó en rutina la no expresada teoría militar de que los cuerpos de las mujeres no sólo son una recompensa guerrera sino un alimento necesario como los batidos y el helado, para mantener sanos y felices a nuestros muchachos. Y si bien el acceso monetario a los cuerpos femeninos no promovió una ideología de la violación en Vietnam, tampoco la sofocó³⁰.”

Al igual que muchas sociedades orientales, la prostitución en Vietnam estaba fuertemente arraigada en la sociedad vietnamita. Sin embargo, la tradición bélica francesa incluía ya los llamados “burdeles de campaña”. Estos fueron posteriormente adoptados por las tropas americanas, afectando de manera irremediable el tejido social. La prostitución, en el contexto de la guerra, se convirtió en la única fuente de ingreso para millares de mujeres sudvietnamitas³¹, pero también fue promovida intensamente por el ejército norteamericano: la finalidad era de “apaciguamiento”, especialmente del soldado raso, quien era el que menos tenía que ganar en esa guerra. Así, señala Brownmiller, fue la necesidad de *control* y *apaciguamiento* de sus propias tropas, y no una creencia de que los soldados necesitaran *usar* el cuerpo femenino, lo que llevó al ejército de Estados Unidos a ingresar en el negocio de la prostitución. Los efectos sociales de este *apaciguamiento* en la sociedad vietnamita, y en toda la zona de conflicto, llegan hasta nuestros días. En estas prácticas nació el negocio de la explotación sexual infantil, que azota a buena parte de los países “en desarrollo”.

Más allá de la violencia que orilló a miles de mujeres y niñas vietnamitas a prostituirse al ejército de Estados Unidos, éste utilizó también la violación como estrategia de dominio militar. La violación de mujeres de las aldeas que los militares norteamericanos “registraban” era una práctica cotidiana. Estas poblaciones eran sospechosas de ser simpatizantes del Vietcong. Según el sargento Scott Camil, observador de avanzada de un regimiento de marina, “cuando pasábamos por las aldeas y registrábamos al pueblo, se obligaba a las mujeres a quitarse la ropa y los hombres usaban sus penes para comprobar que no tenían nada escondido dentro. Eso era violación, pero se hacía pasar por registro³². No se trataba de casos aislados. Era una táctica ampliamente utilizada, prácticamente una costumbre en un ambiente de violencia extrema.

²⁸ Brownmiller, S., *Contra nuestra voluntad. Hombres, mujeres y violación*, Planeta, Barcelona, 1981. p. 86.

²⁹ *Idem*, p. 85.

³⁰ *Ibid.*, p. 89.

³¹ Llegó a tal extremo la prostitución, que era muy frecuente encontrarse en los burdeles a niñas de 10 años o menos, padeciendo enfermedades venéreas o tuberculosis...

³² *Ibid.*, p. 103.

El especialista Joe Galbally, que sirvió en una brigada de la división *Americal* en 1967-68 dijo: “Yo era prefecto en una compañía de infantería, lo que quiere decir que más o menos setenta y cinco de entre nosotros hacía barbaridades con la población civil de Vietnam”. Y más adelante: “Esta gente sabe lo que les hacen los soldados americanos, de modo que trataron de esconder las jóvenes. Encontramos a una escondida en un refugio en una especie de sótano de su casa. La sacaron y fue violada por seis o siete frente a su familia, frente a nosotros y los aldeanos. Éste no fue un incidente aislado; es sólo el primero que recuerdo. Conozco por lo menos diez ó quince similares”³³.

El sargento Michael Hunter refiere las atrocidades de la compañía *Bravo*. Relata que en la ofensiva del Tet, cuando estaban en las afueras de Hué: “...Encontramos mucha población civil. Se llevó a la población civil a un extremo de la aldea y se separó a las mujeres, que en ese momento eran vigiladas por una escuadra y su jefe. Debería decir que se separó a las mujeres jóvenes... Amenazándolas con armas, se les dijo que si no se sometían al deseo de cualquier GI de los que las vigilaban, se les dispararía por intento de huida. Y eso lo explicaron lo mejor posible para gente que no hablaba vietnamita, y es evidente que los entendieron, porque tres mujeres se sometieron a la violación”³⁴. Indudablemente, pues, la violación en el contexto de un conflicto bélico muestra mecanismos similares, situaciones psicodinámicas análogas a las que se dan en otros contextos. Pero la violación en tiempos de guerra nos muestra con una terrible nitidez el contenido político de la violación. Las mujeres son reducidas a objetos-botín, que es la condición para violentarlas; son botín porque incluso la facción derrotada participa, con el victimario, de la misma estructura falocéntrica. Los hombres derrotados no lloran solamente por el dolor infligido a las mujeres de su aldea. Lloran porque ellos mismos han sido afrentados, humillados, en la violación de sus mujeres, consideradas hasta ese momento su propiedad. Más

que en ningún otro contexto, el contexto bélico muestra esa verdad de la violación, en tanto *ejercicio y abuso del poder, más que propiamente un delito sexual*.

Este aspecto político de la violación tiende a ser poco reconocido, incluso por movimientos que “naturalmente” simpatizarían por causas contra la violencia contra las mujeres. Así, Brownmiller anota, no sin cierta amargura, que los movimientos pacifistas de su país nunca quisieron tomar como elemento de lucha la cuestión de la violación y la prostitución en Vietnam...

La violación muestra, de manera nítida, aquellos aspectos que normalmente oculta su definición y diagnóstico en tanto síndrome de estrés postraumático. Una dimensión política, que tiene que ver con las graves secuelas psicológicas, la verdadera destrucción psíquica que sucede al *sometimiento*, es ocultada tras la psiquiatrización. Quizás el testimonio de una joven violada pueda ser más explícito de la situación que intentamos describir:-

“...Salía de la universidad, me acompañaba mi novio, nos fuimos hacia el ‘vochito’ besándonos y de repente nos agarraron dos chavos y nos metieron en un coche viejo y grande, había dentro tres chavos más... No sé dónde nos bajaron, y primero pateaban a mi novio en el piso y me agarraban a mí. Yo me di cuenta que uno de ellos era el que más mandaba, todos me manoseaban y ése me dijo: si te vienes conmigo por las buenas, yo los paro a todos... yo le dije ‘sí señor’. Me llevó como a dos metros de los demás y me dijo: ¡bájate los calzones!, yo le contestaba ‘sí señor’. Eso me da mucha rabia conmigo, porque sé que lo tenía que obedecer para que no me violaran todos, pero no tenía por qué decirle ‘sí señor’. Luego... me... bueno doctora, usted ya sabe... me hizo lo que me hizo... bueno, si quiere que lo ponga en palabras... me penetró con su pene. Era tal el pánico que ni sentí dolor físico... me preguntaba que si me gustaba y yo de estúpida, de mensa, le seguía diciendo ‘sí señor’. Después de un rato me subió al coche en la parte delantera y a mi novio atrás, todo golpeado, en el piso... él creo que lloraba, estaba muy pateado. Nos dejaron en el estacionamiento. No nos mirábamos, yo llena de vergüenza y rabia comi-

³³ Ibid., p. 106.

³⁴ Ibid., p. 106.

go por pendeja, por decir 'sí señor', y mi novio, pues por pena y vergüenza. ...tengo miedo, pues los chavos éstos allí andan... y tengo rabia conmigo del 'sí señor'. Qué estúpida, por lo menos debí callar y obedecer, así nomás. ¡Carajo! Qué rabia conmigo y qué miedo. No puedo ver a mi novio a los ojos... él a mí tampoco... me duele todo y aunque ya no era virgen, nunca había sido penetrada tan feo, tan sin cuidado, tan como rasgándome. Sí, dígame a otras que si tienen que obedecer, que por lo menos no se apendejen y humillen aceptando y diciendo 'sí señor' al hijo de la chingada que las está violando..."³⁵

Indudablemente esta joven, en su rabia, intenta la recuperación a partir del suceso terrible. Siente una rabia inmensa frente a ese "plus" que ella aportó al evento. En realidad *no sabemos si ese 'sí señor' pudo haberle salvado la vida*. Es evidente que en el momento así lo juzgó, y, relativamente, tuvo éxito en sobrevivir. Después, cuando el régimen psicológico de excepción desaparece, no podemos aceptar eso que descubrimos de nosotros mismos...

El terrorismo de Estado

Otro de los fenómenos a los que está asociado la presencia del *síndrome de estrés postraumático* es lo que se refiere a las víctimas de situaciones sociales extremas, especialmente el llamado *terrorismo de Estado*. El terrorismo de Estado es una acción de extrema violencia que utilizan ciertos grupos gobernantes, en algunos momentos históricos, para enfrentar lo que consideran *peligros sociales* o, en su caso, peligros para la estabilidad del Estado. Normalmente, el terrorismo de Estado va asociado a acciones atentatorias a los Derechos Humanos, y no en pocas ocasiones se trata de políticas explícitas de genocidio³⁶. En general, la situación "de excepción" puede estar iniciada por un período de fuerte inestabilidad

³⁵ Aresti, L., *La violencia impune. Una mirada sobre la violencia sexual contra la mujer. Daño psicológico y estrategias de apoyo*, Op. cit., pp. 93-94.

³⁶ Cfr. Neuman, E., *Victimología. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, Op. cit.

económica, política y social de la nación que padece este fenómeno, que precipita una crisis que desemboca en una asonada militar, un golpe de Estado. El nuevo régimen intentará, a toda costa, estabilizar la situación política del país, evitando por todos los medios las protestas y cuestionamientos al régimen naciente. Así, se inicia un período caracterizado como un "estado de guerra civil", en el cual las garantías individuales, los Derechos Humanos, quedarán suspendidos hasta nueva orden. El régimen policíaco que se inicia de esta manera tendrá como blancos iniciales todos aquellos individuos y grupos políticos que sean considerados "peligrosos" para el propio régimen. Los métodos para la anulación de las fuerzas políticas opositoras son francamente bestiales. Desde las desapariciones forzadas, tortura, asesinato, hasta la censura en los medios de comunicación, en los espacios académicos y la cultura.

El aniquilamiento de los supuestos peligros para el Estado puede estar orientado desde cuestiones profundamente irracionales, odios ancestrales, conflictos étnicos, etc. Neuman refiere uno de los genocidios más atroces de los últimos tiempos, el que sufrieron los armenios bajo el dominio de los turcos. En 1915, la población de armenios estaba calculada en 2,100,000 personas. Después de las masacres de 1915-1916, sólo quedaron 600,000. El millón y medio de armenios asesinados durante ese año, fueron objeto de todo tipo de ensañamiento por el régimen y la población turca alentada por sus gobernantes. Se practicó todo tipo de torturas y vejaciones en este pueblo. Este genocidio sólo había tenido un antecedente en el más grande que haya conocido la humanidad: el genocidio de indígenas durante la conquista española. Según datos proporcionados por Todorov³⁷ después de 80 años de conquista, la población original de América, calculada en 80 millones de personas, había disminuido a 10 millones. En lo que concierne a México, de 25 millones de indígenas que había en el momento de la conquista, hacia fines del siglo XVI sólo quedaba un millón.

³⁷ Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI, 8ª edición, México, 1997.

Otro momento en el cual el terrorismo de Estado aparece asociado a políticas genocidas fue el holocausto, la masacre de 6,000,000 de judíos a manos de los nazis. Allí también, la crueldad y la innovación de los métodos de tortura y de formas cada vez más atroces de infligir dolor a las víctimas fue especialmente notoria.

Sin embargo, los ejemplos en los cuales se ha podido trabajar más sistemáticamente en relación a los efectos de esta violencia sobre las personas están más cercanos. Las dictaduras sudamericanas de los años 70 y 80 del siglo pasado fueron especialmente crueles con los disidentes. No se trata, desde nuestro punto de vista, de una cuestión estrictamente cultural o idiosincrásica. Hay antecedentes de las "técnicas" utilizadas por estas dictaduras en la dominación americana en Corea, en los paracaidistas franceses en Argelia, en las tropas americanas en Vietnam, etc. Asimismo, las situaciones de violencia desencadenadas en Guatemala, Nicaragua y El Salvador durante los 80 y los 90 y, finalmente, la guerra de baja intensidad practicada en Chiapas desde 1994, a partir del levantamiento del EZLN, muestran en el testimonio de las víctimas algunos de los elementos desde los cuales podemos abordar otra dimensión del *síndrome de estrés postraumático*.

Para Ignacio Martín Baró³⁸, sacerdote jesuita y psicólogo social de la liberación de origen salvadoreño, masacrado por las fuerzas represivas de ese país, la problemática psicológica del uso institucional de la violencia represiva se sitúa en la racionalidad o irracionalidad en el uso de la coerción política. Dicho de otra manera, si la violencia represiva alcanza o no los fines para la cual fue diseñada. Y esto debe incluir también sus finalidades psicológicas. Algunas de las conclusiones a las que llega Martín Baró resultan interesantes: "Así aparece la irracionalidad de ciertos actos de violencia represiva recientemente realizados en El Salvador: el empleo de un ingente aparato represivo para eliminar a una escasa do-

cena de campesinos o para disolver una manifestación de estudiantes ha acarreado no sólo un notable deterioro de la imagen del gobierno ante los espectadores (el resto de la población), sino también un refuerzo al aprendizaje de la violencia en algunos grupos y un apoyo a la condena ética y política de la mayoría, debilitando así aun más la precaria base de legitimación social con que cuenta el actual gobierno salvadoreño"³⁹.

En el punto de vista de Martín Baró, el análisis se centra en la perspectiva formal de la violencia del Estado: la neutralización política y represiva de la disidencia. Las conclusiones a las que llega es que la extrema violencia represiva que utilizan algunos gobiernos no se justifica ni siquiera en función de sus propias finalidades. No se logra un aprendizaje respecto de aspectos que se quieren evitar en la población, no queda claro cuál es el comportamiento indeseable desde el punto de vista del Estado, en fin, una serie de consideraciones que subrayan la irracionalidad política de la represión política violenta. Parecería ser que los efectos buscados por un régimen represivo no serían alcanzables por la brutalidad de las medidas represivas.

Desgraciadamente, la perspectiva reducida de Martín Baró, los referentes que utilizó en esos momentos no le permitieron una lectura menos simplificadora de los efectos de los regímenes represivos sobre las víctimas de la violencia.

La perspectiva victimológica, que hemos mencionado en otros momentos, tampoco permite una inteligibilidad de la violencia desatada por el terrorismo de Estado. El descubrimiento de la "pareja penal", la ruptura del mito de la inocencia de la víctima, son elementos que permitieron establecer una primera dimensión colectiva en el fenómeno delincencial. Sin embargo, estos mismos descubrimientos se han prestado para convertir a la víctima en la primera sospechosa y, consecuentemente, desencadenar en muchos casos una doble victimización. En la cuestión del genocidio y el terrorismo de Estado, la cues-

³⁸ Martín Baró, I., "El valor psicológico de la represión política mediante la violencia", en Martín Baró, I. (Comp.), *Problemas de psicología social en América Latina*, UCA editores, 3ª edición, San Salvador.

³⁹ Idem, p. 327.

ción de la participación de la víctima podría ser una aberración: "...se advirtieron trabajos medidos sobre experiencias victimológicas de los más diversos países, pero también otros, y algunos oradores, que parecían tener una suerte de postura interna sobre la víctima a la que desmesuradamente encontraban participando en la génesis delictual y su desenvolvimiento y a la que cargaban de culpas de lo acontecido. Ello traía aparejado ineludiblemente una suerte de condonación al delincuente. Pero esa falta de mesura y razonabilidad sobre la actitud victimal pareció empequeñecida cuando algún participante pretendió reflejar con una verbalización de lugares comunes acostumbrados, la 'culpabilidad de las víctimas' en los genocidios armenio y judío"⁴⁰.

Echeburúa y Corral⁴¹ han incluido a las víctimas de secuestros, de torturas y demás actos comunes del terrorismo de Estado como susceptibles de desarrollar el síndrome de estrés postraumático. Asimismo, muchos de los organismos ciudadanos para la defensa de los Derechos Humanos, que trabajan con víctimas de la represión gubernamental, así como Martín Baró, cuando analizaba los efectos de la violencia represiva sobre sus víctimas, consideraron que la descripción del cuadro del síndrome de estrés postraumático era un diagnóstico conveniente para las personas que habían sufrido en carne propia la represión violenta del Estado.

Según Elizabeth Lira, psicóloga chilena que trabajó con víctimas chilenas y salvadoreñas del terrorismo de Estado: "Más allá de la estructura psíquica individual de la víctima, todos padecen algún grado de perturbación como secuela psicológica. Los síntomas pueden alcanzar gran intensidad e incluyen insomnio, ansiedades graves, enfermedades psicosomáticas, dificultades de expresión, pérdida de la autoestima, retracción social, descenso de la productividad, abandono de objetivos e, incluso, muerte prematura. Además del tormento personal que estas secuelas de la tortura representan, tales reacciones ante el trauma, y aun los síntomas específicos asociados con el estrés postraumático, necesitan

ser comprendidos a la luz de los más amplios objetivos políticos de la tortura orquestada por el Estado"⁴².

No podemos detener el análisis de los efectos de la violencia del terrorismo de Estado en sus víctimas directas. El análisis del delito de violación, tal como lo presentamos más arriba, muestra que las reacciones de la víctima tienen que ver con dimensiones que aparecen insospechadas u ocultas en el cuadro psiquiátrico. Todas las mujeres son afectadas por la violación de una sola de ellas. El delito se estructura y adquiere de inmediato una dimensión simbólica que determinará no sólo la significación para la víctima, sino el decurso mismo de la acción delinencial. En el caso de desastres naturales, tenemos también el caso de que las víctimas evidentes y designadas son un primer momento, una primera manifestación de la magnitud del daño. En los desastres naturales, prácticamente toda la población se encuentra afectada por el desastre, en mayor o menor medida, de acuerdo con la colocación y los efectos de los que se hacen cargo.

En el caso del terrorismo de Estado, podría verificarse la diferencia que Martín Baró establece para su análisis de los efectos de la represión política violenta: efectos sobre quienes ejercen la violencia; efectos sobre quienes sufren directamente los actos violentos y, finalmente, los efectos sobre los "espectadores", entendidos como todo aquél que tiene noticia sobre la represión violenta, directa o indirecta⁴³. Parecería, en un primer momento, que las víctimas directas de la violencia represiva son encontradas de manera azarosa, a cualquiera le puede tocar, el margen del comportamiento esperado por el Estado es cada vez más difuso. Pero, también, la violencia desatada contra esas víctimas, el aniquilamiento llevado como *pedagogía terror*, el espectáculo público de la orgía represiva, señala como objeto de la violencia algo que va más allá de la víctima directa. Sin embargo, en un primer momento nos detendremos en la víctima directa del terrorismo de Estado.

⁴⁰ Neuman, E., Op. cit., p. 153.

⁴¹ Op. cit.

⁴² Hollander, N., Op. cit., p. 178.

⁴³ Cfr. Martín Baró, I., "El valor psicológico de la represión política mediante la violencia", Op. cit., p. 314.

Esta categoría victimal estaría señalada, básicamente, por las estrategias de terror empleadas por el Estado. Podríamos establecer que dicha estrategia estaría basada en el carácter “ejemplar” de los castigos infligidos a las víctimas. De allí que las desapariciones forzadas, la tortura, el asesinato de disidentes de la manera más brutal y su exposición pública a través de los medios de comunicación, fueron el eje de “disuasión” desde el cual operaron los regímenes de terror⁴⁴. Las estrategias de aniquilamiento supusieron la creación de un enorme número de cárceles clandestinas, centros de detención y tortura, que llevaban del quiebre psicológico (“demolición psíquica”) al aniquilamiento físico de la víctima: “Los desaparecidos se volvieron la metáfora de la guerra sucia. En la Argentina, el discurso militar se refería a la ‘incorporación del enemigo’ y en armonía con la metáfora de la enfermedad y el anticuerpo, el enemigo era de hecho cercado por los militares y encerrado dentro de un circuito clandestino de centros de detención. El término usado para referirse a la estrategia de la desaparición de personas era ‘chupar’: los ‘chupadores’ eran literalmente incorporados y retenidos por la junta para ser destruidos”⁴⁵.

Calcado del modelo expuesto por Orwell en *1984*, la tortura fue una táctica que iba mucho más allá de la confesión de culpabilidad y de la obtención de información. La tortura estuvo diseñada, fundamentalmente, para evidenciar el dominio de los militares, y su capacidad para conceder la muerte o la vida. La víctima es torturada hasta aceptar su completa sumisión al torturador. Tiene que integrar, introyectar, el lugar que le está asignado por el torturador. Cuando la víctima ha logrado tal sumisión, y ha introyectado la ideología

y el comportamiento de los torturadores, entonces ya puede ser eliminada... “Una vez que los torturadores terminaban con sus presos, éstos habitualmente eran ‘transferidos’: estrangulados, dinamitados o ajusticiados en ejecuciones que frecuentemente aparecían como un tiroteo entre ellos y las fuerzas de seguridad. A muchos presos se les inyectaban sedantes y luego se los arrojaba vivos al océano desde aeroplanos o helicópteros. Con menos frecuencia, algunos eran liberados de las prisiones o de los campos clandestinos después de que los cargos se habían mostrado insustanciales y luego eran abandonados. Esta parte del drama tenía su importancia, ya que la víctima de la tortura liberada, el desaparecido cuya ausencia se hacía concreta al reaparecer, representó el contacto entre los militares y la población”⁴⁶.

La vida en los centros clandestinos de detención incluía la tortura como uno de los elementos cotidianos. Desde la privación sensorial hasta las formas más perversas, la tortura estaba destinada al aniquilamiento psicológico de la víctima, su demolición psíquica, y a lograr el testimonio de una absoluta sumisión. Para ello, se incluía todo tipo de perversiones y de formas de infligir dolor. Fueron frecuentes las torturas de grupos familiares completos, violaciones tumultuarias, la utilización de la picana, etc. Existen relatos sobre mujeres que eran violadas cada vez que necesitaban ir al baño. Asimismo, en la tristemente célebre Escuela de Mecánica de la Armada, en Argentina, Ricardo Cavallo, alias Sèrpico, inauguraría alguna de las formas modernas de esclavitud: una vez que estaban suficientemente sometidos, se obligaba a las víctimas a realizar trabajos requeridos por los militares, sin remuneración alguna. Poco después, incluso, eran acompañados por los militares a salir de los centros de detención. Una víctima de la dictadura argentina relata que, después de mucho tiempo y muchas sesiones de tortura, se le asignó un trabajo de mecanógrafa, y trabajaba todo el día frente a la máquina de escribir. En una ocasión, Cavallo la sacó del centro de detención, y la llevó con él a visitar... ¡a su propia familia! La familia entendió perfectamente que la vida de

⁴⁴ Hubo regímenes, como el Pol Pot en Camboya, que fueron más lejos en la dinámica del terror. Todo intelectual era disidente. Toda la población fue encerrada en verdaderos campos de concentración y exterminio. Se estableció un régimen de relaciones sociales que trastocó completamente la cultura de dicha nación: los matrimonios eran planeados y aprobados por las autoridades de los campos, independientemente de la voluntad de los contrayentes. Hasta la reproducción estuvo determinada por las cúpulas dirigentes. Este régimen derivó en la masacre de más de 2,000,000 de camboyanos.

⁴⁵ Hollander, N., Op. cit., p. 150.

⁴⁶ Idem, p. 157.

esta mujer estaba en manos de su torturador. Así que su sumisión fue también completa. La madre de la víctima invitó a Cavallo a tomar café...

Más allá de los efectos de la tortura que menciona Lira y que expusimos más arriba, se encuentra la culpa de los torturados. Esta culpa tiene que ver con la culpa del superviviente. El torturado ha sido demolido psíquicamente, y ha tenido que mostrar su sumisión. Ha dado toda la información que posee, y ha accedido a cualquier solicitud del torturador. En el apartado sobre el estrés postraumático, así como en lo que concierne la violación, hemos establecido cómo la culpa del sobreviviente, la culpa de la violada, no es sólo la culpa por haber denunciado, por ver que otro ocupa el lugar que nunca quisimos para nosotros. Es también la culpa por "colaborar" en las formas perversas de nuestro sometimiento, es la culpa por ingresar a esa situación psicológica de excepción necesaria para sobrevivir, pero cuya humillación resulta posteriormente insoporrible: "Después de numerosas amenazas de muerte seguidas por súbitas treguas, en algunos casos los presos sucumben al paradójico sentimiento de ver al torturador como un salvador. El ataque al cuerpo transforma a éste en el exitoso asesino de la autonomía psicológica de la víctima. Tal como ocurrió en la Alemania nazi, el terrorismo de Estado en América latina muy a menudo logró la completa regresión psicológica de la víctima de un modo tal que entre el torturador y el torturado se producía una relación patológicamente simbiótica. Algunas víctimas de la tortura llegaron a sentir que merecían los malos tratos. Una vez demolida su autoestima, dejaban de creerse aptos para mantener relaciones decentes y se volvían hacia el torturador como ancla de salvación"⁴⁷. "Dejaban de creerse aptos", "merecían los malos tratos", son frases que también señalan otro lugar de la perversión: a la manera de un Síndrome de Estocolmo invertido, las víctimas de la tortura llegaron a enamorarse de sus dominadores. La lógica del sadismo del torturador y del masoquismo de la víctima debería, como vemos, ser revisada a la luz

de estas evidencias. Dinámicamente, resulta que la víctima *ya no puede regresar a su régimen psicológico normal*, "deja de creerse apto para mantener relaciones decentes". O sea, sólo puede, a partir de entonces, mantener relaciones simbióticas y perversas...

Dos tipos de víctimas de la tortura devuelven el régimen a la sociedad: los muertos en situaciones terribles, dinamitados, quemados, irreconocibles, y éstos otros, vivos, con secuelas terribles, incapaces, en buena parte de las veces, de regresar a su régimen psicológico normal. La víctima de la tortura es entonces un símbolo, es la constatación del lenguaje que une a la sociedad con su gobierno represor, es una marca que implica el miedo de la población ante un poder enorme, omnímodo, omnipresente y oculto, que se debe interiorizar en tanto condición de supervivencia. Es, a fin de cuentas, la marca que señala la necesidad de una censura, para seguir vivos.

De esta manera, las víctimas directas de la represión y de la tortura se constituyen en un símbolo del poder del Estado, a la manera de la descripción foucaultiana del poder absolutista del soberano. Pero aquí, a diferencia de los grandes soberanos absolutistas, el Estado no puede reconocer su responsabilidad y su participación en una forma abierta de violación de los derechos básicos de los individuos. Al final, las víctimas "se lo buscaron", produjeron su propia debacle.

Están también las situaciones creadas por los "desaparecidos", la mayor parte de ellos asesinados a través de los diversos métodos del régimen. La consideración de los desaparecidos en su entorno familiar y social era la posibilidad de mantenerse permanentemente en una postura de culpabilidad o de espera insufrible. "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", sigue siendo ahora la consigna política frente a un régimen que ni siquiera devolvió a familiares y conocidos la certeza de una muerte. La incertidumbre sobre la existencia del ser querido marca significativamente a todos aquellos que lo rodeaban: considerar muerto al desaparecido es casi un acto de traición. Mantenerlo vivo en la esperanza es una situación insufrible. Como en el caso de la tortura, las víctimas directas de la represión señalan, en el terrorismo de Estado, a la población

⁴⁷ Ibid., pp. 177-178.

como el blanco de las acciones represivas y del terror del Estado.

El síndrome de estrés postraumático, en tanto categoría diagnóstica que señala individualmente a las víctimas del terrorismo de Estado y describe sus secuelas psiquiátricas, al mismo tiempo envuelve en sombras la designación colectiva del objeto mismo de la represión y del terror: esta categoría no nos dice nada sobre las secuelas psiquiátricas y psicológicas colectivas que acarrear los regímenes represivos de terror. Eso nos dice Lucila Edelman cuando plantea que esta categoría hace de un problema social un cuadro psiquiátrico. *La psiquiatrización de las secuelas sociales proyectadas en los individuos no puede ser otra cosa que un acto de despolitización del sufrimiento.* Esto resulta especialmente grave a la luz del planteamiento de Marie Langer: la tortura se soportaba mejor, las secuelas eran menos graves, si quienes la sufrían tenían la conciencia del sentido de su sufrimiento: una sociedad mejor, más justa. El sentido martiriológico permitiría, al menos, mantener mínimamente el equilibrio psicológico. Pero si no existe esta dimensión política, este proyecto que subtiende el sufrimiento, entonces *no hay posibilidades de resignificación. La categoría psiquiátrica del síndrome de estrés postraumático se constituye como un correlato de la extrema violencia delincencial ejercida por el Estado.*

El ocultamiento de la categoría psiquiátrica se da, como en el caso de la violación que hemos analizado más arriba, básicamente en dos planos: por un lado, la institucionalización de una "cultura del miedo", de un "trauma social" que designa colectivamente a sus víctimas, es decir, que hace de la población en su conjunto la víctima de la acción represiva y, consecuentemente, de sus secuelas psicológicas individuales y sociales; por el otro, sus límites temporales, en donde la acción represiva no es un hecho aislado y puntual, sino más bien *una situación cotidiana terrible e insoportable, que obliga a fuertes transformaciones individuales y sociales para sobrevivir.* "...bajo el terrorismo de Estado fue toda la ciudadanía la que se vio afectada. En condiciones de represión política extrema, la población se vio forzada a encontrar un modo de comprensión de las nor-

mas y señales que caracterizaban al buen ciudadano o al enemigo del Estado. Los ciudadanos fueron obligados a sentir que sus hogares, sus trabajos, sus seres queridos y sus propias vidas estaban en peligro. Se llegó a no confiar en nadie y a tratar de autopreservarse aisladamente. El contacto con los demás podía ser peligroso... El comportamiento individual bajo el terrorismo de Estado estuvo caracterizado por el silencio, la inexpresividad, la inhibición y la autocensura y por la consiguiente despolitización. En esta situación, los individuos se volvieron obedientes y potencialmente agresivos contra sí mismos y contra los demás. En la Argentina, la sumisión masoquista a la autoridad se expresaba en la respuesta más común ante la desaparición de una persona: 'algo habrá hecho'"⁴⁸.

Para Isabel Castillo, David Becker y Margarita Díaz, psicólogos del Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos de Chile, "La inscripción subjetiva de la ideología del terror, a nuestro juicio, marcó a la sociedad en su conjunto, a todas sus instituciones y a cada uno de sus miembros y, por lo tanto, hasta que no puede ser develada totalmente, hipoteca cualquier forma de 'vida democrática'". Asimismo, "Nuestra propuesta de definición de traumatización extrema sugiere que el proceso macrosocial, como tal, incide sobre la patología no sólo como causante, sino como elemento permanente de esta misma patología. Nuestros pacientes están dañados en los aspectos más profundos de su *self*, pero este mismo daño forma parte de la sociedad, que construyó su orden sobre este daño. Entre el daño individual y el proceso colectivo existe una constante interacción que permite, por un lado, que los procesos macrosociales influyan directamente en forma positiva o negativa sobre la patología del individuo afectado..."⁴⁹

Como podemos observar, la problemática planteada sobre los efectos subjetivos, sociales e individuales, resulta sumamente compleja.

⁴⁸ Hollander, N., Op. cit., pp. 165-166.

⁴⁹ Castillo, M.I., Becker, D., y Díaz, M., "Daño psicológico y social", en *Tramas* No. 6, UAMX, México, Junio de 1994.

La simplificación operada por el cuadro del síndrome de estrés postraumático no es y no puede ser políticamente neutra. Las condiciones y secuelas heredadas por la guerra sucia y las políticas del terrorismo de Estado se constituyen en un paradigma fundamental respecto de la compleja interrelación entre las dimensiones individuales y sociales de la subjetividad.

Las conclusiones de psicólogos latinoamericanos sobre los efectos del terrorismo de Estado sobre la población también implica dimensiones temporales. Diana Kordon y Elizabeth Lira logran expresar con suma precisión estas situaciones, opacadas en el síndrome de estrés postraumático: "Diana (Kordon) agrega que 'no queremos incluso hablar de trauma porque a éste habitualmente se lo entiende como experiencia intrapsíquica. Utilizamos el concepto de 'situación traumática' para representar las fuentes sociales del sufrimiento psíquico producido por el terrorismo de Estado. Y no hablamos de víctimas sino de individuos o grupos que han sido afectados por la represión política'"

El Equipo se hace eco de la perspectiva de otros analistas politizados. Por ejemplo, Elizabeth Lira sostiene que el estrés postraumático no capta la naturaleza permanente del terrorismo de Estado, pues en él no hay nada de 'post'. Se podría hablar de una 'cultura del trauma', aunque se debe pensar que ciertas cosas traumatizarán a algunos individuos y no a otros, según sus historias personales. Pero existe un impacto traumático en la sociedad... Prefiero emplear el término 'cultura del miedo' para enfatizar que la experiencia subjetiva individual es compartida simultáneamente por millones de personas, con repercusiones dramáticas para el comportamiento social y político"⁵⁰.

Conclusión

Hemos mostrado a lo largo de los apartados de este trabajo, cómo la invención de la categoría psiquiátrica del *síndrome de estrés postraumático*, que se sucede a la concepción psicoanalítica de *neurosis traumática*, aporta alguno

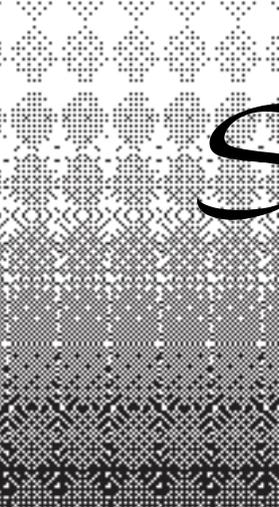
elementos de los diferentes "estresores" o estímulos traumáticos que producen el cuadro. Mencionamos cómo, a diferencia de la perspectiva psicoanalítica, el cuadro psiquiátrico intenta poner una mayor atención a las características de la realidad para la evaluación y terapéutica del daño infligido a la víctima.

Sin embargo, el estudio de las formas que adquiere el cuadro en la problemática de la violación y del terrorismo de Estado, nos muestra que esta perspectiva, nuevamente centrada en una víctima designada individualmente, no permite la inteligencia del daño y las secuelas que deja la extrema violencia en los grupos y los individuos.

Hemos considerado que esta "falla", que esta incompreensión sobre el daño en las víctimas de la extrema violencia deriva de la incapacidad de conceptualizar las formas colectivas de la subjetividad, así como de la sobresimplificación del medio social, reducido a un contenedor de formas específicas de estresores. Las secuelas colectivas de la violencia delincencial, así como sus dimensiones temporales, nos permiten plantearnos la idea de que los procesos de traumatización, tanto en la violación como en el terrorismo de Estado, proceden no de un desafortunado evento casual y traumático, sino de una *situación traumatizante*, de una condición violenta de la sociedad y de las formas de ejercicio del poder. Estas condiciones no son políticamente neutras, sino que confluyen con otras estrategias de trabajo sobre el tejido social, con la finalidad evidente de despolitizar, de destruir las formas colectivas capaces de generar disidencias, de cancelar los proyectos de sociedad y la construcción de futuros, para sustituirlos con una proyección infinita del presente.

Así, en la categoría de *síndrome de estrés postraumático* no hay sólo un *desconocimiento* de los contextos de la violencia, sino un *correlato*, una forma paralela de violentación de las víctimas, a partir de la despolitización de su sufrimiento, y con ello la cancelación de una resignificación que trascienda las dimensiones propiamente edípicas. En el *síndrome de estrés postraumático*, la psiquiatrización del problema social es paralelamente un ejercicio complementario del poder del Estado.

⁵⁰ Hollander, N., Op. cit., p. 165.



Significaciones imaginarias en torno a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez

Betzabé Ávila López*
Lorena Orihuela Bobadilla*

Los asesinatos de mujeres en Cd. Juárez han sido una problemática caracterizada por una serie de hipótesis sobre su posible explicación. Con todo, sin embargo, los asesinatos continúan en la indiferencia, y la impunidad para cometerlos ha sido lo más evidente. Cabría preguntarnos entonces qué significado le ha dado a esto la sociedad juarenses que ha tenido que vivir con un terror que los aqueja día con día, todo bajo un marco de violencia globalizada que se ha convertido en parte de nuestra cotidianidad, por no ser exclusiva de esta ciudad.

El presente artículo es el resultado de la síntesis de una investigación final realizada en la UAM Xochimilco, en la carrera de Psicología; dicha investigación está centrada en torno a una grave problemática que ha llegado a formar parte, desde hace diez años aproximadamente, de una realidad nacional que da cuenta no sólo de la constante violencia a la que ha sometido a la población en general, sino que además da muestra de los intrincados y complejos factores que como investigadores debemos de tomar en cuenta para intentar dar una lectura a dichos fenómenos sociales.

Los asesinatos de mujeres que se han venido perpetrando de forma sistemática en Ciudad Juárez en los últimos años ha provoca-

do que diversas esferas de la sociedad volteen la mirada hacia esta ciudad. Así, algunas veces, desde el “ombligo” del país, y muchas ocasiones con una mirada *centralista*, diversas personas, organizaciones, medios de comunicación se han dedicado a hacer informes y campañas para dar a conocer lo que sucede en este lugar; lamentablemente en este proceso se ha dejado de lado no sólo el contexto en el que esto está sucediendo, sino que además se ha ignorado, por decirlo de algún modo, toda esa dimensión humana del asunto. Es decir, cuando se habla de las más de trescientas mujeres asesinadas, y los cientos de desaparecidas, se olvida dar cuenta, aunque sea en lo más mínimo, que esas mujeres tenían nombre, tenían familia y que su vida, y su muerte, estuvo marcada por el contexto social, económico y político en el que se desenvolvían.

Además de lo anterior, parece como si a todos se les hubiera olvidado que en esa

* Egresadas de la UAM-Xochimilco, carrera de Psicología.

ciudad del terror, en esa ciudad del vicio, como la han llamado algunos periodistas, sigue viviendo gente, siguen creciendo niños, habiendo jóvenes y adultos con esperanzas y profundo cariño por ese lugar que para ojos de muchos es el mismo *infierno*. En este sentido, parecería que muchos olvidan que las víctimas de estos acontecimientos no sólo han sido esas mujeres asesinadas o desaparecidas y sus familiares, sino también la sociedad en general; pero que, además, la creación de estigmas y estereotipos, tanto de las víctimas, como de la ciudad, no ayuda en nada a la solución de esta problemática, sino todo lo contrario.

Juárez es una de las ciudades más importantes del Estado de Chihuahua, con una población de 1.3 millones de habitantes para el 2002, y concentrando el 40% de la población total del Estado, y donde el flujo de personas por ser frontera es constante. En las últimas décadas, su principal fuente de empleo ha sido la instalación de maquilas por capital extranjero, mismas que han atraído por un mísero sueldo a cientos de personas de toda la república. Esta es también una ciudad donde el contrabando y el narcotráfico ha sido un negocio con ingresos millonarios, y donde miles de migrantes tienen que vivir en condiciones paupérrimas en contraste con la opulencia de ciertos empresarios.

Esa es una pequeña parte de las problemáticas a las que se tiene que enfrentar la gente que habita ciudad Juárez, gente que, como decía Pérez-Espino (2002), "...en la dinámica cotidiana escucha los noticiarios, la radio, ve los noticieros de televisión, luego abre los periódicos, entonces encuentra ejecuciones, un día aquí otro día allá, de narcotráfico, homicidios que no están relacionados directamente con el narcotráfico, que son delitos del fuero común, va a encontrar muertes intencionales o causadas por el monóxido o gas natural; va a encontrar que casi todos los días se queman casas, que todos los días hay asaltos graves, y asesinatos en asaltos. Va a encontrar que incautaron droga o que encontraron talleres donde robaban y desmantelaban autos, o que encontraron contrabando de mercancía gringa o china, todo ese tipo de cosas, o que encontraron a un grupo de centroamericanos, guatemaltecos, hondureños, salvadoreños que

estaban escondidos para cruzar hacia el otro lado o que cerró una maquila y que dejó a más de 3000 gentes sin trabajo". Así, si tomamos en cuenta todo esto, si todo esto es parte de su vida cotidiana entonces ¿cómo recibes una noticia sobre *otra* mujer asesinada? ¿dónde lo inscribes? ¿cómo lo *significas*?¹

De este modo, el observar el estado de violencia, y la gran lista de problemáticas sociales y económicas, a las que continuamente se ha tenido que enfrentar todos y cada uno de los integrantes de la sociedad juarense² nos llevó a preguntarnos por la forma en la que ésta ha intentado significar, en este caso, una violencia que ha resultado tan reiterativa y extrema como han sido los más de trescientos asesinatos de mujeres. Asesinatos que los medios de comunicación se han encargado de difundir con la intención implícita de transmitir, la mayoría de las veces, ese lado amarillista de la información o creando mitos y estereotipos; lo cual no ha hecho más que contribuir a confirmar la situación de inseguridad y vulnerabilidad en la que se encuentran todos y cada uno de los individuos que integran la sociedad. Una situación de violencia de la cual pareciera no haber escapatoria, pues ésta aparece en última instancia como legitimada y justificada.

Realizamos algunas entrevistas en Cd. Juárez. Se realizaron a un grupo de estudiantes de preparatoria formado por hombres y mujeres. Lo dicho, y no dicho, a lo largo de las tres entrevistas grupales constituyó nuestro material de análisis de investigación, el cual

¹ Desde nuestra perspectiva, lo que sucede en ciudad Juárez no es más que una muestra de lo que sucede en todo el país. Si bien es cierto que como ciudad fronteriza se ha tenido que enfrentar a problemáticas específicas de su posición geográfica, también es cierto que muchos de los problemas que ahora enfrenta se pudieron haber evitado tomando justamente en cuenta esa posición geográfica.

² Hablamos del estado de violencia al que se han tenido que enfrentar los habitantes de Juárez en particular, pero esto no quiere decir que olvidemos que la violencia aparece como una constante en este país (o más bien en el mundo); sino que simplemente en este caso nosotros estamos abordando un ejemplo, por llamarlo de algún modo, de esa violencia cada vez más generalizada a la que se somete a todos aquellos sujetos que forman parte de una sociedad.

a continuación presentaremos centrándonos en las reflexiones y lectura que realizamos del discurso obtenido de tales entrevistas.

Reflexiones sobre las significaciones imaginarias del grupo

Al llevarse a cabo las entrevistas, la pregunta inicial fue: *¿qué piensan sobre los asesinatos de mujeres que se han cometido aquí, en ciudad Juárez?* La razón de empezar con una pregunta como ésta fue porque consideramos que era lo suficientemente abierta para que el grupo expresara y estructurara su discurso como quisiera. Es así como, a partir de esta pregunta, el grupo trae a cuenta el imaginario³ que ha creado en torno a los asesinatos.

Así, pues, cuando el grupo habla de las víctimas vemos que habría, por decirlo de algún modo, un *ir y venir*, sobretodo en el discurso de las mujeres, en lo que respecta a quiénes son o podrían ser las víctimas; es decir, por un lado, afirman que sólo es *a un cierto grupo de mujeres* a las que les puede o les ha sucedido ser violadas y asesinadas, pero por otro lado también se reconocen a ellas mismas como posibles víctimas cuando dicen: “es como un odio hacia nosotras ¿no?, ¿por qué nada más a mujeres y a los hombres no? Yo pienso que es como un odio hacia nosotras, hacia lo que viene siendo la liberación femenina, que le hombre no quiere y no acepta”.

³ Es importante aclarar que nuestra investigación partió de una conceptualización teórica que es la del *imaginario social*, lo cual nos remitió y nos *colocó* en un campo de estudio específico, esto es, lo que a nosotros nos interesó investigar fue justamente esa dimensión imaginaria siempre presente en todo proceso social. El concepto de *imaginario social* es desarrollado por Cornelius Castoriadis. Para este autor cualquier ‘realidad’ es construida, interpretada y leída por cada sociedad de una forma específica en un momento histórico social determinado: es muy importante subrayar que para que cualquier realidad ‘exista’ antes tuvo que ser *imaginada* como tal; por ejemplo, algo es valioso o necesario siempre y cuando, antes, se haya *significado* como tal. Esto implicaría formular que lo imaginario no procede de lo real, sino al revés, es decir, si es que se nos permite hablar en esos términos, el imaginario social sería *causa*, no *efecto*. (Cfr. Castoriadis, 1993, 1994).

Así, cuando se habla de quiénes han sido, y quiénes podrían seguir siendo, las mujeres asesinadas, dicen que “hay que ver las características de las chavas”, y que “son chavas que trabajan en la maquila”, pero ¿quiénes son *las mujeres de la maquila*?, ¿porqué a pesar de que se ha visto, y se ha dicho, por ellas mismas que no sólo son a mujeres que trabajan en la maquila a las que han asesinado, se sigue sosteniendo que sí es sólo a ellas?

Con el apogeo de las maquiladoras surgen nuevos personajes en la ciudad, uno de ellos es: la mujer que trabaja en las maquiladoras. ¿Cómo se habla de ella?, ¿cómo las describen?

Las mujeres que trabajan en la maquila “no tienen familia aquí, no tienen nadie quien las busque, no hay nadie que haga tanto escándalo porque no aparece... la mayoría son muy jóvenes y no conocen los rasgos positivos de la vida... usualmente son personas de muy baja escolaridad. ¿Cómo se espera que ellas sigan campañas [de seguridad] si lo único que les importa es el dinero que les van a pagar el viernes para irse a bailar”, o “muchas veces el dinero que les pagan es para pagar lo que tiene que pagar, a veces rentan un cuarto, tienen que pagar la luz, más aparte la familia... algunas trabajan hasta dos turnos porque no les alcanza”.

En el libro *Mujeres, antros y estigmas en la noche juareense*, Jorge Balderas dice que “...desde un inicio, en esa incesante creación de estereotipos, se ha situado a la obrera en una posición intermedia de ambos extremos, es decir, se le relaciona recurrentemente con una “reputación dudosa” plagada de una conducta social que excede los límites de las “buenas costumbres”. Incluso la maternidad, tradicionalmente conceptualizada con un matiz idílico, ha sido condenada cuando se refiere a la trabajadora de la maquila en el caso particular de la madre soltera”⁴. Esta afirmación no diverge con lo que nosotras pudimos encontrar en las entrevistas que realizamos.

⁴ Balderas D., *Mujeres, antros y estigmas de la noche juareense*, Solar, Chihuahua, 2002, p. 31.

Cuando se habla de la mujer que trabaja en la maquila se junta una larga lista de estereotipos, que pintan a esas mujeres como “las más pobres”, pero pobre no sólo económicamente, sino también culturalmente y en valores. Al hablarnos sobre los asesinatos Patricio⁵ nos decía “Aquí ven un carro bonito, un chavo bien vestido, te vas tú por la calle y le hablas a x persona, si es una muchacha interesada, una muchacha “juereña”, no sé, una muchacha que tenga un poquito de ambiciones claro que se va a subir de volada, sin saber las intenciones...se sube, vaya a saber quién es, pero ella se sube con tal de estar en un carro bonito...”

Es muy interesante ver lo parecido que es el discurso de Patricio y el que expresan los hombres de grupo, sobre todo cuando hablan de las *mujeres migrantes de la maquila* o de aquellas que “se suben a los carros sin saber las intenciones”. Así, Patricio nos decía: “Por ejemplo viene la gente del sur, vamos a mejorar su vida, su modo de vida, aquí es una ciudad industrial 100%, hay mucho trabajo en la maquila, ya ahorita ya se están yendo qué pasa con el sueño de ‘vamos a ciudad Juárez a trabajar’ pues aquí sí hay mucho trabajo, pero el modo de vida es muy caro, las rentas, los servicios, todo, vienen con secundaria con preparatoria... o sea, van a un trabajo en la maquila, se meten por ejemplo a antros caros, llega un galán x, bien vestido, buen carro, o sea no es que sea interesada sino que las deslumbra el poquito lujo que les pueda dar ¿porqué? porque ellas en su modo de vida no tienen... van en la rutera, batallan para comprarse un pantalón o x y entonces me ligo este chico y como quiera... tengo un poquito de entrada, además vamos... que la saque a pasear, que esto que el otro”.

A partir de lo anterior no resulta muy extraño entender por qué ha resultado tan conveniente *aceptar* que es a “las mujeres de la maquila” a las que han matado y las que están en más peligro. Si bien es cierto que los motivos para aceptar esto son diferentes entre hombres y mujeres, eso no impide la coincidencia.

⁵ Patricio es agente especial antinarcóticos de Chihuahua y fue una de las personas entrevistadas.

A lo largo de las tres entrevistas vemos que hay un intento por parte del grupo de tratar de encontrar *las causas* de la violencia, es decir, se preguntan a sí mismos el por qué de esta violencia.

Cuando el grupo habla de la violencia del hombre hacia la mujer, podríamos decir que se puede reconocer en su discurso la idea de que este tipo de violencia es algo, en gran medida, inevitable y ante lo cual lo único que quedaría hacer sería tratar de prevenirlo, porque “no vamos a poder para esto”, pero ¿qué es lo que se propone para tratar de “controlarlo”?

Para algunos hombres sería que las mujeres dejaran de “incitar al acoso”, evitando vestirse “de forma tan escotada o escandalosamente”; para otros hombres se trataría, primero, de ver la realidad y “distinguir cómo quisiéramos que la sociedad fuera y otra cómo en realidad es y, penosamente, vemos que las mujeres son las más acosadas; así, si una mujer no toma sus precauciones y no tiene los cuidados necesarios a ciertas horas de la noche ¡claro que tiene que pasar algo! Y no precisamente [tendría que ver] cómo te vistas: te puedes vestir como quieras, pero tienes que tener algo con lo cual defenderte. [Además]no puedes culpar a los hombres de ser unos machistas... tienen la culpa, sí, pero también tienen ellas que tomar sus precauciones, tiene que saber a qué horas salir, cómo vestirse y a dónde ir”

Si bien es cierto que ante este tipo de argumentos las mujeres responden que eso no tiene nada que ver, que una mujer puede estar siempre en su casa, darse a respetar y que de todos modos le puede pasar algo, al final, pareciera, que ambos están de acuerdo en afirmar que “te vistas o no provocativamente, sólo con que seas mujer estás en peligro”, porque “el caso es hacer el daño y no tiene nada que ver con cómo te vistas si tienes moral o no la tienes”. Sin embargo, esto parece más difícil de aceptar para las mujeres, y, cómo no, aceptarlo totalmente significaría saber que estás potencialmente expuesta a ser violada y/o asesinada; esto es demasiado terrible para aceptarlo sin más, sobre todo cuando en el *aire* está también la idea de que cualquiera puede ser el posible victimario.

Lo anterior nos ayuda a comprender tal vez por qué les resulta más conveniente colocar ese peligro en *las otras* por excelencia, en las mujeres que quisieran tan lejanas, pero que no lo son: las mujeres que trabajan en la maquila. Sin embargo, esta afirmación resulta difícil de sostener sobre todo cuando es a ellas o a alguien cercano a las que le ha tocado ser víctima de un acoso o un intento de rapto. Cuando es a una misma a la que le ha tocado vivir esa situación, se derrumba el argumento con el que se pretendía afirmar, a sí misma, una especie de “inmunidad”, es decir, se cae la explicación que las hacía sentir a salvo. Pero también cuando es a ellas o a alguien conocido a la que le ha tocado ser víctimas de acoso se muestra que las mujeres, aunque en momentos lo nieguen, consideran que hay ciertas situaciones y actitudes en la que una mujer sí contribuiría a ponerse en una situación de riesgo: “...yo no me visto tan... que digamos ¡ay, qué sexy se viste! Me visto normal y cuando él empezó a acosarme fue estando afuera de mi casa platicando con mi abuelita y ahí empezó todo: yo no andaba de vaga, no soy una persona que ande de fiesta en bailes, no. Soy una persona de mi casa, como quien dice, y ahí me encontró esta persona y de ahí no me ha dejado tranquila...”

Aunque un argumento parecido es sostenido por los hombres, las razones por la que lo sostienen son diferentes: las mujeres lo hacen para *pensar* que cuando no tienen ciertos comportamientos o hacen ciertas cosas están a salvo, o al menos el peligro disminuye; los hombres parecería que hablan de esa “precaución” como advertencia y a la vez como reproche: les paso eso porque hacía, o no, tal cosa. Pero entre este decir y no decir, la idea sería cuidarse de no *ser esos otros*, tanto como hombre y mujer, porque eso implicaría convertirse en la víctima o el victimario, pero como se ha observado ¿quiénes son *los otros* sino uno mismo?

Así, como se puede ver, las *significaciones imaginarias* que el grupo ha formado en torno a los asesinatos de mujeres no podrían entenderse si no es tomando en cuenta el contexto en el que se han dado, es decir, ellos han intentado explicarse ese fenómeno a partir de lo que constituye *su realidad* más in-

mediata. Y esa realidad más inmediata es la de la maquila, la de los migrantes, la de una autoridad corrupta, desde aquel gobernador hasta el policía que se supone tendría que protegerlos; su realidad son esas divertidas, algunas veces peligrosas, otras veces prohibidas, noches *juarenses*.

Cabe añadir que, por lo escuchado en las entrevistas, los asesinatos de mujeres se han convertido, lamentablemente, en un problema que atañe esencialmente a las mujeres, aunque a unas más que a otras, y ante el cual “a los hombres les viene valiendo un poquito más porque creen que por ser hombres no le va a pasar nada”. Así, el papel de los hombres, según ellos, quedaría reducido, en el mejor de los casos, a “...tratar de aconsejarlas a ellas y a cuidarlas a la vez, [porque] como hombre no corres riesgos y pues ya como sea uno se defiende más, pero a las hermanas ...hay que tratar de cuidarlas, porque ellas corren más peligros de que alguien llegue y las viole”, esto, según ellos, “por el simple hecho de ser el sexo débil... en el sentido de la fuerza”.

Terrorismo de Estado

Caro Hollander, en el libro *Amor en los Tiempos de Odio* hace una exposición acerca de los efectos que sufren las personas, estando en una situación de terrorismo político de Estado. De manera general, en éste se relatan las historias de varios psicoanalistas en el período de represión militar en la Argentina, Uruguay y Chile y de cómo fueron partícipes directos de un momento social que tuvo efectos insoslayables en sus vidas. Tales efectos, dentro de una dinámica de terrorismo de Estado⁶, analizados y traducidos como un sistema donde varios factores convergen estableciendo

⁶ Este término es manejado como las acciones que utiliza y ejerce un gobierno para mantener el poder, basado principalmente en actos de represión por medio de la violencia ya sea física y/o psicológica; por ejemplo, el bloqueo a toda manifestación de pensamiento que implique una crítica a las formas de gobernar y atente su autoridad.

una cultura de miedo, como lo menciona esta autora.

Este último concepto es primordial para lo que se pretende reflexionar aquí y, por lo tanto, ello nos dirige hacia una pregunta para iniciar este desarrollo conceptual. ¿Podríamos pensar que esta Cultura de Miedo es equiparable a lo manifestado en el discurso que se presentó durante el transcurso de las entrevistas o, para ser más específicas, las características de tal discurso manifiesto, tendría que ver con rasgos o “efectos” (como lo nombra la autora mencionada) parecidos a los de una Cultura del Terror, del miedo? Al parecer hay una serie de concepciones que nos dirigen hacia este punto de acuerdo al análisis de dichas entrevistas de nuestra investigación.

Para comenzar con la exposición de esto, iniciaremos por explicar a que nos referimos con “Cultura del Miedo”. En éste sentido, Caro Hollander nombra *Cultura del Miedo*, al analizar el concepto de trauma, explicando éste como una experiencia del sujeto expuesto a heridas o torturas, produciendo sentimientos de terror y humillación que son experimentadas posteriormente con estados de desprotección y retracción, refiriéndose a estos últimos como los rasgos que caracterizan a lo que definen como trastorno postraumático. Ambos conceptos, al parecer por su definición, no alcanzan a explicar lo que sufre el sujeto viviendo en una situación social donde el terrorismo de Estado es una constante, por ello aclara que los efectos de tal situación en las personas no tienen nada de *post*, es decir de posteriores o trascendidos, ya que más bien son reactivados continuamente; es como un trauma revivido permanentemente.

Tomando en cuenta lo anterior vemos que, en este sentido, los efectos de esta situación son de ciertas características, con alcances mas allá de lo privado o de la experiencia subjetiva. “... Se podría hablar de una cultura del trauma... prefiero emplear el termino *cultura del miedo* para enfatizar que la experiencia subjetiva individual es compartida simultáneamente por millones de personas, con repercusiones dramáticas para el comportamiento

social y político... bajo el terrorismo de Estado, el síndrome es el trauma repetitivo, una serie de traumas que se suceden unos a otros”. Al mencionar “Cultura”, nos indica que nos referimos a las formas de vida de una sociedad o nación, con respecto a Cd. Juárez tal vez en él hablaríamos de un contexto donde las circunstancias que caracterizan a esta ciudad son parte de un sistema donde la situación y situaciones de violencia misma, revelan un continuo terrorismo. Este se hace patente cada vez que “aparece” el cuerpo torturado de una mujer asesinada, cada vez que su foto se muestra en los diarios y en la televisión, cada vez que las autoridades señalan culpables y los asesinatos siguen ocurriendo y cada vez que no hay respuesta a los familiares de cada mujer victimizada y que además les dicen que ellas tuvieron la culpa. Con todo este ambiente pareciera que el terrorismo permea la problemática de las mujeres asesinadas.

Ya mencionábamos que tal cultura del miedo tiene efectos, la autora comenta de una “psicología de la negación” entendiéndola como un mecanismo de defensa inconsciente, distinguido por una negación de la realidad en donde el sujeto rechaza la misma protegiéndose a sí mismo de su propia conciencia que le impondría reflexionar acerca de la violencia, amenaza y abuso sobre su propio ser. Esta misma sirve, como lo refiere esta autora, a sostener una política del terror.

Bajo un terrorismo constante la sociedad tiene que buscar “adecuarse” a ella, exigiéndose un modo de comprensión como lo señala esta autora, misma que se distingue en varios rasgos. En principio diferenciar entre las personas que pueden ser víctimas de la tortura y las que no, partiendo de una lógica dual donde divide a los sujetos en buenos y malos, donde los malos reciben su castigo y los otros se salen de él. En este caso, las mujeres de maquila, como lo expresan en el discurso de las entrevistas de nuestra investigación. Son las que cuentan con características que las hace acceder al riesgo eminente de ser asesinadas y por tanto, son vistas como culpables de su victimización. De igual manera se denota una especie de costumbrismo, adquiriendo una dimensión de ser situaciones de “ lo común”, de lo habitual o normal.

Resumiendo, encontramos que en dichas entrevistas, el discurso lo podríamos “agrupar” en varias ideas centrales. Primero, la verbalización del miedo expuesto por las mujeres del grupo, donde destacan su conciencia de estar en un peligro eminente, conjuntamente con un discurso que resulta contradictorio a lo primero, por atribuir después este peligro a las mujeres que trabajan en maquilas y/o las que “no toman las precauciones necesarias” es decir un “a mí no pero tal vez sí”. Funcionando dentro de una lógica que atiende a dos verdades opuestas y sustentadas, trayendo como efecto una “paralización” del sujeto, en el sentido de no hablar de su situación, de una autocensura y autorregulación.

Segundo, la creación de un *grupo* de alto riesgo o de riesgo total con relación a los asesinatos, al mismo tiempo que se destaca una concepción de culpa sobre éste, sustentado en sus características.

Tercero, la situación de permisividad para cometer actos de violencia hacia las mujeres, que permea gran parte del discurso siendo más explícito en el expresado por los hombres del grupo entrevistado. A esto último ejemplificaremos con lo siguiente

El grupo entrevistado habla de que antes, cada vez que aparecía una chica asesinada “... y todos miedosos y ahora matan a otra y no hacemos nada”, además de que “andabas con el miedo, la preocupación, ahora lo vemos y ya no comentamos nada ¿por qué? porque ya es algo normal, ya se nos está haciendo algo común y eso está provocando en nosotros no hacer nada y conformarnos”

Lo anterior nos mostraría cómo entre más tiempo se establezca el terror, más constante es la negación o tendencia a ella, al igual que esto nos da cuenta de esta situación de costumbre, (misma que aparece en el discurso de las entrevistas expresado como una especie de nueva “moda” de asesinar mujeres) como efecto mismo de una psicología de negación.

Retomando la pregunta inicial de este apartado, al parecer existe una cultura de mie-

do donde las mujeres han expresado constantemente el efecto de la misma.

Por un lado, las mujeres han verbalizado su miedo, su terror de la situación extrema de amenaza en la que viven, diciendo frases como “te sientes insegura en todos lados, tenemos miedo de todo y de todos y el mismo miedo nos paraliza, nos calla... ahora matan a otra y no hacemos nada”. Después mencionan que tienen que tomar medidas, las precauciones necesarias para evitar el riesgo de ser asesinada. Así se coartan las libertades básicas de su vida cotidiana. Por otro lado, afirman constantemente que a las que matan son chavas de la maquila, y que también dentro de éstas las que salen a bailar, las que andan de “vagas”. Ponen de relieve que al parecer las precauciones serían no permitirse estas conductas y así no pertenecer a un grupo de riesgo, culpable de ser el que “ocasiona” su propia muerte.

Paralelamente los hombres reiteran esta afirmación, pero aumentan esta idea diciendo que aunque te defiendas o hagas cualquier cosa, vas a caer igual, porque las mujeres son las que están o se encuentran en este riesgo constante. Resaltando en su discurso que, al parecer, el “problema” es exclusivo de ellas.

En este sentido tanto hombres como mujeres repiten a lo largo de las entrevistas esta noción de permisividad es decir de facilidad para que cualquier hombre pueda violar y asesinar a una mujer sin que se sienta amenazado, ya que como en un apartado de las entrevistas dice..” es que por que te acoso, no tiene miedo de que lo denuncies..” y otra chica responde “es que se siente tan seguro”. Concluyendo con ello que los actos violentos hacia una mujer son permitidos.

Para simplificar, todo lo anterior nos da cuenta que el miedo, la negación, la costumbre e indiferencia y la permisividad son significaciones que rodean los asesinatos de mujeres en Cd. Juárez y por tanto todo lo que ha acontecido a partir de ellos.

A este respecto una de las reflexiones que más han resaltado a lo largo de esta investigación, es la “complicidad”, por llamarlo así,

de una serie de actores e instituciones que se han implicado en este tema.

Si entendemos que dichos actores confluyen entre sí como un sistema que patenta y solidifica esta cultura de miedo, con todos sus efectos, encontramos que lo que acontece en ciudad Juárez bajo la mirada del discurso de las entrevistas nos habla en un sentido de una situación de un terrorismo en donde las mujeres han sido el blanco.

A este respecto para dilucidar muy brevemente a qué nos referimos cuando hablamos de que, en estos actores se patenta y mantiene esta “cultura del miedo”, destacaremos ciertos aspectos que dan muestra de esto. Empezando por los medios de comunicación, estos se han encargado casi en su totalidad de mostrar la noticia como hemos venido señalando desde un sentido amarillista, poniendo de relieve concepciones en torno a una historia de “asesino serial”, una culpabilidad hacia la víctima y la difusión de un cierto tipo de mujer escogida para ser asesinada, “las de maquila, las que salen de noche”. Prevalece un imaginario en torno a las características de las mujeres asesinadas y su supuesta responsabilidad. En cuanto a las declaraciones de autoridades, éstas sólo han dado muestra de una falta de interés y nuevamente representa un discurso en el que predomina un mensaje de desvalorización hacia las víctimas y por lo tanto a las mujeres. De igual manera, la actuación del gobierno ha dejado mucho que desear; brevemente mencionaremos que sus acciones han sido aprehender a ciertos hombres. Como los más destacados tenemos al “Árabe”, los “rebeldes” y los “rutereros”, vinculándolos entre sí como responsables de una serie de asesinatos, partiendo de una tesis que sostiene un común denominador: la idea de un “asesino serial” o de un grupo de asesinos seriales como únicos responsables de estos asesinatos.

Esta versión sólo ha contribuido a más desinformación y deformación de un problema que no ha terminado. Como lo menciona Caro Hollander, entre más confusión se produzca, mayor será la situación de incertidumbre y sentimiento de vulnerabilidad, prevaleciendo el miedo y por lo tanto el control del sujeto

ante algo que le resulta sumamente amenazante e incomprensible.

La sociedad, por su parte, pareciera que se mantiene en un silencio, con un trasfondo de miedo, lo cual ha contribuido a un ambiente de insensibilidad respecto al otro y de conformismo.

Con todo lo anterior, es por ello que lo llamamos “sistema” ya que en cada uno de éstos se denota una constante: la deshumanización e insensibilidad respecto al problema, a cada mujer o niña asesinada y desaparecida, constatando una complicidad que ha continuado con la desvalorización de la vida de una mujer, de la vida humana.

A manera de conclusión

Si bien es cierto que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que ocurre en la mayoría de las culturas, no hay que olvidar los patrones particulares de la violencia y que las causas de los mismos sólo pueden ser comprendidos, y remediados, dentro del contexto cultural y social específico, en el que cada sociedad cuenta con mecanismos que la legitiman, oscurecen, niegan y por tanto perpetúan. Con ello muchas veces aún cuando un acto específico de violencia pueda ser deplorado, instituciones sociales —el Estado, la familia, la religión, los medios de comunicación y los sistemas normativos que regulan las relaciones de género— pueden *unirse*, tal vez implícitamente, para minimizarlo; este podría ser el caso de los asesinatos violentos perpetuados contra mujeres en ciudad Juárez.

Retomando el concepto de violencia, nos surgen varias preguntas. ¿Se podría hablar de que el caso de Ciudad Juárez es un hecho aislado al resto del país? Si partimos de datos estadísticos vemos que no. La violencia familiar es una situación que cada vez va más es aumento, las violaciones en nuestra ciudad se cometen de manera consecutiva, los casos de niños y mujeres maltratadas, de mujeres y hombres asesinados, son noticias que surgen casi a diario.

Por otro lado pareciera que la indiferencia y la negación en las personas, de la que tanto se ha hablado, es algo que necesitamos “adoptar” como una manera de respuesta frente a una realidad que resulta cada vez más amenazadora hacia nuestra vida. Así, precisamente para poder sobrevivir en estas situaciones, y *soportar* el temor que se genera de ellas, se ocultan y se niegan convirtiéndolas en situaciones habituales, comunes, para que de este modo, tal vez paradójicamente, pierdan toda su dimensión aterradora (tal como se vive en un *terrorismo de Estado*, pero también como efecto de una *pedagogía del terror*).

Para ser más explícitas, aclaremos a qué nos referimos con esto último. Nosotras hablamos de una “pedagogía del terror” en el sentido de que en nuestra sociedad sabemos que el asalto y el secuestro son parte de nuestra cotidianidad; sin embargo, no por ello dejamos de salir a la calle o de realizar nuestras actividades; esto tal vez porque, por tratarse de una situación que atenta contra nosotros mismos, la negamos creyendo que eso no nos pasara a nosotros jamás, o nos reímos haciendo un chiste de ello, o *simplemente* la olvidamos, pero sólo en apariencia, ya que, es una situación que tenemos presente, pero nos *acostumbramos* a ella, restándole su verdadera importancia, su esencia terrorífica y amenazante. Esto como una forma necesaria para poder vivir sin volverse loco.

Pero en lo que respecta al caso específico de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez, ¿podría suceder algo parecido? Sí, a pesar de lo espeluznante que pueda resultar. Así vemos que, al estar inmersos en esta sociedad muchas veces nos vemos sometidos a recrear en nuestra imaginación cada episodio que escuchamos, dicen o vemos, de la tortura que sufre cada cuerpo, cada mujer y que, ante esto, nos *paralizamos*, por el miedo y la angustia que provoca el pensar que cualquiera de nosotras esta expuesta a algo parecido porque vivimos en un mundo violento, con seres capaces de destruirse buscando la dominación del otro, y más si se trata de una mujer, en resumen hablaríamos, tal vez, de una *perfecta* pedagogía del terror.

En toda pedagogía del terror la *moraleja* es un elemento imprescindible: “...el ciudadano

común es cooptado, amedrentado y simbólicamente atado por el terror y el miedo que explícitamente y reiteradamente es transmitido por los medios de comunicación, [los cuales] transmiten verdaderos dispositivos de amenaza al sujeto, con una pedagogía basada en la imposición de una moraleja que establece así un modelo del “buen ciudadano” a partir de la implantación de sentido absoluto en el imaginario de la violencia legítima e institucionalizada”⁷. Por lo anterior, entonces, nos preguntaríamos, ¿cómo sería el “buen ciudadano” en el caso de las mujeres que viven en ciudad Juárez? Cuando en el apartado “Cuidarse en ciudad Juárez” hablábamos de que, según el grupo, una mujer debe de “cuidarse” y “tomar sus precauciones” vemos que, al final de su reflexión, el “cuidarse” no significa otra cosa que “portarse bien” y no hacer, o tomar, ciertas actitudes que las pongan en peligro, es decir, ¿podríamos hablar de una “buena ciudadana”? Parece que sí.

Así, partiendo del discurso expresado en el grupo, principalmente en las mujeres, vemos que esas pedagogías han sido sumamente efectivas, (y cómo no habrían de serlo ante un mensaje tan contundente: “o te portas bien o te mueres”). Además, cuando las mujeres dicen ‘nos tenemos que cuidar’, tenemos que avisar a dónde vamos, con quién, cómo vamos a regresarlos y dicen “no me molesta que me lleven y me traigan”, pareciera que con el miedo y terror que se ha establecido a partir de la aparición de cada cuerpo asesinado y torturado, junto con la perpetración de estereotipos sobre las víctimas, el mensaje ha ido en algún sentido a limitar y sentenciar a las mujeres que precisamente no actúen dentro de un “deber ser”. Consecuentemente, esto se ha convertido en un autorregulamiento de sus vidas y libertades como sujetos.

Así ¿podríamos hablar aquí de lo que Foucault llamó “las sociedades disciplinarias”, es decir, aquellas sociedades que de altamente vigiladas pasan a ser altamente disciplinadas? Podríamos hablar de una sociedad, sobre todo en el caso de las mujeres, que ya no necesita ser limitada explícitamente a realizar o no ciertas actividades, pues ahora son ellos y ellas mismas los que *deciden* coartar su libertad.

⁷ Villamil, R., *El imperio de lo siniestro o la maquina social de la locura*, UAM-Xochimilco, México, 1999, p. 11.

Los jóvenes y la violencia del olvido

M. Adriana Soto*

Se escribe para llenar vacíos, para tomarse desquites contra la realidad, contra las circunstancias.

Para buena parte de la población juvenil, los derechos, las capacidades y las libertades parecen no existir. Los jóvenes soldados, los jóvenes migrantes, los jóvenes en situación de calle y los jóvenes en encierro, han sido sometidos a la invisibilidad, a la nada. Las distintas formas de violencia a las que son expuestos pueden resumirse en la violencia del olvido. Pese al simulacro de las políticas gubernamentales en materia de juventud, resulta preocupante la amnesia y el descuido de las autoridades responsables.

Notas sobre la violencia rentable

Después de los ataques al pueblo de Irak, el tema de la violencia necesita ser pensado desde muchos ángulos. Estos acontecimientos criminales nos recuerdan, más que nunca, que la violencia no es consecuencia necesaria y directa de la pobreza, la exclusión, la baja escolaridad o la disidencia, como todavía piensan algunos.

Los gobiernos de Estados Unidos han cometido una y otra vez la misma barbarie, han sido criminales, ambiciosos y persistentes violadores de los derechos humanos y las leyes internacionales. Pero esta vez, a pesar de

la oposición de miles y millones de voces en el mundo, el horror y la violencia sobre hombres, mujeres, jóvenes, niños, ancianos, se alimentó descaradamente de la soberbia, la mentira y la sordera a favor y en beneficio de los poderosos.

La violencia ejercida contra el pueblo irakí no ha sido gratuita; en *la guerra preventiva* la industria militar se ha vuelto más rentable que nunca, las ganancias económicas para la industria del petróleo harán más millonarios y poderosos a los ya de por sí poderosos millonarios.

La violencia, señala Celia Amorós, glosando a Sartre, es apropiación del mundo por destrucción: "he de hacer que el objeto me pertenezca en su deslizamiento del ser a la nada, siempre que esa nada sea provocada por

* Profesora—investigadora, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

mí. A falta de poder fundar el objeto en su ser a través de mi libertad —como hace el artista en la creación de la obra de arte—, pongo mi libertad al servicio de fundarlo en su nada”¹. El terrorismo de Estados Unidos y sus seguidores continúa precisamente este camino: imponer su hegemonía mundial destruyendo con miles de misiles las ciudades, la historia y la población irakí. Tomando lo que no les pertenece, los gobiernos de Estados Unidos convierten en nada los derechos de un pueblo, reduce a cero la voz de la Organización de las Naciones Unidas y del mundo pidiendo la paz².

Fernando Savater plantea que el discurso de la violencia se establece sobre un principio de indiferencia universal: todo da igual, si no es lo que yo quiero. “Cualquier gradualismo, cualquier distinción o preferencia relativa es una forma de complicidad con el mal absoluto...”³ Esta última frase, quiere ser no sólo la lección de Bush, sino el fundamento del miedo: *Si no están con nosotros, están en contra de nosotros*.

Estar en contra significa entonces ver amenazado lo que se es, correr el riesgo de verse reducido a la nada, destruido en su vida cotidiana y en sus relaciones vinculares. Esta frase y las imágenes de la guerra construyen el miedo, el miedo al ataque y a la pérdida de lo que se ha construido. “El hombre establece con el ámbito en el que nace, crece y se desarrolla vínculos que se van humanizando en forma progresiva. Estos lazos alcanzan una intensidad tal, que ese *hábitat* se convierte poco a poco en una prolongación del propio cuerpo. El paisaje, los objetos, son descubiertos en un lento proceso de crecimiento. Un sentimiento de familiaridad permite que los incorporemos a nuestra imagen. De algún modo se vuelven espejo. Así se dan los primeros modelos naturales de comunicación con el mundo. Allí, en ese *hábitat*, se realizan los primeros aprendizajes. Y son estas experiencias inicia-

les, con su escenario y personajes, las que configuran el mundo interno que acompañará a cada uno de nosotros a lo largo de nuestra vida adulta. De esta manera se da un diálogo interno permanente con esos objetos definitivamente asimilados al yo”⁴.

Pero esta amenaza a lo que somos, al yo, al nosotros, no puede quedar así porque nos inmoviliza. El miedo, señaló William Faulkner (Premio Nobel de Literatura, 1950), hay que desobedecerlo. Y desobedecerlo, creemos, implica pensarlo, localizarlo, cuestionarlo. La violencia de la globalización neoliberal, la violencia que los estados practican en contra de poblaciones enteras día a día hay que nombrarla, es necesario no acostumbrarse más a la incoherencia y al delirio que la sostiene.

Por ejemplo, la violencia de la pobreza y la corrupción genera en todo el mundo el enorme problema del hambre, pero también la concentración de la riqueza en manos de unos cuantos; es decir, miles de personas mueren a cada momento por desnutrición e inanición, mientras sus gobernantes políticos y económicos obtienen ganancias de ello y viven en la opulencia. “El mismo 11 de septiembre de 2001, cuando los medios comunicaban el horror de todos ante un atentado que costó la vida a más de 3 mil trabajadores, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) emitía un comunicado informando que la pobreza mata 35 mil 600 niños por día. Pero sobre ese terrorismo económico nadie habló, pues la miseria y la muerte por hambre y enfermedades, aunque sean provocadas por personas de carne y hueso que planifican y ejecutan políticas concretas de concentración de la riqueza y despojo en países dependientes, aparece ante muchos como cosas naturales”⁵.

El hambre es una violación al derecho fundamental a la alimentación. Pero también la educación, la salud y el acceso a una vi-

¹ Savater, Fernando, *Contra las patrias*, España, Tusquets, 1984, p. 172.

² Las reflexiones de Pierre Clastres sobre el etnocidio y el genocidio resultan muy interesantes. Consultar *Investigaciones en antropología social*, España, Gedisa, 1981.

³ Savater, F., Op. cit., p. 175.

⁴ Pichon-Rivière, Enrique y Ana Pampliega, *Psicología de la Vida Cotidiana*, Argentina, Nueva Visión, 1985, p. 111.

⁵ Editorial, *La Jornada*, 3 de febrero de 2002.

vienda digna son derechos, y pese a que éstos han sido firmados y ratificados por muchos gobiernos sabemos que poblaciones enteras sobreviven, por imposición, en el analfabetismo, el adoctrinamiento y el desempleo; mueren de enfermedades curables y se encuentran hacinados en grandes unidades habitacionales e instituciones de encierro o bien carecen en la vida diaria de servicios indispensables como agua, drenaje y servicios de comunicación.

Mientras esto sucede, mientras la mayor parte de la población enfrenta problemas de marginación, la concentración de la riqueza y el poder se sostiene en la violencia del cinismo; las ganancias económicas de algunos sectores son indignantes; en algunos países como el nuestro, los sueldos vitalicios de expresidentes y otros servidores públicos son una verdadera burla para el grueso de la población con ínfimos ingresos; las fastuosas y enormes zonas residenciales, los ostentosos automóviles y otras lujosas formas de vida, contrastan violentamente con la pobreza y exclusión cotidiana a la que ha sido condenada la mayor parte de la población.

Pero las élites económicas y políticas no sólo buscan más poder y ganancias, sino que están dispuestas a perpetuarlos a costa de lo que sea. La violencia del Estado es clara: no sólo viola y transgrede los derechos más elementales, sino que perfecciona, siempre en su beneficio, los sistemas de represión. Desde las dictaduras hasta las supuestas democracias, es de todos conocida la violencia desarrollada contra individuos y organizaciones que levantan la voz en contra de un sistema que enarbolaba el éxito económico como único valor. En julio del 2001, por ejemplo, el mundo vio cómo un estudiante, Carlo Giuliani, era asesinado por la policía de Génova en una protesta contra la globalización neoliberal.

Estas formas de violencia tienen que ser pensadas, habladas, comentadas. No acostumbrarnos a ellas y mantener una memoria colectiva para poder vivir ahora y construir el futuro es obligación nuestra. En palabras de J. Petras: "No puede haber concesiones: esta disputa no llegará a su fin hasta que, o bien el mundo abrace una civilización libre de imperialismo, genocidio y matanzas étni-

cas, o bien descendemos al infierno de un mundo gobernado por psicópatas genocidas que ven la guerra como medio de dominación perpetua"⁶.

Son muchas las formas en que la violencia de los estados va suministrando el miedo. El desempleo, la exclusión y la represión, por ejemplo, amenazan a muchos hombres y mujeres en el mundo. México no es la excepción y gran parte de la población en nuestro país sobrevive bajo el temor de un mañana incierto: las posibilidades del futuro se desdibujan y las capacidades de los sujetos tienden a ser cercenadas.

En palabras de Amartya Sen: "A pesar de que la opulencia mundial ha experimentado un aumento sin precedentes, el mundo contemporáneo niega libertades básicas a un inmenso número de personas, quizá incluso a la mayoría. A veces la falta de libertades fundamentales está relacionada con la pobreza económica que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento. En otros casos, la privación de la libertad está estrechamente relacionada con la falta de servicios y atención social públicos... En otros casos la violación de la libertad se debe directamente a la negativa de los regímenes autoritarios a reconocer la libertades políticas y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad"⁷.

Si bien esta condición atraviesa a diversos sectores de la población (mujeres, indígenas, niños, enfermos, etc.), nos interesa en este momento detener nuestra atención en las violencias a las que población juvenil se ve sometida.

⁶ Petras, James, "Guerra y genocidio premeditados", en *La Jornada*, 16 de febrero de 2003.

⁷ Sen, Amartya, *Desarrollo y libertad*, México, Planeta, 2000, p. 20.

La violencia de los jóvenes

En otro momento hemos señalado cómo el binomio violencia y juventud supone que los jóvenes son violentos prácticamente por naturaleza. “Cabe señalar que por lo menos en las últimas dos décadas, se han fundido tres conceptos: juventud, nihilismo y violencia. A diferencia de los años sesenta y setenta en los que se dibujó una juventud revolucionaria, creativa y dispuesta a tomar el mundo en sus manos, actualmente destaca la idea de una juventud apática, adormecida, desesperanzada, inconsciente, desapasionada; jóvenes que no creen en nada y que no desean nada”⁸. De esta manera, en la actualidad, los términos juventud, delincuencia, peligrosidad y desorden aparecen vinculados.

Seguramente los datos reclamarán la certeza de tal correspondencia, por ejemplo el INEGI, en el 2000, señaló que, “En términos generales, lo más relevante que se observa en la información acerca del comportamiento delictivo es que gran parte del total de infractores son jóvenes; de los cuales, una gran mayoría es hombres. Los delitos de robo y aquellos relacionados con la ley federal de armas de fuego son los que mayor peso tienen en los juzgados del fuero común y del fuero federal, respectivamente”⁹. Asimismo en noviembre de 2001 el Gobierno del Distrito Federal señaló que del total de la población penitenciaria del D.F. el 80% está integrada por personas entre 18 y 25 años de edad. Y según la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores (DGPTM), dependiente de la Secretaría de Gobernación, la mayoría de los infractores proviene de las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y municipios conurbados del estado de México.

No obstante los datos estadísticos, la llamada violencia de los jóvenes aparece como un binomio complejo. Ésta se ha convertido en una miscelánea que incluye a jóvenes que

agreden, que asaltan y matan, pero también a jóvenes que se drogan, que se tatúan, que no estudian o no trabajan, que son “vagos”, jóvenes que participan en movimientos sociales, jóvenes que son homosexuales, jóvenes que se suicidan, jóvenes que cantan, jóvenes que bailan. Pero además es importante señalar que el binomio violencia-juventud aparece fuertemente triangulado y significado por la idea de pobreza.

Los jóvenes de clases altas, por ejemplo, difícilmente van a ser condenados por estos hechos; al contrario, las revistas de sociales se encargan de festejar sus viajes de ocio y derroches de dinero; sus apellidos importantes no aparecen en las fichas policíacas y sus grandes posibilidades económica hacen invisible cualquier transgresión. Los *spring-breakers* no sólo pasan a formar parte del show en los medios de comunicación, sino que además, tal y como los empresarios de Cancún han señalado, “los *spring-breakers* representan el 70% del ingreso proveniente del turismo”¹⁰.

Pero los otros jóvenes, los jóvenes de la mayoría marginada que no trabajan, que también se emborrachan y se drogan, que agreden a quien se les ponga enfrente, que no estudian y se divierten, *representan* la violencia, la anormalidad y lo riesgoso. Valdría la pena entonces preguntarnos si la violencia de la juventud es cuestión de enfoques, o bien la violencia, cuando es rentable, entonces no es violencia?

No podemos dejar de mencionar aquí que entendemos a la juventud como una construcción histórico social, es decir, las representaciones o significaciones que hacen ser al joven han sido distintas en tiempo y espacio. “El mundo romano, la Edad Media y la época moderna han conocido pluralidad de formas de significar la condición juvenil; son también diversos los modos de representar a esta capa de la población en el campo o en la ciudad, en la clase burguesa o proletaria, o bien en función de las relaciones de género instituidas en una sociedad. Parafraseando a Castoriadis (1988), podemos decir que, más allá de definiciones puramente anatómicas o biológicas, la

⁸ Soto, Adriana, “La sospechosa relación entre juventud y violencia”, en *El Cotidiano*, México, D.F., año 18, núm. 111, enero-febrero de 2002, pp. 28-35.

⁹ INEGI, *Los Jóvenes en México*, INEGI, México, 2000, p. 111.

¹⁰ Tello Díaz, Carlos, “De Cancún y cosas peores” en *Proceso*, núm. 1388, México, 8 de junio de 2003, (las cursivas son nuestras), p. 60.

juventud es lo que es en virtud de las significaciones imaginarias sociales que la hacen ser eso”¹¹.

Sobre el binomio juventud y violencia, José Manuel Valenzuela señala el manejo sesgado de la representación de la violencia como si fuera exclusiva sólo de algunos. “Las acciones de grupos proscritos tienden a unilateralizarse, a estigmatizarse, a estereotiparse. Sus actos se hipostatizan para dejar una imagen caricaturizada, sin contornos finos ni matices. ...La violencia se presenta en todos los estratos sociales, lo que debemos cuestionar es que los sectores más desprotegidos, los más vulnerables a la represión y a la condena paguen los platos rotos. La inercia de la poscripción no admite sutilezas. La sociedad se desbordó en un proceso incontrolado que alimentaba el imaginario de la violencia. El monstruo tomaba vida propia y se volvía amenazante ante los sectores medio y alto, asustados de sus propias pestañas”¹².

Acotemos aquí dos cuestiones:

1) Si bien entonces el ejercicio de la violencia lo podemos encontrar en distintos sectores, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, católicos y protestantes, etc., es importante observar cómo se construyen distintos significados alrededor de la violencia. En el caso de los jóvenes algunas formas de violencia se van criminalizando y otras más se van convertido en naturales o rentables.

2) Por otro lado hay que insistir en la idea de que la pobreza no es causa directa de la violencia. Los jóvenes en la opulencia o en la pobreza pueden o no ejercer la violencia; es decir, ni la condición social ni la condición generacional determina el papel de éstos en el mundo. Pero lo que sí podemos asegurar es que los jóvenes que sobreviven en la pobreza, los jóvenes marginados son los más

¹¹ Soto, M. Adriana. “De culturas juveniles y tribus urbanas” en *Anuario de Investigación 2001*, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco, México, 2002, p. 293-305.

¹² Valenzuela A. José Manuel., *Vida de barro duro. Cultura popular juvenil y graffiti*, México, Universidad de Guadalajara-El Colegio de la Frontera Norte, 1997, p. 69.

expuestos a la violencia, específicamente a la violencia del Estado.

Los jóvenes de la violencia¹³

Para buena parte de la población juvenil los derechos, las capacidades y las libertades parecen no existir. Los jóvenes soldados, los jóvenes migrantes, los jóvenes en situación de calle y los jóvenes en encierro han sido sometidos a la invisibilidad, a la nada. Las distintas formas de violencia a las que son expuestos pueden resumirse en la violencia del olvido: pese al simulacro de las políticas gubernamentales en materia de juventud, resulta preocupante la amnesia y el descuido de las autoridades responsables.

Los jóvenes como soldados

Millones de jóvenes en el mundo no sólo han tenido que presenciar en los últimos meses el genocidio premeditado contra el pueblo de Irak, sino que miles de ellos participan en luchas armadas en distintos lugares del mundo. Los territorios que la violencia de la guerra ha ocupando y que involucran a la juventud aparecen en la reciente guerra contra Irak, la lucha israelí - palestina, los movimientos autonomistas y la guerrillas.

En los ejércitos nacionales, muchos jóvenes han sido utilizados, desde hace décadas, como carne de cañón. La guerra tiene semblantes juveniles, dice Sabina Loriga, “La institución militar empezó a transformarse en

¹³ Paralelamente a estas formas de violencia que vamos a mencionar, encontramos otras que corren más calladamente pero que son conocidas por todos nosotros. Por ejemplo, la pobre oferta de instituciones públicas de enseñanza ha llevado a miles de jóvenes a desertar de la escuela; los cruceros para limpiar coches, el comercio ambulante, los empleos raquíticamente remunerados, etc., son algunas de las opciones que les van quedando. La falta de seriedad y responsabilidad en materia de atención a la salud y educación sexual, ha violentado los cuerpos y trastornado la vidas de muchos jóvenes; el VIH va expandiéndose cada vez más en esta capa de la población y los abortos clandestinos de muchas jóvenes.

un lugar homogéneo desde el punto de vista de sexo y edad, solamente a finales del siglo XVIII, cuando el servicio militar dejó de ser un oficio para convertirse en un deber de todos los varones, con edades comprendidas entre los veinte y los veinticinco años, aptos para el servicio. Con la ley sobre el reclutamiento universal obligatorio, propuesta en Francia por el mariscal Jean-Baptiste Jourdan, y adoptada después por la mayor parte de los países europeos, la función del soldado estaba indisolublemente ligada al ciclo de la vida...¹⁴

Así, los jóvenes han sido una pieza fundamental en la institución militar y su violencia instituida que es la guerra; tras la imagen de un cuerpo fuerte, veloz y resistente, los jóvenes han tenido que aniquilar la existencia de otros, arriesgando y salvaguardando su propia vida; falsas banderas e himnos los han involucrado en enormes redes de violencia.

En el ejército, la escuela de la violencia, los jóvenes viven en el encierro, se disciplinan sus cuerpos y controlan sus tiempos; en nombre de la seguridad nacional se les enseña a matar¹⁵. Es importante observar cómo el ejercicio de la violencia que los jóvenes aprenden en la institución del ejército, contrasta enormemente con la *Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas desde 1965. Esta declaración señala en su Principio I que: "La juventud debe ser educada en el espíritu de la paz, la justicia, la libertad, el respeto y la comprensión mutuos, a fin de promover la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones; el progreso económico y social, el desarme y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales"¹⁶.

Los jóvenes enlistados en ejército no sólo han sido educados para destruir al otro, sino que ellos mismos están expuestos a la obediencia ciega, la subordinación y la anu-

lación de su libertad. Su vida no sólo corre peligro en la guerra, sino en el encierro y los dispositivos de la disciplina de todos los días. Por ejemplo: "En el mundo hay más de 22 millones de personas que sirven a las fuerzas armadas, la mayoría hombres de entre 18 y 39 años de edad, la edad mayor de actividad sexual. Datos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Sida (Onusida) revelan que el personal militar es de dos a cinco veces más vulnerable a las infecciones de transmisión sexual (ITS) y al VIH/Sida que el resto de la población civil, debido al desarraigo de sus lugares de origen, que los lleva a recurrir al sexo comercial"¹⁷.

Los jóvenes, la pobreza y la migración

El sistema neoliberal aplica también la fuerza de su violencia contra la juventud. Al situar el éxito económico como el único valor en la sociedad y al polarizar cada vez más la riqueza y la pobreza, buena parte de la población juvenil ha tenido que someterse a procesos de migración y abandono de sus lugares de origen. Los adultos varones, pero también los jóvenes, hombres y mujeres, se han ido convirtiendo en la promesa de muchas comunidades para salir de su profunda miseria y exclusión. En Tapachula, Chiapas, en el llamado Tren de la Muerte, muchos jóvenes y casi niños -guatemaltecos, salvadoreños, hondureños- han quedado bajo las ruedas de los vagones al intentar cruzar la frontera que nos separa de Centroamérica. "William Alexander Mártir es uno de los 30 centroamericanos que en los primeros seis meses de este año han sido víctimas del ferrocarril. De 18 años, oriundo de San Salvador, la capital de El Salvador, persiste, sin embargo, en su idea de aprender inglés, para dar clases en su país. Y aclara que regresará a su barrio cuando consiga dos prótesis que le ayuden a caminar, pues perdió las dos piernas"¹⁸. De igual manera en el

¹⁴ Loriga, Sabina, "La experiencia militar" en Levi Giovanni y Jean-Claude Schmitt, *Historia de los Jóvenes, La Edad Contemporánea*, España, Taurus, 1996.

¹⁵ Sobre este tema se puede consultar Foucault, M., *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI.

¹⁶ CNDH, "Jóvenes y Derechos Humanos" en *Gaceta*, Núm. 109, México, CNDH, 1999.

¹⁷ Medina, Antonio, "Prácticas de riesgo, gajes del oficio" en *Suplemento Letra S, La Jornada*, marzo 6 de 2003.

¹⁸ "Son migrantes centroamericanos que buscan dejar la miseria que azota a sus países.

-Es que en Honduras está cabrón, men, no ganas nada- dice uno de ellos.

norte de nuestro país, la juventud rural y urbana mexicana es blanco de las patrullas fronterizas y de las mafias del narcotráfico. El INEGI, en el año 2000, señaló que de 1992 a 1997 el número de migrantes de México a Estados Unidos fue de alrededor de 2.1 millones de personas; la mayoría de estos migrantes fueron personas jóvenes: 63.2% y 66.8% de los hombres y mujeres que migraron en este periodo tenía entre 15 y 29 años de edad. “La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, más allá de las heterogéneas racionalidades y motivos que la propician, alude a un fenómeno de agregado al cual, desde la cultura dominante estadounidense, le han adjudicado diversos efectos sobre la economía y la sociedad estadounidense. Muchos de estos supuestos efectos corresponden a invenciones estereotipadas desde las cuales los inmigrantes son considerados como criminales, delinquentes, portadores de enfermedades, parásitos de los programas de asistencia, generadores de desempleo y otras calamidades de la economía y el bienestar de los estadounidenses”¹⁹.

Si la migración ha sido entonces un fenómeno preocupante, después del 11 de septiembre del 2001 nos debe parecer aun más

Todos son jóvenes, excepto uno, el más callado: es José Antonio Ibáñez, quien escucha atento la conversación, enfundado en su *short* y camisa sucias, zapatos raspados, el cabello desaliñado.

-¿Y qué dices tú?- le pregunta el reportero.

Su timbre de voz infantil y tímido, lo delata —quizá apenas llegue a los 10 años y no a los trece, como él asegura—. Dice que es guatemalteco y va para Monterrey, a buscar a su hermano mayor. Con su inocencia infantil, sin tener idea del tamaño de la capital de Nuevo León, agrega que al llegar allá preguntará por su hermano y lo buscará.

-¿Y tu familia?

- Mi mamá no sé dónde ande. Mi papá murió. Y mi tía, con la que vivo, me dijo: si quieres largarte, largate...

Cuando el ferrocarril se pone en marcha, los migrantes, con sorprendente agilidad, comienzan a treparse. El pequeño Toño corre como todos, pero su baja estatura le impide alcanzar el furgón, por más que se aferra al tubo, hasta que un joven lo impulsa del brazo para subirlo.” Gutiérrez, Alejandro “Los mutilados por el ‘tren de la muerte’”, en *Proceso*, México, D.F., núm. 1345, 11 de agosto de 2002, pp. 36-44.

¹⁹ Valenzuela A., José Manuel, *El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1998.

alarmante: para las autoridades de Estados Unidos, ahora el problema de la migración se incorpora a la amenaza del terrorismo; la situación se ha endurecido y los jóvenes mexicanos están expuestos a la paranoia y despotismo del gobierno vecino y su población.

Los jóvenes a la calle

La violencia familiar, la pobreza, el alcoholismo, la drogadicción y los flujos migratorios son algunas de las razones que han llevado a la calle a muchos niños y jóvenes de países en desarrollo. México no ha sido la excepción y el fenómeno de niños, jóvenes y familias en situación de calle crece enormemente. Y el gobierno, pese a sus programas asistencialistas, está todavía muy lejos de tomar con seriedad y responsabilidad este problema²⁰. La población joven en situación de calle, no sólo ve pisoteados sus derechos humanos más elementales —alimentación, salud, vivienda—, sino que ha quedado expuesta a la arbitrariedad y violencia de las autoridades, los empleadores en trabajos temporales e incluso la asistencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Para sobrevivir, decenas y decenas de mujeres y hombres jóvenes toman las calles para prostituirse; la inseguridad, la ceguera hipócrita de las autoridades y los riesgos son constantes: la explotación de los enganchadores y padrotes, la amenaza del SIDA y otras enfermedades, el influjo de las drogas y el hostigamiento de los cuerpos policiacos.

²⁰ “La tendencia a atender a los pobres de manera privada y bajo el imaginario de la caridad y la filantropía, como objetos de intervención benévola, postula el paradigma de la asistencia y la tutela por encima del paradigma de los pobres como sujetos de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y de las responsabilidades públicas del Estado mexicano de ser garante de la vigencia y justiciabilidad de dichos derechos postulados en docenas de convenios internacionalmente firmados por México.” Reygadas, Rafael y Adriana Soto, “Introducción”, *La construcción de sujetos ciudadanos colectivos. Democracia y derechos humanos en México: Tres estudios de caso*. México, Alianza Cívica-Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático de Canadá, 2003, p. 28.

En las grandes ciudades y en los centros turísticos, el narcotráfico va capitalizando también a la población juvenil. Como consumidores o vendedores, los jóvenes han sido involucrados en las redes del narcotráfico, expuestos no sólo a las violentas reglas de las mafias, sino a la extorsión y complicidad de los cuerpos policíacos.

En Ciudad Juárez, “Enganchadores profesionales están, también, a la caza de jovencitas que llegan a la ciudad, con la intención de cruzar al otro lado. Solas, sin familia, sin trabajo y con la necesidad de comer, algunas de ellas no tiene otra opción que trabajar en bares, cantinas o centros nocturnos, donde son inducidas a ejercer la prostitución y a consumir drogas, sobre todo cocaína y heroína... En su recorrido por Juárez, los investigadores detectaron, asimismo, la presencia de niñas tarahumaras dedicadas a la prostitución. Casi todas, aseguran, son adictas al ‘agua celeste’ (tolueno)”²¹.

Los jóvenes en situación de calle son todavía más vulnerables. La protección y garantía de sus derechos están prácticamente negados. Pese a los esfuerzos de organismos nacionales e internacionales pocos han sido los avances al respecto; para el caso de México, el programa de acción 2002-2010 para la infancia y la adolescencia, se compromete en “...impulsar el enlace y la coordinación de esfuerzos entre los sectores público, privado y social, que previenen y atienden el fenómeno de la niñez en situación de calle y sus familias, a fin de contribuir a dar solución y atención integral, a mediano y largo plazo a dicha problemática... Sus acciones abarcan los ámbitos de: prevención, atención, procuración de justicia e investigación”²².

Si bien son importantes los proyectos y las “buenas” intenciones sobre políticas de atención y asistencia a la población, es necesario señalar que, mientras no deje de reducir-

se el gasto público y se siga privatizando la prestación de los servicios, una gran parte de la población, entre ellos los jóvenes, seguirá viendo deteriorada sus condiciones de vida y la exclusión social se seguirá agudizando.

Los jóvenes y la violencia del encierro

Las instituciones de encierro que albergan a jóvenes son varias: hospitales, psiquiátricos, conventos, centros de readaptación, escuelas o internados. Por el momento nos interesa poner atención en el tema de la cárcel, puesto que, como señalamos líneas más arriba, de la población penitenciaria la mayoría está compuesta por jóvenes²³. Los estudios sobre este problema generalmente han puesto énfasis en las características delincuenciales de la juventud, en estas líneas nos interesa mencionar brevemente que los jóvenes dentro de los reclusorios y los consejos de menores están cotidianamente expuestos a una violencia enorme: el hacinamiento, las golpizas, la drogadicción, las torturas, la violación, etc., son parte de su vida diaria. “Pensar en las cárceles es pensar en la violencia de la miseria urbana, violencia que aparece como exacerbada. En el encierro todo se magnifica... Cuando todas las instituciones sociales han fracasado, cuando ni la familia, ni la escuela, ni el ámbito económico, religioso o laboral han logrado adaptar al sujeto, aparece la cárcel como totalizadora... que refuerza el encierro propio de las instituciones y busca tomar el lugar de las que fracasaron, sustituyéndolas con esfuerzos redoblados. El encierro no se dirige al sujeto de derecho. No se trata de castigar el acto delictivo o de reconstruir el sujeto jurídico del pacto social. Se trata, como dice Foucault, de formar sujetos obedientes, sometidos a hábitos, a reglas, a órdenes, sujetos plegados a una forma escrupulosa de poder”²⁴.

²¹ Monge, Raúl, “16 mil menores, en las redes de tráfico sexual” en *Proceso*, México, D.F, núm. 1245, 10 de septiembre de 2000, pp. 34-39.

²² *Un México apropiado para la infancia y la adolescencia. Programa de acción 2002 -2010*. México, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública. 2002, pp. 113.

²³ Hay 18 mil casos de jóvenes, de entre 18 y 25 años, presos en las cárceles de la Ciudad de México. Representan 80% de una población interna que suma 22 mil hombres y mujeres.

²⁴ Sierra, María Laura, “Encierro y Violencia” en *Metapolítica*, México, vol. 3, núm. 11, julio-septiembre 1999.

Las intenciones de los programas de tratamiento y adaptación social del infractor a fin de reincorporarlo como individuo productivo y útil a la sociedad, contrastan fuertemente con la realidad. Es por todos sabido que los centros de tratamiento, los consejos de menores y los reclusorios reproducen aquello que pretenden controlar. El sistema carcelario produce corrupción, abusos contra los internos y en muchos casos se convierte en una escuela del crimen. "Julian... fue internado por robar en un centro comercial y soportó el abuso de los custodios desde el principio. 'Cuando me estaban quitando la ropa, uno de los guardias me tocaba como puto. Me apretó fuerte las nalgas, según esto para que con el esfuerzo expulsara la droga que pudiera tener en el ano. Cuando me iba a revisar mi *parte*, llegó otro custodio y le dijo: 'ese tiene familia'. Entonces me dejó en paz. Ya sin ropa nos obligaron a hacer sentadillas. Cuando te detenías, con un golpe en las costillas te obligaban a seguir". Recuerda que esa noche no pudo dormir porque en la madrugada llegó "un *chavo* reincidente que me pedía dinero para protegerme de ser violado"²⁵.

Los jóvenes en el ejército y en el encierro, los jóvenes migrantes y en situación de calle, son jóvenes olvidados. Pese a que estos últimos (los jóvenes migrantes y los jóvenes que habitan las calles) son mencionados en algunas encuestas y estudios gubernamentales, en la ejecución e implementación de las políticas de atención, este sector de la población tiende a ser invisibilizado. La violencia del olvido, la reducción a la nada, puede resumir el conjunto de las formas de violencia a las que están expuestos una buena parte de los jóvenes en nuestro país.

Es más o menos clara, en palabras de Arnoldo Kraus, la amnesia e irresponsabilidad de los grupos de poder hacia la juventud.

Los jóvenes son sujetos y el Estado tiene la obligación y el compromiso de cumplir con una política integral de atención a la ju-

²⁵ "En aumento, la participación de jóvenes en delitos graves: PGJDF" *La Jornada*, México, 2 de enero de 2001.



ventud. Y es preciso recordar que también son jóvenes aquellos que están en las calles, en situación de migración, en las cárceles o en el ejército y que viven la violencia y el abismo del olvido todos los días.

La violencia del olvido por parte del estado mexicano ha comprometido la felicidad de miles de jóvenes en nuestro país. Es urgente que los gobiernos de México se hagan responsables de las obligaciones que han adquirido al aceptar los convenios y la leyes internacionales de protección a la población juvenil, no sólo porque va a ser el futuro del mañana, sino porque son sujetos de derecho en el presente.

Es importante generar lazos de confianza y esperanza para los jóvenes que nacieron en la época del sistema neoliberal que conduce con sus instituciones, entre ellas la guerra, a la aniquilación de grandes capas de la población mundial. La factibilidad de un planeta diferente, la esperanza de un futuro ajeno a la violencia rentable, todavía es posible.

Callejerización: glosario de violencia

Minerva Gómez Plata*

El artículo reflexiona sobre la violencia inscrita en el fenómeno callejero. Los niños y jóvenes en situación de calle atraviesan un proceso de callejerización. Esta noción es concebida desde una gama de aspectos en su modo de vida, que revela una intrincada articulación con procesos colectivos del orden de las instituciones y la cultura de nuestra época. La callejerización como producto de un orden social que va más allá del margen familiar, involucrando desde el modelo económico hasta las visiones que prevalecen en torno al espacio de socialización de esta población: la calle. Victimizar y estigmatizar a los niños en situación de calle será la expresión más cruel de la violencia hacia ellos.

Sin duda, el problema de la violencia seguirá siendo motivo de una diversidad de convocatorias a su comprensión y estudio, violencia que se manifiesta en diversos ámbitos sociales de nuestra época.

Así, este escrito intenta reflexionar sobre la violencia, que, desde la “calle”, son objeto niños, niñas y jóvenes, siendo testimonio de su paso las circunstancias que primero los han encaminado a la calle y, segundo, por las implicaciones que esta opción, si se le puede llamar así, representa en sus vidas.

Es preciso señalar que los elementos del fenómeno callejero involucran perspectivas de

análisis tanto macroscópicas como microscópicas, siguiendo el planteamiento desarrollado por Lucchini¹, por lo tanto el despliegue de líneas de abordaje contempla una interrelación estrecha entre lo singular y lo colectivo.

El problema de los niños y jóvenes en situación de calle, está ubicado en grupos focalizados pero ello ni quiere decir que su situación callejera sea un aspecto aislado, sobre todo de aquellos como la economía, la política, la seguridad social, el desempleo. “El niño de la calle está asociado a las condiciones de vida de las capas más pobres de los

¹ Véase Lucchini, Riccardo, *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga*, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1999. En la introducción, el autor explicita que estos factores determinan la presencia de los niños en las calles.

* Profesora-investigadora, Departamento Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

países del Tercer Mundo”². Remitiéndonos a las estructuras que definen nuestro momento socio histórico.

Con base en lo anterior podría plantear una interrogante: ¿por qué la política económica actual niega la violencia que está generando en diversos grupos sociales? ¿es posible considerar que el tejido social es tan elástico que puede ser llevado al límite: después vendrán los remiendos?

Negar e ignorar el impacto de estos modelos, será la peor forma de sustentar y mantener vigentes estas manifestaciones de violencia y a las que desafortunadamente nos hemos ido inmunizando. Nombrarla, señalarla, se abre como un camino desde el que podemos denunciar la denigración de las condiciones de vida que vela el mutismo frente a la violencia.

Estos cuestionamientos parten de considerar la vinculación del fenómeno callejero con las estructuras económico-políticas vigentes, lo que nos da la posibilidad de ensayar algunas vertientes en las que interrogamos lo que están expresando procesos sociales; como el que hemos presenciado en los últimos años: la salida y residencia de infantes y jóvenes, a y en las vías públicas, y que estarían íntimamente relacionados con formas institucionales que pautan parámetros de lo que “debe ser el modo de vida” en diversos ámbitos: familiar, educativo, laboral, cultural; sometiendo y forzando múltiples expresiones de lo social, que podrían “ubicarse” ajenas y discordantes con estos esquemas hegemónicos. Agregaría a esto la producción de “anomalías sociales” a las que, desde la lógica asistencial, se atenderán como desviaciones e incapacidades de determinados grupos, entre ellos, las poblaciones callejeras conformadas, aunque no exclusivamente, pero sí de manera significativa, por niños, niñas y jóvenes en condiciones de deterioro físico y social, cada vez más serias y perturbadoras que se articulan con un contexto que vulnera sus posibilidades y atenta contra sus derechos fundamentales. Antes sería importante señalar algunos de los puntos de partida, sin los

² Op. cit., pp. 14.

que hubiera sido difícil la cercanía a un problema como éste.

Tras un año de compartir experiencias y diálogos con educadores de calle de diversas organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, era preciso dar un tiempo para significar y analizar la marea de información que se generó.

Con la intención de encontrar nuevos sentidos en los caminos recorridos y compartir el aprendizaje que ha dejado la travesía en la formación colectiva entre educadores, El Caracol, A.C., Programa Infancia y especialistas invitados al diplomado “Intervención Educativa con Población en Situación de Calle”³; es que la invitación a participar en esta publicación materializa esta inexcusable tarea que ya estaba siendo un pendiente que la experiencia reclamaba.

Cabe puntualizar que este ejercicio se sustenta también en aportes que diversos autores han construido a partir de sus experiencias de trabajo con estas poblaciones, siendo de gran utilidad para la elucidación de un problema tan complejo.

Los escenarios

La definición de glosario apunta sobre un “diccionario de palabras obscuras o desusadas de una lengua, términos relativos a un actividad determinada”⁴, lo que nos da pauta para ingresar, replantear y hacer una lectura crítica sobre algunos de los términos que están relacionados con la callejerización y que en ocasiones nos llevan a considerar que por reiterarla sabemos a lo que nos referimos y los demás comparten las mismas referencias, y quizás,

³ El diplomado se realizó en Educación Continúa de la UAM Xochimilco de abril a octubre de 2002. Proyecto de formación dirigido a educadores de calle, personas involucradas en la atención de niñas, niños y jóvenes en situación de calle y profesionistas interesados. Coordinado por “El Caracol, A.C., Programa Infancia de la UAM y UNICEF”.

⁴ García-Pelayo, R., *Diccionario Larousse Ilustrado*, España, ediciones Larousse.1991.

también, al desgaste que se hace de ciertas formas de concebir. Valga la intención de problematizar algunos de los términos de uso frecuente acerca de la callejerización, escenarios que nos aproximarán a algunos aspectos donde la violencia hace su aparición.

Partiremos de considerar dos aspectos que me parecen importantes y que Lucchini llama “la carrera del niño de la calle” y “la imagen” que de los niños de la calle se ha construido desde diversos sectores o sistemas institucionales. En el segundo de estos aspectos, el autor contempla los medios de comunicación, el sistema político, jurídico (con sus elementos policiales, por nombrar alguno, y que tiene interacción estrecha con las poblaciones callejeras), la institución asistencial y agregaría a estos: la institución familiar, así también las reacciones que se presentan en el resto de los sujetos ante la presencia en las calles de infantes y jóvenes.

Sobre la “carrera del niño de la calle” el autor la explica desde el proceso que ha llevado a cada uno de estos “menores” a la calle, incidiendo en aspectos de cómo el niño o joven está implicado en la realidad que lo contextualiza. La partida a la calle no se da de un día a otro: ésta circunstancia es resultado de un cúmulo de situaciones previas que determinarán la carrera en la calle⁵, su especialización en ella o, como menciona Martín Pérez, la profesionalización⁶, momento parti-

⁵ “La preparación de la partida, la partida, la permanencia en la calle, la alternancia entre la calle y el hogar, la calle y la institución de reeducación y los abandonos de la calle, la adquisición de nuevas capacidades” conformarían lo que Lucchini propone llamar la carrera de niño de la calle, sustentando que “El niño de la calle es percibido como una víctima del medio o como un peligro para el orden público. En los dos casos, es considerado únicamente como un objeto a penalizar, pero nunca como dueño de una identidad personal en medio de una cultura específica y con autonomía propia”, Lucchini, R., Op. cit., pp. 14.

⁶ Las experiencias de intervención han dado un reconocimiento de los momentos claves en este proceso de callejerización, la llamada “carrera del niño de la calle” tiene distintos tiempos que también diferenciarán el tipo de intervención, niños al inicio de la misma o tras un largo camino. La profesionalización, para su autor, comprendería a jóvenes con más de “cinco años de vida callejera, para este momento las y los chicos conocen plenamente el terreno operacional (red social, or-

cular de esta “carrera” en los niños o jóvenes al mundo de la calle. Aspectos que Lucchini marca como desconocidos o poco estudiados, pero que hacen una diferencia en la forma de comprender la situación callejera y que, al mismo tiempo, son factores relacionados con fenómenos como “la urbanización acelerada, el chabolismo⁷, el desempleo, las largas distancias entre el lugar de residencia y el trabajo, la falta de seguridad en los barrios pobres y las periferias, el abandono escolar⁸”.

En las últimas dos décadas⁹, el llamado fenómeno de callejerización ha pillado de manera desmesurada a miles de niños, niñas y jóvenes tanto de la capital como de otras ciudades de nuestro país.

Situación que nos remite a la migración de poblaciones rurales a las urbes, desplazamientos derivados del descubierto campo mexicano y de la búsqueda de medios para su subsistencia.

Las poblaciones en situación de calle son sólo uno entre otros problemas derivados del deterioro en los medios productivos y de la escasa o nula infraestructura de servicios en las comunidades. Las marcadas desigualdades entre las regiones rurales y las concentraciones urbanas motivan el abandono de los centros de origen. Poblaciones que, a su llegada a la ciudad, van concentrándose en zonas ca-

ganizaciones, educadores, policías, flujo de dinero), ocupan un lugar de dominio dentro del grupo de pares y viven a plenitud la cultura callejera... La situación se complica más en este momento por las conductas de alto riesgo... es decir, el consumo excesivo de drogas, se pierde la percepción de riesgo y la falta de control sobre sus actos, traduciéndose en el plano sexual en prácticas sin protección, situación que los pone en riesgo de adquirir alguna infección de transmisión sexual (ITS), entre otras el VIH/SIDA”. Véase Pérez, M., “La infancia Callejera en América Latina: Apuntes para reflexionar el fenómeno”, Documento inédito, presentado a la Revista Española de Educación Comparada, México, 2003.

⁷ Chabolismo se refiere a la aglomeración de barrios o barracas pobres.

⁸ Lucchini, R., Op. cit., p. 12.

⁹ El incremento de población en estas dos últimas décadas es señalado en distintos documentos, investigaciones y artículos tanto de organismos civiles, como UNICEF, DIF, entre otros.

rentes de servicios básicos, actividades en la economía informal y el subempleo.

Como podemos ver, este es un problema social del que siguen derivándose preguntas en torno al arraigo que grupos de infantes, adolescentes, jóvenes y adultos van teniendo a la calle. Proceso que amalgama un menú de condiciones de riesgo, expresiones de una reiterada violación a sus derechos fundamentales, a saber: indigencia, mendicidad, drogadicción, conductas sexuales de riesgo, deterioro físico y mental, maltrato, problemas de orden legal, narcotráfico, carencia de servicios de salud, rompimiento con lazos familiares, robo, entre otros.

El listado es largo, pero, más que pasar lista a un cúmulo de problemáticas presentes en el proceso cada vez más corto de vida de los señalados “niños de la calle”, la intención es señalar el glosario de violencia en el que están inmersos un número desmesurado de jóvenes e infantes que viven, habitan, pernocitan, crecen y sobreviven en las calles de los barrios o colonias del Distrito Federal.

La calle

El ritmo en una urbe como la Cd. de México es agitado y tumultuoso. Quienes transitan por ella se desplazan de un destino a otro (casa, trabajo, escuelas, tiendas, oficinas públicas, bancos), lo que nos haría pensar que la calle es un espacio intermedio entre las diversas estaciones en la vida cotidiana de los ciudadanos de este México surrealista.

El espacio urbano parece remitirnos a la concentración de una fuerza humana en torno a lo laboral, productivo, escolar y/o familiar, cada una representada en las diversas instituciones que las sustentan.

Nombrar esta ciudad como surrealista tiene la intención de abrir un tiempo en el abrupto movimiento ciudadano y en la aparente lógica de su movilización. Marcando un impasse al señalar el sin sentido, la sin razón, presentes en los ritmos de vida de un gran número de personas que “vivimos” aquí. Movilidad que constriñe nuestra atención a los

problemas que cada quién tiene por resolver. A manera de lectura, y sin minorizar las circunstancias en la vida cotidiana de cantidad de personas que vivimos en la ciudad, tal vez este sería un indicativo de la atomización y del desanudamiento que se ha ido presentando en el tejido social.

Tratemos de dirigir la mirada en aquellos que irrumpen nuestros esquemas y que nos muestran un tiempo, visión y modo de vida que corre en sentido inverso, pero en una dimensión paralela, diferenciada tan solo por estar ante o detrás de un parabrisas.

Así, contemplamos dos mundos pensados ajenos, pero que su distancia nos permite intuir las circunstancias que los median.

A manera de ejemplo de estas mediaciones, señalemos la indiferencia, entre otras formas de reacción, mostrando la invisibilidad de la que pueden ser víctimas los limpiaparabrisas, malabaristas, payasitos o quienes piden “pa un taco”, que, ante los ojos de los habitantes del otro lado de la calle, los “otros” (a manera de título de película), son presa de preceptos que sancionan su estancia en la calle. Construcciones que son motivo de reflexión del presente escrito.

Generalmente, creer que los chicos de la calle son abandonados o huérfanos ha determinado que los callejeros sean pensados como producto del desamor familiar, determinando incluso las perspectivas de intervención de algunos programas de atención donde lo que se busca es reparar ese amor no provisto. Los callejeros son vistos como producto de un medio sin valores, sin moral, que nos remite a un rechazo de origen por ser “huérfanos” o “hijos ilegítimos” producto de una incorrecta y mal formada familia.

Imaginarios que pondrían sobre la mesa algunos de los prejuicios que nos hablan del desconocimiento que se tiene sobre las circunstancias, que llevan a muchos niños y jóvenes a optar por la calle, vivir en ella y de la influencia, al mismo tiempo, de las cargas valorativas en torno a los desamparados, de las explicaciones que surgen para entender el por qué de su ingreso al mundo de la calle. Habría que pensar en el miedo que ahora suscita la

calle, en parte por la connotación delictiva que tiene en estos tiempos.

Para retomar la idea con la que iniciamos este apartado, podemos pensar que quienes permanecen en las calles se enfrentan a una gama de matices de la violencia, algunas claramente propiciadas por la confrontación con actores externos o de forma interna en los grupos, pero es importante señalar aquellos matices que son tenues y poco aprehensibles. Considero que ejemplo de esta violencia la tenemos en la construcción social que se tiene de los niños y jóvenes callejeros. Los imaginarios que giran en torno a ellos y particularmente del espacio calle.

Quisiera señalar que, de frente a los distintos mundos que pueden prevalecer en el contexto citadino, vemos rebasados los parámetros en los que suponemos se inscribe la vida de los sujetos. Evidenciando ritmos y condiciones diversas.

El agitado ritmo de las ciudades nos plantea muchas veredas por transitar para reconocer los procesos tan complejos y diversos que se manifiestan en sus calles.

La calle tiene connotaciones, que en relación a los niños y jóvenes que están en ella, son negativas y poco propicias para su desarrollo, Muel hace referencia a las instituciones que bajo la bandera de trabajar a favor de la infancia en peligro, definen sus acciones bajo el precepto de la calle como contaminante. Base sobre la que se sustenta el “recoger a los niños maltratados o que están en peligro moral” para ser llevados a instituciones que los “salvaguarden” de la posible contaminación en las calles¹⁰.

Muel muestra en documentos de finales del siglo XIX y principios del XX, algunas de las argumentaciones que inspiraron acciones del gobierno Francés para incidir en el problema de la llamada “infancia anormal” (cualquier semejeza con la realidad es pura coincidencia). El análisis de un maestro de

Burdeos en torno a las condiciones de las poblaciones periféricas versa así: “en las clases inferiores que nos ocupan, existe un factor de depravación que se descuida demasiado: la calle”. La calle como un espacio que pervertía y al que era menester controlar y no descuidar¹¹.

Por su cuenta, Lucchini precisa un mosaico de significaciones que suscita la calle, y que bien vale su exposición y reflexión:

...la vida en la calle se ve, pues, como una de las amenazas mayores en la evolución del individuo... las connotaciones de la palabra calle cambian no sólo según las culturas y prácticas sociales, sino también según las clases sociales y las características del espacio urbano. ...Para unos, la calle es un medio natural de vida; para otros es sinónimo de anonimato y permisividad. Aparece alternativamente como un espacio complementario a la socialización familiar, o bien como un lugar que pone en duda los valores adquiridos en el seno de la familia. Para unos, la calle es aprendizaje de vida; para otros, un obstáculo a la formación del sentido moral del niño. Para algunos la calle empieza en la misma puerta del habitáculo familiar ...para todos los que viven y trabajan en la calle o en sus inmediaciones, este espacio forma parte de la realidad cotidiana. Sin connotaciones peyorativas, ya que se trata de un lugar de intercambio y producción. Como mercado social, la calle es a menudo un elemento importante de la cultura de las capas sociales a la que pertenecen los niños de la calle. *La mirada que se tiene del niño de la calle depende, pues, de las connotaciones que sean asociadas al espacio calle.* Cuando la presencia de niños en la calle es sentida como un peligro y un desafío al modelo de familia nuclear y a su moral, el juicio será definitivo. El niño pobre y su familia son en seguida estigmatizados en términos de desorden y falta de responsabilidad.

El juicio que se tenga sobre los niños de la calle depende del lugar que el espacio calle ocupe en la cultura de los que se expresan, así como de las actividades que ejercen.

¹⁰ Muel, Francine, “La escuela obligatoria y la invención de la infancia anormal” en *Espacios de poder*, Madrid, La Piqueta., 1981.

¹¹ Ibid., p. 140.

Veremos que la calle frecuentada por estos niños es un espacio múltiple que no se reduce a un canal por donde transitan personas y bienes. En efecto, la opinión pública y los programas de asistencia de tipo filantrópico limitan la calle frecuentada por el niño como si se tratase de un espacio homogéneo y como si existiesen límites precisos que separasen la calle del resto del espacio construido. La realidad es más compleja, y los niños no ocupan un espacio de marginalidad cerrado y delimitado¹².

Sin duda, frente a lo antes expuesto, contemplamos un universo posible de líneas de estudio e investigación. Las cargas en la significación de un contexto como lo es la calle, nos da luz sobre lo violentos que pueden ser ciertas formas de concepción y posturas que solemos encontrar como fundamentos en algunos proyectos.

Dimensionar los distintos imaginarios que sobre la calle están colocados es un camino por el que pocos han incursionado.

Queda abierta la pregunta por lo sujetos, objeto de atención de diversos proyectos. Está sobre la mesa la incógnita del cómo y desde dónde se establece la participación de los sujetos, así como la atención que merece el análisis del posicionamiento ideológico y prejuiciado que suele jugarse en los terrenos en los que intervenimos. Los planteamientos de Lucchini tienen de fondo la pregunta sobre que tanto nos permitimos comprender los fenómenos desde la relación entre distintos actores (incluidos los que intervienen con la población tanto para su estudio como para su atención) y la influencia que ejerce su forma de mirar o de explicar lo que acontece en la vida cotidiana de los tan llevados y traídos “niños de la calle”.

Podemos intentar sintetizar estos aspectos sobre el ejercicio de su lugar como sujetos y actores de lo social y no definirlos sólo a partir de su circunstancia en la calle.

¹² Lucchini, R., Op. cit., pp. 22-23 (las cursivas son mías).

Violencia callejera

Como primer punto ubicaremos la violencia como medio para el sometimiento y la coerción¹³.

En la calle vemos las manifestaciones de coerción, persecución y muerte hacia los sujetos que viven en ella.

Para Marta Torres¹⁴, la violencia es una transgresión al derecho de otro y, siguiendo los postulados de Johan Galtung, señala que “el punto de partida para definir la violencia, es la noción de sufrimiento evitable. Así, cualquier dolor innecesario, cualquier pena o tribulación que pudiera haberse impedido encuentra lugar en esta definición inicial”. Por lo que propone analizar la violencia desde tres variantes: directa o personal, estructural y cultural. La primera, si bien se da entre determinados sujetos, “no se da de manera aislada; sino que está inmersa en un contexto social específico”. Es decir, estos niveles se mantienen en una dinámica de interrelación permanente¹⁵.

Estas reflexiones nos dan la posibilidad de ubicar algunas de las circunstancias de los chavos en situación de calle, sobre todo en relación a los niveles de violencia estructural y cultural. Ambos referidos a las construcciones sociales y al marco institucional de distintas áreas de la vida. “En la medida en que las estructuras sociales perpetúan patrones de desigualdad (entre razas, clases, etnias, sexos) la violencia estructural que ahí se gesta tiende a reproducirse a sí misma y las víctimas forman parte del mismo proceso”¹⁶

¹³ Benjamín, Walter, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, España. Taurus. 3ª. Edición 2001.

¹⁴ Torres, F., Marta, “A la entrada del laberinto. Reflexiones en torno a la violencia masculina” en *Género y violencia social*, Revista Tramas “Subjetividad y Procesos Sociales” (México,D.F.), No. 17, diciembre 2001, pp. 35-49.

¹⁵ Galtung, Johan, “The specific contribution of peace research to the study of violence: tipologies”, en *UNESCO, Violence and its Causes*, París, 1981. Autor citado por Torres, F. Marta, Op. cit., pp. 35.

¹⁶ Torres, F., Marta, Op. cit., p. 36.

Planteamientos que permiten ubicar que “el mundo de la calle” y el proceso de callejerización en los sujetos está determinado por una violencia inscrita en la interrelación de factores institucionales y culturales expresados en la relación de diversos actores. “Los discursos y las prácticas institucionales hablan de orden social y de control del desorden (desorden doméstico o del hogar, del presupuesto obrero, del vestido, de la calle, de las costumbres y de los movimientos musculares)”¹⁷. Todo ello entonces nos encaminaría a ubicar “la calle” como parte de un caos al que las instituciones estarían constreñidas a ordenar. La desigualdad prevaleciente en ella, siguiendo los postulados arriba mencionados, crea una corriente de expresiones de violencia que en los chicos en situación de calle es un sumario adaptado a la sobrevivencia y convivencia entre los actores que la habitan.

El trabajo de José Manuel Grima, nos aporta una línea interesante sobre como la violencia caracteriza a la llamada “Cultura de urgencia”, pero antes de inscribir esta noción presentemos la antesala de su abordaje: “La vida de relación en los espacios por donde circulan cotidianamente estos chicos adquiere características especialmente violentas... Desde el sentido común y también desde el discurso mediático, esa violencia se caracteriza por lo que dio en llamar ‘círculo vicioso víctima-victimario’. Es decir, de modo pendular se ubica al niño o bien como víctima de adultos que se desentienden de él o como quien se escapa de su hogar para vivir como un delincuente, es decir, nuestro potencial victimario. Estas estigmatizaciones impiden bucear los aspectos estructurales del problema y, lo que es peor, obturan la posibilidad de encontrarle soluciones alternativas”¹⁸

Los niños y jóvenes en situación de calle están inmersos en un sistema autoritario, claramente expresado en las instancias policiales, ejerciendo una represión constante hacia ellos, bajo la etiqueta de delincuentes.

¹⁷ Muel, F. Op. cit., pp. 124.

¹⁸ Grima, José Manuel y Le Fur, A., *¿Chicos de la calle o trabajo chico? Ensayo sobre la función paterna*, Argentina, B.A., Lumen Hvmánitas, 1999, p. 56.

Las culturas de urgencia nos remiten a las estrategias que estos chicos construyen para sobrevivir, entre las que encontramos sus propios códigos frente a lo que está permitido y prohibido entre ellos, así como ubicar a quien se encarga de legitimarlos.

El autor señala una forma particular de relación con la ley, así como la competencia por la privatización de espacios públicos, algo así como la lucha por el territorio. El trabajo tiene para ellos significaciones particulares y se expresa en actividades que les permiten allegarse algún medio de subsistencia.

La cultura de urgencia fue definida por Yves Pedrazzini y Magali Sánchez como “una serie de microestrategias de sobrevivencia económica, generando nuevos estilos de vida y modelos culturales urbanos dictados por la urgencia social y que en poco tiempo son reemplazadas por otras. Dada esta situación, hay una mudanza de actores sociales (en este caso, niños) de unas estrategias de sobrevivencia a otras diferentes”¹⁹. El carácter violento de la cultura de urgencia estaría determinado por el carácter ilegal de estas estrategias. En parte este carácter ilegal, nos permite ubicar la aparición de los cuerpos policíacos, de quienes hay múltiples ejemplos de la forma tan autoritaria y abusiva con la que se vinculan a estos niños y jóvenes.

Algunas de las estrategias las podemos describir como actividades desde las que los chicos buscan “emplearse”, incluyendo el asalto y robo²⁰ a los transeúntes o pasajeros del transporte público, pero también están aquellas como limpiar parabrisas que aunque sole-

¹⁹ Pedrazzini, Yves y Sánchez, Magali, “Nuevas legitimidades sociales y violencia urbana en Caracas”, en *Revista Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre/Octubre, 1990. Artículo citado por Grima, José Manuel y Le Fur, Alicia, Op. cit., pp. 60-61.

²⁰ En alguna de las experiencias de educadores, compartían como en el centro de la ciudad de México se conformaban grupos que se dedicaban al asalto de personas, sometiéndolas, mediante el uso de la llave “china”, por lo que llevaban el nombre de “Chineros”, los niños de la zona juegan a ser ‘chineros’, practicando el uso de la mencionada técnica de lucha libre. Anécdota que ejemplifica aspectos de esta “cultura de urgencia” mediante actividades ilícitas, pero que representan formas de sobrevivencia entre los grupos de chicos en situación de calle. Para mayor referencia consultar Grima y Le Fur, citado al final del artículo.

mos pensarla como una actividad incómoda para los automovilistas, sería un manera de construir una posibilidad de trabajo pero en condiciones de marginalidad.

Me parece importante señalar que la dirección de las líneas arriba presentadas, están orientadas a la reflexión de la cultura que se gesta. Misma que expresa para los autores un modelo violento de socialización.

Pedrazzini y Sánchez afirman que “en un contexto social en donde no se puede reprimir más la informalidad, se asiste a la legitimación progresiva de las prácticas informales. Esta apertura del poder, evidente en lo relativo a la economía informal y a la autoconstrucción, tiene su opuesto en la represión cada vez más fuerte de las actividades informales delictivas, oficialmente llamadas antisociales, y en donde la violencia se hace cada vez más cruda”²¹.

A propósito de los contextos, recordemos que las centrales camioneras concentran a chicos en situación de calle, y a partir de este hecho la presencia de educadores de distintas organizaciones e instituciones no se hizo esperar, mismos que han reconocido el cosmos de relaciones e interacciones. Por ejemplo, con los comerciantes, taxistas, pasajeros, boleteros, policías o los mismos empleados o autoridades de la central. Actores que también participan en la determinación de esta “cultura callejera”.

Grima, en su trabajo con estas poblaciones, plantea que el fenómeno de los niños en situación de calle es una construcción social de la cual participamos todos.

Otra de las actividades que pensamos como un analizador²² de esta “violencia ca-

llejera”, tornándose una práctica que toca las fibras de la caridad y la piedad hacia estos niños y jóvenes, es el pedir limosna: “me regalas un peso”, “me das para un taco”. Aunado a lo que caracteriza la imagen de los “niños de la calle”: sucios, harapientos y vagabundeando. Martín Pérez²³ ha señalado que, para que esta actividad sea efectiva los chavos tienen que dar “el charolazo”, es decir, presentarse sucios, harapientos, para que su labor sea rentable. Pero hay que subrayar cómo esta actividad los ubicaría como víctimas y objeto de lástima.

“Nuestros niños conocen muy bien la forma de atraer miradas piadosas. De este modo, lo que a nuestros ojos se transforma en lacra, se presenta desde ellos como emblema. Se valorizaba así cualquier minusvalía y signo de pobreza extrema... Los más pequeños pasaron a ser los actores privilegiados y, cuanto más sucios, mejor; los mas grandes, organizaban la tarea, distribuían las ventanillas que constituirían la ‘provisión’ de los demás. Los pibes habían encontrado una forma de burlar la nueva realidad, pero no de escapar del lugar marginal que la sociedad les asigna sistemática y secuencialmente”²⁴

Como podemos ver, lo que de manera general titulamos violencia callejera, fue un despliegue de vertientes de análisis, en las que están presentes concepciones, acciones o prácticas que, más allá de resolver la situación de los niños en situación de calle, los condena a la estigmatización y al arraigo. Sirvan de ejemplo estas entre otras circunstancias del fenómeno callejero, para visualizar los rostros de la violencia, en la imagen que se construye del niño de la calle, la interpretación de su modo de vida, los imaginarios en torno a la calle. Aspectos, a partir de los que se han justificado políticas o ac-

²¹ Grima, José M., y Le Fur, A., Op. cit., pp. 61.

²² Roberto Manero nos dice que “El analizador es definido en el análisis institucional como aquella persona, grupo o evento que tiene la cualidad de revelar las relaciones ocultas, las fuerzas, tensiones y contradicciones de una institución o práctica específica. En este sentido, las revoluciones, los movimientos sociales, tienen la cualidad de ‘hacer hablar’ a la sociedad y al Estado, constituyéndose en verdaderos analizadores del sistema social” en su artículo “Los psicólogos y la implicación” en Casanova, C. P. (comp.), *Las Profesiones en México. Psicología*, México, No.6 Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1990. pp. 46.

²³ Juan Martín Pérez García, es el Director de la organización “El Caracol A.C.” y co-coordinador en el Diplomado “Intervención educativa con Población en Situación de Calle”, quien ha compartido muchas de sus experiencias en las reuniones de coordinación y del trabajo derivado de este espacio de formación, al igual que Blanca Ramírez, aprovecho este espacio para señalar que, en los diálogos compartidos, ambos me han brindado la posibilidad de cercanía con el fenómeno callejero.

²⁴ Grima, José M., y Le Fur, A., Op. cit., pp. 64-65.

ciones que irrumpen en el contexto de los jóvenes y niños de manera abrupta. En las que se ignora su condición como sujetos, quedando a merced de preceptos legales, morales, con juicios que tienen un costo alto para la población, es importante que los programas de atención propongan acciones que sean coherentes con las circunstancias de los jóvenes y su contexto. De otra manera, se está respondiendo a un precepto tutelar que los sanciona y condena. "Los intercambios de quienes se relacionan con estos niños, basados en el precepto, orientados por la indiferencia, la lastima o el desprecio, los condenan a la marginalidad de la calle"²⁵.

Limpieza social

En el desarrollo del trabajo, evidentemente han quedado fuera del ámbito de análisis muchas otras circunstancias, como las adicciones y su vínculo con el narcotráfico, el comercio sexual con menores, entre otros. Cantidad de aspectos que dan cuenta de la complejidad del problema, entre los que quisiera destacar la limpieza social como parte de las acciones tendientes a que los niños en situación de calle sean retirados de zonas en las que se asientan.

La ubicación de los niños y jóvenes en situación de calle en determinadas colonias, barrios o delegaciones, también va a determinar diferencias en sus grupos de referencia, respondiendo a características particulares de cada zona.

Sin embargo, no es aspecto que interese si los niños o jóvenes representan un malestar o un problema para otros actores sociales. Lo terrible es cuando la limpieza social es vista como una solución, al reubicarlos contra su voluntad mediante operativos que literalmente los corre de lugares donde dan un aspecto negativo a la imagen urbana.

Estas estrategias orillan a los chicos a transformar abruptamente los vínculos que establecen, pero sobre todo tiene una connotación de discriminación que transgrede sus derechos.

²⁵ Ibid., pp. 71.

Detrás de ello vemos una fuerte tendencia a la institucionalización o encierro fuera de la vista de quienes incomoda su presencia, los niños y jóvenes viven un proceso que atenta contra su vida. M. Pérez reseña la cantidad de víctimas de la "limpieza social" que, en su punto extremo, a llevado a la muerte a un número significativo de niños y jóvenes²⁶. Medida que ha empeorado las condiciones de los grupos, reafirmando estereotipos y ejerciendo la discriminación. Una situación llevada a los límites del terror y el exterminio.

Con una de las reflexiones de Goffman tratemos de puntuar la intención de este itinerario del mundo de la calle:

...Un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos... Valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos, en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida. Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como la de la clase social...²⁷

El niño de la calle ¿una pregunta por la situación de la infancia en México?

Si "El problema de los chicos de la calle es un problema de 'los grandes' donde ellos consti-

²⁶ El artículo antes reseñado de Martín Pérez plantea que la Limpieza Social está cada vez más presente en los gobiernos de la ciudad con modalidades que van desde el 'reordenamiento urbano' hasta el uso de la fuerza pública para expulsarlos de territorios o, en casos extremos el uso de escuadrones de la muerte para eliminar a los 'desechables'. Retomando el ejemplo de Colombia, donde han surgido este tipo de escuadrones para aniquilar a los niños callejeros o mendigos". También Eduardo Galeano habla de estos "escuadrones de la muerte, que dicen ser grupos de limpieza social".

²⁷ Goffman, Erving, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 7a.edición, 1998.

tuyen un analizador histórico de ese modo de producción social”²⁸

Entonces podemos señalar un primer aspecto que nos habla de la relación de los adultos con la infancia y de cómo “los grandes” entendemos lo qué es un niño, poniendo en práctica aquello que como adultos consideramos que debe ser la educación de los chicos y las formas sociales a las que se tienen que ceñir para su conformación como adultos.

Lo que devela el fenómeno de calle, es una ruptura con los esquemas de lo que sería la infancia ideal para cualquier niño o niña. También de lo incierto de las políticas públicas en torno a un universo de infancias que develan lo lejos que estamos de un “México apropiado para la infancia y la adolescencia”, pues los niños y jóvenes de calle expresan lagunas sociales frente a lo que Muel denomina “la infancia en peligro”

Los niños, niñas y jóvenes en situación de calle serán presa de la violencia, mientras que la caridad y la dádiva o el rechazo y la estigmatización sean las caras en las que se reconozcan. Sean estas líneas un grano de arena en la causa para que los niños en estas circunstancias concreten el ejercicio de su pleno derecho como sujetos sociales.

“No solamente se hace camino al andar, la subjetividad del caminante se modifica mientras camina”²⁹. Con esta idea quisiera terminar señalando que, durante el año de trabajo en el diplomado y de forma cercana con El Caracol, A.C., la aproximación y mirada han sido transformadas significando un aprendizaje que, desde la escritura, he intentado plasmar. Pero el fenómeno de callejerización aún plantea muchos senderos por transitar, conocer y tratar de comprender.

²⁸ Grima, José M., y Le Fur, A., Op. cit., pp. 17.

²⁹ Grande, Alfredo, Prólogo en Grima, José M., y Le Fur, A., Op. cit., pp. 16.



Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe

Tomo 5, 2002.



Presentación, Wilfredo Lozano

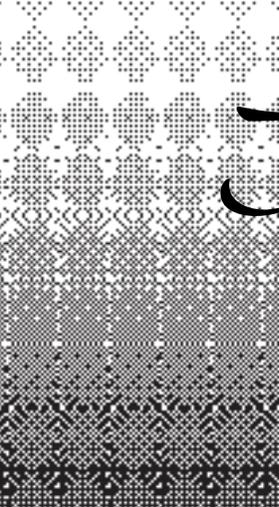
Observatorio de la democracia: I. LA CRISIS ARGENTINA: La crisis en la crisis, Francisco Delich; La encrucijada argentina, Sandra Lefcovich / Edgardo Loguercio; Protesta social y crisis política en Argentina. ¿La debacle neoliberal?, José Seoane; Argentina (otra vez) en crisis. El dolor de ya no ser, Antonio Camou. II. PROCESOS ELECTORALES DE 2001: Honduras: elecciones 2001, Leticia Salomón; Elecciones 2001 en Nicaragua. Lecciones y escenarios postelectorales, Manuel Ortega Hegg; Perú: Posfujimorato, proceso electoral y perspectivas, César Arias Quincot. III. CIUDADANÍA, DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRACIA EN LAS AMÉRICAS: Notas sobre el desarrollo humano y la sociología del actor, Fernando Calderón / Natasha Loayza; Pueblos indígenas en América Latina. Entre el Estado y la nación, Magdalena Gómez

América Latina en sus relaciones internacionales: La agenda del ALCA: patrones nacionales y tendencias regionales de participación, Diana Tussie / Mercedes Botto; Una agenda vacilante: Bush y Latinoamérica, Michael Schifter; Crisis internacional, seguridad regional y terrorismo. Su impacto en América Latina y el Caribe, Secretaría General de FLACSO; El terrorismo global y América Latina, Francisco Rojas Aravena

Trabajo, sociedad y desarrollo sostenible: Políticas de empleo en la nueva era económica, Víctor E. Tokman; La descentralización en América Latina. Una perspectiva comparada, Fernando Carrión M.; La invisibilidad de lo local. América Latina y sus respuestas comunitarias a la globalización, Juan Pablo Pérez Sáinz, Riesgo, desastre y territorio. La necesidad de los enfoques regionales/transnacionales, Allan Lavelli; Globalización y fútbol posnacional. Antecedentes, hipótesis, perspectivas, Sergio Villena Fiengo

Bibliografía, Reseña de libros, Cultura política en torno de los gobiernos locales y la descentralización en Centroamérica, Ricardo Córdova Macías, Publicaciones FLACSO, Publicaciones Nueva Sociedad

Pedidos y Canje: Editorial Nueva Sociedad, Apartado Postal 61.712, Caracas 1060-A, Venezuela; Teléfonos: (58-212) 265 99 75, 267 33 97, Página Web: www.nuevasoc.org.ve, Secretaría General de la FLACSO, Apartado Postal 5429-1000, San José de Costa Rica, Teléfono: (506) 253 00 82, Fax: (506) 2346696, Página Web: www.flacso.org



J

dentidad, resistencia y reproducción cultural. Las estrategias comunitarias en contra de la violencia del Estado

Carlos Pérez Zavala*

Tomando como punto de partida la lucha que el pueblo de Tepoztlán protagonizó a mediados de la década de los noventa del siglo pasado y en donde logró detener un proyecto millonario que pretendía construir un club de golf en sus tierras, este ensayo pretende exponer las estrategias comunitarias en contra de la violencia del Estado y del Capital. A partir de una reflexión sobre la viabilidad de la resistencia comunitaria y sobre la relevancia de la reproducción cultural propongo una lectura de la cultura política de estos actores sociales.

En un escenario mundial marcado por incertidumbres y crisis, los pueblos y naciones enfrentan la responsabilidad de sortear las nuevas condiciones económicas, políticas, y sociales para poder sobreponerse a los embates de la globalización neoliberal. Esta lucha compromete a diversos actores sociales que tienen posturas cada vez más polarizadas. Los gobiernos y sus instituciones de los países llamados “emergentes” pugnan por incluirse a como de lugar en la ola globalizadora a costa de lo que sea, mientras que sus sociedades civiles y organismos no gubernamentales conforman nuevos movimientos sociales que luchan por preservar las identidades sociales, los patrimonios culturales, los valores colectivos y los recursos naturales. En este contexto, que

incluye a la sociedad mexicana, tenemos que agregar al mismo tiempo la relevancia de los movimientos sociales que reivindican los valores comunitarios de los pueblos indígenas o de tradición indígena.

Para entender esta cultura política comunitaria es importante pensar el problema del poder y las maneras en que éste se expresa al interior de la comunidad.

Estructuras y espacios de poder en Tepoztlán, Morelos

Los conceptos de poder y violencia son vehículos que nos permiten observar y, en muchos casos, explicar a una sociedad. Su relevancia no sólo se refiere a su capacidad explicativa sino que, al mismo tiempo, nos acercan a los entretelones de las instituciones y estructuras

* Profesor-Investigador, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

sociales. Son hilos conductores que hacen visibles pugnas, conflictos y desacuerdos de los grupos y actores sociales que coexisten en una determinada estructura social.

Partiendo de que este trabajo aborda las luchas políticas y los movimientos de resistencia de una comunidad es necesario entrar a pensar en consecuencia las redes sociales, las relaciones entre las diversas estructuras de poder y por supuesto los comportamientos de los habitantes de esta comunidad para tratar de responder a las preguntas que éste problema nos plantea.

Como señala Norbert Elias: “los equilibrios de poder más o menos fluctuantes constituyen un elemento integral de todas las relaciones humanas”¹.

El caso de Tepoztlán no es la excepción de esta regla y, por ello, en este ensayo pretendo dar cuenta de algunas de las estructuras de poder y de los actores sociales que caracterizan a esta comunidad.

Para intentar comprender los ámbitos y esferas relacionadas con el poder vigentes en el pueblo propongo tener en cuenta varias estructuras: la municipal, que se refiere a la administración política a cargo del presidente municipal, la religiosa, que habla de las instituciones oficiales de la iglesia católica y la estructura que tiene que ver con las mayordomías, la religiosidad popular y los ciclos festivos y que desempeña funciones que se relacionan con las expresiones y relaciones comunitarias. En otro registro tendríamos que hablar también de las instituciones que regulan la tenencia de la tierra y que, a pesar de no constituir una estructura, participan activamente en la configuración de la organización social comunitaria. Es decir, es inevitable hacer referencia a los asuntos relacionados con el papel que ha desempeñado la lucha por la tierra para entender los equilibrios del poder en la comunidad y la vigencia de una cultura política campesina inspirada en las banderas del zapatismo de principios del siglo XX.

Creo que si se trata de describir las condiciones en que se juega el poder al interior de la comunidad tenemos que tomar en cuenta todas estas expresiones sociales en las cuales se muestra la complejidad del problema a estudiar. Por problemas de espacio en este trabajo abordaré principalmente las estructuras comunitarias que se construyen alrededor de las mayordomías y sistemas de cargos y el papel de las autoridades agrarias en la construcción de la cultura política local.

Mayordomías y religiosidad popular

Una de las premisas que propongo tener en cuenta a la hora de tratar de entender las estructuras del poder en esta comunidad se refiere a la necesidad de destacar que la religiosidad popular en general y el sistema de cargos en particular juegan un papel importante en la organización de la vida comunitaria. Me refiero sobre todo a los ámbitos que regulan la vida ceremonial y religiosa en la comunidad y que, desde mi punto de vista, no sólo desempeñan actividades relacionados con la preservación de patrones culturales sino que, simultáneamente, desarrollan funciones de liderazgo que les permiten constituirse como organizaciones relevantes en la regulación de las relaciones de poder que ocurren dentro de la comunidad.

Tal vez sería pertinente introducir aquí la noción de dominio, en lugar del concepto de poder, para referirnos al papel que desempeñan los mayordomos en la comunidad. De acuerdo con Adams, el dominio existe: “cuando una parte involucrada tiene mayor control sobre el entorno de la segunda parte que el que tiene ésta sobre la primera”².

En otras palabras, los mayordomos desempeñan diversas funciones al interior de la comunidad: son los organizadores principales de las fiestas y ceremonias, son también articuladores y mediadores de las diferentes autoridades locales y al mismo tiempo son

¹ Elias, N., *Sociología Fundamental*, Gedisa. Barcelona, 1982, p. 21.

² Adams, Richard, N., *Crucifixion by power: Essays on Guatemalan Social Structure, 1944-1966*, Austin, University of Texas Press. 1970.

representantes de sus barrios y colonias. Esto no quiere decir que sean ellos los depositarios de las decisiones políticas, agrarias, religiosas o comunitarias, ya que para cada instancia existe un ámbito de autonomía reconocida por todos los actores sociales. Así, el presidente municipal opera en un ámbito muy preciso cuando se trata de tomar determinadas decisiones que le competen de acuerdo a sus funciones. De la misma manera las autoridades agrarias tienen su marco de acción más o menos delimitado, por no hablar de las decisiones que las autoridades religiosas toman en su campo.

Sin embargo, de acuerdo con lo que he observado y también en sintonía con lo que dicen mis informantes, los mayordomos siguen teniendo un papel muy relevante para articular las diversas actividades comunitarias que tienen lugar en la localidad.

Son los representantes de la comunidad en muchas de las actividades colectivas. Desempeñan cargos que nos sólo se refieren a la organización de las fiestas patronales y de los barrios sino que también actúan como voceros y mediadores en muchos asuntos que tienen que ver con la vida cívica y política de la comunidad.

Por ello, creo que la estructura del sistema de cargos es, aun en estos días, relevante para entender la manera en que este pueblo se organiza y configura una organización comunitaria que permite la estructuración de la vida colectiva.

Como lo he señalado en otro trabajo, estamos en presencia de una comunidad con una fuerte tradición indígena en la cual siguen vigentes las formas de organización comunitaria que se manifiestan en ciertos ámbitos que regulan la vida comunitaria³.

Desde esta perspectiva, a la hora de querer hacer un análisis sobre el poder al interior del pueblo, hay que tener en cuenta el rol que juegan las estructuras tradicionales que

articulan ámbitos y aspectos centrales en la comunidad.

Esta consideración nos lleva a mirar la comunidad con otros ojos. Nos remite a tener en cuenta la vigencia de una larga historia que nos habla de la relevancia de las formas de organización comunitaria y que se expresa a través de los vínculos de parentesco y de las redes de solidaridad colectiva que se pueden observar por ejemplo en la organización y celebración de la vida ritual del pueblo.

A la hora de responder políticamente también podemos observar las implicaciones de estas redes sociales que actúan como sustento de muchos comportamientos colectivos.

La eficacia de las resistencias que el pueblo ha protagonizado en distintos momentos de su historia tiene que ver con ésta cualidad de actuar como un todo social independientemente de las diferencias y luchas internas.

Este capital social y cultural se recupera y se renueva constantemente aun en períodos de calma gracias a la preservación de las tradiciones y rituales que tienen lugar en el rico calendario festivo de Tepoztlán.

Creo, en suma, que las respuestas de la comunidad ante las diversas amenazas que ha tenido que enfrentar en los últimos años son siempre manifestaciones de todos estos rasgos que intervienen en la configuración de una actitud de defensa y resistencia que indisolublemente integra comportamientos políticos con expresiones culturales, tales como el uso de las leyendas, los rituales, los mitos, las ceremonias cívicas y religiosas, etc.

En este punto, hay que insistir en una reflexión que nos permita plantear que las formas de expresión cultural de la comunidad tienen que ser leídas como elementos que naturalmente forman parte de los procesos relacionados con la reproducción cultural y no siempre se explican como formas de instrumentar una resistencia. Es decir, hay que partir de que estas expresiones culturales son responsables de una serie de rasgos y valores colectivos que sirven como contexto y escenario a las actitudes y comportamientos de los tepoztecos de hoy en día.

³ Zavala Pérez, C., "Violencia y socialización política en una comunidad rural", en *El Cotidiano*, No.111 UAM-Azcapotzalco, ene-feb 2002, Año 18, México.

Sin embargo, desde una lectura de estas manifestaciones culturales como hechos sociales totales, se puede decir que también expresan inquietudes políticas. Éstas se nutren, se hacen presentes y se renuevan ante la presencia de adversidades provenientes del exterior. Sin estos elementos, no entenderíamos la fuerza de la comunidad para defender su patrimonio y sus tradiciones.

En suma, y sin dejar de lado una cuestión central que se refiere a la idea de que el poder debe estudiarse con relación a quien controla los recursos materiales y las relaciones de las fuerzas productivas, tenemos que considerar las maneras en que los mayordomos en particular y el sistema de cargos en términos más amplios operan en la comunidad como articuladores y facilitadores de una red de relaciones sociales que tiene que ver en muchas de las decisiones que involucran a los otros poderes. Por ejemplo, son los mayordomos los intermediarios entre los poderes civiles y los religiosos. No sólo coordinan la cooperación de todos los demás en la realización de fiestas y ceremonias, sino que mismo tiempo, participan como voceros y representantes de sus respectivos barrios para solicitar obras públicas, servicios o trámites civiles ante las autoridades municipales. Simultáneamente, los mayordomos de cada uno de los barrios establecen relaciones con otros pueblos dentro y fuera del municipio a través de las promesas, que se refieren al intercambio de regalos y visitas recíprocas durante las respectivas celebraciones y fiestas patronales.

Como lo señala Bartolomé:

No existe una delegación de la autoridad colectiva en los "cargueros"; éstos no son "líderes", "representantes" o "conductores" de sus paisanos, sino guías o reguladores de la interacción social, política y económica. Es decir, gente encargada de que la vida colectiva se mantenga dentro de los cauces que ha seguido siempre, pero que no tienen la capacidad de cambiarla⁴.

⁴ Bartolomé, Miguel A., *Gente de costumbre y gente de razón*, México, siglo XXI Editores-INI, 1996, p. 169.

Aunado a esto, es importante tomar en cuenta que el papel que desempeñan los mayordomos está impregnado de una amplia legitimidad que se nutre de los usos y costumbres que caracterizan a esta comunidad. En años recientes, sobre todo a partir de 1995, observamos que la fuerza de estos usos y costumbres ha adquirido mucha mayor importancia debido a que las condiciones sociales y políticas en esos momentos favorecieron una mayor organización comunitaria debido a los conflictos que se enfrentaban.

Es decir, durante esos años, los mayordomos, tanto los de la iglesia principal como los de los barrios, al involucrarse en la defensa de la comunidad acentuaron su presencia ante sus representados y estrecharon sus vínculos con los habitantes de sus respectivos barrios. Organizaban la participación de éstos en el movimiento de resistencia. Fueron mediadores entre los grupos dirigentes y los habitantes de los barrios.

Cuando la comunidad se encuentra en periodos de calma y todos realizan sus actividades cotidianas sin temor de alguna amenaza externa o conflicto de intereses, los mayordomos siguen contando con un poder real y simbólico muy importante. Se consulta con ellos para una gran cantidad de asuntos. Desde la realización de una misa, una boda, una ceremonia religiosa en la iglesia del barrio o en la principal hasta cuestiones relacionadas con solicitudes de obra pública para algún barrio y colonia.

En este sentido, también las actuales autoridades municipales prestan atención a estas solicitudes y en no pocas ocasiones tratan de resolverlas. Por su parte, las autoridades municipales acuden a los mayordomos para convocar a los habitantes de un barrio o colonia para celebrar una asamblea o reunión comunitaria.

Las relaciones de los mayordomos con la iglesia local son también muy importantes. De hecho las funciones principales de los mayordomos no sólo se refieren a la organización de las fiestas religiosas, sino que incluyen el hacerse cargo de la iglesia, organizar la siembra y cosecha de los terrenos del santo, organizar las celebraciones que tienen lugar en la

parroquia y que involucran a los habitantes a toda la población en el caso de las fiestas más importantes del pueblo que tienen lugar en la iglesia principal. En el caso de los mayordomos de cada uno de los ocho barrios, sus tareas son muy semejantes a las de los mayordomos de la iglesia principal, aunque se centran en la organización de las fiestas de sus barrios.

Autoridades agrarias

Las autoridades agrarias tienen una organización autónoma y en términos legales sólo rinden cuentas a la Procuraduría Agraria; sin embargo, mantienen una permanente relación y negociación con las autoridades municipales.

En este sentido, es necesario incluir el análisis del papel que desempeñan las autoridades agrarias en la lectura de los equilibrios del poder en Tepoztlán, ya que considero que ello nos permitiría entender mejor los procesos de toma de decisiones por parte de las otras autoridades locales.

Hay que recordar que la historia de Tepoztlán es también la historia de la lucha de una comunidad por la tierra. Prácticamente el 80% de la tierra es comunal y menos del 10% es ejidal: por lo tanto, eso significa que prácticamente la mayoría de los tepoztecos o son comuneros o son ejidatarios. En este sentido las autoridades agrarias tanto el presidente de bienes comunales como el de la organización de los ejidatarios representan a casi todos los tepoztecos⁵.

La existencia de los diversos grupos de poder que han existido en la comunidad se explica también a partir de la capacidad para dirigir, orientar o apoyarse en las estructuras de organización agrarias. De acuerdo con autores que han estudiado el tema del poder en Tepoztlán⁶, siempre encontramos que los gru-

pos de poder establecen una relación indisoluble entre la lucha por la tierra con la lucha por los cargos políticos en la comunidad.

Como lo señala Luciano Concheiro:

... se puede afirmar que el hilo conductor del conjunto del tejido social identitario de la comunidad de Tepoztlán a lo largo de su historia, y aún de sus referentes míticos, es sin duda, el agrario, entremezclado institucionalmente con lo ambiental y el poder local; donde el municipio, el Parque Nacional el Tepozteco y el Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin, se alternan con la comunidad agraria y el ejido de Tepoztlán para confluir en un territorio, en una patria-tierra referente, en un terruño para los integrantes de esta suerte de "nacionalidad" tepozteca⁷.

Las elecciones de las autoridades agrarias se llevan a cabo según usos y costumbres de la comunidad ya que se consideran que deben elegirse personas comprometidas con las tradiciones agrarias de la comunidad y al mismo tiempo que puedan negociar y apoyarse en las autoridades municipales.

Algunos autores subrayan la idea de que el poder reside en última instancia en las autoridades municipales. Por mi parte, creo que resultaría interesante pensar sobre el papel de otras estructuras comunitarias que intervienen en la ecuación del poder local. Más aún, hay que hacer un ejercicio de lectura en donde pensemos el equilibrio del poder local como un proceso en donde intervienen distintas estructuras y actores sociales. En este sentido es necesario reconocer que los roles que desempeñan las autoridades civiles, agrarias, así como los mayordomos se entrecruzan constantemente y en ocasiones son desempeñados simultáneamente por la misma persona. Por ejemplo, si se trata de realizar una obra en alguno de los barrios, el presidente municipal debe consultar con los mayordomos del barrio, si ésta se realiza en

⁵ Aun cuando en la Legislación Agraria local no existe la propiedad privada, se sabe que el restante 10% de la tierra en Tepoztlán está en manos de particulares.

⁶ Cfr., Lomnitz, C., *Evolución de una sociedad rural*, México, FCE, 1982; Lewis, O., *Life in a Mexican village: Tepoztlán restudied*, Urbana, University of Illinois, 1951

y Concheiro, L., "Tepoztlán: La dignidad tras las barricadas", en *Revista Coyuntura: Análisis y debate de la revolución democrática*, Enero/Febrero, 1996.

⁷ Concheiro, L., *Tepoztlán: Un espacio en el tiempo, un lugar en las historias*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2003, p. 5 (mimeo).

terrenos comunales o ejidales, las autoridades municipales tienen que contar con la aprobación de los respectivos representantes de éstas estructuras comunitarias.

Desde esta perspectiva hablar de los actores sociales nos conduce a una red de relaciones en las que resulta difícil separar las posiciones que cada uno de ellos representa. Es interesante que los líderes en ocasiones no aparecen como actores personales que administran un determinado poder con relación a la comunidad, sino que buscan ser vistos siempre como representantes comunitarios que pueden desempeñar diferentes roles de liderazgo en diferentes momentos.

Así, en una primera lectura nos encontramos ante todo con un pueblo que ha protagonizado una larga historia de luchas y resistencias en contra de diversos poderes que ha enfrentado con actores e instituciones foráneas. Esta experiencia ha favorecido que los habitantes del pueblo mantengan siempre una estrecha vigilancia ante las posibles amenazas del exterior. Pero la historia de Tepoztlán es también la historia de un pueblo que ha tenido diversas experiencias relacionadas con la lucha por el poder local. Los conflictos locales y las pugnas que diversos grupos políticos han escenificado a lo largo de su historia son abundantes y existe una larga historia sobre cómo las estructuras de poder internas se han configurado en su seno⁸. Más adelante trataré de plantear algunos de los problemas que han caracterizado a esta comunidad en estas fechas y como han contribuido a construir un perfil de una comunidad politizada que aun hoy en día se manifiesta en la cultura política de sus habitantes.

Identidad, resistencia y reproducción cultural

En este apartado pretendo realizar una reflexión sobre la identidad, resistencia y reproducción cultural en el pueblo de Tepoztlán a la luz de los datos etnográficos que he recogido en los

⁸ Cfr., Lomnitz, C., *Modernidad Indiana: Nueve ensayos sobre Nación y Mediación en México*, Planeta, México, 1999.

últimos dos años. En virtud de la generalidad y ambigüedad de los conceptos elegidos para la discusión me parece necesario realizar una revisión de estas categorías de análisis en contraste con las formas de acción y percepción de sí mismos que han desplegado los tepoztecos durante su proceso de oposición al proyecto del club de golf.

Los rasgos y contextos culturales que caracterizan a este pueblo se refieren fundamentalmente a su fuerte identidad cultural y a su capacidad para responder de manera colectiva a distintas amenazas internas o externas. Su lucha de resistencia resultó un movimiento exitoso en contra del modelo que se trata de imponer en estos tiempos de globalización, es decir la tendencia que privilegia la lógica del libre mercado en el que se enfatizan el individualismo, el beneficio personal, la apropiación de los recursos de diversos grupos culturales y el intento de homogeneizar y por tanto de acabar con la culturas locales. Por ello, otro de los puntos de partida que considero inevitable es el que se refiere a las consideraciones generales que sirven de contexto para la investigación, es decir, los procesos macrosociales en los que se inscribe espacial y temporalmente esta tarea.

Si aceptamos la existencia de un mundo globalizado en el que existen condiciones económicas, políticas y sociales que nos hacen ver un escenario mundial interdependiente e intercomunicado, es importante reconocer otras consecuencias que estas nuevas condiciones generan. Una de la más importantes se refiere a la mayor visibilidad de la existencia de diversas culturas, otra, no menos relevante se refiere al resurgimiento de las identidades regionales.

En el caso de nuestro país resulta imposible sustraerse a lo que ha sucedido a partir de 1994. De alguna manera lo que hizo la insurrección zapatista de aquellos años fue poner en el escenario nacional las condiciones de todas las minorías étnicas de nuestro país. Sin embargo, más allá de las consecuencias políticas que el EZLN desencadenó para muchos actores sociales, lo que interesa destacar en este espacio es lo que podríamos llamar el efecto demostración. Es decir, a partir de ese momento, se empieza a construir un vínculo y

una bandera entre los diversos grupos étnicos, comunidades marginales y sectores vulnerables en el país, que, de distintas maneras, retoman las demandas de los indígenas chiapanecos.

Se observa así la emergencia, de nuevas luchas, movimientos de reivindicación y el resurgimiento de viejas demandas en distintos espacios urbanos y rurales. Se reviven redes de identidad y vínculos de solidaridad social que habían pasado desapercibidos. En este sentido, se retoman conceptos aparentemente olvidados y se vuelven a escuchar palabras que parecían en desuso. Por ejemplo: memoria histórica, cultura comunitaria, solidaridad étnica, identidad cultural, cultura política comunitaria, tradición indígena, etcétera.

Esta es la razón por la que en el México de nuestros días parece importante reflexionar sobre la vigencia de ciertos modelos de organización social que aparentemente se habían desdibujado, tanto por los efectos de la asimilación a una cultura nacional o mundial, como por las políticas neoliberales del gobierno actual que con sus acciones muestra un profundo desprecio por las comunidades indígenas, por los campesinos y las clases populares⁹.

Por todo esto resulta de lo más oportuno repensar las estrategias de sobrevivencia y las formas de organización que permiten la expresión colectiva de los grupos y comunidades en resistencia ante este proyecto de sociedad y la manera en que estas se relacionan con los procesos de resignificación de la identidad y con la revaloración de las culturas locales.

El trabajo de investigación en Tepoztlán, que si bien no puede caracterizarse como un

pueblo indígena, pero que manifiesta una lógica cultural de tradición nahua, presenta diversos problemas. Uno de los más comunes se refiere a la tendencia a ver a éstos pueblos en una especie de transición hacia la modernidad, el progreso, la urbanización. Desde ésta mirada se supone que al estar insertos en un proceso de aculturación a nuevos valores y modelos culturales provenientes del exterior, están en vías de perder su propia identidad para asimilarse a los modelos impuestos. Los estudios etnográficos de los últimos años¹⁰, nos muestran un proceso que contradice este enfoque que idealiza o sobreestima los efectos de la globalización en las comunidades. Observamos que en las comunidades reportadas siguen vigentes modos de vida y valores que aluden a la fuerza de su identidad local y la reafirmación de sus costumbres y tradiciones.

Ciertamente han adoptado nuevos comportamientos y actitudes a su perfil cultural y al mismo tiempo, han asimilado los cambios tecnológicos y sobrevivido a los cambios sufridos en sus relaciones de producción e intercambio. Sin embargo persiste una lógica cultural que se arraiga en una organización comunitaria que alude a una cosmovisión particular y exige relaciones de intercambio muy distintas de la lógica urbana.

Otro elemento de análisis para entender la vigencia de la identidad cultural se encuentra en la noción de resistencia. Una visión crítica dirigida hacia los efectos devastadores del sistema mundial conlleva a pensar en la cultura en los términos en que Marshall Shalins se refiere a ella, es decir como “el reclamo de reafirmar los modos propios de existencia”¹¹. Esto particularmente se expresa cuando los pueblos o comunidades ven amenazada su

⁹ Los valores que caracterizan al proyecto del estado mexicano de la actualidad siguen siendo los mismos que los de sus antecesores prístinos: favorecer el interés y el enriquecimiento de grupos privados y minoritarios. Aunado a esto, hay que agregar que la administración panista no sólo carece de políticas públicas en apoyo a los mexicanos de escasos recursos sino que por la vía de los hechos pretende conducirlos a espacios de una mayor marginalidad y miseria. Para ejemplificar esto último hay que remitirse a la actitud política hacia el campo en el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

¹⁰ Cfr. Broda, J., y Báez Jorge (coord), *Cosmovisión ritual e identidad de los pueblos indígenas en México*, FCE, México, 2001; Barrientos, G., *El cerrito Tepexpan: sustentador de vida. Ritual y reproducción cultural de mazahuas y otomíes en el altiplano de Ixtlahuaca*, Tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, ENAH, México, 2001; Morayta, M., y Good, C., *Presencias nahuas en Morelos*. Centro INAH Morelos 2000.

¹¹ Shalins, M., “Goodby to Triste troops: Ethnography in the context of modern world history” en *Assesing cultural anthropology*, Robert Borofsky, New York, McGraw-Hill, 1994.

cultura y sus valores por la imposición forzada de proyectos de integración o modernización. En estos casos la respuesta de los mismos muestra una densidad y complejidad que facilita la observación de los recursos que utilizan para expresar la fuerza de su identidad como comunidad integrada. Este es precisamente el caso de Tepoztlán cuya historia muestra una gran capacidad para enfrentarse a las imposiciones externas. Es también el caso de muchos pueblos que al ver amenazadas sus tierras y recursos refuerzan sus valores, identidades y culturas políticas para garantizar su existencia.

En suma, uno de los retos del presente se refiere a la necesidad de reflexionar sobre las implicaciones que tienen los trabajos académicos que realizamos dentro del contexto de las consecuencias que para los estados nación y las comunidades tienen los procesos de la globalización. Ya no sólo se trata de estar a favor o en contra de la naturaleza global de los asuntos humanos, sino de rescatar las estrategias de lucha que permiten la sobrevivencia de las particularidades culturales.

Por ello, la discusión sobre los efectos de la globalización no debe entenderse solamente como una cuestión económica para ser discutida exclusivamente por las élites políticas, sino también abordarse como una dimensión social y cultural. La emergencia en los últimos años de organizaciones no gubernamentales, grupos étnicos en resistencia y colectivos en defensa de los derechos humanos, nos muestran que los procesos de internacionalización de la solidaridad social no sólo son posibles, sino que se han convertido en un factor imprescindible.

Identidad y Cultura

A pesar de que el término de identidad es constantemente utilizado en la discusión antropológica, uno se enfrenta a la dificultad de encontrar un mínimo consenso en su significado. Ciertamente el carácter polisémico del concepto de identidad hace una tarea imposible el tratar de definirlo de una vez y para siempre, sin embargo es útil analizar algunos de sus usos en diferentes propuestas teóricas.

Gilberto Giménez, es uno de los pocos autores que propone una definición concreta del término al plantear lo siguiente:

Si quisiéramos compendiar en una definición escueta el núcleo teórico mínimo en torno al cual parece existir actualmente cierto consenso entre los científicos sociales, diríamos que la identidad es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado¹².

La identidad de los tepoztecos se sustenta efectivamente en representaciones, valores y símbolos compartidos y la mayoría de ellos tienen que ver con el héroe local. En ese sentido ser tepozteco es muchas cosas a la vez. Tiene que ver con el hecho de ser descendiente del personaje que da nombre al pueblo, a la montaña principal, al territorio (sobre todo la cabecera municipal) y a una multiplicidad de representaciones que se refuerzan cotidianamente. El tepozteco es el personaje central en las fiestas y también una especie de dios protector. La celebración de las fiestas, rituales, promesas que ocurren en el pueblo también pueden ser considerados como elementos significativos de las representaciones colectivas que alimentan la vigencia de una cierta tradición cultural que se transmite de generación en generación. Al mismo tiempo los tepoztecos definen claramente las fronteras que los distinguen de los demás de una manera bastante clara. La identidad de los tepoztecos es siempre un punto de llegada de una gran cantidad de procesos de interacción con los otros. Así, el contraste, es decir la presencia constante de "otros" alimenta continuamente la identidad local.

El carácter contrastivo de la identidad surge principalmente del modelo propuesto por Barth en los años setentas como una crítica a las posiciones antropológicas de los años cua-

¹² Giménez, G., "Identidades étnicas: estado de la cuestión" en Leticia Reina (coord) *Los retos de la etnicidad en los estados nación del siglo XXI*, CIESAS-INI y Miguel-Porrúa, México, 2000, pp. 45-70.

rentas y cincuentas en las que se concebía a los grupos étnicos como portadores de cultura pertenecientes a entidades homogéneas y relativamente aisladas¹³. Se concebía a la cultura como una serie de rasgos o características morfológicas y a la identidad como algo que permanece a través del tiempo y que va “perdiéndose” en los procesos de aculturación. El planteamiento del autor destaca la continua diferenciación que se va produciendo en la identidad de los grupos ante las circunstancias externas, tanto ecológicas como de interacción. El análisis que hace introduce una visión de la complejidad de los medios ambientales en que se desenvuelven las colectividades, así como las modificaciones culturales que se producen por las diferentes interacciones entre los mismos. Para él la identidad étnica se crea y se modifica en referencia a otros grupos étnicos.

Al analizar los procesos de identidad en el pueblo de Tepoztlán durante el movimiento de resistencia uno puede aludir a algunos aspectos de éste modelo para explicar la manera en que los propios pobladores remarcan sus propias diferencias y establecen fronteras muy claras que los separan de los otros.

Es oportuno aclarar la manera en que se nombran a sí mismos los pobladores a pesar de las categorías externas que se les imponen. En las diversas conversaciones que se han realizado durante el trabajo de campo se ha hecho evidente que existe un rechazo explícito a que se les considere dentro de la categoría amplia de “indígenas”. Ellos se conciben meramente como “tepoztecos” o en un término más general como “mexicanos” estrechamente emparentado a la lengua náhuatl que se denomina también mexicano. A pesar de ello, son enteramente capaces de identificarse con las luchas de los pueblos indios y utilizar este tipo de categorías cuando así conviene a sus intereses, lo que indica una posibilidad de manejar una regulación entre el contacto y la alianza en ciertos dominios de actividad con otros grupos.

Por otro lado, refiriéndonos a las diferencias internas, el pueblo desde tiempos co-

loniales ha albergado en su tierra a pobladores de otros lugares. En los últimos años se ha generalizado el uso de una clasificación dicotómica que distingue a los “tepoztecos” de los “tepoztizos” (aquellos que aunque vivan allí, no son nativos del lugar). Esta categoría parece haber sido utilizada principalmente por los de fuera, ya que al hablar con una persona de Tepoztlán nos comentaba que ellos se refieren a los “extranjeros” con la palabra *mostrenco* que significa “los que no tienen dueño”. Esta definición nos hace recordar la relación tan estrecha que el pueblo tiene con la tierra y sus cerros y que durante el movimiento de resistencia se evidenciaba en la frase “Nosotros no somos dueños de la tierra, la tierra es dueña de nosotros”.

Ahora bien, a pesar de estas diferenciaciones que fueron más evidentes en los años de la lucha contra el club de golf existió a la vez una capacidad para entender cuáles eran las alianzas que podrían tener con los de fuera en apoyo a su lucha. De esta manera se dio un movimiento muy interesante de redes, alianzas y rechazos a ciertos grupos, tanto al interior del pueblo como del exterior que obedecían más a los valores que se enarbolaban en el movimiento.

En este sentido se tocan los ejes de la identidad vinculados con la legitimidad y autonomía, estrechamente relacionados también con las relaciones de poder. Es decir, la identidad cultural no solo debe ser reconocida por los sujetos que la sustentan sino debe ser aceptada por los “otros”, lo que nos podría llevar a mencionar una gran cantidad de historias sobre las luchas sociales y políticas que diversos grupos han desplegado para ser reconocidos por sus interlocutores. Aquí estaríamos abordando el vínculo existente entre la identidad cultural y la lucha política.

En Tepoztlán esto se expresó claramente sobre todo a partir de los años que siguieron al conflicto del club de golf. En esos días la identidad cultural y sus expresiones políticas estaban presentes en las manifestaciones culturales que el pueblo realiza año con año alrededor de las fiestas principales. Los contenidos y símbolos que caracterizan y documentan la intensidad de la resistencia de aquellos años todavía se puede observar en los murales de

¹³ Barth, F., *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976, p. 15.

las paredes del centro del pueblo y en algunos bardas de los barrios.

Gilberto Giménez ha señalado que también, “la identidad es un efecto de disputa en las luchas sociales por la “clasificación legítima” y no todos los grupos tienen el mismo poder de identificación. Porque, como explica Bourdieu, sólo los que disponen de autoridad legítima, es decir, de autoridad que confiere el poder, pueden imponer la definición de sí mismos y la de los demás”¹⁴.

La relevancia de lo que este autor llama autoridad legítima puede ser, como en el caso de la identidad cultural de los pobladores de Tepoztlán, la autoridad que la comunidad se otorga a sí misma para diferenciarse de los otros. El sentido del poder que sustenta esta legitimidad está depositado en la capacidad de la comunidad para decidir quiénes son los poseedores de esa identidad y quiénes son los de “fuera”.

Asimismo, los poseedores de esa legitimidad dentro del propio pueblo son las personas que han desempeñado puestos y cargos orientados a prestar algún servicio a la comunidad. En este sentido los tepoztecos que han cumplido con sus obligaciones en como mayordomos de sus barrios o de la iglesia principal, poseen un cierto prestigio al interior de la comunidad.

La fuerza colectiva para sustentar una cierta pertenencia e identidad se intensifica ante situaciones que amenazan a la comunidad. A pesar de la respuesta colectiva que indujo la imposición del proyecto, no solo se dieron procesos de legitimación para diferenciar a los de dentro y los de fuera, sino también a aquellos grupos políticos internos que podían colocarse como dirigentes autorizados de la resistencia. Un aspecto que probablemente fue el que legitimó al grupo de tepoztecos que abanderó el movimiento es el haber apelado como argumento esencial, a la necesidad de preservar recursos tan preciados como el agua y la tierra¹⁵.

¹⁴ Giménez, G., Op. cit., p. 55.

¹⁵ Eran también muy conscientes de que el tamaño del plan turístico podría convertir al pueblo en un cinturón periférico al megaproyecto, tal como sucedió en Cocoyoc, convirtiéndolos a ellos, en el mejor de los casos, en trabajadores de segunda.

Sherry Ortner ha criticado la manera en que los mismos investigadores adelgazan los datos al analizar procesos de resistencia tanto por abordarlos desde una categorización binaria dominación/resistencia que oscurece las formas menos organizadas y más cotidianas de expresarla, como por ignorar los conflictos internos y la política local de los pueblos estudiados¹⁶.

En el caso de Tepoztlán, una primera mirada podría crear la ilusión de que las diferencias en la lucha obedecían principalmente a la pertenencia a ciertos partidos políticos. Sin embargo durante el movimiento pudo observarse el resurgimiento de luchas de poder muy antiguas entre grupos poderosos que a lo largo de varios siglos tienen deudas pendientes y huellas significativas difíciles de entender para un observador externo. El reto de realizar un análisis más profundo de la manera en que las fuerzas externas interactúan con la política interna del lugar es una tarea pendiente que por su complejidad será abordada en un ensayo aparte. Lo que se quiere dejar asentado es que los movimientos de resistencia se caracterizan por una serie de espacios de fricción internos que hablan de las contradicciones y ambigüedades propios de los actores sociales. En este sentido no se puede hablar de una noción de unidad como algo monolítico, sino realmente dinámico que refleja la enorme complejidad de la política interna.

Ahora bien, a medida que las amenazas disminuyen o desaparecen, resurgen las formas cotidianas de construcción de la identidad. Eso es una muestra de la plasticidad de los procesos sociales objetivos y subjetivos que pueden desplazarse desde una actitud de tolerancia e intolerancia hacia grupos internos o de fuera, hasta una reintegración de las diferencias para catalizar los procesos culturales propios.

Identidad cultural como proceso de creación

Catherine Good realiza una crítica a los enfoques que enfatizan la importancia de los ele-

¹⁶ Oertner, S., “Theory in anthropology since the sixties” en *Comparative Studies in society and history*, vol. 26, No. 1, 1984, pp. 122-166.

mentos externos en la construcción de la identidad en virtud de que esta mirada les hace soslayar los procesos propios de creación y transmisión cultural que caracterizan a los pueblos en sí mismos. Desde su punto de vista las principales limitaciones que el modelo de Barth presenta es que no incluye un análisis de los factores históricos, ni tampoco de los procesos de identidad en situaciones en las que las relaciones de poder implican una fuerte asimetría (que es el caso de los pueblos de tradición indígena tanto en la colonia como en la construcción del Estado Nación en nuestro país). De esta manera parecería que la identidad se construye como una reacción a los otros excluyendo todas aquellas dimensiones cotidianas de creación de la cultura que caracterizan a los pueblos¹⁷.

En los estudios que ésta autora ha realizado sobre la tradición nahua propone un enfoque procesual y generativo de la cultura donde ésta es concebida como inherentemente dinámica, arraigada materialmente y transmitida histórica y colectivamente sin que eso signifique una uniformidad o normatividad en sus expresiones. Su posición es no considerar al elemento contrastivo como el eje esencial de construcción de la identidad, ya que se encuentra inmerso en un proceso de mayor profundidad histórica que implica a la vez una línea de continuidad y de generación de diversidad. Propone un análisis mediante ejes fundamentales que organizan y caracterizan la vida social, tales como el trabajo, la reciprocidad y la continuidad histórica.

Esta última categoría a su vez implica el uso de una memoria viva que aglutina y organiza las diferentes experiencias a lo largo del tiempo, trátese ya sea de una memoria individual o una memoria colectiva. En el caso de los pueblos este sentido de continuidad puede estar referido a la memoria histórica que da cuenta del origen, y de una serie de patrones y valores culturales que los caracterizan. En este

sentido se habla del carácter generador y en constante movimiento de los diferentes grupos culturales.

Lo que he podido observar en Tepoztlán es que los pobladores manifiestan continuamente un proceso sutil y creativo de reelaboración de su cultura. Continuamente apelan a la necesidad de “conservar la tradición” y preservar sus valores y costumbres así como a las propias formas de organización social. Un ejemplo de cómo esto se produce cotidianamente se puede observar en los diversos sentidos que adquiere la leyenda sobre el Tepozteco. Recordemos que la versión más difundida de la misma se refiere al triunfo del héroe local sobre el monstruo Xochicácatl, quien dominaba desde Xochicalco a toda la región y que exigía constantemente que le llevaran ancianos para devorarlos y así poder saciar su inmenso apetito. El Tepozteco, quien toma el lugar de su padre para acudir a la cita con el tirano, recurre a la magia y a su astucia para lograr que el monstruo se lo trague entero y una vez dentro de él corta sus entrañas con unas piedras de obsidiana que previamente había recolectado en el camino hacia Xochicalco. La leyenda insiste una y otra vez en la valentía y entrega del héroe para preservar y cuidar a sus hijos de las amenazas externas.

Así, ante amenazas recientes en contra de Tepoztlán, los tepoztecos reviven y resignifican la importancia de la victoria del Tepozteco y acuden a su ejemplo para fortalecer sus propias luchas.

Esto se puede ver en los portales de las semillas que se colocaron en los años de 1996 y 1997 en donde el mensaje principal alude a una cierta similitud entre las luchas en aquellos años en contra del gobernador del estado y de los inversionistas y las luchas del héroe local.

Por otra parte, el carácter peculiar de exigencia de reciprocidad en el intercambio que se establece entre los propios tepoztecos ya sea o a nivel familiar como entre los diferentes barrios y grupos sociales se intensifica en la vida ritual, eje fundamental del reforzamiento de los vínculos colectivos. Respetar “la costumbre” y los contenidos culturales no impide que existan continuas innovaciones en la

¹⁷ Good, C., *Las fiestas religiosas en la construcción de la cultura: procesos de identidad entre los nahuas del alto balsas*, Guerrero Ponencia presentada en *Identidad y Región*, Tepoztlán, Morelos. Octubre de 1996.

que se modifican muchos aspectos de su expresión comunitaria.

Un ejemplo de ello lo representa la elaboración del portal de semillas que tradicionalmente se coloca a la entrada de la parroquia principal. Esta actividad fue siempre de carácter religioso y era diseñado, como en otros pueblos a base de flores desde hace muchos años. A partir de 1996 se empiezan a utilizar semillas con las cuales se puede dar una representación de imágenes mucho más elaboradas y estéticas¹⁸. Cuando inicia la lucha contra el club de Golf, la expresión del portal se convierte en un espejo de los acontecimientos políticos, sin que se diluyan necesariamente los contenidos religiosos. En un texto de la etnohistoriadora Yolanda Corona se ha comentado ya la importancia de la representación del Tepozteco y su relación con la virgen como aliados protectores contra el proyecto¹⁹. Lo que me interesa destacar aquí es el entrelazado de elementos nuevos con los tradicionales dentro de una actividad colectiva, y la transformación del carácter religioso de expresión a uno político durante momentos coyunturales.

Ahora bien, es claro que la construcción de significados alrededor de referentes materiales es un proceso que permite diferentes posibilidades, por lo que se hace necesario un análisis de los contextos y las maneras en que se generan y transforman. Por ello, el papel de los historiadores locales, encargados de la actualización y narración de los acontecimientos es fundamental. En Tepoztlán, se puede identificar la presencia de un grupo de intelectuales desde tiempos ancestrales, pero que tuvieron un papel muy activo durante el movimiento de resistencia. Son diversos los personajes que tomaron la responsabilidad de reconstruir y transmitir la memoria colectiva. Algunos se especializaban en contar leyendas y relatos vinculados con el paisaje, otros generaban metáforas que se trenzaban con los acontecimientos políticos y

otros más se dedicaban a crear imágenes en el portal de la iglesia, siguiendo una iconografía prehispánica.

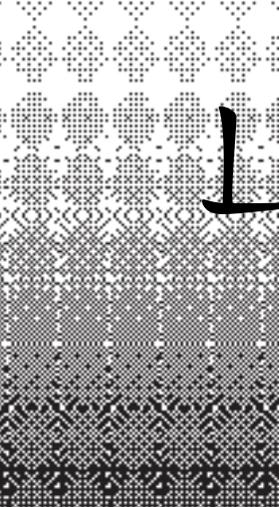
La acción política en momentos históricamente significativos reclama una narración que le permita quedar asentada. En este sentido se realiza todo un trabajo de composición orquestado por diferentes personajes que van integrando los acontecimientos, por mas diversos y variables que sean en una trama coherente que entrevera valores, contenidos simbólicos y sucesos relevantes.

Con esto no quiero decir que exista una sola trama, ni que haya un acuerdo explícito entre los pobladores que asumen esta tarea. De hecho sucede lo contrario; por ejemplo la imagen de las serpientes de cascabel que plasma el arquitecto responsable del portal de las semillas en 1998 representaban para él las campanas que repicaban para mantener a la gente alerta y convocarlos cuando llegaban los granaderos. Sin embargo para otro historiador tepozteco que fue el encargado del texto que explica el portal, éstas simbolizaban “la unidad en la lucha, la honestidad y la prudencia de la serpiente emplumada”. Como puede observarse, las narraciones, al igual que las imágenes evocan distintos significados para cada uno de los habitantes, sin embargo todos ellos pueden quedar incluidos en un mensaje estructural que manifiesta la fortaleza que el pueblo tiene para enfrentar las dificultades gracias a su historia y sus raíces.

Por otro lado, como se dijo anteriormente, los valores que el pueblo hace presente durante el movimiento de resistencia para afirmar su postura se arraigan en el personaje de la leyenda como el que indiscutiblemente valida los comportamientos que se esperan. Entre los que más se destacaron fueron los de la valentía, el corazón de temple y la dignidad para enfrentar las tentaciones del poder y el dinero. En los parlamentos en que se recuerda la leyenda durante la lucha también aparece como algo muy claro la capacidad que tiene el pueblo para juzgar y “pedir el corazón” de aquellos que se dejen engañar por los de fuera, “para saciar la ira de los dioses”. La función social que cumple la leyenda para delinear el comportamiento político de los que gobiernan es muy evidente.

¹⁸ Esto es a tal grado reconocido que el Museo Nacional de Antropología solicita a los artesanos la elaboración de un portal para la exposición permanente de una de sus salas.

¹⁹ Corona, Y., *El tepozteco niño y la tradición cultural tepozteca*, Tesis de Maestría en Historia y Etnohistoria, ENAH, México, 2000.



La derrota de Fox y los vientos de la restauración

José Javier Gutiérrez Rodríguez*

Hoy se confirma que seguimos siendo la primera fuerza política del país. Tenemos más votos a escala nacional que cualquier otro partido, y vamos a tener más diputados y, junto con los senadores, seremos mayoría en el Congreso.

Roberto Madrazo Pintado
Presidente Nacional del PRI, al cierre de las casillas el 6 de julio de 2003

La elección federal intermedia del pasado 6 de julio cierra el cuarto “subperiodo” al interior del periodo abierto en la coyuntura del año 2000. Sin embargo, los desafíos que esa coyuntura planteó a los distintos componentes del sistema político siguen vigentes, y en la etapa que inicia se vislumbra quizá la última oportunidad del régimen foxista para obtener acuerdos de fondo con sus principales interlocutores políticos y económicos, que den viabilidad al país en lo que resta de un sexenio que, para muchos, ya concluyó. Detrás de este escenario, alentado por la recuperación de espacios políticos, asoma el salinismo, como portavoz y discreto promotor de la restauración del viejo régimen.

Tres procesos resultarán críticos en esta segunda mitad del gobierno foxista, que arranca formalmente el primero de septiembre, con el inicio de sesiones de la nueva legislatura federal, en la cual no hay —otra vez— partido mayoritario: primero, las reformas estructurales pendientes (fiscal, energética y laboral,

principalmente); segundo, la urgente reactivación económica y, tercero, la definición de los partidos y aspirantes en torno a la sucesión presidencial.

Los desafíos marcados por la coyuntura del 2000 siguen vigentes, y debido a la prematura contienda sucesoria, es fundamental que el Ejecutivo Federal, los legisladores de todas las fuerzas políticas presentes en el Congreso, así como los cuadros dirigentes de los distintos sectores y grupos de poder, hagan un esfuerzo para llevar a cabo las reformas eco-

* Investigador de El Cotidiano. Agradezco la importante colaboración de Mónica Moreno en la integración de la síntesis de los cuatro “subperiodos” reseñados en este artículo.

nómicas y políticas que requiere el Estado mexicano en el menor tiempo posible. De no ser así, otra vez la lógica partidista terminará anteponiéndose a la agenda nacional, con efectos sumamente negativos para el desarrollo de México.

En este análisis de coyuntura haremos un breve recuento de los cuatro *subperiodos* identificados a lo largo de nuestro *seguimiento de proceso*, para posteriormente analizar en forma general dos elementos que distinguimos como centrales para el nuevo subperiodo que comienza: el efecto de las elecciones legislativas de julio en el conjunto de las fuerzas políticas, y el tema del desempleo, que en las semanas siguientes a la elección acaparó la atención de la opinión pública, a raíz de la presentación de los índices oficiales de desocupación correspondientes al primer semestre de 2003.

El periodo de la alternancia sin cambio estructural: cuatro subperiodos

Siguiendo la metodología de *El Cotidiano*, hemos establecido que el periodo que comenzó el 2 de julio del 2000, con el resultado de las elecciones que dieron paso a la alternancia Presidencial, ha pasado hasta ahora por cuatro momentos claramente diferenciados entre sí (subperiodos). En cada uno de ellos sobresale un elemento que cohesiona, ordena la realidad y a partir del cual los diferentes actores se definieron.

Primer subperiodo: transmisión de poderes

En el primero de estos subperiodos (2 de julio - 30 de noviembre 2000), la atención principal estuvo centrada en la forma en que el régimen priísta haría la transmisión del poder al régimen que llegaba. Fue alrededor de este tema que los actores manifestaron sus acuerdos y divergencias.

Contra lo que muchos pensaron, la entrega de Zedillo a Fox resultó ser moderna y eficiente, con estabilidad y orden. Su resulta-

do más positivo fue que se evitó una nueva crisis económica de fin de sexenio. La nueva clase gobernante aprovechó el llamado bono democrático para anunciar importantes modificaciones de forma y de fondo en el ejercicio del poder, muchas de ellas inspiradas en la naturaleza misma de esta nueva élite gobernante: empresarial, ajena a la clase política tradicional y a sus prácticas, marcadamente católica y conservadora.

No obstante, al comparar lo que se propuso el grupo electo con lo que finalmente hizo en esos cinco largos meses de entrega-recepción; y sobre todo con las primeras acciones de gobierno, queda claro que el período fue definitivamente tiempo perdido, y que el nuevo bloque de poder no hizo su trabajo.

El objetivo principal del grupo triunfante durante la etapa previa al cambio de poderes era consolidar su hegemonía, basándose para ello en el respaldo popular hacia el Presidente electo, más que en la negociación y los acuerdos con los demás actores políticos. Es por ello que sus esfuerzos en esta fase estuvieron concentrados en tres puntos:

a) Sondear el nivel de respaldo o rechazo que tendrían en la opinión pública sus principales iniciativas y generar altas expectativas de cambio.

b) Buscar apoyos en los medios de comunicación y en el exterior que fortalecieran su imagen y sus proyectos.

c) Comenzar el trazo de una nueva red de apoyo político —paralela a la estructura del PAN— para respaldar sus acciones.

Sin embargo la impericia de los nuevos funcionarios y del propio Presidente puso en riesgo no sólo el éxito de la estrategia, sino que tensó las débiles cuerdas del diálogo con los demás actores.

Segundo subperiodo: la ingobernabilidad

El segundo momento del periodo, que abarca del 1 de diciembre del 2000 al 19 de junio del

2001, comenzó con una serie de actos del Ejecutivo que constituyeron el más notable ejemplo de impericia gubernamental. Las graves fallas derivadas de la estrategia foxista de hacer política *sin la clase política*, o, peor aun, a contracorriente de la clase política derivaron en un escenario de absoluta falta de confianza entre los actores políticos nacionales, lo que generó un peligroso entorno de ingobernabilidad en el país.

El cambio de poderes ocurrió en el marco de una serie de eventos simbólicos con los que, sin necesidad alguna, Fox agitó el aviso, al romper los protocolos y las formalidades republicanas.

Al cambio de poderes siguieron seis meses de recurrentes errores y derrotas políticas en las iniciativas del nuevo régimen, de fuertes roces y contradicciones entre los funcionarios del gabinete y de choques entre este último y el resto de la clase política: la fallida estrategia de paz para Chiapas y la fracasada reforma fiscal fueron las primeras batallas perdidas por el régimen naciente.

En resumen, la sociedad pasó de la euforia por el cambio democrático a la confusión sobre el rumbo del país. Y a falta de un bloque hegemónico consolidado y de una agenda nacional de consenso, la clase política entró en una etapa de confrontación cada vez más crítica.

La incertidumbre democrática que comenzó durante las primeras semanas de gobierno, se fue haciendo más notoria hasta volverse una franca ingobernabilidad, que fue acrecentándose primero, por el forcejeo constante con el jefe del gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, y más todavía con la confrontación entre el Ejecutivo y los miembros del Congreso, particularmente por las iniciativas de reforma en materia indígena, fiscal y energética.

A esta situación se sumaron las señales de desaceleración económica. Al reconocer el gobierno que su promesa de crecimiento sostenido del PIB —que habría de coronarse en un índice de 7% al fin de la administración— estaba lejos de cumplirse y que sus principales programas y proyectos de desarrollo sufri-

rían fuertes recortes o serían pospuestos, arreciaron las críticas en todo el espectro de la opinión pública. Creció el descontento y la decepción, en tanto que la sociedad comenzó a movilizarse y a protestar contra el nuevo orden.

El rasgo más relevante en todo este proceso fue el rápido desgaste de las relaciones entre el Ejecutivo y el resto de la clase política, pues en cada tema o asunto relevante para el país que fue surgiendo en estos meses, el comportamiento del Presidente y su equipo ponía a veces más obstáculos a las soluciones. A este ambiente de conflictividad y división nacional en temas de fondo, se fueron sumando acusaciones cruzadas entre los partidos políticos por cuestiones más particulares y, en ocasiones hasta frívolas, que afectaron sobre todo a políticos del PRD y del PAN. Demandas y contrademandas judiciales fueron la nota del día, agregando gasolina al fuego de la ingobernabilidad.

Poco a poco, los rumores sobre lo que se empezaba a tejer en el seno de los partidos, se fueron volviendo materia de discusión pública: había que pactar desde arriba para detener el desgaste, destrabar la agenda nacional y empezar a resolver los asuntos de corto, mediano y largo plazo. Pasar de la política-espectáculo a la política de élites (discreta, directa y negociada entre los operadores de las cúpulas políticas).

El Presidente buscó desde el principio de su gobierno el camino de la democracia por aclamación, para tratar de imponer a las demás instancias de discusión y decisión sus propuestas, argumentando sus altos índices de aprobación en el ánimo de la gente. Sin embargo, en México, las condiciones de negociación no operan de esa forma: en nuestro país no hay reelección y las negociaciones parlamentarias se hacen con las cúpulas partidistas y no con los legisladores en lo individual. Por ello es difícil que el prestigio personal del Presidente sirviera para la negociación política. Las derrotas políticas que vivió en esta etapa llevaron al Presidente a revisar su estrategia y buscar alternativas para negociar y lograr los consensos necesarios a favor de sus iniciativas.

Tercer subperiodo: el pacto que fracasó

El tercer momento del periodo, (que abarca del 20 de junio del 2001 al 5 de enero del 2003), lo abre el jefe de gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador. En un acto público, el político tasbasqueño hizo a un lado sus disputas públicas con Fox y planteó una tregua entre todos los actores políticos del país, para fortalecer la investidura presidencial y lograr un acuerdo de gobernabilidad.

Viniendo de uno de los más activos y consistentes opositores al proyecto foxista, el mensaje no podía ser más claro: era el momento de cerrar una etapa delicada, en la que corríamos el riesgo de entrar en una severa crisis. Sin embargo, la postura que cada uno de los actores asumió, así como los alcances y formas esparadas del pacto, presagiaban de antemano dificultades. El PAN y el gobierno pretendían un acuerdo de gobernabilidad que les permitiera poner en marcha sus programas y reformas más importantes al menor costo posible; al PRI por su parte, le interesaba que el pacto no derivara en una revisión del pasado y le restara contrapeso como principal interlocutor político del gobierno; mientras que el PRD buscaba, a través del pacto, la transformación del proyecto económico del país.

Así las cosas, y pese a que la política había subido de nueva cuenta a las élites partidistas, la conjunción de diversos factores provocaron el retraso de las negociaciones para la firma del acuerdo político. Uno de los más importantes fue sin duda la recomposición interna de los principales partidos políticos (PAN, PRI y PRD), que ese subperiodo hicieron la renovación de sus dirigencias nacionales. Ello aunado al fortalecimiento regionalizado del otrora partido hegemónico, situación que le permitió al PRI vender más cara su firma para el pacto.

El segundo elemento negativo que afectó la intención foxista de negociar con sus opositores, fue el estancamiento de la economía y, en particular, las medidas gubernamentales con las que pretendió enfrentarla, tales como recortes al gasto y presiones al Congreso para lograr la aprobación de su reforma fiscal.

El tercer elemento del contexto que obstaculizó el inicio de las pláticas para un acuerdo político fue el aumento de la conflictividad social y política y la respuesta del régimen ante ello, mostrando una actitud negligente y autoritaria, que poco ayudó a su discurso en la búsqueda del acuerdo. El caso de San Salvador Atenco fue el más claro ejemplo de esta problemática.

En medio de este contexto adverso, el presidente utilizó la ceremonia de entrega de su primer informe de gobierno para invitar a los actores políticos a reunirse, para intercambiar “puntos de vista acerca de los trascendentes asuntos abordados en la tribuna del Congreso”.

Una vez hecha la oferta al diálogo con el Poder Legislativo, el Presidente volvió a poner énfasis en la nueva realidad democrática del país: equilibrio y respeto de poderes, libertad de expresión, limpieza electoral, etc, presentándolos sutilmente como fruto de su gobierno y al mismo tiempo como su principal capital político. Sin embargo los elementos del contexto arriba citados y la nueva dinámica de poder, en la que a veces las dirigencias partidistas se vieron rebasadas, no permitieron el avance de las negociaciones rumbo a la firma del acuerdo político.

Pero la aparición de un acontecimiento de dimensión mundial, que rebasó cualquier medida, prevención o política, vino a imponer la agenda en nuestro país. El ataque a las torres gemelas en Nueva York, así como el inminente inicio de una nueva guerra de Estados Unidos en medio oriente, obligaron a partidos y gobierno a firmar un precipitado acuerdo, que lejos estuvo de sentar las bases de la nueva gobernabilidad democrática.

A menos de un mes del trágico acontecimiento y apenas unas horas antes de que Vicente Fox comenzara una larga gira de trabajo por Europa, los líderes partidistas plasmaron su firma en un documento lleno de propuestas y buenos deseos, pero en el que ni la negociación, ni los consensos, y mucho menos los compromisos, constituían parte importante.

El Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional fue el documento que partidos y gobierno firmaron el 7 de octubre del 2001, y

que a decir de Santiago Creel marcaría “la agenda y el método, el lugar y el tiempo para continuar con el desarrollo nacional”; pero que, sobre todo, orientaría “las grandes transformaciones del país”.

Sin embargo, entre la oposición se hicieron públicas las voces que a su interior no avalaban el contenido del acuerdo y que por lo mismo no estaban dispuestas a apoyarlo. El hecho no tendría importancia, de no ser porque quienes se manifestaron en contra ocupan espacios de poder y mantienen liderazgos dentro de las diversas corrientes partidistas. En el caso del PRD destacó el rechazo de Cuauhtémoc Cárdenas, quien aseguró que el multicitado Acuerdo fue “una pérdida de tiempo” y que no tuvo mayor relevancia haberlo firmado. A esta postura se sumó la mayoría de la diputación perredista, que pidió a su coordinador parlamentario que no lo refrendara.

En el caso del PRI, el senador Humberto Roque por ejemplo, advirtió que existía “el riesgo de que el pacto quede sólo en expresiones de buena voluntad y no aterrice en sustanciales reformas legislativas.... No podrá haber un verdadero pacto político sin la participación decisiva del Congreso de la Unión. Será en el Poder Legislativo donde se verá la viabilidad del pacto”. Palabras que resultaron proféticas, debido a que el Poder Legislativo no avaló el Acuerdo. En la Cámara de Senadores quedó un frío y desangelado pronunciamiento, mientras que en la de Diputados, lo avalaron sólo los líderes de las distintas fracciones.

Queda claro que la percepción, intención y contenido del pacto era diferente para cada uno de los actores que citamos. De ahí la dificultad para que, con base en él, la clase política arribara a acuerdos respecto a las reformas estructurales planteadas por la administración foxista.

La falta de acuerdos entonces, obligó a Vicente Fox a modificar y endurecer su política, haciendo caso a aquellas voces que desde dentro y desde fuera, le pedían saldar cuentas con el pasado. Este giro en la política de Fox comenzó incluso al interior de su propio gobierno. A principios de enero de 2002, el presidente realizó los primeros cambios a su gabinete. El primero fue Francisco Ortiz, quien

fue removido del área de Comunicación Social de la Presidencia y en su lugar nombró a Rodolfo Elizondo. En el plano de la seguridad pública, Adolfo Aguilar Zinser fue removido (o promovido) hacia la representación de México a la ONU. Otra de las áreas que sufrió bajas fue la social. José Sarukán, decidió dejar la Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia.

Hacia afuera, la discusión respecto a qué hacer con el pasado, volvió a hacerse presente, obligando al gobierno a tomar una decisión. Intelectuales y académicos, lo mismo que integrantes del gabinete y miembros sociedad civil reclamaron deslindes o ajustes de cuentas.

Pero fiel a su costumbre, el presidente Fox respondió de manera titubeante a esta exigencia. Aquella Comisión de la Verdad que prometió en campaña, se convirtió en una Fiscalía Especial, cuyo titular, sin recursos ni estructura, lucha por ganarse la credibilidad de quienes vivieron en carne propia los abusos y delitos cometidos en el pasado.

Y es que esta fiscalía es el resultado de una postura ecléctica, derivada de la confrontación entre posiciones de los principales asesores gubernamentales¹ y que mostró la falta de coherencia y claridad en su definición frente al pasado.

Paralelamente, en torno al tema de la corrupción, el gobierno decidió actuar de la misma manera. El resultado de lo que dijo sería un combate a fondo de este problema, se convirtió en una batalla mediática, que ha deteriorado la imagen de varios ex funcionarios priístas de alto nivel, pero que lejos está de ser una estrategia articulada para investigar y castigar las irregularidades y los excesos cometidos por administraciones anteriores.

Prueba de ello son las pifias cometidas alrededor del llamado *Pemexgate*. Filtracio-

¹ Mientras que Santiago Creel se manifiesta por el desahogo del pasado de una manera institucional, Jorge Castañeda advertía que el gran pendiente de la transición no se derivaba de actos de represión sino de corrupción. Por el contrario, Porfirio Muñoz Ledo aseguraba que, sin deslinde con el pasado, no podía haber transición real.

nes, expedientes mal integrados, procesos de desafuero que no terminan de desahogarse y hasta ahora ni un solo inculpado por el probable desvío de recursos de Pemex a la campaña de Francisco Labastida, así lo demuestran.

Y es que precisamente este tema representa el talón de Aquiles del Presidente y su equipo. Pues mientras que IFE trata de investigar la procedencia de los recursos utilizados por Vicente Fox durante su campaña, derivado de una serie de denuncias al respecto, el Ejecutivo hizo todo lo que legalmente estuvo a su alcance para frenar ese proceso. Con esta actitud, lo único que consiguió fue darle armas a sus opositores para señalarlo, debilitándose cada vez más la figura presidencial y alejando la posibilidad de que las vías del diálogo y la negociación se abrieran.

Quizá ello explique el tono y el fondo del discurso que Vicente Fox rindió durante su segundo Informe de gobierno. El mensaje tenía un claro propósito: recomponer las muy deterioradas relaciones del Ejecutivo con el Congreso, con los partidos y en general con el conjunto de instancias que integran el sistema político. Sin embargo, apenas unos días después, los hechos pusieron en entredicho el propósito de avanzar mediante acuerdos políticos hacia el objetivo final de realizar las reformas estructurales que urgen al país.

Las complicaciones para resolver el *Pemexgate* y el caso *Amigos de Fox*, la guerra en Medio Oriente, el estancamiento económico y las pifias del gabinete fueron apenas algunas de las piedras en el camino del famosos Acuerdo, que lo hicieron fracasar.

Cuarto subperiodo: confrontación política y derrota del foxismo

El cuarto momento del periodo, (que abarca del 6 de enero al 6 de julio del 2003), lo abre el Presidente Fox cuando en su mensaje de año nuevo invita a los mexicanos a votar por el partido que lo llevó al poder, subiéndose así al ring de las campañas electorales y descartando de antemano la posibilidad de llevar a cabo sus reformas estructurales por medio de los consensos y la negociación con la oposición.

En aquel discurso, Vicente Fox se comprometió a que en este 2003 el cambio se haría realidad, la economía nacional iniciaría su crecimiento y recuperación y comenzarían a reflejarse las mejoras tangibles y reales, con mejores niveles de vida de los mexicanos y sus familias.

Comenzó así una nueva fase de confrontación política entre el ejecutivo y sus opositores. El desarrollo de las campañas debilitó las posibilidades de consensar las reformas estructurales y de nueva cuenta la agenda de los partidos se sobrepuso a la del país.

El cierre del subperiodo llega con el resultado de las elecciones, destacando una altísima abstención, una caída sustancial en la votación absoluta de los principales partidos políticos, la consecuente falta de legitimidad de los nuevos legisladores federales, pero sobre todo, la derrota electoral del partido del Presidente, que vio reducirse sensiblemente su presencia en la Cámara de Diputados y perdió en Nuevo León una de las gubernaturas más importantes del país.

Aunque se ha cerrado su cuarto momento, el período de la alternancia sin cambio estructural sigue abierto. Los desafíos siguen vigentes y los hechos del momento no parecen configuran un escenario de coyuntura. Lo que viene es un segundo trienio gubernamental en el que el Ejecutivo estará sometido a la fuerte presión del tiempo, pues de no concretar sus principales proyectos económicos, sociales y políticos en los siguientes 24 meses, será nuevamente rebasado por la lucha por el poder, y habrá de pasar a la historia como un sexenio perdido, cuyo único mérito significativo fue haber “sacado al PRI de los Pinos”, sin que ello implique que no pueda regresar.

Las elecciones legislativas: abstencionismo, deslegitimación y derrota del régimen.

Las elecciones intermedias que cerraron el cuarto subperíodo, fueron un reflejo nítido y un resultado lógico de la circunstancia política en que ha vivido el país durante la primera mitad del sexenio del *cambio*.

Los resultados de estos comicios, sin ser sorprendentes, sí resultan útiles para establecer al menos cuatro puntos de reflexión sobre la dinámica política en este periodo y su probable desenvolvimiento futuro: a) la pérdida de legitimidad del poder constituido mediante elecciones, que a su vez cuestiona el éxito de la transición democrática en México, b) la dramática caída de la votación de los principales partidos políticos nacionales y con ella el deterioro de su capacidad para operar como instancias de interlocución entre el Estado y la sociedad, c) la más importante derrota política del actual gobierno, que ha visto desvanecerse el apoyo mayoritario de la sociedad a su partido y d) la incapacidad del régimen foxista para responder a las exigencias ciudadanas de realizar cambios profundos en su orientación, sus políticas y sus programas.

Veamos con detenimiento cada una de estas tesis

1. *La alta abstención registrada el 6 de julio (59%) golpea directamente la legitimidad de los poderes constituidos mediante el voto y cuestiona el éxito de la transición a la democracia en México.* Si bien puede entenderse, como lo argumentó el propio gobierno federal, que un alto índice de abstención es hasta cierto punto normal cuando se trata de una elección intermedia —sobre todo si las campañas son, como en este caso de muy bajo nivel, la agenda nacional no está presente en ellas y el marketing político y publicitario es la única referencia del votante para decidir—, ello no resta importancia al hecho de que la fuerte

ausencia de votantes debilita cualquier democracia.

En el caso que nos ocupa, de un listado nominal superior a los 64.7 millones de personas, votaron cerca del 42%, es decir alrededor de 24.1 millones, mientras que otros 37 millones de mexicanos y mexicanas decidieron no sufragar. Más allá de cualquier hipótesis que se pueda trazar sobre las motivaciones de estos abstencionistas, el hecho incontrovertible que reflejan estas cifras es que el resultado de la elección fue definido por la voluntad de una minoría. El poder así constituido carece entonces de la fuerza legitimadora del voto mayoritario, regla de oro de la democracia occidental.

Los resultados de la elección de diputados federales no deja lugar a duda sobre este planteamiento y todas sus implicaciones, pues las tres primeras fuerzas políticas (PAN, PRI y PRD), que obtuvieron en conjunto una votación absoluta de 19 millones 235 mil 690 sufragios, equivalente apenas al 27.03% de la lista de electores, ocuparon cerca del 90% de los asientos en la Cámara de Diputados, pues consiguieron prácticamente todas las victorias distritales (las tres del PVEM fueron obtenidas en la alianza parcial que hizo con el PRI), y se repartieron la mayoría de las curules plurinominales (Véase Recuadro).

En términos llanos, entonces, la integración de una de las Cámaras que forman el poder legislativo en México estará sustentada fundamentalmente en la voluntad de una minoría (menos de la tercera parte) de los ciudadanos.

Resultados definitivos de la elección de diputados federales 6 de julio de 2003							
<i>Partido</i>	<i>Votación obtenida</i>	<i>% de la votación emitida</i>	<i>% del listado nominal</i>	<i>Distritos ganados</i>	<i>% de distritos ganados</i>	<i>Distritos ganados</i>	<i>% de curules plurinom.</i>
PAN	8'273,012	31.9%	12.8%	82	27.0%	71	35.5%
PRI	6'228,066	23.9%	6.9%	160	53.3%	64	32.0%
PRD	4'734,612	18.2%	7.3%	55	18.3%	40	20.0%
<i>Suma</i>	<i>19'235,690</i>	<i>74.1%</i>	<i>27.0%</i>	<i>297</i>	<i>98.6%</i>	<i>175</i>	<i>87.5%</i>

Fuente: elaboración propia con datos del IFE publicados en el diario *La Jornada* el 12 de julio de 2003.

Y decimos también que la alta abstención pone en duda el éxito de nuestra transición, porque apunta hacia la construcción de una democracia débil, una democracia estrictamente procedimental, casi *de fachada*. Estamos hablando de un modelo electoral que no va más allá de garantizar que los procesos de votación cumplan con los requerimientos de Ley. Si bien es cierto que ello no es cosa menor para un cambio democrático, sí es a todas luces insuficiente. Tener una democracia procedimental no basta para conseguir modificación alguna en el sistema de dominación. Al final, las elecciones terminan siendo un acto meramente formal, que no conlleva la construcción de un poder realmente legítimo ni la discusión profunda de los problemas nacionales o sus alternativas de solución, pero que sí abre un espacio propicio para que la vieja guardia política priísta, que sobrevivió a la debacle del 2000, intente su *restauración*.

La credibilidad que han alcanzado los procesos electorales, a partir de las diversas reformas legales de la última década y del prestigio del IFE, es al mismo tiempo la principal fuente de legitimidad para esa no poco probable restauración del viejo régimen, pues en caso de que el PRI mantuviera su tendencia de estos tres años, en los que se ha recuperado notablemente en términos de competitividad electoral, no estaría lejana la posibilidad de que ese partido recupere la Presidencia en el 2006, y con ello muy probablemente seríamos testigos de la reinserción de la vieja clase política en los ámbitos centrales de la vida nacional². Sería una restauración del viejo régimen por la vía legítima del voto.

2. *La caída en la votación absoluta de los partidos, así como su limitada base electoral, revela una profunda crisis en el sistema de participación y representación política.* Al comparar la votación de los principales partidos

² La preocupación por esta probable restauración del viejo régimen la transmite con claridad Marcos Roitman, en un artículo de prensa donde apunta: "Tres años hablando de transición democrática y de la noche a la mañana sucede lo imprevisible. Los que votaron el 6 de julio votan mayoritariamente PRI. ¿Cómo debe interpretarse para aquéllos que hablaban de transición? ¿Dirán acaso que se trata de una vuelta al pasado? ¿Sufrimos una involución? Dos pasos adelante y uno atrás". *La Jornada*, 20 de julio.

con la que obtuvieron en la anterior elección intermedia (1997), observamos que el PRI pasa de 11.3 millones en 1997 a 6.2 millones en este 2003. El PRD cayó de 7.4 a 4.7 millones y el PAN registró un ligero crecimiento, pues en 1997 consiguió cerca de 7.7 millones y en esta elección obtuvo 8.2.

La caída de su votación absoluta y con ello, no dejemos de insistir, de sus índices de *legitimidad*, plantea para los partidos un gran desafío ante las siguientes contiendas electorales, destacando para el año próximo la renovación de diez gubernaturas.

La débil convocatoria y capacidad de convencimiento de los partidos a la sociedad se revela con más claridad al visualizar la distribución de sus votos y el sentido general de los mismos. La derrota del PAN es indudable, pues a pesar de haber mantenido su nivel de votación absoluta en relación a 1997, perdió cerca de un 40% de los sufragios que consiguió en la votación Presidencial del 2000 y casi cincuenta diputaciones en relación con las que obtuvo en esa misma ocasión. Además, entre las elecciones locales que fueron concurrentes a la federal, sólo ganó dos de seis gubernaturas en disputa, y perdió la estratégica posición de Nuevo León. Por su parte, el PRI, que se proclamó como el vencedor de la contienda, aún cuando recupera curules, no incrementa su votación absoluta y tampoco mejora su fuerza y cobertura en términos territoriales. Finalmente, el PRD, a pesar de ser el partido que más crece en la representación camarl, al pasar de 50 a 94 diputados, no puede cerrar los ojos a su realidad y dejar de ver que la abrumadora mayoría de sus votos proviene de las entidades que gobierna, especialmente la capital del país, mientras que en el resto del territorio nacional esa organización prácticamente no existe para los electores.

Al registrarse una participación apenas superior al 40% del padrón, los tres partidos mayoritarios habrían contado, según algunos analistas, básicamente con su "voto duro", fundado en lealtades ideológicas o corporativas y que se sobrepone a las coyunturas, sin haber conseguido el apoyo de los votantes "libres" o apartidistas. Ello plantea que para la elección presidencial no se pueden adelantar tendencias claras sobre el posible resultado. Como

bien lo señala Ilán Semo, el ganador de la próxima contienda presidencial puede ser cualquiera de estas tres fuerzas o incluso un nuevo participante, pues "...una elección presidencial debe, en principio, atraer al otro 30 o 40% de los votantes que se quedaron en sus casas. (Esos votos) son suficientes para desbalancear todas las cifras del 6 de julio pasado (...) lo único que indican los números de 2003 es que la elección de 2006 será esencialmente volátil (...) El dilema para 2006 consiste en si el voto, digamos, 'racional' logra desbancar al voto promovido por las maquinarias electorales"³.

La circunstancia entonces se percibe sumamente difícil, desde el punto de vista estratégico hacia 2006, para estas tres instituciones políticas. El PAN difícilmente se mantendrá en Los Pinos si el trabajo presidencial y la negociación de las reformas estructurales fracasan nuevamente en esta segunda mitad del sexenio. El PRI ha demostrado que tiene la fuerza y organicidad necesaria para ganar territorios específicos gracias a la implantación corporativa que aún tiene en diferentes sectores sociales y al control de sus gobernadores en las entidades que gobierna, pero eso no le alcanza para ganar una elección presidencial; y el PRD, al estar por debajo incluso del 20% de los votos, y prácticamente no existir en dos tercios de los estados del país, tiene muy pocas posibilidades de ganar por sí solo una contienda como la que se presentará dentro de tres años, aún si su candidato es el tabasqueño André Manuel López Obrador.

Las líneas anteriores nos llevan a pensar que las principales fuerzas políticas, como canal de interlocución entre el Estado y la sociedad están en una severa crisis, pues no han tenido la capacidad de sumar en torno a su programa político la voluntad de un electorado mexicano profundamente diverso en su composición y expectativas, y cada vez más escéptico en relación con los cambios sustanciales que pueden esperarse de una elección.

Vistas así las cosas, estos actores tradicionales del sistema político, de aquí al fin de sexenio, deberán enfrentar y superar la situación de vulnerabilidad en que los deja el saldo electoral. Ninguno puede gobernar solo,

ninguno puede impulsar por sí mismo cambios constitucionales, nadie tiene pues, hegemonía, porque nadie tiene la suficiente *legitimidad*. Y aquellos que al calor de la alternancia veían en el Presidente Fox un posible fiel de la balanza —éste sí claramente legitimado en la elección de la alternancia de hace tres años—, que habría de convocar a los acuerdos necesarios y conducir la transición política en México por encima de los intereses de los partidos y grupos de presión, hoy han perdido esa esperanza.

3. La derrota del 6 de julio no es solamente del PAN, sino también, y sobre todo, del Presidente y su gobierno. El efecto de estas elecciones para el Poder Ejecutivo es claramente negativo, pues éste no solamente no convenció a los electores de *quitarle el freno al cambio*, sino que su partido se debilitó, mientras sus principales opositores incrementaron su fuerza en el poder legislativo.

Para muchos integrantes del régimen, la estrategia del Presidente Fox, encaminada a convertir la elección intermedia en un referéndum de su gestión resultaba sumamente arriesgada, pero aún así ésta se mantuvo, con más de un millón de impactos publicitarios en los distintos medios masivos de comunicación —desafiando incluso alFE, que le exigió retirar sus mensajes en las últimas semanas de campaña— y una frenética actividad del Presidente y su gabinete a lo largo y ancho del país, difundiendo los "logros" del gobierno del cambio.

La estrategia fracasó y, como acostumbra hacer, el Ejecutivo evitó asumir su responsabilidad en el resultado. Dos días después de las elecciones, los periodistas preguntaron al Jefe del Ejecutivo por qué había fallado esta vez el "efecto Fox", y el Presidente se limitó a responder que "¡Fox no estaba en la elección! ¡Fox está gobernando para todas y todos los mexicanos!"⁴.

Sin embargo, al día siguiente, como también acostumbra, el Secretario de Gobernación matizaría el mensaje presidencial, reconociendo que los resultados electorales no eran los que el gobierno esperaba y constituían "...un

³ Semo, Ilán, "Soledad civil", en *La jornada*, 19 de julio.

⁴ *La Jornada*, 08 de julio.

llamado de atención para ver las áreas gubernamentales que deben mejorarse”⁵.

A esta lectura se sumarían también diversos dirigentes panistas, entre ellos Carlos Medina Plasencia, responsable nacional de la estrategia electoral blanquiazul, quien no aceptó que la elección haya sido un ejercicio plebiscitario sobre el gobierno del Fox, pero sí estableció que dos de los factores que más influyeron en la derrota de su partido fueron el escándalo mediático generado por el caso de Amigos de Fox, y el hecho de que el gobierno federal no ha logrado que la ciudadanía lo perciba como una administración eficaz.

4. Ante la contundente derrota de su partido, el gobierno no supo reconocer el significado de fondo de la elección y no ha sabido refundar su legitimidad a través de cambios profundos en sus políticas.

Las primeras valoraciones panistas sobre la elección dieron lugar a un debate más intenso sobre el desempeño gubernamental e inevitablemente desembocó en solicitudes, —que luego se hicieron exigencias— de cambios en la conducción del gobierno y específicamente en la integración del gabinete.

Tras una agitada reunión de evaluación del resultado electoral, celebrada el 11 de julio, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN acordaron plantear al presidente Vicente Fox un “reforzamiento” de diversas áreas de gobierno “y, si es necesario, que haga incluso cambio de personas”, con el objeto de plasmar el sello panista a las acciones de gobierno. Las crónicas de prensa señalaban que el presidente del CEN, Luis Felipe Bravo Mena, y el coordinador de la estrategia electoral, Carlos Medina, habían tenido que enfrentar duras críticas y cuestionamientos de personajes como Felipe Calderón y Diego Fernández de Cevallos, líderes importantes de la corriente doctrinaria, que en muchos aspectos se enfrenta a la corriente de los *neopanistas*, a la que pertenece Fox y buena parte de su círculo más estrecho de colaboradores.

La respuesta a esta exigencia vendría cuatro días después, en voz del propio Vicente

Fox, quien aseguró que “Muy probablemente sí tendremos que hacer cambios en el gabinete” e instruyó al secretario de Gobernación, Santiago Creel; al jefe de la Oficina de Innovación Gubernamental, Ramón Muñoz; y al vocero presidencial, Rodolfo Elizondo Torres, a presentar un balance de las áreas de gobierno donde se tendrían que hacer ajustes.

Las decisiones del Presidente, luego de escuchar el balance de dicha comisión, se anunciaron el día 28: la Coordinación de Comunicación Social se integraría a la Secretaría Particular, quedando ambas funciones en manos del ex priísta Alfonso Durazo, mientras que el hasta entonces vocero oficial, Rodolfo Elizondo ocuparía la Secretaría de Turismo, a la que habría renunciado Leticia Navaro (al parecer, esta renuncia se habría presentado por motivos personales desde semanas atrás y no a partir del análisis gubernamental que había ordenado el Presidente).

Los cambios no convencieron prácticamente a ninguno de los actores políticos que los habían demandado, y los partidos opositores aprovecharon para descalificar una vez más al gobierno. El vocero del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Carlos Jiménez Macías, sostuvo que los ajustes en el *gabinetazo* “se quedan mochos”, y consideró que debían ir “mucho más a fondo”. Por su parte, Miguel Barbosa, legislador perredista, juzgó que los cambios se estaban dando solamente en el círculo más cercano al Presidente, y obedecían a la lucha interna por el poder, más que al propósito de mejorar la eficiencia gubernamental, como ocurría en el régimen priísta. “A Rodolfo Elizondo lo mandan a un área que desconoce; forma parte de una burocracia que no es experta en nada pero sabe de todo (...) es otro de los desatinos del jefe del Ejecutivo”, declaró⁶.

La mayoría de los políticos importantes del PAN, por su parte, reaccionaron también negativamente ante los cambios anunciados, pues vieron que no solamente no se estaban haciendo cambios de fondo que implicaran una señal de corrección en el rumbo del gobierno, sino que se incrementaba la fuerza del círculo presidencial, restando presencia al partido en el desempeño de la función pública.

⁵ *El Financiero*, 09 de julio.

⁶ *La Jornada*, 30 de julio.

Varios dirigentes, especialmente Javier Livas, criticaron en forma abierta la decisión del presidente Vicente Fox de conceder nuevas e importantes atribuciones en Los Pinos a su secretario particular, a quien cuestionó por no ser militante del blanquiazul, pese a ser miembro *adherente* del mismo. Livas aseguró en una conferencia expresamente convocada para hablar sobre los cambios del gabinete, que con ellos se beneficiaba solamente a un par de políticos del círculo interior de Los Pinos, Alfonso Durazo y Ramón Muñoz, a quienes no dudó en calificar como traidores, intrigantes y desleales⁷. Aseguró también que estos personajes estarían alejando al Presidente Fox de la plataforma y el programa de su partido, y le estarían presentando una falsa visión de la situación del país “..desgraciadamente han convencido al Presidente de que las cosas están bien y lo han llevado a no ver la realidad”, señaló.

Así entonces, al agravio sentido por los militantes del PAN que se vieron desplazados en la integración original del gabinete, se suma ahora el fortalecimiento político de cuadros ajenos al panismo. Pero más importante todavía es que los cambios de titulares y funciones siguen siendo absolutamente estériles, pues no implican modificación alguna en las políticas públicas, programas, acciones y proyectos del gobierno en turno. No responden al mensaje de las urnas, que exige cambios de fondo en la política económica, en la política social, y en la atención de problemas urgentes como campo, seguridad, medio ambiente, migración, o empleo.

En síntesis, el 6 de julio la gente expresó una fuerte reprobación al desempeño gubernamental, exigió al Presidente hacer ajustes de fondo a su gobierno y éste, una vez más, no supo estar a la altura de las circunstancias.

Empleo, el nuevo “foco rojo” de la economía

Al déficit de legitimidad para el sistema político en su conjunto contribuye la percepción

ciudadana de que el estancamiento y el deterioro económico que se viven desde el inicio de esta administración se deben, más allá del enfriamiento de la economía estadounidense, a la ineficiente operación de nuestras instituciones Estatales, cuya política económica —que no se distingue en nada de la que implantaron los últimos gobiernos priístas desde hace dos décadas— ha resultado a todas luces un fracaso.

El INEGI anunció el 22 de julio que la tasa de desempleo abierto en las zonas urbanas durante el mes anterior había alcanzado un máximo histórico de 3.7% de la Población Económicamente Activa (PEA). La cifra es la más alta en lo que va del actual sexenio —que empezó con un índice de desempleo de 1.9%— y no se veía un dato de esa magnitud desde la crisis de 1995. Según el citado informe, en junio de este año un millón 21 mil 858 personas de la PEA buscaban trabajo —hasta en las actividades informales— sin encontrarlo o bien, intentaban ejercer una actividad por su cuenta, sin conseguirlo. Sólo durante el primer semestre de este año, 335 mil 237 personas engrosaron las filas de la desocupación abierta, lo que representó un incremento de 48.8% sobre el universo de 686 mil 591 individuos que ya se encontraban en esta situación en diciembre del año pasado. El informe advierte, entre otras cosas, que la capacidad de absorción de los micronegocios o *changarros* se ha visto ya rebasada, lo mismo que la del ambulante y otras actividades informales. En términos llanos, esas ya no son opciones para aquellos que pierden el empleo o se suman a la fuerza laboral del país⁸.

Esta información oficial, que daba al traste con las festivas posturas del gobierno en la materia, generó fuertes reacciones entre los agentes económicos y los grupos sociales más importantes, censurando la actuación del Ejecutivo y su política económica.

Además de las cifras de INEGI, existen otros indicadores relacionados, que permiten ver con más profundidad el escenario de deterioro económico que se está configurando en México.

⁷ Ibid.

⁸ *El Financiero*, 23 de julio.

Un estudio de la UNAM divulgado a mediados de junio concluyó que, en los últimos tres años, el salario mínimo ha sufrido un deterioro, en términos reales, de 14.5% y se ha generalizado un empobrecimiento de las condiciones laborales en el país, contradiciendo así las alegres cuentas de la Secretaría del Trabajo, que ha insistido una y otra vez en que la capacidad adquisitiva de los trabajadores ha mejorado en lo que va de esta administración. La información de la UNAM establece que “para la gran mayoría de los trabajadores mexicanos no ha existido, durante los casi tres años del gobierno de Vicente Fox, una recuperación real de su salario y de su nivel de vida y de trabajo. Existe mayor empobrecimiento de sus condiciones laborales; en la práctica, menos derechos laborales, menos seguridad social, trabajo más precario. En suma, más pobreza en sus condiciones de vida”⁹.

Los datos que maneja este reporte, elaborado por el investigador Luis Lozano Arredondo, señalan que tan sólo del primero de enero al 15 de junio de 2003 el salario mínimo acumuló una pérdida de 5.8% en su poder de compra, y con un salario mínimo sólo se puede adquirir el 18.7% de la canasta básica. Lo más grave, asegura, es que 6.2 millones de trabajadores ganan menos de un salario mínimo, 4.1 millones trabajan sin sueldo —se conforman con las propinas— y 11 millones de personas ganan entre uno y dos minisalarios. Además, se ha incrementado en 431% el número de trabajadores ocupados que no reciben prestaciones.

En el mismo tenor que el estudio de la UNAM, un informe de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) difundido en las mismas fechas, apuntaba que en los últimos tres años se ha profundizado la disparidad entre los salarios que se pagan en México y los que se ofrecen en otros países. Señala, entre otras cosas, que el 26.6% de los trabajadores en el país recibe hasta un salario mínimo, es decir, 43.65 pesos diarios, mientras que en Estados Unidos la hora de trabajo más barata se paga entre cinco y siete dólares. Esto significa que más de la cuarta parte de los mexicanos gana en un día menos de lo que los trabajadores

peor pagados en Estados Unidos perciben en una hora. Menciona también que poco más de la mitad (55.2%) de la población económicamente activa (PEA) en México está contratada por 87.30 pesos al día, es decir, dos salarios mínimos, que es lo que ganan los obreros calificados estadounidenses y europeos en una hora¹⁰.

Más cifras oficiales recientes admiten el balance negativo en materia de empleo: del 1º de diciembre de 2000 (inicio del gobierno foxista) al 15 de julio pasado se perdieron 592 mil plazas registradas en el Seguro Social; las nuevas han sido generadas principalmente por las pequeñas empresas, que emplean de uno a 15 trabajadores, las cuales crearon 1.1 millones de puestos, y las unidades productivas de entre 16 a 50 trabajadores, contribuyeron con 66 mil 700. Por el contrario, las grandes empresas, de 51 o más empleados, fueron las que despidieron a poco más de 256 mil trabajadores¹¹.

El tema laboral se puso así en el primer plano de la discusión nacional, luego de las elecciones legislativas. Apenas unos días antes del anuncio de INEGI, el Presidente Fox había declarado en su acostumbrado tono optimista que “en México todas las familias tienen al menos un integrante con empleo”, y celebró que de 2001 a la fecha la tasa de desocupación abierta prácticamente no se había movido, pues según sus datos pasó del 2.6 al 2.8% de la PEA. “Así, hemos logrado un incremento de un millón de personas a la población económicamente activa, que ya asciende a 41.1 millones de mexicanos, todos con fuente de empleo”¹².

Más aun, el 15 de julio, al inaugurar el decimotercer Foro de la prestigiada revista *The Economist* con el gobierno mexicano, y ante decenas de altos funcionarios, empresarios y especialistas en economía, el Presidente hizo una nueva defensa de su política económica y dejó en claro que no habría cambios en su

⁹ *La Jornada*, 14 de julio.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Datos proporcionados por Jaime Domingo López, coordinador general de Planeación y Política Sectorial de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), publicados en *La Jornada*, 24 de julio.

¹² *Reforma*, 15 de Julio.

modelo de desarrollo ni en sus propuestas de reforma estructural para México. A nivel doméstico, enumeró diversos logros presuntamente alcanzados con su estrategia gubernamental y si bien reconoció que uno de los “grandes pendientes” es la generación de empleo, aseguró que “estamos activamente avanzando de un país de trabajadores a un país de emprendedores(...) así lo demuestra un millón de ciudadanos que se han sumado, en los pasados dos años, a la población económicamente activa”¹³.

Pero cuando vino el anuncio del INEGI, el Presidente no tuvo más remedio que corregir su propio discurso y llamó a los agentes políticos y económicos a poner “manos a la obra” contra el desempleo. Por la parte gubernamental, anunció una serie de medidas para reactivar el empleo, entre ellas un polémico fondo de apoyo directo para desempleados por 100 millones de pesos, que a juicio de los dirigentes empresariales y obreros no pasaría de ser un débil paliativo al problema; pero puso el mayor énfasis en la convocatoria a los inversionistas privados y a los gobiernos locales para que ejecuten acciones que deriven la creación de plazas laborales.

Lo cierto es que en esta materia, como lo señalara un alto dirigente empresarial, el gobierno *llegó tarde* al problema. Y peor aún, no tiene una estrategia clara y bien fundada para resolverlo, pues sigue aplicando a ciegas la fórmula neoliberal, que todo espera del mercado.

Más grave aún que el problema del desempleo y los *paliativos* que se han implementado para enfrentarlo, es la escasa posibilidad de que la situación económica del país mejore. Analistas, dirigentes sindicales y empresariales coinciden en tener una perspectiva negativa de nuestra economía, que se visualiza poco competitiva por la falta de reformas estructurales y excesivamente dependiente de Estados Unidos, cuya recesión no tiene para cuándo terminar. “El primer semestre ha sido complicado y así seguirá ante la falta de opciones. Probablemente el producto interno bruto (PIB) llegue a 2%, pero no se va a

generar una cantidad de empleos importante. El problema se mantendrá sin reformas estructurales. La economía informal y la migración se mantendrán como una válvula de escape”¹⁴, pronosticó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Héctor Rangel Domene al término del acto en el que el Presidente convocó a los sectores económicos a fortalecer el empleo.

El debate sobre los temas económicos es uno de los más importantes que habrá de emprender el Congreso Federal en la siguiente legislatura. El desafío que ello implica es lograr acuerdos firmes para reformar estructuralmente el modelo productivo y distributivo. Las reformas laboral y fiscal son piedras angulares del proceso, pero incluyan otros asuntos igualmente estratégicos, como el sistema de pensiones, el costo fiscal del IPAB, el endeudamiento y el déficit fiscal. El problema es, otra vez, el *timing* político. Las reformas en materia económica, que por lo general no son populares, deben tomarse antes de que la carrera presidencial cobre fuerza, es decir, deben estar listas antes de finalizar el 2005, o de lo contrario los principales partidos evitarán asumir el costo político que implicaría suscribir las en pleno período electoral. Tiene razón el Presidente, esta es *la hora de los acuerdos*. El problema es que nadie le hace caso.

Coda: los “procesos” que vienen

Quedan por analizarse, pero será en la siguiente entrega, al menos otros dos “seguimientos de proceso” fundamentales en la definición de la quinta etapa de este período. El primero es la reaparición de la izquierda social en el escenario, catalizada con las iniciativas del EZLN para reactivar su interlocución con la sociedad civil y con la crisis al interior del PRD. El segundo proceso es la anticipada lucha por la sucesión Presidencial, tema en el que destaca la preocupación de algunos actores políticos por la probable participación de Carlos Salinas de Gortari como factor importante en la definición del relevo sexenal.

¹³ *Milenio*, 16 de julio.

¹⁴ *El Financiero*, 24 de julio.

El cambio en el paradigma de la Reforma del Estado: del ajuste económico al cambio organizacional en las Agencias Gubernamentales*

Enrique González Tiburcio**

A José Ayala

En los últimos años, en la mayoría de los países del mundo, la administración pública, entendida como disciplina y práctica de gobierno, enfrentó graves problemas de rendimiento y de respuesta oportuna y satisfactoria a las demandas de las sociedades. Esta situación puso en alerta a los gobiernos y organismos internacionales, en la medida que reconocían que, de continuar esta tendencia en el funcionamiento del sector público, en el futuro próximo existirían serias dudas sobre las capacidades del gobierno para garantizar la estabilidad y la gobernabilidad en los distintos países. A partir de este diagnóstico compartido en distintos ámbitos, se inició hace más de una década un ejercicio de análisis crítico sobre los elementos, objetivos y conceptos de la administración pública.

Del Consenso de Washington al Consenso de la OCDE

En los años ochenta y principios de los noventa la Reforma del Estado estuvo absolutamente concentrada en revisar la conveniencia o inconveniencia de la intervención estatal en la economía, y por lo tanto del aparato y dimensión de la gestión gubernamental. Actualmente, cuando se analiza la reforma del Estado, no se habla de la problemática de la crisis (fiscal, política y administrativa) sino de los nuevos enfoques de la calidad y de la forma como debería funcionar el gobierno a fin

de lograr mejores resultados y tener mayor impacto en las demandas de la sociedad.

Por consiguiente, la administración pública, a través de sus tendencias recientes, parece ya no reproducir la tesis y propuestas del llamado Consenso de Washington, lineamientos y medidas necesarios para superar la crisis y el enfoque de las finanzas públicas, sino estar más orientadas a enfrentar las dificultades y pruebas a que ha sido sometido “el arte de gobernar” en todas las configuraciones estatales.

El consenso de Washington¹, fue el acuerdo, independientemente de las posturas

* Agradezco a Félix Martínez Ramírez y a Jorge Rodríguez y Rodríguez su invaluable apoyo en la realización de este ensayo.

** Profesor, Facultad de Economía, UNAM.

¹ Consenso de Washington: se entiende el consenso sobre políticas de reforma económica al que llegaron

ideológicas, a que llegaron representantes de gobiernos, académicos y funcionarios de organismos internacionales para enfrentar la crisis fiscal de los estados latinoamericanos. Los consensos sustantivos se tradujeron en diez instrumentos de política que se pusieron en marcha: disciplina fiscal, priorización del gasto público en educación y salud, reforma tributaria, tasas de interés determinadas por el mercado, tipo de cambio competitivo, políticas comerciales de libre mercado, apertura a la inversión extranjera, privatizaciones, desregulaciones y certidumbre en los derechos de propiedad. Por supuesto, tal y como lo menciona Ludolfo Paramio, los ritmos, profundidad y prioridades en la imposición de estas políticas, estuvieron determinados por las preferencias, intereses y capacidades de negociación de los gobiernos y los actores políticos en cada país de América Latina.

Desde otra perspectiva, y más recientemente, los gobiernos de los países miembros de la OCDE consideran que, para llevar a cabo políticas que conduzcan a mayores niveles de crecimiento sostenible que garanticen un bienestar económico y social de la población en general, y tomando en cuenta el contexto actual de globalización, es urgente y fundamental contar con un sector público eficaz, eficiente e innovador que garantice el cumplimiento de las demandas de los diferentes sectores de la sociedad y de la competencia económica mundial. Es decir que, para la OCDE, el desafío para el siglo XXI es el de la renovación de las instituciones, en la que los gobiernos deben dedicarse a hacer las cosas mejor usando menos recursos y, sobre todo, actuando de otra manera. “Los gobiernos deben estimular el desarrollo de organizaciones que se reestructuren y se adapten permanentemente

en 1990 representantes de gobiernos latinoamericanos, funcionarios de organismos internacionales y expertos académicos, que participaron en una conferencia organizada por el Instituto de Economía Internacional de Washington. El nombre se debe a John Williamson, directivo del Instituto. Los consensos sustantivos se tradujeron en diez instrumentos de política: disciplina fiscal, priorización del gasto público en educación y salud, reforma tributaria, tasas de interés determinadas por el mercado, tipo de cambio competitivo, políticas comerciales de libre mercado, apertura a la inversión extranjera, privatizaciones, desregulaciones y certidumbre en los derechos de propiedad.

a la evolución de las necesidades de sus clientes y que también sean capaces de adaptarse a un mundo cambiante”².

El desplazamiento es hacia lo que podría ser denominado consenso de la OCDE, centrado en enfrentar las ineficiencias del sector público y del gobierno, a través de la incorporación de nuevos y novedosos métodos administrativos, englobados en lo que se ha denominado Nueva Gestión Pública. En otras palabras, actualmente, a nivel mundial, nos encontramos en una transición del Consenso de Washington al Consenso de la OCDE.

Precisiones conceptuales sobre las nuevas tendencias de la Administración Pública y la Nueva Gestión Pública

El debate sobre la razón de ser de la administración pública gradualmente ha adquirido importancia, su impacto actual se observa en los espacios intelectuales, en la academia, en las esferas donde se deciden las políticas gubernamentales y en la práctica diaria de las instituciones. Los gobiernos y los diferentes actores políticos actualmente discuten sobre cuáles deben ser las capacidades que los gobiernos deben desarrollar para cumplir con sus tareas y garantizar el cumplimiento de las demandas de la sociedad. Se entiende que el funcionamiento de las instituciones públicas no puede continuar de la forma como hasta ahora lo había venido haciendo, ya que es un hecho comprobado que su rendimiento es normalmente deficiente y poco satisfactorio. En el fondo de esta revisión se encuentra un debate cuyo centro es la redefinición teórica y práctica de la administración pública y del papel del Estado. En general, este debate sobre la reformulación de la administración pública se encuentra claramente delimitado en lo que especialistas en administración pública y lo que organismos internacionales han denominado la Nueva Gestión Pública³.

² Según Michael Porter, *The Competitive Advantage of Nations*, The Free Press, New York, 1990.

³ La transformación de la Gestión Pública. Las reformas en los países de la OCDE.

Luis F. Aguilar⁴ considera que actualmente se encuentran dos tendencias que animan y reorientan a la administración pública en sus ámbitos académicos y como práctica de gobierno. Por una parte, destaca que los procesos de cambio político hacia la democratización, sobre todo en la región de América Latina, es una de las fuentes que ha obligado a cambiar la función pública gubernamental. Dicho proceso ha tenido un impacto y ha constituido una tendencia denominada *reconstitución de la naturaleza pública de la administración pública*. Por otra parte, considera que la otra tendencia que obliga a una transformación, en la disciplina y en la práctica, es la que se encuentra estrechamente vinculada a la capacidad administrativa e institucional que el gobierno debe tener para responder de forma efectiva a estas nuevas demandas políticas y sociales, la que se define como reactivación y *reconstitución de la capacidad administrativa de la administración*. De esta forma, la transformación actual de la administración pública se sintetiza en dos enfoques: la reconstitución de su naturaleza pública y, por otra, la reactivación de su capacidad administrativa.

Así, para Luis F. Aguilar, la reconstitución de la naturaleza pública de la AP pone el acento, tanto de la disciplina como de la práctica administrativa, en la legalidad, en la transparencia y en la rendición de cuentas, pero también en que las políticas y decisiones públicas obligadamente tengan una orientación hacia el beneficio público del conjunto de la comunidad.

En este sentido, la participación en el diseño, puesta en práctica y evaluación de las políticas públicas por parte de los ciudadanos, garantiza que la actuación del gobierno no sea sólo legal y transparente, sino también un ejercicio abierta y sólidamente democrático. Es decir, en este sentido, la naturaleza de la administración pública tiene como fin eliminar las prácticas arbitrarias, la discriminación, la impunidad, el beneficio personal y las prácticas corruptas que los gobiernos realizan. De forma genérica, se trata de que la administración pública garantice el Estado de derecho y

el ejercicio democrático que rige a la sociedad en su conjunto.

En otro sentido, por reactivación de la capacidad administrativa, actualmente se entiende el acento que se pone en la incorporación de formas organizacionales y métodos gerenciales (planeación/dirección estratégica, administración de calidad, rediseño de procesos, gestión de la información y descentralización decisoria y operativa, entre otras), los cuales otorgan dirección a los gobiernos y permiten tener un control más efectivo de los entornos en los que actúa o debe actuar el gobierno a fin de resolver plenamente las demandas ciudadanas⁵.

Esta redefinición de la administración pública se basa en cumplir con los criterios de eficacia-eficiencia-calidad en la provisión de los servicios públicos y de esta forma asegura que la acción del gobierno y la administración tengan como resultado agregar valor a los activos de sus ciudadanos y comunidades.

Bajo este nuevo marco de ideas y conceptos, se considera al ciudadano como usuario-cliente del servicio público cuyos requerimientos y expectativas deben ser satisfechos; por lo tanto, el desarrollo de la capacidad administrativa tendría como fin evitar el funcionamiento deficiente y costoso de las organizaciones públicas, eliminar las actividades y acciones que no son de amplio beneficio público, desplazar de forma definitiva todas aquellas decisiones que no tienen impacto alguno en las demandas de la sociedad y exigir que toda la función pública esté absolutamente comprometida y orientada a resultados concretos y de beneficio para la población.

De hecho, las dos tendencias anteriormente descritas se expresan a nivel internacional y no son privativas de los países en desarrollo o de sistemas políticos que recientemente han cambiado su matriz autoritaria. En efecto, como lo menciona la OCDE, el "arte de gobernar a nivel mundial ha sido cuestionado". De tal forma que estas dos tendencias son medidas obligadas para los gobiernos debido a que

⁴ Aguilar, Luis F., *Los perfiles de la Gobernación Pública al comienzo del siglo XXI*, 1999.

⁵ Según Gerald Caiden, *Administrative reforms Comes of Age*, Walter de Gruyter, Berlín / New York, 1991, p. 88.

influyen en los procesos de globalización, en la revolución tecnológica, en los nuevos modelos de funcionamiento económico, en el resurgimiento de las identidades locales, por la agudización de las desigualdades y por los riesgos ambientales.

Esta nueva redefinición de la naturaleza y capacidad administrativa de la administración pública, rompe con la definición internalista que tradicionalmente había dominado su campo de estudio y ejercicio, donde las características que animaban su existencia eran ser centralista, jerárquica y normativa y cuyo comportamiento general era tomar decisiones y ejecutar acciones consideradas superiores e independientes y donde la sociedad y sus ciudadanos eran percibidos como ajenos, intrascendentes e incompetentes para incidir en los asuntos públicos.

Bajo esta visión, al ciudadano se le percibía incapaz de participar en asuntos públicos y en definir y ayudar el logro de los objetivos que por delegación tenía el gobierno. Este esquema de administración pública se consideraba esencialmente como un proceso individual de estricta competencia y responsabilidad del sector público, especialmente del poder ejecutivo, para gobernar, saber lo que más convenía al interés público y dirigir la orientación del desarrollo social y económico de la población.

A partir de estos enfoques, la administración pública debe estar más relacionada con el funcionamiento, la calidad y los resultados del gobierno y no con la cantidad (áreas de intervención, aparato administrativo omnipresente, programas de personal sobredimensionados, presupuestos y gastos incontrolables) de acciones y decisiones que anteriormente predominaban. En el fondo, estas nuevas tendencias de la administración pública proponen una modificación sobre la discusión política y teórica de la Reforma del Estado.

Finalmente, podríamos decir que con este traslado de enfoque y prioridades, la Reforma del Estado, ha dejado atrás su perfil endógeno y tecnocrático, aspectos relacionados con la estabilización macroeconómica y a las finanzas públicas sanas, y ha renovado su naturaleza y objetivos más hacia lo políti-

co y sobre el “arte de gobernar”, a partir de considerar como prioritaria la calidad, la oportunidad, el uso transparente de los recursos y la eficiencia y eficacia de los bienes y servicios públicos que se prestan a los ciudadanos.

Las actuales tendencias de la Nueva Gestión Pública en los países de la OCDE

Los países integrantes de la OCDE actualmente están convencidos de que el reto más importante que enfrentan tiene que ver con la transformación radical de sus aparatos públicos institucionales. Para la OCDE el sector público, actualmente y en el futuro, debe desarrollar continuamente sus capacidades para ser más receptivo a las demandas de la sociedad en su conjunto y de sus segmentos sociales, pero, además y sobre todo, para generar resultados eficientes, eficaces, ahorradores de recursos y con calidad en los bienes y servicios que otorga.

Es por ello que, desde hace más de una década, todos los países integrantes de la OCDE han llevado a cabo profundas reformas de la gestión pública. Su convencimiento sobre la necesidad de un cambio en la organización pública los ha llevado a compartir y extender sus puntos de vista sobre dicha problemática, a tal grado que han recomendado a todos los países que reformen sus estructuras públicas para tener mejores resultados económicos y sociales y para la integración global comercial.

A partir de estos objetivos, claramente identificados, los países de la OCDE han dirigido sus esfuerzos para reformar sus administraciones públicas incorporando herramientas, estrategias y conceptos de la administración privada, sobre todo porque consideran que, a partir de las modificaciones que emprendieron hace ya más de tres décadas para ser más competitivos, han logrado tener un desempeño organizacional más efectivo y, por lo tanto, mejorado exitosamente sus resultados económicos.

En este sentido, consideran que, sin olvidar las profundas diferencias que existen entre el ámbito público y privado, existe una impe-

riosa necesidad de reformar la gestión y orientarla hacia el eficiente y efectivo desempeño organizacional y hacia el logro de resultados. En general, las políticas actualmente puestas en práctica han tenido diferentes ritmos y prioridades, pero todas están dirigidas a crear un nuevo modelo (Nueva Gestión Pública) que busca fomentar una cultura centrada en la mejora de resultados en un sector público menos centralizado.

De esta forma, para el Comité de Gestión Pública de la OCDE (OCDE, 1997; 35,36), a pesar de las diferentes políticas puestas en práctica en los distintos países, existen rasgos que comparten los países miembros:

- Una orientación más marcada hacia los resultados, en términos de eficiencia, de eficacia y de calidad del servicio.

- La sustitución de formas de organización jerarquizadas y fuertemente centralizadas por un contexto de gestión descentralizada, en el que las decisiones referentes a la asignación de recursos y a la prestación de servicios se adopten más cerca de su campo de aplicación y en donde los clientes-ciudadanos y otros grupos interesados puedan dar a conocer sus reacciones.

- La posibilidad de explorar soluciones diferentes de la prestación directa de servicios y de una reglamentación directa por el Estado, susceptible de conducir a resultados más eficaces⁶.

- Una búsqueda de eficiencia en los servicios prestados directamente por el sector público, gracias a la fijación de unos objetivos de productividad y a la creación de un clima de competitividad en el interior del sector público y entre las organizaciones que la integran.

⁶ Sobre el concepto de público no-estatal, Véase el trabajo de Nuria Cunill Grao, "La rearticulación de las relaciones Estado-Sociedad: En búsqueda de nuevos sentidos" en *Reforma y Democracia*, Revista del CLAD, No.4, 1995, sobre las ventajas del suministro de servicios por parte del espacio público no-estatal, en lo público no-estatal en la reforma del Estado Luiz Carlos Bresser Pereira y Nuria Cunill Grao (editores), CLAD, Paidós, Buenos Aires.

- El reforzamiento de las capacidades estratégicas del Poder Ejecutivo, de manera que conduzca a la evolución del Estado y que permita adaptarse de manera automática, flexible y económica a los cambios externos y responder a intereses diversos.

Para la OCDE, todos estos cambios hablan en el fondo de una transformación cultural, que se aleja de la función pública considerada como cumplimiento de normas y establecimiento de áreas rígidas y pasa ahora a estimular a las instituciones e individuos para mejorar los resultados, especialmente mediante la búsqueda de soluciones diferentes de la prestación directa de los servicios del Estado (participación social, concesiones, privatizaciones, participaciones pública-privada, entre otras).

Así, la administración pública en los países de la OCDE actualmente está dirigida a desarrollar sus capacidades a fin de otorgar resultados. Para ello, ha impulsado los siguientes tres cambios:

a) Ha otorgado un amplio y claro margen de autonomía y flexibilidad en el uso de los recursos financieros y humanos.

b) Ha creado un marco de delegación de decisiones,

c) Ha estimulado a los gerentes (servidores públicos responsables de poner en marcha las acciones o programas y aquellos que administran áreas que tienen contacto con el ciudadano) para que produzcan resultados medibles. Se trata, de forma general, de una reforma que busca "dejar u obligar a los gerentes a actuar".

Un aspecto central de esta nueva forma de ejercer la responsabilidad administrativa, y de la cual depende en gran medida el éxito o fracaso de las medidas dirigidas a refocalizar los objetivos institucionales, tiene que ver con la reforma a la gestión de los recursos humanos, cuyos propósitos deben ser seleccionar, conservar y perfeccionar un personal en todos los niveles y áreas que sea competente, y esté motivado, asimismo con las actividades que realiza. El factor humano, es uno de los pilares de la nueva forma de concebir la gestión del sector público.

Para la OCDE resulta imprescindible orientar los recursos de la administración pública hacia el cliente-ciudadano, de tal forma que es inevitable construir “organizaciones de resultados”. Un elemento fundamental de esta construcción permanente es el “contacto” entre gerentes del sector público y clientes-ciudadanos, ya que se convierte en una garantía de cambio en las formas de trabajo, al establecer una receptividad de las demandas.

Todo ello obliga a un cambio en las actitudes de los servidores públicos, ya que se les exige dejar a un lado su preocupación por sus limitados intereses personales y dirigir sus esfuerzos al otorgamiento de servicios que deben prestar al cliente-ciudadano, haciendo un buen uso transparente de la infraestructura institucional y de los fondos públicos.

Con esta nueva manera de trabajar en el sector público, los países de la OCDE han logrado, entre otras consecuencias positivas, mejorar el acceso de los clientes-ciudadanos a los servicios; incrementar la transparencia en los procesos de decisión; reparar las injusticias cometidas de manera sistemática; transformar a la administración gubernamental suprimiendo formalidades inútiles; incrementar la receptividad debido a la flexibilización de los instrumentos de actuación; delegar poderes de decisión a los servidores públicos que tienen contacto con el cliente-ciudadano y, finalmente, han diseñado mecanismos de consulta que permiten tener más en cuenta las necesidades de los beneficiarios a la hora de diseñar los servicios.

Este último aspecto es fundamental, ya que permite establecer normas de servicio que especifican la calidad que puede esperar el usuario o beneficiario, de ahí que la OCDE recomiende generalizar esta práctica en todos los países. Sin embargo, también recomienda que, en este proceso que cuida de los intereses individuales del cliente-ciudadano, se concilien con los del contribuyente en general y evite que la administración pública se convierta en un rehén del cliente.

Con respecto al aspecto normativo, para el Comité de Gestión Pública de la OCDE su aplicación más racional deberá constituirse en una práctica de la acción gubernamental. La

regulación de buena calidad es esencial para la eficiencia del gobierno. Las ideas tradicionales sobre el papel de la normatividad se han convertido en obstáculo para el dinamismo y la capacidad de respuesta del sector público, pero también en causa de debilitamiento de la credibilidad de los gobiernos. Actualmente, la normatividad debe ser vista desde las facilidades u oportunidades de mejoramiento social y éxito económico y social que imponen a los particulares y agentes económicos.

La complejidad y el número de textos normativos hacen surgir preocupaciones por la coherencia de las reglas dictadas, por la claridad jurídica, por la poca responsabilidad asignada a los empleados públicos, por la transparencia de los procesos y por las intrusiones en la vida privada de los ciudadanos. Para enfrentar estas problemáticas, los gobiernos deben realizar esfuerzos para reducir el volumen de la normatividad, por mejorar su calidad, fijando criterios flexibles sobre su uso y diseño y valorando su impacto en la actividad diaria.

Además, para hacer surgir en la mentalidad de los servidores públicos la preocupación por los resultados, es necesario elaborar estrategias dinámicas y flexibles para que los individuos y sus instituciones puedan adaptar sus necesidades a los impulsos del cambio. Por ello, estas estrategias deben ser diseñadas sobre todo a partir de optimizar los recursos disponibles.

La OCDE recomienda establecer una estrategia “radical selectiva”, que consiste en seleccionar un número limitado de cambios muy visibles, debido en gran medida a los recursos escasos y a las capacidades legales y administrativas insuficientes, con alcance limitado para ser alcanzable, pero a la vez suficientemente radicales para producir un impacto significativo en los comportamientos y en los principales mecanismos de cambio.

Las reformas dependerán firmemente de las condiciones particulares, jurídicas y políticas de cada país, por lo que podrán ser selectivas o radicales, voluntarias o impuestas; lo que resulta importante, es no olvidar que deben ser siempre vistas y reconocidas, así como constantemente evaluadas, y ser comprendidas como un medio y nunca como un fin.

Asimismo, para la OCDE, entre las cuestiones de fondo a las que se enfrentan los reformadores se encuentra las siguientes:

- Cómo mantener la coherencia de las reformas en una situación caracterizada por importantes transferencias de facultades y por una mayor separación entre los decisores, los financiadores y los prestadores de servicios. El gobierno central debe desarrollar capacidad estratégica de dirección para que se refuercen debidamente las distintas medidas tomadas.

- Cómo actuar para que, en el seno de las organizaciones, exista capacidad para aplicar las reformas. Los órganos centrales deben dar mayor autonomía para que los ejecutivos y responsables actúen a favor de los cambios y fijar más el marco general de la actividad.

- Cómo actuar para que las reformas gocen de un apoyo político sostenible y visible, de forma que se fomente el movimiento de reforma y se superen las resistencias al cambio. Para que ello ocurra deben ser observables los cambios en los resultados. En caso contrario, las reformas son sólo un acto de fe y corren el riesgo de suscitar en el futuro resistencias al cambio.

- Cómo introducir una mayor participación en la dirección de los asuntos públicos.

La calidad y la eficacia en la dirección de los asuntos públicos revisten una importancia crucial para la prosperidad y el bienestar nacional. Es debido a ello que las tendencias respecto a la atención y satisfacción de la demandas, así como la relación costo-eficacia en el otorgamiento de los servicios públicos, tendrán una prolongada vigencia, ya que un abandono de estas estrategias y cambios institucionales y organizacionales se traduciría en la disminución de la competitividad económica y el estancamiento social.

Para la OCDE, en el curso de las próximas década,s el sector público eficiente presentará formas y comportamientos radicalmente diferentes. Las reformas a la gestión pública deberán considerar los siguientes criterios y tendencias:

- Restringir su participación en la prestación directa de servicios

- Dedicarse más a aplicar un marco flexible en el que pueda desarrollarse la actividad económica

- Regular mejor, disponiendo de una información más completa sobre los efectos probables

- Evaluar permanentemente la eficacia de las políticas

- Reforzar su capacidad de gestión previsor y de dirección para una mejor adaptación a los desafíos económicos y sociales futuros

- Dirigir los asuntos públicos de una manera más participativa

Desde enfoque, en el futuro, la capacidad para gobernar dependerá cada vez más de la capacidad para la innovación del personal de los servidores públicos y del compromiso que demuestren. Para que ello ocurra, será necesario el ejercicio de un verdadero liderazgo desde la cúspide, de tal forma que los órganos centrales y la alta dirección operativa estimulen la búsqueda de la eficacia, el menor costo y una mejora constante. Pero cada país deberá responder a estas necesidades de forma particular, ya que, como es bien sabido, no existen ni fórmulas ni modelos únicos e ideales.

La propuesta Latinoamericana para una Nueva Gestión Pública

Como ya se dijo, la Reforma del Estado se ha convertido en el tema central de la agenda política mundial, sobre todo a partir de superar la visión tecnocrática e internalista que la dominó en los años ochenta. Actualmente, cuando se habla de Reforma del Estado, se habla sobre todo de la reconstrucción del Estado; se trata en general de construir un Estado para el siglo XXI que garantice el cumplimiento de los contratos económicos y sea lo suficientemente fuerte para asegurar los derechos sociales y la competitividad de cada país en el escenario internacional.

Para el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la construcción de un nuevo tipo de Estado es también el gran tema para América Latina. Pero la construcción de este nuevo tipo de Estado adquiere peculiaridades especiales cuando se habla de los países de la región. En primer lugar, la crisis del Estado en América Latina era mucho más grave que en los países desarrollados, ya que no sólo se tenía una crisis fiscal, igual que en la mayoría de los países, sino que, además, se enfrentaba, un agotamiento grave del modelo de desarrollo económico (modelo de sustitución de importaciones); por otra parte, el problema de la deuda externa era crónico en casi todo el continente. Estos dos fenómenos provocaron que en la década de los ochenta todos los países de la región vivieran un estancamiento económico y altas tasas de inflación. Es aquí donde encontró su razón de ser el Consenso de Washington.

Sin embargo, las reformas de los años ochenta, que tenían como finalidad redimensionar el Estado (en su perspectiva económica, de tamaño), no resolvieron los problemas graves de los países. Así, la situación que enfrentan los países latinoamericanos es no sólo garantizar el control de las variables macroeconómicas, sino también establecer las medidas políticas tendientes a insertar a sus economías en los procesos de globalización.

De esta forma, los desafíos que actualmente enfrentan los países latinoamericanos son varios y de una gran complejidad, ya que tienen que actualizar sus funcionamientos económicos y políticos para integrarse a las tendencias dominantes en el mundo globalizado. En este caso, por ejemplo, los Estados deben eliminar sus políticas proteccionistas y establecer medidas para que los agentes económicos se vuelvan más competitivos. Además, para llevar a cabo de forma exitosa esta nueva transformación es necesario que los gobiernos actúen de forma estratégica a fin de diseñar y poner en práctica políticas públicas que tengan un impacto real en lo económico y en lo social.

En lo económico, debe dirigir sus decisiones a permitir una mayor inserción en el comercio internacional y en la canalización de recursos públicos y privados en áreas de

educación, ciencia y tecnología; en este caso, su papel es fundamentalmente de regulador de las acciones y relaciones económicas. En lo social, lo estratégico está relacionado en garantizar la universalidad de los derechos sociales; en este ámbito, su papel deberá dirigirse a establecer, formular y financiar políticas públicas equitativas, de impacto y calidad.

De esta forma, el Estado en América Latina deberá jugar un papel más protagónico en la conducción de la vida económica y social de los países, aunque las tendencias a nivel mundial sean contrarias. Esto se debe principalmente a que en muchos casos aún es incipiente la capacidad de movilización y responsabilidad de la sociedad y donde la participación estatal es prácticamente única.

En síntesis, en América Latina, el Estado deberá tomar en consideración tres puntos adicionales en la Agenda de Reforma:

- a) La obligada consolidación de la democracia.
- b) La necesidad de retomar el crecimiento económico.
- c) La reducción de la desigualdad social.

Son estas tres especificidades las que determinan, en gran medida, los nuevos horizontes de la Reforma del Estado en América Latina. Es en este contexto en el que tiene un papel fundamental la reforma de la administración pública a través del impulso y puesta en marcha de la Nueva Gestión Pública.

Es en este sentido en el que las políticas de reforma de la gestión buscan, al igual que en la mayoría de los países, pero con condiciones diferentes, la reconstrucción de la capacidad de funcionamiento de las instituciones y del gobierno en general; es con estos objetivos y condiciones económicas, políticas y sociales, donde se encuentra en nuestro caso el "desafío del arte de gobernar". En este contexto, la implementación exitosa de la reforma gerencial podrá aumentar la gobernabilidad democrática, promoverá un mejor desempeño económico y garantizará una constante eliminación de las desigualdades sociales, siempre y cuando tengamos los acuerdos políticos necesarios.

Frente a estas transformaciones que, se considera, deben ocurrir en la administración pública, el CLAD comparte en general la visión que se tiene en los países de la OCDE. En este sentido, entiende que la reforma gerencial tiene que ver fundamentalmente con las transformaciones organizacionales que el sector privado vivió con el fin de enfrentar sus problemas de competencia y eficiencia en el mercado. En general, estas nuevas definiciones fueron la modificación de las formas burocrático-piramidales de administración y la flexibilización de la gestión, provocando la disminución de los niveles jerárquicos y, por consiguiente, aumentando la autonomía de decisión de los gerentes. Con estos cambios, se pasó de una estructura de normas centralizadas a otra sustentada en la responsabilidad de los administradores, avalados por los resultados efectivamente producidos.

Sin embargo, para el CLAD, aun cuando estos cambios se hayan inspirado originalmente en la iniciativa privada, el modelo de Nueva Gestión Pública debe necesariamente adecuarse al contexto político democrático en el que se encuentra inmerso el sector público. En este sentido, la especificidad del sector público es que deben actuar de conformidad con el interés público, pero además tiene diversas instancias interesadas en controlar y vigilar que su comportamiento y decisiones se ajusten a estos criterios de bienestar y no lucro individual.

Además, el proceso decisorio es también de naturaleza distinta, ya que, mientras que en el sector privado se exige que el número de participantes sea restringido y la capacidad para tomar decisiones sea rápida, en el caso del gobierno la toma de decisiones debe cumplir con el criterio democrático que lo obliga a involucrar a un mayor número de actores y a una mayor demora en el proceso decisorio.

Finalmente, las empresas privadas se legitiman a partir de ser competentes en el mercado, mientras el sector público se legitima frente a los beneficios colectivos que garantiza y frente a las prácticas democráticas. Para el CLAD “el gobierno no puede ser una empresa, pero sí puede (debe) tornarse más empresarial”. Es decir, debe crear organizaciones que respondan más ágil y flexiblemen-

te a las condiciones que actualmente determinan los objetivos y funciones del Estado.

En general, la modernización del sector público, a partir de incorporar esta nueva definición de un gobierno por resultados, sólo será viable en la medida que tome como factores ejes de su funcionamiento la eficiencia, la democratización del servicio público y la flexibilización organizativa que el modelo burocrático anterior no tomaba en cuenta.

En este sentido, para el CLAD, la Reforma Gerencial es una modificación fundamental del aparato del Estado, entendida como la capacidad del Estado para concretar en la realidad, de manera eficiente y efectiva, las decisiones tomadas a nivel político relacionadas con la consolidación de la democracia, el desarrollo económico y el mejoramiento de la distribución de la riqueza.

La reforma gerencial no puede ser confundida con la mera implementación de nuevas formas de gestión, como las de la calidad total, Transparencia y Acceso a la Información y Servicio Civil: se trata de cambiar los incentivos institucionales de cómo funcionan los sistemas, para transformar las reglas burocráticas, lo que a su vez permitirá a los administradores públicos adoptar estrategias y técnicas de gestión más adecuadas para obtener mejores resultados.

El CLAD⁷ considera que las principales características de la reforma gerencial en América Latina deben ser las siguientes:

a) Contar con una profesionalización de la alta burocracia (ajena a los clientelismos políticos y los cambios injustificables en sus funciones), técnicamente preparada y motivada para formular, supervisar y regular las políticas; además de que debe contar con capacidades y sensibilidad para negociar y responsabilizarse ante el sistema político de los cambios propuestos y de los avances logrados. En este sentido, se deben promover y poner en

⁷ Sobre este punto, véase el trabajo de Joan Prats, “Derecho y Management en las administraciones públicas”, en *Reforma y Democracia*, Revista del CLAD, No. 3, 1995.

funcionamiento los sistemas de servicio civil de carrera.

b) La administración pública debe ser transparente y sus administradores deben ser responsabilizados democráticamente ante la sociedad. Esto debe volver más transparentes las decisiones y acciones públicas, estableciendo de forma clara los sistemas salariales y exigiendo una conducta y valores éticos en los funcionarios.

c) Descentralizar la ejecución de los servicios públicos, ya que con dichas medidas se puede obtener mayor eficiencia y efectividad, pero también aumentar la fiscalización y el control de los ciudadanos sobre las políticas públicas. Sin embargo, esto debe ser previa consideración de las capacidades de las unidades o niveles de gobierno a los que se dirigen estas decisiones políticas, sobre todo en vista de que, en el caso latinoamericano, es común observar la falta de capacidad política y financiera, y el deficiente funcionamiento de las administraciones públicas locales, para llevar a cabo sus actividades.

d) En las actividades exclusivas del Estado que permanezcan a cargo del Gobierno Central, la administración debe basarse en la desconcentración organizacional; el principio que predomina en este criterio es que entre mayor autonomía claramente regulada que exista entre las estructuras responsables de formulación de las políticas y las unidades descentralizadas responsables de la ejecución de los servicios, mayor es la capacidad de exigir y controlar los resultados.

e) La administración pública, basada en la Nueva Gerencia Pública, se orienta totalmente por el control de los resultados (y no por el control paso a paso de las normas y procedimientos). De esta forma, la administración está obligada a definir claramente los objetivos y el cumplimiento de metas, y la sociedad puede saber de antemano cuáles son los compromisos que deben cumplir cada una de las instancias administrativas y sus instituciones para otorgar beneficios públicos; pero también obliga a responsabilizar a cada funcionario público de los resultados de su trabajo individual.

f) La mayor autonomía gerencial de las agencias y de sus gestores, debe ser complementada con nuevas formas de control, donde el control deje de ser burocrático y preocuparse más por las ganancias de eficiencia y efectividad de las políticas. Estas nuevas formas de control pueden ser de cuatro tipos:

- I. Control de resultados, realizado a partir de indicadores de desempeño estipulados de forma precisa en los objetivos claramente definidos para cada unidad.
- II. Control contable de gastos, que abarca no sólo el control de los gastos realizados, sino también el descubrimiento de formas más económicas y eficientes de hacer cumplir las políticas públicas.
- III. Control por competencia administrada, o por cuasi-mercados, en los cuales las diversas agencias buscan ofrecer el mejor servicio a los usuarios.
- IV. Control social, por medio del cual los ciudadanos evaluarán los servicios públicos o participarán en la gestión de los mismos.

g) En el modelo gerencial de la administración pública se distinguen claramente dos formas de unidades administrativas autónomas: la primera es aquella que comprende a las agencias que realizan actividades exclusivas del Estado, y que son por consecuencia, monopólicas; la segunda, es aquella que recibe la transferencia de facultades para suministrar políticas sociales y de desarrollo científico a un sector público no estatal (considerado fundamentalmente como tercer sector) integrado por miembros de la sociedad para actuar en asociación con el Estado. En este último caso, con la facultación al sector social o tercer sector, se logra flexibilización de la capacidad administrativa pública y se obtienen ganancias de eficiencia y efectividad sin afectar los principios básicos del Estado; se promueve el capital social y se permite la solidaridad ciudadana; el Estado establece una regulación de calidad, que le permite intervenir en caso que haya problemas en el otorgamiento de los servicios.

h) En la Reforma Gerencial, la orientación del suministro de servicios es hacia el usuario-ciudadano. Con esta nueva definición,

se intenta enfocar más las acciones al usuario y sus demandas y no a la norma, el Estado o la burocracia; además, permite que los ciudadanos participen en la evaluación y gestión de las políticas públicas.

i) Por último, es fundamental modificar el papel de la burocracia en relación con la democratización del poder público. Por lo que, para la reforma gerencial, es preciso aumentar el grado de responsabilidad del servidor público en tres aspectos:

- I. Ante la sociedad, tornando a la administración pública más transparente, orientada hacia la rendición de cuentas.
- II. Ante los políticos que electos en términos de la democracia representativa sean del gobierno o de la oposición.
- III. Ante los representantes formales e informales de la sociedad, que actúan en la esfera pública no estatal.

En resumen, para el CLAD la reforma gerencial busca aumentar la eficiencia, la efectividad y la democratización del poder público y, a partir de ello, fortalecer la capacidad del Estado para promover el desarrollo económico y social.

El CLAD estima que la revigorización del Estado latinoamericano hará que éste se centre y gane efectividad en la promoción de la educación, la salud, la vivienda, los programas de ingreso básico, el desarrollo científico-tecnológico y el comercio exterior. Asimismo, la implantación exitosa del modelo gerencial capacitará al Estado para ofrecer fundamentos macroeconómicos estables, creando condiciones para la elevación de la inversión privada nacional y multinacional, así como para aumentar la competitividad internacional de los países de América Latina.

La reforma gerencial no opta sólo por los principios del mercado como el ordenador por excelencia de los nuevos retos del sector público. Aquí, la modernización de la administración pública también pasa por la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad, con la construcción de una esfera pública que involucre a la sociedad y a los ciudadanos en la gestión y puesta en práctica

de las políticas públicas. Es en este aspecto donde se establece una clara distinción entre la administración pública y la administración privada, pero además donde también se hace un claro distanciamiento del estilo y propuesta tecnocrática, siempre alejada de la sociedad y sus demandas, dominante en las reformas de estabilización económica de la década de los ochenta.

Una nota final sobre el caso mexicano

En el pasado reciente, muchas voces plantearon que, ante la ineficacia, corrupción y desprestigio del Estado, la única solución era su reducción y su exclusión de todas aquellas actividades que pudieran ser realizadas por el sector privado. “El Estado es un mal necesario, y por lo tanto, entre menos mejor”, era la convicción que sustentaba tal estrategia.

Bajo esta perspectiva, y motivados por los organismos internacionales, los gobiernos de muchas naciones realizaron ajustes estructurales, cuyo objetivo último era disminuir el tamaño del Estado: México fue uno de los mejores alumnos. Sin embargo, un primer balance de estas reformas hace ver que no resolvieron los problemas básicos a los que se pretendía dar solución. Tal situación arrojó una clara y contundente conclusión: el Estado continúa siendo un instrumento fundamental para el desarrollo económico, político y social de cualquier país, siempre y cuando funcione de forma diferente a la contemplada en el patrón nacional-desarrollista adoptado en buena parte de América Latina, y el modelo social-burocrático que prevaleció en el mundo desarrollado de la post-guerra.

La experiencia de los países en vías de desarrollo que emprendieron estas reformas, nos permite obtener un importante aprendizaje: no es posible pretender que una nación, con sólo el empuje de su sociedad civil, la competitividad de su sector empresarial y la calidad de sus instituciones educativas, pueda alcanzar un desarrollo sustentable y competitivo, pues requiere indefectiblemente de un Estado con capacidad estratégica para crear las condiciones sociales, políticas y eco-

nómicas necesarias que permitan potencializar los recursos y capacidades de todos sus sectores para estar al día en un mundo de altísima competencia⁸.

Hoy, después de varios intentos y experiencias fallidas, los gobiernos de los países en vías de desarrollo enfrentan tres grandes retos impostergables: la consolidación democrática, el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad social, tareas que, por su dimensión, rebasan por mucho la capacidad individual de cualquiera de los actores (públicos, privados y sociales) de cualquier nación.

Este hecho incuestionable hace ver que, a diferencia de las naciones desarrolladas donde del éxito de la reforma del Estado depende la viabilidad de un gobierno, en los países en vías de desarrollo lo que está en juego es la viabilidad de una nación.

Es por ello que la reforma de la gestión pública es, hoy en día, una prioridad estratégica para cualquier nación que pretenda enfrentar con éxito los retos que la “aldea global” impondrá a sus integrantes en el futuro inmediato.

Bajo esta reflexión surge la gran interrogante: ¿cuál es el camino que los gobiernos de las naciones en vías de desarrollo deben seguir para modernizarse y así estar a la altura de las demandas de sus sociedades? ¿es una alternativa eficiente y suficiente la aplicación de las metodologías modernas de la administración privada a las instituciones públicas? cambiar la cultura de la ineficiencia y falta de compromiso de los servidores públicos, es el reto más importante a superar? ¿imitar las mejores prácticas de las administraciones públicas de los países desarrollados permitirá a los gobiernos de estas naciones superar sus deficiencias de forma efectiva?

⁸ Véase Przeworski, A., “Sobre o desenho do Estado: Uma perspectiva agent por principal”, en *reforma do Estado e Administração Pública Gerencial*, Luiz Carlos Bresser Pereira y Peter Spink, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, 1998.

A lo largo de los últimos años, estas alternativas se han venido aplicando, con diferente énfasis, en la mayoría de los países en vías de desarrollo. Y si bien en algunas instituciones públicas se vislumbran resultados interesantes, no ha sido posible la transformación integral que hoy se requiere de sus administraciones públicas.

Recientemente, el gobierno del Presidente Fox puso en práctica tres leyes que tienen la intención de transformar el funcionamiento de la Administración Pública Federal:

- a) Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
- b) Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.
- c) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Sólo ahora se empieza a discutir sobre las capacidades administrativas del gobierno para cumplir con sus tareas y responsabilidades. El gobierno federal ha considerado central impulsar cambios en la forma como funciona el gobierno. Existen diversos indicadores político-administrativos que hacen pensar que actualmente el gobierno federal hace esfuerzos por iniciar un proceso de cambio en la administración pública en nuestro país.

En periodos y administraciones pasadas los esfuerzos de cambio en la administración pública han tenido diferentes posiciones en la agenda de prioridades. Sin embargo, es cada vez mayor el convencimiento por parte del gobierno, y de los especialistas, sobre la urgencia para realizar las transformaciones institucionales y administrativas para volver al gobierno más eficiente y efectivo, así como para cumplir con sus actividades y tareas en un marco de calidad y oportunidad. Tal como lo mencionan algunos autores, “el arte de gobernar ha sido puesto a prueba”.

Las actuales tendencias de cambio en la administración pública son producto de los cambios que, en distintos planos, ha provocado la globalización mundial y también a la incapacidad que la mayoría de los Estados han tenido para responder a las demandas que las

sociedades le han impuesto. Frente a la nueva exigencia de participación y respuesta que la sociedad exige a sus demandas, los gobiernos inevitablemente están comprometidos a cambiar la forma como funcionan y se relacionan con sus ciudadanos.

En el caso de nuestro país, estas tendencias de la administración pública están acentuadas debido al proceso de cambio de régimen político, a la exigencia de participación en las políticas públicas y a la urgente necesidad de participar de forma favorable en el nuevo esquema de competencia e inclusión económica global. Es decir, existe una estrecha relación entre la capacidad que tenga la administración pública para incrementar las potencialidades de desarrollo y competitividad económica, así como para desarrollar nuevos métodos y modelos de participación social y ciudadana y generar mayores oportunidades de ingresos, independientemente del gobierno que se encuentre en turno.

De tal forma que la administración pública en nuestro país debe desarrollar la capacidad para incentivar y garantizar el desempeño económico de sus agentes, procurar una ampliación constante de los canales de participación política y garantizar la disminución de la desigualdad y la pobreza, a partir de un funcionamiento efectivo o racional y oportuno. Pero todas estas capacidades deben estar sujetas a no provocar una desestabilización macroeconómica en un marco en el que se requiere una profunda reforma fiscal⁹.

La reactivación de la Administración Pública es una consecuencia directa de la lucha por la democratización del régimen político; es el despertar de la ciudadanía que toma partido y busca evaluar la actuación de los poderes públicos y se pronuncia por participar

en lo que considera es de interés para sus comunidades; está, además, por la exigencia de que el Estado se sustente en la imparcialidad y el imperio de la ley.

Las dos tendencias de la AP anteriormente descritas, están estrechamente vinculadas con las respuestas que los estados nacionales dieron en las décadas pasadas a la crisis económica y social que vivieron. En el caso de nuestro país, estas dos tendencias se relacionan con el cambio del sistema presidencialista, y por otro lado con la transformación de la Sociedad Mexicana.

En el ámbito administrativo público, los procesos de democratización, sobre todo los relativos a la cada vez mayor participación social organizada en las políticas públicas, obligan a repensar las herramientas y métodos con los que funciona nuestra administración pública. Lo central es identificar cuáles son las capacidades con las que actualmente cuenta el gobierno para cumplir con su papel. Las leyes mencionadas son apenas el anuncio de un proceso de cambio de mayor calado.

Los eventos importantes que afectarán estas políticas de cambio serán la pérdida o recuperación de la confianza en el gobierno actual y su relación política con el Congreso, derivadas de las elecciones intermedias del 2003.

Contrario a lo que se esperaba, la elección del 2003 no fue un mero trámite. Se mantienen los "equilibrios", pero el orden de los factores modifica sustancialmente el producto: seguimos con el gobierno dividido como expresión de pluralidad y competencia, aunque sin encontrar los mecanismos para conjurar los riesgos de parálisis.

La complejidad del escenario es incuestionable, como incierto es el futuro de las diferentes reformas en la agenda política. No será fácil, en cualquier caso, pasar de la búsqueda de "consensos" a la articulación de mayorías. Sin embargo, también se abren perspectivas de colaboración en puntos fundamentales de la agenda nacional. No será por convicción sino por conveniencia. Realismo político que

⁹ Sobre los dilemas de la gobernabilidad democrática en América Latina, Véase Saan Prats Catalá, "Gobernabilidad Democrática en América Latina final de siglo XX", en *Reforma de estado e Administración Pública Gerencial*, Luiz Carlos Bresser Pereira and Peter Spink (organizadores), fundação Getúlio Vargas, Río de Janeiro, 1998.

Los clusters económicos en Zapotlán el Grande, Jalisco, como medios potenciales para alcanzar el desarrollo sustentable

Alejandro Macías Macías*

El desarrollo regional y sustentable de las distintas zonas geográficas de México, debe ser hoy uno de los elementos prioritarios para el Estado y para la sociedad de cada región, de acuerdo a sus características y condiciones de desarrollo. En este trabajo, hacemos la propuesta de impulsar el desarrollo mediante la explotación de actividades económicas que sean capaces de dinamizar la economía regional, creando redes o clusters de empresas. En el caso particular de un municipio medianamente urbano en la región Sur del Estado de Jalisco, como en Zapotlán El Grande, se identifican cinco clusters, cada uno con un presente y futuro diferente y que debe ser valorado por los actores locales para impulsar aquéllos que mejores alternativas les ofrezcan.

El paradigma del desarrollo sustentable como elemento forjador de la evolución social en el nuevo milenio, hace necesario hacer práctico dicho concepto con la ejecución de ideas que a la vez de ser viables, impliquen un real compromiso de la sociedad.

El desarrollo sustentable se forja a partir de 1987, cuando la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, puso de manifiesto los desafíos globales de la humanidad en la búsqueda de su desarrollo¹. Fue así como surgió la

noción del desarrollo sustentable, el cuál involucra tres niveles de acción: el bienestar humano, el bienestar ecológico y las interacciones. Como señala el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de Ecología (INE), el desarrollo sustentable “se trata de un enfoque integrado del desempeño económico y ambiental, que conforma un área de factibilidad, donde el crecimiento económico debería ser suficiente para resolver el problema de la pobreza y evitar una crisis ambiental, considerando tanto la equidad entre las generaciones presentes como la equidad intergeneracional que involucra los derechos de las generaciones futuras”².

* Profesor-Investigador, Universidad de Guadalajara.

¹ INEGI e INE (2000), *Indicadores de Desarrollo Sustentable en México*, México. [En línea] Disponible: <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/pubcoy/indesmex/indesmex.html>.

² *Ibid.*, p. 2.

Del concepto anterior se desprenden dos elementos fundamentales para alcanzar un desarrollo sustentable y sobre los que gira nuestra propuesta: el primero es que el desarrollo sustentable como tal, involucra necesariamente el concepto del crecimiento y la estabilidad económica. Es decir, aquélla noción que en algunos lugares se tiene de preservar el ambiente excluyendo actividades productivas en él, bajo el argumento del desarrollo sustentable, es a nuestro parecer una noción errónea, pues no se puede pensar en desarrollo si la economía funciona mal. En todo caso, lo que se busca es impulsar aquéllas actividades productivas que siendo rentables, mantengan la congruencia con el respeto al medio ambiente y con la búsqueda de óptimos de Pareto, es decir, los mejores niveles de bienestar para la sociedad en su conjunto.

El otro elemento se refiere a la equidad interregional. En este sentido, el desarrollo sustentable promueve la adopción de políticas que tiendan a disminuir las graves diferencias que existen entre regiones tanto a nivel internacional como al interior de los países, sobre todo cuando estos no son desarrollados.

En el caso de México, el modelo industrializador que el país siguió en el siglo XX, ha perjudicado un desarrollo regional armónico, pues precisamente dicho modelo tendió por su naturaleza, a buscar la concentración de la población en grandes urbes que se convirtieran en centros de consumo atractivos a las industrias transnacionales y a los nuevos capitales nacionales, dejando de lado a aquellas regiones que no cumplían con las características anteriores. A ello habría que agregar nuestra tradición centralista y el hecho de que el modelo neoliberal que México adopta desde 1982 para responder a la globalización de los mercados, tiende a profundizar dichas desigualdades, pues el mismo fenómeno globalizador trae consigo una mayor desigualdad entre las personas y las regiones³, aun a pesar de los esfuerzos descentralizadores impulsados desde el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000).

³ Storper, M., "Lived effects of the contemporary economy: Globalization, inequality, and consumer society" en *Public Culture*, 12 (2), Duke University Press, 2002, p. 376.

El desarrollo económico sustentable de una región tiene que ver a su vez con actividades productivas lo suficientemente coordinadas y armonizadas que generen bienes y servicios de mayor valor agregado, cumpliendo con estándares importantes de calidad y teniendo los atributos necesarios para ser demandados por otras regiones. Esta es la forma en que los ingresos de la región aumentarán y por tanto, se elevarán los niveles de bienestar de la población.

Para que estas actividades logren lo anterior, se necesita que dentro de la región se ubiquen no solo las empresas productoras de los artículos, sino que además sean capaces de promover eslabonamientos con otras actividades económicas que funcionen dentro de una cadena o red productiva. Es decir, proveedoras de bienes y servicios así como distribuidoras de la producción hacia los consumidores. El conjunto de todas estas empresas, conforman lo que Michael Porter denomina como *cluster*⁴ y que en español se identifican como cúmulos, circuitos, redes, cadenas o racimos.

La teoría neoclásica de los clusters surge a principios de la década de los noventa como una manera de explicar la ventaja competitiva que se adquiere por medio de la localización y la forma como las regiones pueden alcanzar mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico en función de explotar las áreas donde tienen ese tipo de ventajas. De acuerdo con Michael Porter, los clusters son concentraciones geográficas de empresas interconectadas, suministradores especializados, proveedores de servicios, empresas de sectores afines e instituciones conexas que compiten pero que también cooperan⁵.

Los clusters tienen su estructura a su vez en otro elemento desarrollado por el mismo Porter. Este es el diamante de la competitividad⁶, según el cual la competitividad de una

⁴ Porter, Michael, "Clusters y competencia", en Porter Michael, *Ser competitivo*, Deusto, España, p. 203, 1999.

⁵ *Ibid.*, p. 203.

⁶ Porter, Michael, "The competitive advantage of nations" en *Harvard Business Review*, marzo-abril,

región tiene que ver con la capacidad de la misma de generar conglomeraciones de empresas afines (clusters) en los que existan factores de producción de punta, sectores afines y auxiliares capaces de proveer bienes y servicios de calidad a otras industrias, una demanda local madura y exigente y finalmente, una competencia local intensa que sea factor para la impulsar la innovación, fuente indispensable para alcanzar una ventaja competitiva sólida. Dentro de este esquema, los clusters permiten integrar todos los elementos anteriores y consolidan la ventaja competitiva que en ciertos sectores económicos pueda tener la región.

Por tal motivo, las regiones deben hoy buscar crear sistemas de empresas relacionadas, que oferten productos y/o servicios con las características y la calidad suficiente para ser demandados por otras regiones (estatales, nacionales e internacionales). Al alcanzar esto, la región gana en muchos aspectos: genera externalidades positivas, economías de escala y economías de aglomeración que aumentan los rendimientos cuantitativos y cualitativos de las empresas (alcanzando en la mayoría de los casos, rendimientos crecientes a escala); crea empleos de mejor calidad, aumenta la productividad de los factores de producción; multiplica la capacidad de la región para atraer inversiones toda vez que empresas de otras regiones relacionadas con el cluster, querrán invertir en él ya que observan ahí un incremento sustancial de sus utilidades; y finalmente, elevan el nivel de desarrollo de la región y el bienestar de su población con mejores ingresos y más servicios. Así también será más factible impulsar un desarrollo sustentable en la medida que exista identificación con el bienestar regional y además, se incremente la eficiencia de las empresas y se busquen estrategias innovadoras para el respeto al medio ambiente pues, como bien dice, “la contaminación casi siempre es una forma de derroche económico”⁷.

1990. (Traducción al español: “La Ventaja Competitiva de las Naciones”, en Porter, Michael, *Ser competitivo*, España, Deusto, 1999, p. 174).

⁷ Porter, Michael, “Green and competitive” en *Harvard Business Review*, Sep-Oct. (Traducción al español: “Verdes y competitivos”, en Porter Michael (1999), *Ser competitivo*, España, Deusto, 1995, p. 354).

Ahora bien, el desarrollo de clusters es un esfuerzo conjunto de la iniciativa privada, la sociedad civil y la coordinación del sector público. Pero ¿qué tipo de clusters deben ser impulsados? La respuesta tiene que ver a nuestro parecer, con dos condiciones básicas: aquellos dónde la región presenta ventajas comparativas o competitivas aunque el clusters no esté estructurado y aquellas actividades que por razones geográficas, económicas, sociales, políticas y/o culturales, presenten a la región como potencial generadora de una ventaja competitiva.

El municipio de Zapotlán el Grande en el contexto de Jalisco

Jalisco es uno de los estados más importantes de México. Por su superficie se ubica en el sexto lugar del país, con el 4.1% del territorio nacional. Su población es superior a los 6 millones de habitantes, ocupando el cuarto lugar con respecto a las demás entidades federativas, mientras que su economía es la cuarta más importante del país al aportar el 6.5% del producto interno bruto⁸ y el 7.5% del empleo⁹.

Por su parte, Zapotlán El Grande (hasta hace algunos años llamado Ciudad Guzmán), es el principal polo de desarrollo de la región Sur-Sureste de Jalisco¹⁰. Su superficie represen-

⁸ INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999*, México, 2000.

⁹ SEIJAL (Sistema Estatal de Información del Gobierno del Estado de Jalisco), *Cédulas Municipales*, México, 2000. [En línea] Disponible: http://seijal.jalisco.gob.mx/doc_inversion/doc_inversion.html.

¹⁰ El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Comisión de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), desde 1996 ha dividido al Estado en 12 regiones y una subregión. Dentro de ellas, el Sur del Estado quedó conformado por 2 regiones: la Sur, con 16 municipios (Amacueca, Atemajac De Brizuela, Atoyac, Zapotlán El Grande, Gómez Farias, Sayula, Tapalpa, Techaluta De Montenegro, Teocuitatlan De Corona, Toliman, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zacoalco De Torres, Zapotiltic y Zapotitlan De Vadillo) y la Sureste con 10 municipios (Concepción de Buenos Aires, Jilotlan de Los Dolores, Santa María del Oro, antes Manuel M. Diéguez, Manzanilla de La Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlan y Valle de Juárez).

ta el 0.41% del Estado, localizándose a 124 Km. de Guadalajara, a 88 Km. de la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre y a 187 Km. de Manzanillo, puerto de entrada y salida a los mercados de la Cuenca del Pacífico¹¹.

Zapotlán El Grande concentró en el año 2000, el 20% de la población de las regiones Sur y Sureste de Jalisco¹², 36% de las unidades económicas y 30% de la población económicamente activa regional (10% en el sector primario, 30% en el secundario y 47% en el terciario¹³). Además, la población del municipio ha crecido en 1.57% anual entre 1990 y 2000, a pesar de que la región sólo lo ha hecho en 0.48%¹⁴.

Este municipio cada vez se más especializa en servicios y comercio. Si en 1970 aglutinaba al 44% de la PEA regional en este sector, para 1990 la cifra aumenta a 47%. Por su parte, en manufacturas, el porcentaje disminuye de 35% a 30%, en parte como resultado de la consolidación de actividades manufactureras en otros municipios de la región: Tuxpan (industria del papel), Zapotiltic (industria cementera), Sayula (textiles), Zacoalco (producción de equipales), Tapalpa y Gómez Farías (industria maderera).

Los clusters y el desarrollo de Zapotlán el Grande

En Zapotlán El Grande se pueden identificar cinco clusters, unos más elaborados que otros, los que pueden ser puntas de lanza para planificar un desarrollo sustentable de la región. Estos son: producción láctea, producción maderera, industria del maíz, servicios turísticos y servicios médicos. Los dos primeros tie-

nen más eslabonamientos y son más complejos sin que ello signifique que tienen una elevada competitividad estatal o nacional; el de la industria del maíz tiene grandes deficiencias como para ser vehículo del desarrollo, en tanto que los dos últimos manifiestan un potencial a futuro en la medida en que sean adecuadamente aprovechados.

A continuación, se presenta un análisis general de los cinco clusters.

Producción láctea

La región del Sur de Jalisco se constituye en la segunda cuenca lechera del Estado después de la región de los Altos, al producir 13% de la leche de la entidad. Zapotlán El Grande por su parte, tuvo en 1996 el tercer lugar estatal tanto en inventario, con 45,770 cabezas que representaron más del 5% del inventario estatal, como en producción con 73,789,000 de litros de leche, es decir el 6% estatal¹⁵.

Sin embargo, si consideramos como referencia el valor de la producción generada, Zapotlán El Grande ocupó el décimo lugar estatal con 2.62% de participación¹⁶, lo que denota la desventaja en productividad que se tiene respecto a otros municipios más tecnificados (en especial aquellos de la región de Los Altos, que han avanzado más en cuanto a sistemas de calidad y de integración de la producción primaria con la agroindustria). Esto nos lleva a decir que en el municipio y en la región encontramos empresas productoras de leche distribuidas en tres tipos de acuerdo a su tamaño y estructura de costos: familiar, semitecnificadas y tecnificadas, aunque en especial destacan las primeras.

En Zapotlán El Grande el cluster lácteo identificado en la figura 1, tiene 2 elementos centrales: la producción primaria de bovinos leche y la actividad agroindustrial en la elaboración de productos lácteos donde el municipio visto en términos de mano de obra empleada ocupaba el noveno lugar en 1993 con 128 trabajadores lo que representaba me-

¹¹ Centro Universitario del Sur (CUSUR), *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2010*, México, Universidad de Guadalajara, p. 20.

¹² INEGI, *Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México, 2000.

¹³ INEGI, *Aspectos Económicos de Jalisco*, México: Dirección General de Estadística. [En línea] Disponible: <http://www.inegi.gob.mx/entidades/espanol/fjal.html>, 2001.

¹⁴ INEGI, *Op. cit.*, 2000.

¹⁵ SAGAR, *Estadísticas Agropecuarias*, México, 2000.

¹⁶ *Ibid.*

Figura 1
Clusters lácteos en Cd. Guzman



nos del 2% del Estado¹⁷ dando cuenta de que, a pesar de su importancia, existe todavía poco desarrollo agroindustrial de punta.

En los últimos años, el cluster de la leche de Zapotlán El Grande ha intentado mejorar sus niveles de calidad y competitividad para equipararse con otras regiones del Estado y el país. Prueba de ello es la mayor presencia potencial de empresas lecheras no regionales cuyos capitales tienden a generar estructuras oligopsonicas, pero que a la vez, elevan la calidad de la producción primaria. También es prueba de que este cluster puede ser importante en el futuro (porque actualmente no lo es) para el desarrollo sustentable de la región en la medida que alcance su consolidación. Para ello se requiere el desarrollo de proyec-

tos de investigación de largo alcance en las instituciones educativas de la región.

Adicionalmente, en la figura 1 se cuentan 16 eslabones que conforman el cluster, lo que da muestra de su importancia y potencial. Sin embargo, al ser un cluster agroindustrial de corte tradicional y tener un impacto regional más que estatal o nacional, enfrenta grandes riesgos de resquebrajamiento ante los procesos globalizadores que hoy se dan, de tal forma que para subsistir, consolidarse y ser competitivo, requiere el desarrollo de estrategias de diversificación que pongan a las empresas que en él participan, en un nivel competitivo elevado pues de lo contrario, no solo no incrementará su participación en otros mercados sino incluso, podría perder los que ahora tiene en la región, siendo esto peligroso para la estabilidad económica del municipio

¹⁷ INEGI, Censos Económicos, México, 1995.

y de su zona de influencia al ser una actividad de la que dependen muchas familias.

Cluster de la producción maderera

Jalisco cuenta con una superficie forestal de 4.8 millones de hectáreas que lo ubican en el décimo segundo lugar nacional. Sin embargo en términos de producción se ubica entre los 5 primeros estados, aportando alrededor del 9% de la producción nacional, aun cuando la producción forestal maderable en el estado ha decrecido, reportando los volúmenes más bajos de los últimos años.

La especie pino representa alrededor del 85% de la producción siendo la de mayor demanda, dada también la significativa importancia que esta especie tiene dentro de la extensión de masas arboladas del estado, pues por su volumen de aprovechamiento y mercado, la madera de pino representa la principal especie maderable de la región. La producción es destinada a la industria de aserrio para la elaboración de tablas, manufactura de muebles, para la industria de la construcción, así como se utiliza su pulpa en la fabricación de y papel y como chapa para la fabricación de tableros y astillas para aglomerados. Después sigue el encino con un porcentaje aproximado del 10% de la producción, con un limitado uso para el aserrio, destinándose en su mayoría para la elaboración de carbón, leña y otros usos domésticos¹⁸.

Por su parte, la región Sur de Jalisco contiene grandes superficies de bosques de pino con buenas calidades de estación, lo que representan áreas con gran potencial productivo en lugares como la Sierra del Tigre, Sierra del Halo y en el Nevado Colima, donde se desarrollan bosques con excelentes volúmenes por unidad de superficie. Sólo en este rubro, los municipios ubicados en las regiones Sur y Su-

reste, produjeron en 1996 el 70% de la producción del Estado¹⁹.

Además, a nivel general, esta región manifiesta su gran importancia en el Estado al concentrar prácticamente el 78% de toda la producción maderable²⁰, además que en ella se encuentra la única fábrica de papel ubicada en Atenquique (Tuxpan), industria que absorbe grandes volúmenes de madera, aunque el término de la concesión de explotación de áreas forestales que tenía esta fábrica en 1995, ha propiciado un cambio drástico en la distribución de la producción maderable en el Estado, toda vez que mientras en 1994 el 57% de dicha producción se destinaba a la industria de celulosa y solo 34% era para madera aserrada, para 1996, la situación cambia drásticamente pues la madera aserrada ahora absorbe el 68% y la celulosa participa con el 23%²¹.

El cluster de la madera en Zapotlán El Grande giró por años alrededor de la fábrica de papel de Atenquique toda vez que existía la concesión desde 1945 hasta 1995 para que esa empresa paraestatal explotara los bosques de regionales, comprendiendo 1'046,202 de hectáreas en 16 municipios. Dicha fábrica operaba como monopsonio regional, al fijar su propia política de precios, cancelando la oportunidad a los propietarios de predios boscosos de vender el producto al mejor postor²².

Sin embargo, a partir de 1995 la situación cambió radicalmente pues al terminarse la concesión, el cluster dejó de depender de esta empresa (privatizada en los 90), lo que propició el surgimiento repentino de la industria de los aserraderos principalmente pequeños, al grado que para 1996 de los 99 aserraderos que existían en Jalisco, 52 se ubicaban en la región Sur, dando una idea de la importancia que ha adquirido esta industria en el cluster regional y de los cambios que se susci-

¹⁹ INEGI, *Anuario Estadístico del Estado de Jalisco*, México, 1996.

²⁰ 639,214 m³ de rollo se produjeron en la región en 1996, de los 811,949 m³ que hubo en Jalisco (Mollenhauer, Ramón, *Informe técnico 91. Charla de difusión subprograma de comercialización*, PROFEDO, Gobierno del Estado de Jalisco, México, 1998).

²¹ Ibid.

²² CUCBA, Op. cit.

¹⁸ Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), "Descripción Del Sector Forestal", documento de trabajo para la realización del *Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco* (no publicado), México, Universidad de Guadalajara, 1998.

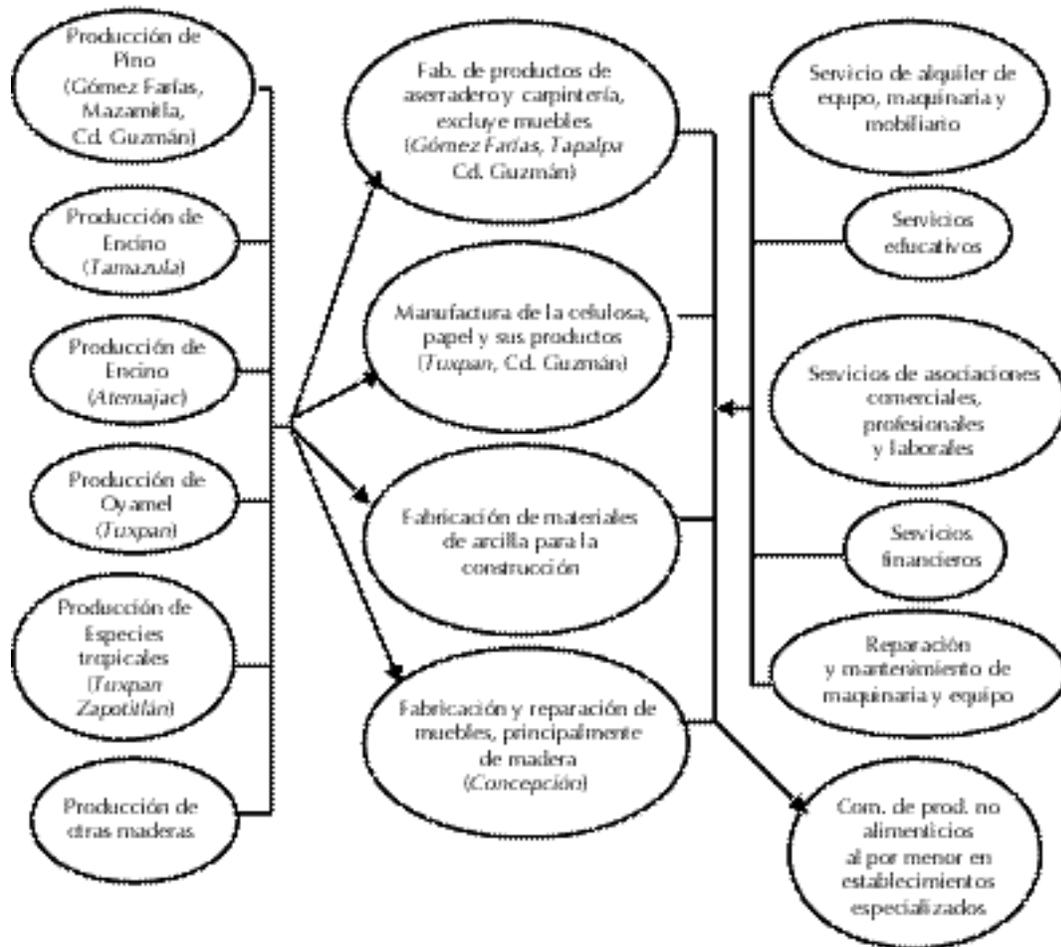
taron en dicho cluster, con un impacto importante en el Estado²³.

De esta forma, como se observa en la Figura 2, el cluster maderero tiene características eminentemente regionales. Podemos mencionar por lo menos 6 eslabones importantes en la producción primaria (la mayoría ubicados fuera de Zapotlán El Grande), cuatro eslabones en la producción industrial que tienen que ver con los aserraderos, la producción de papel y celulosa, la industria de la resina de pino en Tapalpa y la industria mueblera que se destaca sobretodo en Concepción de Buenos Aires. Finalmente, existen seis eslabones en servicios que son o potencialmente pueden ser

sectores auxiliares importantes para el futuro de esta industria.

El cluster de la madera, tiene importantes eslabonamientos entre los distintos municipios de la región, además de que su alcance tradicionalmente ha sido a escala estatal e incluso nacional, ya que la fábrica de papel de Atenquique tenía un papel preponderante en el abasto de papel en el país en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, al estar estrechamente relacionado con los recursos naturales, este cluster se manifiesta débil e inestable ante la globalización además de que la manera como ha crecido hasta la fecha, profundiza su vulnerabilidad pues no es consecuente con el desarrollo

Figura 2
Cluster de la madera en Cd. Guzman



²³ Ibid.

llo sustentable (al contrario, una característica ha sido la sobreexplotación de las áreas boscosas y la poca aplicación de tecnología de punta).

Prueba de ello es que pese a que se han aplicado varios programas de manejo forestal como el PMIFRA (Programa de Manejo Integral Forestal de la Región Atenuquique) diseñado exclusivamente para los bosques de esta región, el Método Mexicano de Ordenación de Montes Irregulares (MMOBI) o el Método de Desarrollo Silvícola (MDS), los volúmenes de aprovechamiento han disminuido, como consecuencia de una sobreexplotación de años anteriores, que generó la descapitalización de las masas forestales, requiriéndose ahora de tiempo para la recuperación del volumen cortable en niveles de eficiencia productiva. Ello no obstante continuar siendo el principal aportador de madera de la entidad.

Adicionalmente, la parte industrial del cluster no es la más adecuada para consolidarlo, pues en este eslabón si bien se encuentra la producción de muebles de Concepción de Buenos Aires, la realidad es que el cambio de la orientación de la celulosa hacia los aserraderos no genera mayor valor agregado en la región.

Es por ello que, pese a la importancia del cluster maderero en Zapotlán El Grande y en la región Sur de Jalisco, no puede ser considerado a futuro como un bastión del desarrollo sustentable regional, en la medida que se sigan las prácticas hasta ahora desarrolladas. Por el contrario, el cluster así estructurado va en contra del desarrollo sostenible y tiene grandes riesgos de desaparecer en los próximos años si no se aplican estrategias que a la vez de hacer rentable las actividades forestales, vayan acorde con un respeto al equilibrio natural. Además, los problemas de inseguridad en los bosques de la región, derivados del narcotráfico hacen aun más complicada la atracción de capital productivo modifique las prácticas actuales e impulse una nueva forma de producir.

No obstante lo anterior, aún es posible identificar oportunidades para eficientizar la producción primaria, toda vez que Jalisco presenta déficit en cuanto a la demanda de pino

para aserrío que existe con respecto a la producción autorizada, lo que puede implicar una oportunidad para explotar y comercializar otras especies como el encino, pero para lograrlo se requiere acudir a prácticas de producción y regeneración que a la vez de ser económicamente viables sean sostenibles en el largo plazo y garanticen el futuro de la industria así como la prevaencia de áreas forestales.

Afortunadamente poco a poco la sociedad civil realiza acciones en ese sentido como las que hace el Patronato del Nevado de Colima para preservar esa elevación que es un patrimonio de la región. Sin embargo, se requerirán mayores medidas tanto públicas como privadas donde la investigación cumpla una función predominante y encuentre en todos los actores del cluster una alta disposición de aplicar los resultados encontrados, aun cuando estos fueran en menoscabo de las utilidades de corto plazo pero que consoliden un circuito integrado, eficiente y altamente competitivo.

Además, las áreas forestales de la región pueden dar para la conformación de otros clusters que funcionen a la par de este y sean de alto potencial económico. Es el caso de poder generar actividades turísticas innovadoras las que se nutran de la belleza natural de la región, como será mencionado más adelante. Así se estarían consolidando dos clusters diferentes pero que podrían trabajar unidos para aprovechar eficientemente las ventajas de contar con esos recursos y ahora sí que los mismos sean aprovechados para el desarrollo regional actual y futuro.

Cluster de la industria del maíz

Jalisco es el principal Estado productor de maíz en México al aportar en 1991 casi el 11% a nivel nacional, sobre todo en el ciclo de primavera verano donde se cultivó el 98% del total estatal²⁴. En Jalisco, importantes núcleos poblacionales mantienen su estabilidad económica en este cultivo, además de que por sus características, muchas veces forma parte de la cultura de las familias al producirlo para el

²⁴ INEGI, *Censo Agropecuario*, México, 1991.

autoconsumo o la venta al menudeo sin ser en plenas condiciones de mercado.

En las regiones Sur y Sureste de Jalisco, 14 de los 26 municipios superaron en 1996 las 2 mil toneladas de cosecha de maíz grano, representando poco más del 10% de la producción del Estado²⁵. Sin embargo, ninguno de los municipios de la región se ubica entre los más importantes pues Tuxpan que fue el mayor productor del Sur, sólo ocupó el vigésimo lugar en el Estado.

El segundo eslabón del cluster es, como se ve en la figura 3, la molienda de tortillas y nixtamal. En esta actividad industrial, el Sur del Estado genera el 12% de la mano de obra empleada, destacando Zapotlán El Grande al ser el cuarto municipio del Estado y el primero fuera de la Zona Conurbada de Guadalajara²⁶.

En cuanto al eslabón de alimentos preparados para animales, este no se ha desarrollado como debiera en Zapotlán El Grande, ya que dicho municipio no genera una cantidad importante de maíz forrajero y en todo caso el abastecimiento si viene de la región, se da por la vía de Techaluta. Existen además cinco eslabones de servicios importantes en Zapotlán que pueden potencialmente auxiliar al desarrollo del circuito.

Finalmente, algunos aspectos deben ser mencionados en lo referente a este cluster:

1. Es un *cluster* evidente regional e incluso municipal dado que esta actividad (tanto la primaria como la referente a las tortillerías) se lleva a cabo en varios municipios además de que la actividad manufacturera no es de características exportadoras hacia otras regiones.

Figura 3
Cluster del maíz en Cd. Guzman



²⁵ INEGI, 1996, Op. cit.

²⁶ INEGI, 1995, Op. cit.

2. Visto en una escala estatal, el mismo cluster se reproduce y podrá ser más importante en otras regiones pues como ya se mencio-

nó el Sur no es el mayor productor de maíz en el Estado ni la industria de la tortilla es tan importante como podría ser en otros municipios. Por tanto, es un cluster muy poco articulado como para recomendar impulsarlo como ancla de una política de desarrollo económico sustentable en Zapotlán El Grande.

3. El mayor valor del cluster estriba en la importancia que el maíz y sus transformaciones industriales tiene en la dieta del mexicano, lo que asimismo es la garantía de su continuidad, aunque no de su crecimiento en participación.

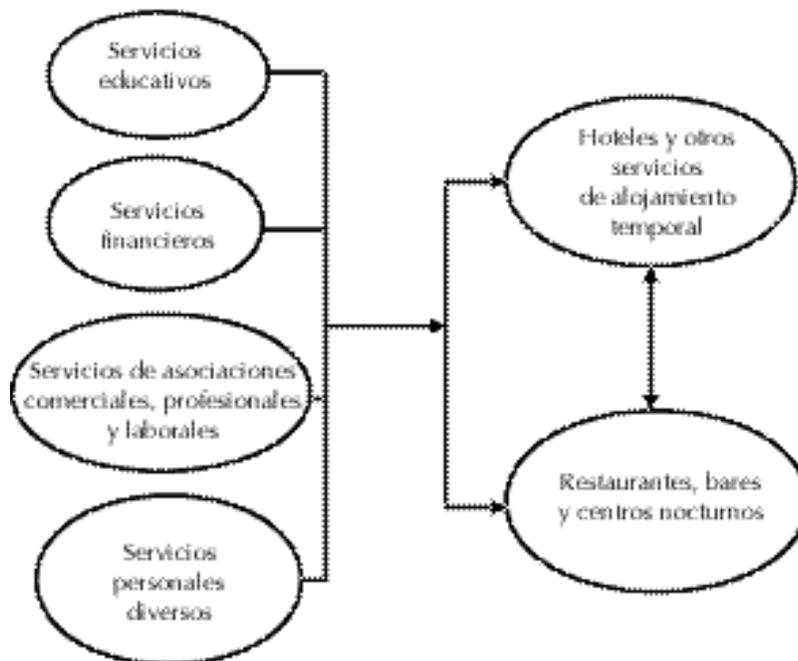
4. También, resulta interesante, si no usarlo como medio de desarrollo, sí promover su mayor articulación por razones culturales en la región (recordemos que en el escudo de Zapotlán El Grande está reflejado el maíz), pues para muchas familias es importante su producción y para todas lo es el consumo de productos del maíz (en especial la tortilla), con ingredientes locales y más limpios que lo que sería con insumos industrializados.

Cluster de servicios turísticos

La actividad turística en Zapotlán El Grande no ha sido ni es preponderante actualmente a pesar de ser un municipio (en particular Ciudad Guzmán) cuya economía es orientada principalmente hacia los servicios y estar en una posición geográfica estratégica para el desarrollo de esta actividad económica en modalidades no convencionales.

Zapotlán El Grande dio empleo en 1993 a solo 68 personas en servicios hoteleros, lo que significa apenas el 0.5% de la mano de obra empleada en Jalisco en esta rama industrial, además que no es una rama que sea importante en el desarrollo económico del municipio (por lo menos en cuanto a mano de obra se refiere), aún cuando el municipio ocupa el lugar 12 en el Estado²⁷. En 1998, Zapotlán El Grande solo contaba con cuatro hoteles de 2 estrellas, dos de tres estrellas, una posada y un hotel no clasificado²⁸.

Figura 4
Cúmulo de servicios turísticos en Cd. Guzman



²⁷ Ibid.

²⁸ SEIJAL, 2000, Op. cit.

Zapotlán El Grande se ubica en mano de obra empleada en la industria hotelera por debajo de municipios que sí han explotado la actividad turística como Puerto Vallarta (que tiene 85 veces la mano de obra que genera Zapotlán El Grande), Chapala, La Huerta y Cihuatlán (por la Costa Alegre), San Juan de Los Lagos (por su tradición religiosa), así como los municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara que tienen una gran actividad turística por ser el Centro de la economía en el Occidente de México. Pero también se encuentra en desventaja respecto a municipios no turísticos, como Lagos de Moreno, Autlán o Tepatlán, lo que da una idea de que la actividad turística no ha sido bien aprovechada en Zapotlán El Grande pese al potencial que tiene.

En cuanto a su actividad en restaurantes y bares, si bien esta actividad sí tiene cierta preponderancia en la ciudad y además ubica a Zapotlán El Grande en el séptimo lugar en el Estado, solo participa con el 1.5% de la mano de obra estatal al dar empleo en 1993 a 646 personas.

Ante la situación anterior, cabría preguntarse, si la actividad turística no es en la actualidad trascendente en la economía de Zapotlán El Grande ¿por qué incluirla dentro de los clusters del municipio? La respuesta es muy sencilla: Zapotlán El Grande se encuentra en una zona geográfica hasta cierto punto estratégica para ser en el futuro próximo un centro vacacional “de tránsito”, dado que su ubicación permite ser lugar de hospedaje de gente que guste visitar diferentes conceptos vacacionales. Para ser más precisos, Zapotlán El Grande se encuentra a una distancia relativamente corta de la playa de Manzanillo, de la sierra y sus centros de descanso como Tapalpa o Mazamitla, así como de ciudades históricas importantes como Guadalajara y Colima. Tiene a escasos kilómetros el Nevado de Colima así como otras áreas naturales aptas para el desarrollo del llamado turismo ecológico o alternativo, además de vías de acceso cada vez de mejor calidad (principalmente la autopista Guadalajara-Manzanillo) que la hacen cada vez más, lugar de paso obligado en el trayecto entre la capital de Jalisco y el puerto de cabotaje más importante del Pacífico.

Finalmente, si bien Ciudad Guzmán (cabecera municipal de Zapotlán El Gran-

de) no es una ciudad que por sí sola tenga características para atraer mucho turismo, ha mejorado en mucho el aspecto de sus principales atracciones como el Centro Histórico o los lugares de recreo de sus alrededores. Además conserva ella y la región en general, tradiciones dignas de ser aprovechadas en un esquema de turismo alternativo y religioso.

Además de lo anterior, una estrategia adicional podría ser rescatar las haciendas que existen en la región y sus estructuras productivas que tenían para que la gente visitante conozca e incluso participe de procesos productivos de antaño. También impulsar en las grandes empresas de la región (Fábrica de Atenquique, Cementeras de Zapotiltic o Ingenio de Tamazula), áreas donde se desarrollen procesos productivos más amigables con el ambiente y que sean conocidos por los visitantes donde también ellos participen con sus ideas o bien, el conocimiento de explotaciones donde la región manifiesta su vocación pecuaria.

Cluster de servicios médicos

Zapotlán El Grande como polo de desarrollo del Sur de Jalisco y como una ciudad orientada preferentemente a los servicios (en particular al comercio) potencialmente tiene la capacidad para promover en su estructura productiva la oferta de servicios de punta y calidad.

En particular, pese a que los servicios médicos no aparecen en esta ciudad como una actividad de gran especialización, las características del municipio permiten augurar que en el futuro próximo dichos servicios podrán generar un cluster de importancia.

Para 1998 en las regiones Sur y Sureste del Estado se generaron 1,134 empleos en el área de salud, correspondiendo 729 al sector público y 405 al sector privado, en una infraestructura como la mostrada en la tabla 1. Cabe decir que estos trabajadores solo comprenden a los dedicados al área médica y excluye a quienes desempeñan puestos administrativos (Tabla 2).

Tabla 1
Infraestructura de salud en el sur de Jalisco

<i>Tipo</i>	<i>IMSS</i>	<i>ssa</i>	<i>ISSSTE</i>	<i>Privadas</i>	<i>Total</i>
Hospital General de Zona	2	2	1	0	5
Unidades de med. fam. con /Hospital	5	2	0	0	7
Unidades de medicina familiar	10	49	0	0	10
Clínicas de salud rural	10	91	0	0	59
Casas de salud	0	0	0	0	91
Consultorios subrogados	0	0	5	0	5
Hospitales privados	0	117	0	13	13
Consultorios	42	46	10	280	449
Camas Hospital	218	3	10	96	370
Quirófanos	3	2	1	7	14
Laboratorios	2	2	1	40	45
Salas de rayos X	4	2	1	12	19
Ambulancias	11	2	1	3	17
Salas de expulsión	8	2	1	7	18

Fuente: UDG-CUSUR, "Diagnóstico para el Plan Institucional de Desarrollo", 1998.

Tabla 2
Recursos humanos en salud

	<i>Secretaría de Salud</i>	<i>IMSS</i>	<i>ISSSTE</i>	<i>Privadas</i>	<i>Total</i>
Médicos Familiares y Generales	62	61	15	280	418
Médicos Especialistas	9	60	23	22	114
Enfermeras Generales y Especialistas	143	144	44	28	359
Auxiliar de Enfermería	32	111	6	50	199
Estomatólogos	9	9	1	25	44
Total	255	385	89	405	1134

Fuente: UDG-CUSUR, "Diagnóstico para el Plan Institucional de Desarrollo", 1998.

El cluster de servicios médicos en Zapotlán El Grande se compone además de los servicios de asistencia social que en 1993 generaron 60 empleos solo en el sector privado, más los del sector público y que también provocan que este municipio se ubique en el quinto lugar estatal²⁹. Adicionalmente, el cluster comprende los servicios de veterinaria, educativos, personales y de asociaciones, así como financieros todos ellos con cierta representatividad en la economía de este municipio (Figura 5).

Lo interesante del cluster de servicios médicos en Zapotlán El Grande es, además de los datos cuantitativos que dan referencia a cierta importancia (aunque sea más potencial

que actual), las características cualitativas que se presentan en la región, como es el hecho de que la Universidad de Guadalajara haya elegido como área prioritaria de desarrollo del Centro Universitario del Sur, las médicas con carreras como Medicina³⁰, Enfermería o Psicología, además de la carrera de Médico Veterinario y el próximo inicio de un posgrado integral en ciencias de la salud que comprenda más de 8 áreas de especialización.

³⁰ Por ejemplo, la carrera de Medicina fue recientemente certificada por la institución certificadora de estudios en Medicina, convirtiéndose en la primera carrera de la Universidad de Guadalajara en obtener tal acreditación. De igual forma, la carrera técnica en Enfermería también ya fue certificada y se convirtió en la primera opción educativa en enfermería en obtener tal grado a nivel nacional.

²⁹ INEGI, 1995, Op. cit.

Figura 5
Cumulo de servicios médicos en Cd. Guzmán



Estos datos permiten establecer la potencialidad que Zapotlán El Grande tiene para dar forma a un cluster de servicios de salud, sobretodo en la medida que se logre alcanzar un diamante verdaderamente competitivo donde existan recursos humanos especializados de gran calidad (se está logrando), competencia fuerte que fomente la innovación, sectores afines y auxiliares capaces de ofrecer bienes y servicios de gran calidad así como un gobierno y sus instituciones públicas favorecedoras de un ambiente competitivo. Si Guadalajara ha sido considerada como una ciudad con características para el desarrollo de un cluster médico de alcance mundial, bien podría Zapotlán El Grande aprovechar su cercanía y fomentar otro circuito de servicios de salud.

Conclusiones

La formación de redes de empresas interrelacionadas y generadoras de bienes y servicios de gran valor agregado, denominados clusters, se presenta hoy como uno de los elementos fundamentales para que las regiones logren impulsar su desarrollo sustentable.

Zapotlán El Grande, que se constituye como el polo de desarrollo de la región Sur de Jalisco, tiene hoy la oportunidad de impulsar este tipo de redes en función de las ventajas derivadas de su ubicación estratégica en el comercio que se ha intensificado por el Océano Pacífico a partir de la apertura económica en México, así como de los niveles de desarrollo socioeconómico que el municipio tiene y las ventajas derivadas de un crecimiento dinámico en los últimos años.

Sin embargo, aún cuando es posible identificar 5 clusters en este municipio conjuntamente con la región de la cuál es líder, no podemos distinguir en el presente a ninguno de ellos como una red consolidada capaz de garantizar el desarrollo de Zapotlán El Grande en el futuro próximo.

Dos de los 5 clusters mencionados en este artículo, dos de ellos, pese a tener varios eslabones y significar una parte importante de la actividad económica regional, no parecen augurar un futuro de liderazgo ni a nivel estatal, ni mucho menos a nivel nacional; el de la leche, por la falta de modernización y tecnificación de los productores locales y el de la



Finalmente, podemos hablar de otras dos actividades que podrían convertirse en clusters importantes para Zapotlán, como son la producción de miel y los servicios de comercio exterior.

Zapotlán es líder en producción de miel en uno de los estados más importantes a nivel nacional en ese producto. Su ubicación en un área sísmica le da ventajas comparativas a la región. Sin embargo, no han existido las actividades industriales que le den más valor agregado a la producción de miel y otros derivados de las colmenas y por tanto, no se ha consolidado una real ventaja competitiva ni se ha formado un cluster.

En cuanto a los servicios de comercio exterior, estos pueden desarrollarse a partir de la ubicación estratégica de Ciudad Guzmán entre Guadalajara, Colima y Manzanillo, así como

madera, por la sobreexplotación y el poco valor agregado que se le da a la producción regional.

Otro más, el cluster de la industrialización del maíz, responde más a la vocación del Estado y a cuestiones idiosincrásicas de los habitantes que a una auténtica alternativa de desarrollo.

Finalmente, los otros dos clusters son los que, desde nuestra visión, representan las mejores alternativas para el desarrollo regional a futuro. Sin embargo, ambos no han sido a la fecha explotados como se debiera, por lo que son más potenciales que reales. El cluster de los servicios turísticos tiene el potencial pero no la infraestructura ni el convencimiento de los capitalistas para impulsarlo, en tanto que el cluster de servicios médicos va en buen camino pero requerirá un serio compromiso de la sociedad para realmente convertirse en una alternativa sólida de desarrollo regional.

de la próxima conexión entre este puerto del Pacífico con algunos del Golfo y evidentemente de la intensificación de las relaciones de comercio exterior en México. Sin embargo este se vislumbra apenas como un cluster potencial que vale la pena desarrollar porque actualmente no hay ningún elemento sobre el cual se forme.

Para concluir baste decir que Zapotlán El grande, como polo de desarrollo, por su posición estratégica y por sus ventajas socioeconómicas, hoy más que nunca tiene la posibilidad de transitar de un municipio semiurbano a otro urbano con mejores niveles de calidad para sus pobladores y como detonador del desarrollo sustentable de la región. Para ello deberá consolidar por lo menos un cluster que le de ventajas competitivas a nivel nacional e internacional, eligiendo condensadamente aquél o aquéllos que sean mayores generadores de valor agregado y por lo mismo que se manifiesten de mejor forma en el desarrollo regional.

Análisis de un cluster cervecero en México*

Angélica Sánchez Castañeda**
Heliana Monserrat Huerta**

Los clusters como modelo alternativo de determinadas formas de organización productiva se presentan como un ejemplo de desarrollo industrial, basado en las micro y pequeñas empresas, que además de lograr una inserción competitiva en los mercados internacionales, generan un nuevo tipo de relaciones laborales. La presente investigación se realizó con el objetivo de demostrar que existe un cluster industrial cervecero mexicano que cuenta con una gran y fuerte presencia internacional.

La finalidad de analizar los sistemas económicos por medio de un cluster, en lugar de hacerlo por los agregados más tradicionales como son las empresas, los sectores individuales o grandes divisiones, es que la naturaleza de los clusters permite captar las importantes relaciones de complementariedad e influencias indirectas en cuestión de tecnología y conocimientos prácticos, marketing y necesidades de los clientes, que se extienden en diversas empresas y sectores; es decir, los clusters recurren al estudio de las ventajas competitivas y la naturaleza de competencia.

Los clusters industriales surgieron como resultado de políticas de desarrollo productivo en países subdesarrollados con el objetivo de crear condiciones similares a las que tenían países altamente industrializados, pero en su

intento por crear un común acuerdo entre las pequeñas unidades productivas, que se caracterizaban por tener un bajo nivel tecnológico, con poco nivel de competitividad y calidad, y ser intensivos en el uso de mano de obra, con una escasa incorporación de valor agregado; han conseguido sólo adaptarse a coyunturas económicas cambiantes y a una demanda cada vez más inestable.

Los clusters lograron lo anterior mediante la combinación de estrategias formales e informales, lo que les permitió alcanzar la penetración en diferentes mercados y probar otras modalidades de organización, lo que les permite a su vez que sean superiores a distintas estructuras productivas refiriéndose a que cuentan con mayor capacidad de adaptación en el mediano y corto plazo a condiciones adversas coyunturales económicas y políticas; gracias a la relación dinámica de interdependencia y condicionamiento mutuo de factores de nivel micro, meso y macro.

Dado lo anterior se puede tener tres ámbitos diferentes en los que se clasifican ta-

* Agradecemos ampliamente al maestro Agustín Cue Mancera por los comentarios y sugerencias que en forma y estilo hicieron posible la publicación de este artículo.

** Profesoras-investigadoras, Departamento de Economía, UAM.Azcapotzalco.

les moléculas productivas, sin dejar de decir que en cada uno de estos casos existan en sí mismos contextos ampliamente diversos. Una primera clasificación sería: a) las pequeñas unidades productivas que actúan como subcontratistas de otras más grandes; b) las que operan aisladamente explotando pequeños nichos marginales del mercado y c) las que pertenecen a un cluster o “distrito industrial moderno”¹.

Esta distinción es importante porque permite reconocer contextos claramente diferentes en los que pueden actuar las firmas que ejercerán un fuerte condicionamiento sobre su dinámica interna.

Las pequeñas unidades productoras que forman parte de un cluster industrial, adquieren una importancia particular en cuanto se refiere a las estrategias productivas y organizacionales de las empresa y con respecto a las características que asumirá la dinámica y configuración del cluster en su conjunto.

Un aspecto importante de un cluster es que se desarrolla en la forma de un distrito industrial, pero no es la simple aglomeración en una misma área geográfica de gran cantidad de empresas de dimensiones modestas, sino en el entretrejido y la interdependencia de las relaciones socio productivas que tienen lugar en el distrito. Por su dimensión geográfica, un cluster puede ser urbano, regional, nacional e incluso transnacional. Los clusters pueden adoptar varias formas dependiendo de su complejidad, pero la gran mayoría están formados por empresas de productos o servicios finales, proveedores de materiales, componentes, maquinaria y servicios especializados y empresas de sectores afines que suelen comprender actividades tradicionales y de alta tecnología.

Existen cuatro elementos que integran un cluster: el primero consiste en observar los niveles superiores e inferiores de la cadena vertical de las empresas e instituciones a estudiar; el segundo, observar la cadena horizontal para poder identificar los sectores que se

relacionan en la producción de bienes y servicios similares, estos vínculos horizontales se identifican en función al empleo de tecnología o materia prima especializada similar. El siguiente es, una vez que se hayan identificado los sectores y las empresas que forman parte de un cluster, identificar cuáles instituciones le proporcionan los conocimientos, información, tecnología, capital e infraestructura especializada y qué organismos colectivos están integrados en sus miembros. El último elemento consiste en identificar los órganos administrativos y otros cuerpos normativos que influyan significativamente en el funcionamiento del cluster.

El hecho de que existan clusters industriales en México es de suma importancia para la economía nacional ya que, en los tiempos de globalización y de cambio tecnológico, la presencia de grupos empresariales y corporativos nacionales genera la presencia de estrategias económicas y empresariales dignas de ser tomadas como ejemplo en el marco internacional.

De distritos industriales a clusters

Existen clusters en diferentes sectores industriales, en actividades económicas grandes y pequeñas e incluso en actividades empresariales pequeñas como es el caso de la producción de calzado y productos afines en San Mateo Atenco², Estado de México, que pueden estar presentes en cualquier economía, independientemente de su tamaño, en áreas rurales y urbanas y en diferentes niveles geográficos. Pero no es posible hablar de clusters que se identifican con un gran sector, como la industria manufacturera, que se concibe en términos muy generales, no se tiene la capacidad de mostrar las conexiones que existen entre los sectores integrantes, perdiendo así entonces el concepto del cluster.

Y es que la finalidad de analizar los sistemas económicos por medio de un cluster, en lugar de hacerlo por la vía de los agregados tradicionales como son las empresas, los sectores individuales o grandes divisiones, es que

¹ Saraví, Gonzalo A., *Redescubriendo la microindustria: dinámica y configuración de un distrito industrial en México*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1997.

² Ibid.

la naturaleza de los clusters permite captar las importantes relaciones de complementariedad e influencias indirectas en cuestión de tecnología y conocimientos prácticos, marketing y necesidades de los clientes, que se extienden en diversas empresas y sectores; es decir, los cluster tienen que ver más con el estudio de las ventajas competitivas y la naturaleza de competencia³.

Análisis económico de la División manufacturera de Alimentos, Bebidas y Tabaco

La participación de las exportaciones manufactureras dentro del total de exportaciones no petroleras del país se ha mantenido durante los últimos seis años por arriba del 85% en promedio. Al interior de este sector las divisiones con mayor participación dentro de las exportaciones totales son los productos metálicos, maquinaria y equipo (70%), textiles y prendas de vestir (8%), sustancias químicas y productos derivados del petróleo (7%), industrias metálicas básicas (3%) y alimentos bebidas y tabaco (3%); respectivamente para el periodo mencionado.

La División manufacturera de Alimentos, Bebidas y Tabaco aportó el 5% al PIB total y 23.6% al manufacturero, también generó 365 780 empleos directos y su valor de mercado fue cercano a 536 mil 677 millones de pesos corrientes de 1998. Sus exportaciones ascendieron a 3,590 millones de dólares.

Esta división manufacturera está compuesta por 12 ramas: carnes y lácteos, preparación de frutas y legumbres, moliendas de trigo, maíz y café, azúcar, aceites y grasas comestibles, alimentos para animales, bebidas alcohólicas, cerveza y malta, refrescos y aguas y tabaco⁴.

³ Aldenderfer, Mark y Roger K. Blashfiel, *Cluster Analysis*, Sage university paper, Series, Quantitative application in the social sciences, No. 44.

⁴ Banco de Datos de Información Económica. Grupo de trabajo: SHCP, Banco de México, Secretaría de Economía e INEGI. *Sector externo, Exportación de mercancías por origen de la industria manufacturera* (Varios años).

La evolución de esta división está estrechamente ligada a la del consumo interno, ya que el grueso de su producción se destina al mercado doméstico, pero también hay que reconocer que las exportaciones han aumentado sustancialmente su participación en la producción.

En 1998 representaron ya una significativa proporción (17.8%) del PIB de esta industria. Así no extraña que el crecimiento promedio del PIB de la división se haya situado en cerca del 3% entre 1991 y 1997, periodo en el que el consumo interno creció poco.

Al interior de esta división manufacturera el desempeño para todas las ramas no es el mismo ya que se esperan cambios estructurales muy importantes, como la liberación de precios, la eliminación de subsidios, trabas no arancelarias al comercio internacional, desarrollo en agrobiotecnología, principalmente en semillas. Pero para finalidades de este trabajo sólo se analizó brevemente una rama de esta industria, la referente a la producción de cerveza.

La mayoría de las materias primas de la industria cervecera son producidas en México y se importa malta y lúpulo de los EE.UU. y Canadá. Cabe mencionar que en el proceso de elaboración de la cerveza se utiliza malta, griz, lúpulo y agua; cada marca de cerveza tiene diferentes características y tiempos de fermentación, pero se puede decir que en general es un mismo proceso y lo que cambia son las fórmulas.

La industria de la cerveza aporta 8% del PIB del sector de Alimentos, Bebidas y Tabaco⁵, emplea un poco más de 19 500 personas y está integrada principalmente por dos grandes empresas: Grupo Modelo y Cuauhtémoc-Moctezuma, del Grupo FEMSA, ambas aliadas estratégicamente a grandes cerveceras mundiales y con una capacidad instalada junta de producción superior a 67 millones de hectolitros anuales distribuida en 14 plantas.

⁵ Banco de Datos de Información Económica, Grupo de trabajo: SHCP, Banco de México, Secretaría de Economía e INEGI, *Sector externo, Exportación de mercancías por origen de la industria manufacturera* (Varios años), Ibid.

La industria cuenta con 22 marcas, de las cuales seis concentran casi el 85% de las ventas: Corona, Victoria, Negra Modelo, Carta Blanca, Tecate y Superior.

Grupo Modelo

Análisis Microeconómico

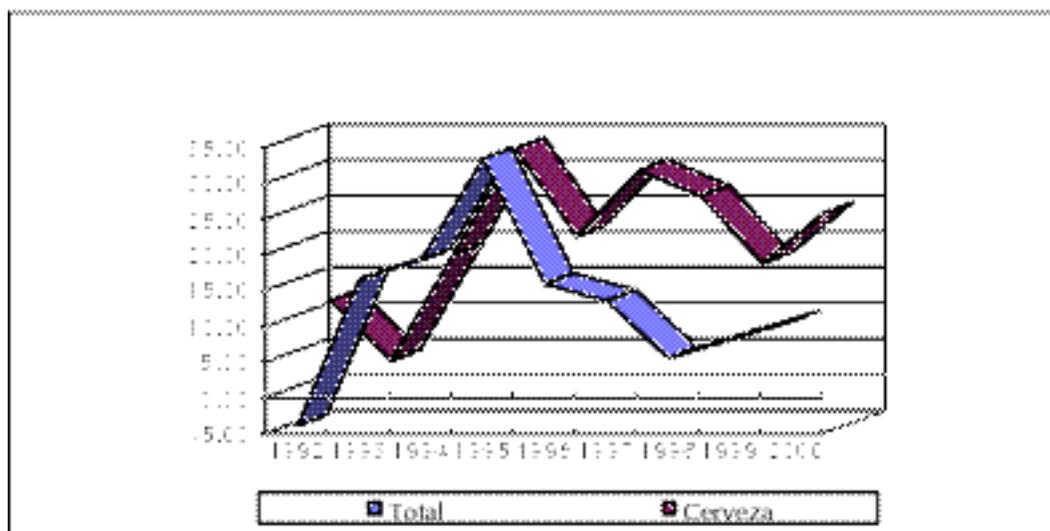
En 1998, la producción de cerveza y malta aumentó 7.6% y 11.9% en el primer trimestre de 1999 con relación del mismo periodo en 1998, ello a pesar de que el impuesto especial (IEPS) para esta bebida se incrementó en 1998 de 19 a 25%. Este desempeño se debió a que las exportaciones alcanzaron 616 millones de dólares en 1998 y 158 millones de dólares en el primer trimestre de 1999⁶.

El Grupo Modelo fundado en 1925, es líder en elaboración, distribución y venta de cerveza en México, con una participación de mercado total (nacional y exportación) al 31 de Diciembre de 1999 del 59.4%. Cuenta con ocho plantas cerveceras en la República Mexicana, con una capacidad instalada de 39.5 millones de hectolitros anuales de cerveza.

La estrategia competitiva de la industria y, en particular, del grupo Modelo, se ha centrado en diversificar y aumentar sus mercados de exportación; así, en 1990, vendió 10 mil cajas de cerveza y para 1998 exportó cerveza a más de 140 países exportando un millón de cajas.

Actualmente posee diez marcas, destacando Corona extra, la cerveza mexicana de mayor venta en el mundo, Modelo especial, Victoria, Pacífico, Corona Light, Negra modelo, Estrella, León, Light modelo, Montejo. Exporta cinco marcas con presencia en más de 150 países y es importador exclusivo en Méxi-

Grafica 1
Evolución de las exportaciones
(crecimiento anual %)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, varios años.

⁶ Fuente: Grupo Modelo. La información recabada del grupo Modelo se hizo mediante la aplicación de un cuestionario, el cual fue resuelto por personal autorizado de la misma institución y con información otorgada por un órgano interno al Grupo denominado "Atención Modelo".

co de las cervezas producidas por la empresa estadounidense Anheuser- Busch, entre las cuales se incluyen las marcas Budweiser y Bud Light. Desde 1994, grupo modelo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores con la clave de pizarra GMOMELOC.

Como se puede apreciar en la gráfica de arriba, la industria cervecera ha manifestado un crecimiento notable con respecto al total del sector de alimentos bebidas y tabaco, si bien el sector en su totalidad manifestó un incremento en las exportaciones en el año de 1995 y bajaron en 1996, mientras que la industria cervecera ha mantenido un comportamiento ascendente en la exportación de su producto hasta el año 2000.

Por su parte, grupo modelo con su amplio portafolio de productos, arriba mencionado, registró un crecimiento del 16.8% en 1999 comparado con 1998, logrando una cifra record de 7.6 millones de hectolitros anuales. La participación de los productos Modelo representó el 83.33% de las exportaciones de la Industria Cervecera Mexicana.

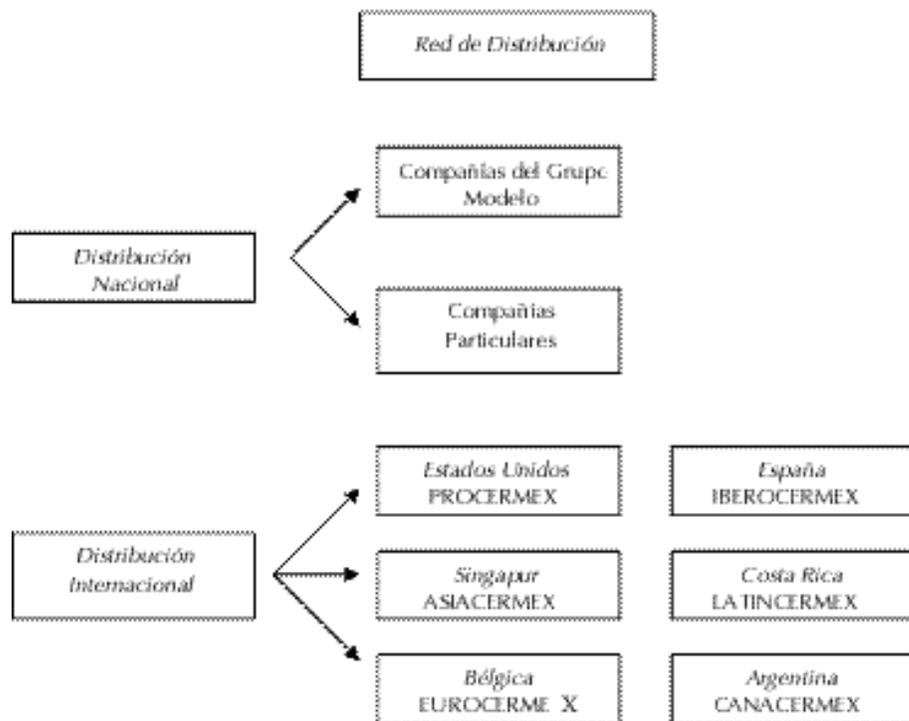
Por otro lado para analizar las actividades de grupo Modelo en un entorno macroeconómico nacional cabe señalar que la situación económica en México fue favorable durante el año de 1999, al manifestarse un crecimiento

del producto interno bruto de 3.7% en términos reales, impulsado principalmente por el sector manufacturero el cual obtuvo un incremento del 4.1% mientras que el sector alimentos, bebidas y tabaco manifestó un aumento del 5.1%.

Como consecuencia de la apreciación del peso frente al dólar americano (3.6%) en 1999, el volumen total de salidas de cerveza registró un incremento del 6.9% y lograr una producción de 34.4 millones de hectolitros. Este resultado esta integrado por el incremento del 4.45 en el mercado doméstico y del 16.8% en el mercado de exportación, el cual significó el 21.9% del volumen total, lo que manifestó un aumento del .9% con respecto al año de 1998⁷.

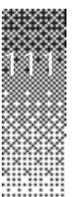
La distribución nacional de los productos de Grupo Modelo se realiza a través de su propia red, la cual está formada por compañías del grupo y de particulares. En lo que se refiere a la distribución internacional se efectúa por medio de distribuidores independientes en cada país y cuentan con oficinas de representación en los siguientes países (Véase Gráfica 2).

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por "Atención Modelo".

⁷ Fuente: [www. Intermanagers.com.mx](http://www.Intermanagers.com.mx)



Cabe destacar que el éxito del Grupo Modelo, en gran parte, se debe a las estrategias de comportamiento organizacional en que incurre. Grupo Modelo además de ser una empresa célebre por su capacidad de exportación, es una firma que ha interiorizado toda una política de competitividad, logrando no solo permanecer en el mercado internacional, sino incorporando una constante renovación y cambio tecnológico en toda la estructura de su planta instalada.

Como ejemplo de su estrategia innovadora ofensiva es pertinente mencionar que el grupo cuenta con su propia dirección de publicidad, en donde sus ejecutivos realizan las más llamativas y sensacionales campañas publicitarias y si desean algún asesoramiento externo, cuentan con el apoyo de las agencias de publicidad de mayor reconocimiento.

Análisis Mesoeconómico

En el ámbito internacional, el grupo Modelo ha ocupado los primeros lugares de preferencia de cerveza a nivel mundial en los últimos años, como se muestra en la siguiente tabla:

Los productos del Grupo Modelo se encuentran presentes en más de 150 países, siendo los Estados Unidos de América y Canadá los más importantes, representando más del 90% de las exportaciones del Grupo.

A pesar de que existe una fuerte competencia dentro del mercado doméstico (Cauhtémoc Moctezuma), teniendo buen desempeño todas las marcas, logró sobresalir en crecimiento Negra Modelo 12.0%, Modelo Especial 5.9%, Corona Extra 4.8% y Estrella 4.1%; aumento comparado con 1998.

Tabla 1
Esquematación de la publicidad

<i>Agencia de publicidad</i>	<i>Publicidad asignada por marca</i>
Leo Burnett, S.A. de C.V.	Corona
Alazraki y Asociados Publicidad, S.A. de C.V.	Victoria, Estrella, Montejo, León
Clemente Cámara y Asociados Publicidad, S.A. de C.V.	Pacífico

Fuente: Atención Modelo.

Tabla 3
Principales marcas de Cerveza a nivel mundial
(millones de hectolitros)

<i>Marca</i>	<i>Grupo Cerveceros</i>	<i>Embarques</i>				<i>Porcentaje de variación</i>
		<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>97-98</i>
1 Budweiser	Anheuser Busch Inc.	49.3	48.9	49.3	48.1	-2.4
2 Buld Light	Anheuser Busch Inc.	21.7	24.8	27.3	30.9	+12.9
3 Asahi Super Dry	Asahi Breweries Ltd	15.5	18.5	21.7	23.5	+8.1
4 Skol	Companhia Cervejaria Brahma	11.7	12.9	19.4	21.1	+13.9
5 Corona Extra	Grupo Modelo	15.5	17.5	19.5	21.1	+8.4
6 Brama Chopp	Companhia Cervejaria Brahma	24.3	24.9	21.9	20.4	-7.0
7 Heineken	Heineken NV	17.1	18.0	18.8	19.4	-3.1
8 Antarctica	Companhia Antarctica Paulista	18.8	18.8	19.2	19.0	-1.2
9 Miller Laite	Miller Brewing Co	18.7	18.8	19.1	18.7	-2.5
10 Coots Light	Coots brewing Co	16.7	17.1	17.6	18.2	+3.3
	<i>Total</i>	<i>209.2</i>	<i>220.1</i>	<i>233.9</i>	<i>241.3</i>	<i>+3.2</i>

Fuente: Impact Databank

Ilustración 1 Presencia mundial del Grupo Modelo



Fuente: Elaboración propia con datos de Grupo Modelo.

Las ventas netas durante 1999 ascendieron a 24,576 millones de pesos, un aumento de 1,415 millones con respecto al año anterior, representando un crecimiento del 6.1%.

Estados Unidos de América

La economía norteamericana manifestó un comportamiento ascendente durante casi todo el año de 1999, lo que favoreció a la Industria Cervecera de tal país, la cual creció aproximadamente 1.5%, pero gran parte de ese crecimiento fue generado por el sector de cervezas importadas el cual creció un 11%; impulsado principalmente por el volumen de la Cerveza Corona Extra, que después de crecer 37.9% en 1998, se incrementó 20.8% en 1999. En los últimos cuatro años, los volúmenes de ventas

se duplicaron al pasar de 34 millones de cajas en 1996 a 7.6 millones de cajas en 1999.

Las cinco marcas que se exportan al mercado norteamericano, se consolidaron con un aumento total del 21.5% en 1999; modelo especial en bote y botella creció el 28.2%; Corona Light el 27.2% siendo ésta la cerveza importada (en E.U) Light con mayor crecimiento; Pacífico el 22.6%; y Negra Modelo 19.2%.

Cabe destacar que debido a la calidad de los productos, a la flexibilidad operativa, la innovación constante en los programas de mercadotecnia, al trabajo realizado por los importadores Barton Brees, Ltd. Y The Gambrinus Company, y a los casi 700 distribuidores en casi todo el país, se obtuvieron resultados sobresalientes en los volúmenes de productos que comercializa Grupo Modelo en el mercado más competido del mundo.

Canadá

Corona Extra logra un aumento de volumen vendido en Canadá de casi el 50% con respecto de 1998. Esto debido también a la construcción de la subsidiaria Canacemex, Inc. Con sede en la ciudad de Montreal, Québec. Los dos importadores en ese país son The Mark Anthony Group en el territorio Oeste y Molson Breweries, Ltd. en el Este; que han desarrollado una estrategia de ventas importante así como programas de mercadotecnia alcanzando excelentes resultados.

Europa

En Bruselas, Bélgica se encuentra la subsidiaria Eurocermex, en donde el año pasado celebró 10 años de haber iniciado sus operaciones, coordinando y apoyando a los importadores que representan los productos Modelo en 74 países de Europa, Medio Oriente y África.

En el año de 1999, las marcas del Grupo Modelo alcanzaron fuertes incrementos en los volúmenes al haberse ampliado la distribución de los productos en los países de Francia, Italia, Bélgica y Grecia. Así también los países bálticos y escandinavos no fueron la excepción, en donde destacó Islandia en donde la marca Corona Extra gozó de gran aceptación.

Aun cuando los países de Europa Central resistieron los efectos negativos de la guerra en Kosovo, agravados por una mala estación veraniega en el año de 1999, las ventas de Corona Extra en Austria y Hungría principalmente, obtuvieron un fuerte crecimiento; fortaleciéndose por otro lado la presencia del Grupo Modelo en Suiza, Eslovenia, Rumania, Croacia y Yugoslavia.

Medio Oriente

En 1998 Eurocermex abrió exitosamente mercados en Medio Oriente, a pesar de las grandes barreras arancelarias que existen para los productos de importación, en donde nuevamente la marca Corona Extra entró con muy buena aceptación en países como Bahrain, Egipto, Siria e Israel.

Economía nacional

Cervecería Cuauhtémoc – Moctezuma, FEMSA (Cerveza)

Análisis Microeconómico

Cervecería Cuauhtémoc fue fundada en 1890 en Monterrey, Nuevo León, y es la piedra angular de FEMSA.

En 1985 se fusiona con la Cervecería Moctezuma, por lo que cambia su razón social a Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.

A diciembre de 2000 tuvo ventas por 1.9 mil millones de dólares.

FEMSA Cerveza trabaja para ser una organización de mercadotecnia de clase mundial que genere valor a través del desarrollo de un sistema integral de negocios enfocado al consumidor.

El mercado potencial de cerveza en México es de 62 millones de consumidores y crece a un ritmo de 1 millón de personas al año.

FEMSA Cerveza atiende aproximadamente a 270 mil detallistas en México.

Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma cuenta con tres de las cinco marcas líderes en la industria nacional, con una plantilla de 17,398 trabajadores.

FEMSA Cerveza produce y distribuye reconocidas marcas de cerveza como Tecate, Tecate Light, Carta Blanca, Superior, Sol, Dos Equis Lager, Dos Equis Ambar, Indio, Bohemia y Noche Buena, entre otras.

Desde 1994 cuenta con una alianza estratégica con Labatt Brewing Company/ Interbrew, que tiene una participación del 30% del capital de FEMSA Cerveza.

Cada una de sus seis modernas cervecerías ha obtenido la certificación internacional de calidad ISO 9002, así como las certificaciones de Industria Limpia otorgadas por el gobierno federal.

Ilustración 2 Plantas productoras de FEMSA-Cerveza



Fuente: Elaboración propia con datos de FEMSA-Cerveza

FEMSA Cerveza está integrada actualmente por seis plantas productoras.

- Guadalajara.
- Monterrey.
- Navojoa.
- Orizaba.
- Tecate.
- Toluca.

Capacidad Total a Diciembre de 2000
(Millones de Hectolitros)

Instalada: 30.1%, con un porcentaje de
utilización de 76.6%

Porcentaje de mezcla a Diciembre de
2000:

Retornable: 78.8%
No retornable: 21.8%

Las ventas netas de FEMSA Cerveza crecieron 6.2% llegando a \$18,437.2 millones, como resultado de:

(i) el decremento de 0.5% en el volumen total de ventas y

(ii) el aumento en el precio doméstico de la cerveza de 16% nominal implementado el 1 de enero del 2000, que se traduce en un incremento del 6.7% en el precio nacional real por hectolitro para el año 2000.

El volumen de ventas doméstico de FEMSA Cerveza disminuyó 1.5% a 21.868 millones de hectolitros, como resultado de varios factores:

(i) menor crecimiento de la demanda de cerveza de este grupo en la región norte en comparación a las regiones centro y sur del país; (ii) la institucionalización de nuevas prácticas comerciales a partir de la segunda mitad del 2000 que tuvieron un efecto inhibitor en la demanda de cerveza del detallista; (iii) la falta de acumulación de inventarios por parte de los clientes de FEMSA Cerveza a finales del 2000, y (iv) la contracción del consumo de cerveza en las regiones de dominio para FEMSA

Cerveza, debido al clima inusualmente frío y lluvioso durante el 2000, especialmente en el último trimestre del año.

Las regiones del norte del país, donde FEMSA Cerveza tiene mayor participación de mercado y que representan el 60% del total volumen de ventas doméstico, observaron una disminución del volumen de aproximadamente 2% en el año. Lo anterior es el resultado de las condiciones climatológicas desfavorables prevalecientes durante el segundo semestre del año y de que el nivel de precios en la región norte es superior que en las otras regiones, lo cual también contribuye a la disminución en el consumo de cerveza.

El crecimiento del volumen de ventas en las regiones centro y sur del país, también fue inferior con relación a la industria, como resultado de la estandarización de prácticas comerciales a partir del segundo semestre del 2000. Finalmente, la falta de acumulación de inventarios de los clientes de FEMSA Cerveza en las últimas semanas de diciembre, afectó la comparación del año ya que ese fenómeno representó aproximadamente 1.6% del volumen de ventas nacional en el año de 1999.

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, la administración estima que se perdieron más de 120 puntos base de participación de mercado en el 2000, de los cuales aproximadamente 20% resultan de la falta de acumulación de inventarios de los clientes en las últimas semanas de diciembre, 25% se explica por las diferencias en las tasas de crecimiento comercial en las diferentes regiones de México, y el 55% restante se atribuye a los cambios en las prácticas comerciales y a otros aspectos de competencia.

El costo de ventas (Utilidad Bruta) de FEMSA Cerveza fue \$ 8,002.9 millones, similar al del año de 1999 y la utilidad bruta registró un crecimiento de 11.4% ascendiendo a \$ 10,554.0 millones. El margen bruto de FEMSA Cerveza en el año del 2000 aumentó 2.6 puntos porcentuales, al representar el 57.2% de las ventas netas, reflejando: (i) un importante crecimiento en términos reales en el ingreso por hectolitro para el mercado doméstico, (ii) una disminución en términos reales de los costos variables, como resultado de menores cos-

tos de empaque y materias primas y de la apreciación del peso contra el dólar, (iii) disminución en el costo de flete por eficiencias logradas por los servicios de FEMSA Logística, y (iv) mayores eficiencias operativas.

Análisis Mesoeconómico

FEMSA es la compañía de bebidas más grande de México y una de las empresas de bebidas líderes de Latinoamérica, con exportaciones a Estados Unidos, Canadá y países selectos en Latinoamérica, Europa y Asia.

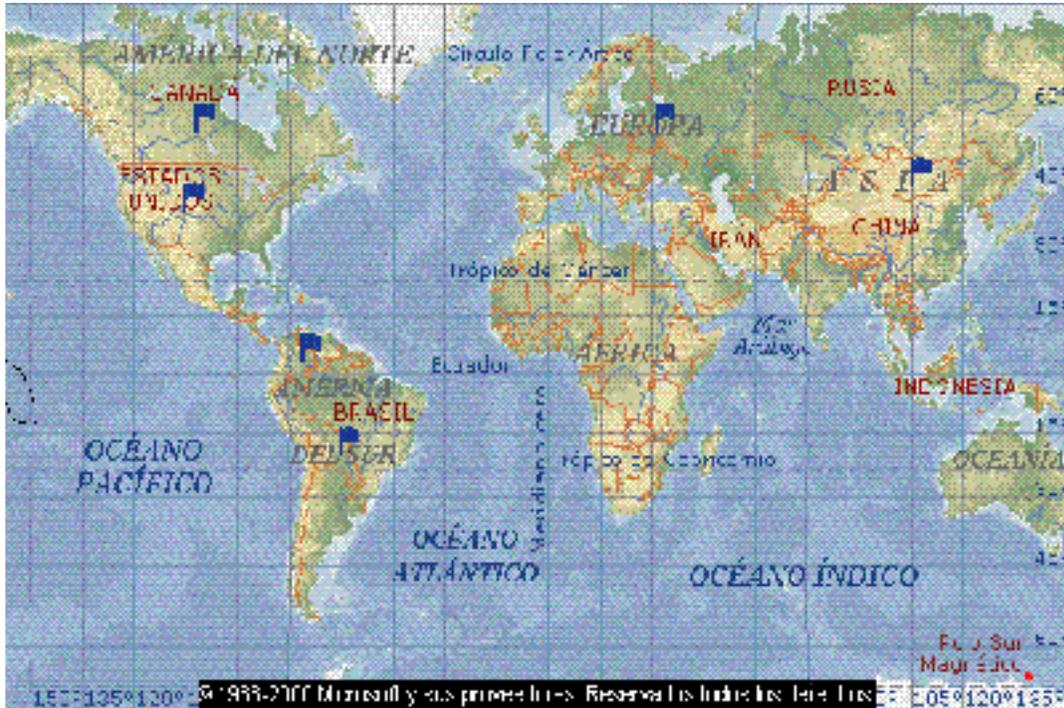
A diciembre de 2000, las exportaciones de cerveza ascendieron a 1,728.4 miles de hectolitros y representaron el 7% del volumen total de ventas de la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma (CCM). Aproximadamente el 90% de las exportaciones de Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma son vendidos a Estados Unidos y Canadá.

Desde 1995 el crecimiento del portafolio de marcas y presentaciones de cerveza de importación de CCM en Estados Unidos ha ascendido a 17% en promedio, mientras que el mercado total de cerveza importada ha crecido a ritmos de entre 5 y 6% en promedio. De entre las 400 marcas de cervezas importadas que se comercializan en Estados Unidos, Tecate es la marca de cerveza mexicana en presentación de lata de mayor venta.

El volumen de ventas de exportación creció 14.4% llegando a 1,728 mil hectolitros en el año del 2000. El volumen vendido en Norteamérica, el principal mercado de exportación de FEMSA Cerveza, aumentó 15.8% y representó el 90% del volumen de ventas totales de exportación. Los ingresos por exportación aumentaron 3.9% ascendiendo a \$1,136.2 millones y en términos de dólares, los ingresos de exportación crecieron 13.8% llegando a 114.5 millones de dólares⁸.

⁸ Fuente: FEMSA-cerveza. Al igual que en el caso del Grupo Modelo, se aplicó un cuestionario a algunos funcionarios de FEMSA-cerveza para la obtención de información; asimismo se utilizaron anuarios de diferentes años con información emitida por la misma empresa.

Ilustración 3 Presencia mundial de FEMSA-Cerveza



Fuente: elaboración propia con datos de FEMSA-Cerveza.

Comentarios finales

Como se ha podido observar en este artículo, el funcionamiento de la industria cervecera mexicana efectivamente manifiesta un comportamiento de cluster ya que se presenta una estructura industrial en donde es permisible analizar la cadena vertical, desde sus niveles superiores, como es el caso del tipo de propiedad y los nombres con los que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, hasta los niveles inferiores en donde aparecen las subcadenas de distribución y comercialización por marca de cerveza y por territorio nacional e internacional.

Por otro lado, se pudo realizar el análisis de las cadenas horizontales que fueron identificadas en función a la utilización de materia

prima especializada, similar en las dos firmas cerveceras, y que esto, a su vez, es generador de calidad, competencia y competitividad a nivel internacional ya que el volumen de ventas al exterior lo demuestran en comparación con el volumen de exportaciones global mundial y la presencia de la cerveza mexicana en más de ciento cincuenta países.

Por último, es importante tomar en cuenta que el resultado de la investigación nos ha permitido mostrar la existencia de empresas mexicanas con una fuerte presencia en competitividad a nivel internacional y que estas firmas no cuentan con más de noventa años de existencia, lo que significa que el éxito de cualquier firma se encuentra en el diseño adecuado de política industrial que es llevado de manera general a toda la planta instalada.



Rodríguez Garza, Francisco J. y Santiago Ávila Sandoval, coords., *Tiempo y devenir en la historia económica de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2002, 455 pp.

El libro *Tiempo y devenir en la historia económica de México*, coordinado por Francisco Rodríguez y Santiago Ávila tiene varias virtudes. La primera de ellas consiste en haberse alejado de los rigorismos comunes para atreverse a agrupar un conjunto disímbolo —pero no por ello carente de sentido— de artículos. Conjunto disímbolo porque se trata de textos cuya característica común no se apega a una temporalidad específica ni a una temática cerrada. Se trata de trabajos que dan cuenta de un buen número de problemas de la historia económica de México.

Se presenta entonces la segunda virtud de la obra, la de plantear problemas, más que descripción de hechos cerrados a la discusión. El libro nos regala un amplio catálogo de preguntas sobre distintos temas, que corren en un largo periodo de tiempo, tan largo como el que va de las reformas borbónicas de fines del siglo XVIII a la actualidad.

Como reto, el esfuerzo se centra en plantear estos problemas a la luz de una óptica que, distante de enfoques deterministas, llama la atención sobre la multitud de dimensiones que

el fenómeno económico lleva consigo. En algunos de los artículos, esta propuesta metodológica se presenta de forma explícita, haciendo útiles síntesis (y discusiones) de los principios de la nueva historia económica propuesta por Douglass North. En otros, el enfoque debe leerse entre líneas, sin resultar por ello menos comprometido.

Se presenta además una interesante combinación entre estudios sobre temáticas generales, que integran exitosamente un análisis teórico-metodológico y estudios sobre cuestiones más específicas, en donde el manejo de fuentes, la síntesis de planteamientos teóricos y las variables consideradas hacen patente la posición de los autores frente al quehacer histórico. Esa es otra gran virtud: la de abandonar la aridez generalmente asociada a la historia económica (relacionada por el historiador de otras latitudes temáticas con una historia aburrida de fríos números y pocas palabras) para lograr estudios en donde se combina con gran fortuna el análisis riguroso con la interpretación del autor.

Así, la principal invitación que esta travesía por la historia económica nos deja es la de entender que “nada es pura o solamente economía”. Por otro lado, es de notarse la capacidad introductoria de los primeros artículos, en donde se presentan —tal vez incluso sin proponérselo en ocasiones— con gran claridad los ejes insertos en cada uno de los textos integrados. Buen ejemplo de la muestra sintética que constituyen los primeros artículos del libro es el trabajo de Santiago Ávila, Francisco Rodríguez y Lucino Gutiérrez sobre los momentos de modernización en México.

Este texto, además de ser propositivo *per se*, parecería ser la segunda parte de la introducción al libro, dado que constituye una herramienta muy útil para el abordaje y comprensión de los muchos temas tratados en éste. Los autores ofrecen un interesante viaje por las distintas maneras de ver la historia (pasando por Marx, el positivismo, Weber, los *Annales*, Polanyi), deteniéndose con especial atención en los planteamientos de la nueva historia económica de North, misma que desde hace décadas, invita a historiadores y economistas a “incorporar instituciones en la historia”. Después del recorrido, los autores plantean una “clasificación del tiempo mexicano” desde dos ejes: por un lado, la teoría del cambio institucional; por otro, el proyecto de construcción de la modernidad. Además, señalan la necesaria consideración de cinco elementos para la aprehensión de los cambios del siglo

XX. A saber: forma de Estado, sujetos sociales, grados de incorporación nacional de nuevos patrones tecnológicos y culturales, desarrollo del mercado mundial y cambios en la geografía económica.

Si nos detenemos a analizar las maneras de abordar las problemáticas específicas de la gran mayoría de los textos incluidos en esta obra, descubriremos que, independientemente del periodo estudiado, estos cinco elementos de análisis están presentes de alguna manera. No conformes con presentar esta importante llave de entrada al resto de los artículos, los autores proponen cuatro momentos a los que llaman de “transición-modernización”: las reformas borbónicas, la modernización liberal-positivista, el periodo de entreguerras y la actualidad. Me permito anunciarles a los futuros lectores de este libro que todos y cada uno de estos momentos están cubiertos en la obra que hoy se presenta. A esto me refiero cuando insisto en la pertinencia de colocar, en la primera parte del libro, este tipo de artículos de naturaleza tanto panorámica como propositiva (otra difícil combinación que aquí se logra con éxito).

Por último, en este artículo colectivo se nos advierte que “los paradigmas se alternan para construir una realidad en la que se conjugan aspiraciones, percepciones, y realidades que difícilmente concluyen en una realización general y enteramente satisfactoria”. Esta frase parece sintetizar con extrema claridad el meollo argumentativo de artículos como el de Santiago Ávila, el de Jorge Castañeda, el de Lilia Carbajal y el de Rocío Castañeda. La ya famosa paradoja decimonónica entre lo que se quiere y lo que se puede, es estudiada en estos interesantes textos a partir de diversos cuestionamientos. Los factores políticos presentes en una situación económica, la interacción entre los distintos actores involucrados *en* ella, así como la respuesta de los relegados *de* ella, están presentes —grados más, grados menos— en estos análisis.

Así, el texto de Ávila sobre el reformismo borbón se ocupa de estudiar tanto los efectos de esta reforma como los mecanismos de generación y las “ideas de cambio” que la originaron. Se estudia, entonces, este “desfase entre realidad y expectativa” del que veníamos hablando. El autor atiende las problemáticas derivadas de la interacción entre los distintos actores (o agentes) del periodo: iglesia, consulado de comerciantes, estructura administrativa y sectores favorecidos. Concluye con el sugerente planteamiento de que las consecuencias de las reformas borbónicas pueden vislumbrarse dentro de un doble proceso: sujeción hacia la metrópoli acompañada de una descentralización administrativa gracias a la creación del sistema de intendencias. El resultado final debe estudiarse considerando, según Ávila, una “mezcla de intereses en los cuales los componentes no estuvieron definidos por su origen, sino por su beneficio político o económico”. El texto concluye con una aportación importante a través de la presentación de un cuadro en donde se ilustran los principales grupos afectados por las reformas borbónicas.

Por su parte, Jorge Castañeda nos ofrece una análisis acerca del libre comercio y la reforma institucional en la Nueva España durante el periodo 1795-1812. Entre otras cosas, el artículo de Castañeda constituye una síntesis crítica (fundamentada con nuevos datos) de los trabajos ya clásicos de Brian Hamnett y Pedro Pérez Herrero. El objeto de estudio lo conforman las ideas e interpretaciones sobre el libre comercio en el periodo señalado; es decir, las concepciones que el pensamiento ilustrado forjó acerca de este importante asunto. A lo largo del texto, el autor hace patente el hecho de que fueron años de constante transformación, durante los cuales las presiones tanto internas como externas crearon las condiciones necesarias para que se dieran cambios institucionales. Surgen entonces nuevas normas y relaciones que posibilitan un nuevo acomodo de las fuerzas económicas y políticas de la Nueva España. Así, en el texto, los vaivenes comerciales y las redefiniciones institucionales son dos fuerzas paralelas que Jorge Castañeda analiza y sintetiza de la mejor manera.

Por otro lado, el estudio de Lilia Carbajal sobre la industrialización durante las primeras décadas del México independiente sigue dando cuenta del desfase, tratado por Ávila, entre proyecto y realidad. A

través del análisis de la actuación de dos figuras centrales de la incipiente industria mexicana, Estevan de Antuñano y Lucas Alamán, Carbajal plantea un claro panorama del problema, centrado en la pregunta sobre la viabilidad de los distintos proyectos en pugna. Se ocupa además de tratar la relevante cuestión acerca de las diferencias entre representación política y representación económica, consiguiendo, por medio de variados ejemplos, tomar el pulso regional y nacional de su tema de estudio. La demostración de la tensa coexistencia entre los distintos actores involucrados (en este caso: gobierno, artesanos y fabricantes) y una constante preocupación por dar cuenta de las diferencias entre las percepciones que una misma cuestión suscitó, son dos aspectos más que hacen especialmente valioso este artículo.

El problema del abasto de agua potable durante el Porfiriato, es tratado en este libro por Rocío Castañeda, quien centra su estudio en la ciudad de Toluca. Desde el título del trabajo, la autora hace énfasis en la importancia de la variable política en una análisis de historia económica, al calificar su objeto de estudio como “un problema de poder”. A través del estudio del abasto de agua potable, Rocío Castañeda se ocupa de ilustrar la relación existente entre el proceso modernizador vivido en la ciudad de Toluca, y el surgimiento de un grupo empresarial vinculado al poder municipal y estatal. Aun cuando se trata de un trabajo de historia regional, la autora logra incorporar con éxito el referente nacional del problema al que se aboca. Además, incorpora un soporte teórico, desde el cual la autora logra demostrar que el control del agua constituyó un fundamento del poder en el periodo y lugar por ella estudiados. En el texto pueden encontrarse relaciones prototípicas del Porfiriato (como aquella en que la que empresario y gobernador se encuentran vinculados familiar y económicamente), que, a la par de otros factores, explican, en este caso específico, la relación simbiótica entre el ayuntamiento de Toluca y la compañía encargada del abasto de agua (o bien, entre iniciativa pública y privada). Se trata de un texto que se plantea y responde con gran seriedad a preguntas centrales de la historia económica del Porfiriato.

Por su parte, Antonio Ruiz Porras emprende un cuidadoso recorrido por la historia del sistema financiero y de la banca en México, desde la etapa colonial hasta su fortalecimiento y expansión durante el Porfiriato, que le permite al autor responder a la pregunta de si la banca mexicana nació como la traspolación del modelo bancario europeo o como el resultado natural de las condiciones de la economía mexicana del periodo que la vio nacer (1860-1870). El autor concluye que el proceso de formación del sistema bancario mexicano se encuentra estrechamente ligado a la formación de un régimen político que dio orden al conjunto de los agentes económicos. Una vez más, el mensaje es claro: la economía nunca está sola. Se trata de un texto de gran valor informativo para los no especialistas en el tema que, además, incorpora importantes elementos de análisis cuantitativo, considerando, así, las muchas variables que explican un solo problema.

El libro sigue ofreciéndonos diversidad e información con los artículos de Mónica Gómez sobre la banca del periodo porfirista; de Francisco Rodríguez sobre la reforma fiscal mexicana durante el periodo de entreguerras; de Jaime García Barrera sobre el pensamiento del economista Josué Sáenz; de Lucino Gutiérrez y Francisco Rodríguez sobre el pensamiento educativo en el México posrevolucionario; de Edmar Salinas, quien aborda el problema de la relación entre historia económica y desarrollo económico a partir del análisis de América Latina y México en la posguerra y, por último, de Ernesto Turner, quien plantea una categorización de los elementos básicos para el análisis histórico y económico en el siglo XXI.

Así pues, este libro podría llamarse *Tiempo y devenir en la historia económica de México o del difícil arte de la combinación*. Etapas, enfoques, temporalidades y fuentes variadas conviven aquí en franca paz.

María José Rhi Sausi G.